EL IMPERIO DE LOS INCAS

IMAGEN DEL TAHUANTINSUYU CREADA POR LOS CRONISTAS

HIDEFUJI SOMEDA



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ FONDO EDITORIAL 2001

El objetivo de este libro es aclarar el proceso de formación de la imagen del "Imperio de los Incas" en Europa y escrutar su fondo histórico y significado, para señalar el riesgo de escribir e interpretar culturas ajenas desde el propio criterio cultural. Es decir, la historia de los habitantes naturales del Nuevo Mundo fue interrumpida de repente con la llegada o invasión de los españoles, y desde entonces dicha historia ha sido contada y creada por los europeos, es decir los conquistadores y dominadores. Este trabajo es producto de un largo y paciente examen de las principales fuentes del descubrimiento y conquista del Perú.

HIDEFUJI SOMEDA es profesor principal de la Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka (Sección Estudios Latinoamericanos). Autor de diversas obras en japonés tales como *Las Casas, juez de la conquista del Nuevo Mundo* (1990), *El cronista de los Andes, Guaman Poma, verdad escrita por el indio* (1991), *Latinoamérica camino a la independencia* (1993), *Comprensión de las culturas ajenas y percepción del otro en la época del establecimiento del Mundo Atlántico al leer las crónicas* (1995), *El Imperio de los Incas en torno a su imagen real e inventada* (1998).

Además, ha traducido al japonés obras de Pedro Cieza de León, Charles Gibson, Gustavo Gutiérrez, Lewis Hanke, Bartolomé de Las Casas, Titu Cusi Yupanqui, Juan Ginés de Sepúlveda y Carlos D. Valcárcel.

EL IMPERIO DE LOS INCAS

Hidefuji Someda

El Imperio de los Incas
Imagen del Tahuantinsuyu creada por los cronistas



PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL PERÚ
FONDO EDITORIAL 2001

Primera edición: junio de 1999
Segunda edición: enero del 2001

Diseño de carátula: AVA Diseños
Cuidado de la edición: Miguel Angel Rodríguez

El Imperio de los Incas, imagen del Tahuantinsuyu creada por los cronistas



Av. Universitaria, cuadra 18, San Miguel, Lima-Perú
Telfs. 460-08-72, 460-2870 anexos 220 y 356
Email: feditor@pucp.edu.pe

ISBN: 9972-42-1597
Hecho el Depósito Legal:

Impreso en Perú - Printed in Peru

CONTENIDO

PRÓLOGO

Este es un libro medio traducido de una obra que escribí hace un año sobre la imagen del "Imperio de los Incas" para los lectores japoneses (Ed. Kodansha, Tokio: abril de 1998). Digo "medio traducido", porque he quitado algunas cosas fundamentales acerca del Tahuantinsuyu, que conocen bien los lectores hispanohablantes, y he insertado explicaciones relativamente especiales, o sea difíciles de entender para los japoneses que no tienen tantos conocimientos acerca del tema. No por ello se ha cambiado el motivo y objetivo de la redacción.

En Japón, en estos últimos diez años se ha celebrado cada año por lo menos una exposición, sea grande o sea pequeña, con tema de las civilizaciones maya, mexica (azteca) o inca. ¡Tan fascinantes son para los japoneses las civilizaciones prehispánicas del continente americano! Pero estas civilizaciones suelen ser presentadas con un adjetivo que excita la curiosidad, tal como "de oro", "de sol" o "enigmática"; y aun son consideradas simplemente como civilizaciones pasadas reconocibles sólo por medio de las ruinas o vestigios visibles. Es decir que, aunque tomamos como cosa natural que nuestra cultura de hoy es producto de un largo proceso de evolución, en cuanto a las culturas ajenas se refiere, sobre todo a las culturas que construyeron asiduamente los hombres americanos llamados "indios", la gente que vivía en las tierras dominadas y colonizadas por las potencias europeas, tendemos a parar las agujas del reloj. Ello se debe a que las informacio-

nes sobre dichas civilizaciones han llegado a nuestras manos a través de las potencias europeas colonizadoras. Dicho en otras palabras: la historia de los habitantes naturales del Nuevo Mundo fue interrumpida de repente con la llegada o invasión de los españoles, y desde entonces dicha historia ha sido contada y creada por los europeos, es decir los dominadores.

Resulta que, limitándonos a la América Latina, en la historia narrada y escrita por los europeos, la historia y cultura de los indígenas desaparecieron súbitamente al empezar el siglo XVI, y aun las civilizaciones prehispánicas, consciente o inconscientemente, fueron presentadas como "antiguas y pasadas" desde el punto de vista eurocéntrico. Pero es en la época en que se percibían en Europa los primeros inicios de un nuevo movimiento cultural, llamado posteriormente Renacimiento, y en el caso de Japón, se estaban disputando la soberanía los señores feudales poderosos, cuando florecieron la civilización mexica y la inca. Así, se ve que la imagen de las culturas ajenas que los japoneses hemos tomado por verdadera durante muchos años, es la imagen creada por los europeos y, si se me permite, podemos decir que es una imagen forjada al estilo europeo. Y el objetivo de este libro es aclarar el proceso de formación de la imagen del "Imperio de los Incas" en Europa y escrutar su fondo histórico y significado, para señalar la peligrosidad de escribir e interpretar culturas ajenas desde el propio criterio cultural.

Como escribí en la dedicatoria de la edición japonesa, este libro es fruto de la grata y duradera colaboración de mis estimados colegas y amigos; por ello me siento obligado a mencionar aquí algunos de sus nombres como expresión de mi infinito agradecimiento: el Dr. Salomón Lerner Febres, Rector de la Pontificia Universidad Católica del Perú, que me ha dado la oportunidad de publicar esta obra; el Dr. Franklin Pease G.Y., Decano de la Facultad de Letras de la PUCP., que es mi "maestro de los estudios andinos"; la Dra. Liliana Regalado de Hurtado, Directora Académica de Investigación de la PUCP; el Dr. Luis Millones, Ex-Profesor de la Universidad Mayor de San Marcos; la Dra. Rolena Ador-

no, Profesora de la Yale University de los EE. UU.; el Rev. P. Isacio Pérez Fernández, lascasista español; el Dr. Silvio Zavala, mi profesor de El Colegio de México y el Dr. Alfredo López Austin, Ex-Profesor de la Universidad Nacional Autónoma de México. Y a la Biblioteca Central de la PUCP, debo agradecerle el haberme dado muchas facilidades para redactar este libro. También quisiera expresar mi agradecimiento a dos colegas de la Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka, el Dr. Claudio Antonio Vásquez Solano y el Prof. Fernando Blanco, quienes me han ayudado mucho en la traducción castellana del libro. Y estoy agradecido a la Ed. Kodansha de Tokio por haberme dado el permiso de publicar esta edición española.

Finalmente, como siempre, me veo obligado a ofrecer unas palabras de agradecimiento a la compañera de mi vida, Emiko y a mis hijos Risa, Takashi y Sayaka, quienes han soportado mis angustias.

Kobe, mayo de 1999
Hidefuji Someda

PRIMERA PARTE

CRÓNICAS Y PRIMERAS INFORMACIONES DEL REINO DEL PERÚ

CAPÍTULO 1

Las Crónicas

A la época de grandes descubrimientos y exploraciones, originada por la llegada de Cristóbal Colón a una pequeña isla, Guanahaní, sigue un período que podríamos llamar el del Mundo Atlántico, el cual dura hasta la segunda mitad del siglo XVIII, en el que se perfeccionó un sistema de mundo moderno, es decir un primer y nuevo orden económico a escala global, cuyo centro se encontraba en Europa. Durante dicho periodo, fueron escritos gran cantidad de textos sobre la región llamada vulgarmente Nuevo Mundo o Nuevo Continente. Excusado es decir que el primer texto es el *Diario* de Colón, escrito en su primera navegación. En dicho *Diario* el Almirante usó, en la parte fechada el día 17 de octubre de 1492, la palabra "*indio*" para denominar a los habitantes con quienes tuvo contacto en las islas caribeñas. Esta nomenclatura se debe a un malentendido, ya que él creyó haber llegado a una parte de las Indias adonde se dirigía por la ruta marítima occidental. Así el nombre de *indio*, basado en el error, apareció por primera vez en los textos europeos, y de allí hasta nuestros días ha seguido siendo utilizado sin ninguna reflexión para referirse a los indígenas del Nuevo Mundo.

La Corona de España, es decir, la reina Isabel de Castilla y León y el rey Fernando de Aragón, quienes se enfrentaron, después de la primera navegación de Colón, con el rey de Portugal, Juan II en torno a la jurisdicción de las tierras descubiertas por el Almirante, consiguieron del papa Alejandro VI la llamada "Bula

de Donación" en mayo de 1493, y pusieron en marcha con gran ímpetu la empresa de expansión ultramarina, que se llamó entonces la empresa de las Indias. De esta manera, desde fines del siglo XV hasta principios del siglo siguiente, los españoles desarrollaron una gran actividad exploradora y comercial (rescate) sobre todo en las Antillas, y en la segunda mitad de la segunda década del siglo XVI, expandieron el campo de acción hacia el continente. Así conquistaron, bajo el mando de Hernán Cortés, el Reino Mexica (Azteca) en agosto de 1521 y casi diez años después, una pequeña hueste dirigida por Francisco Pizarro se apoderó del Estado en los Andes generalmente conocido como "Imperio de los Incas".

En general se considera que la empresa indiana española termina en los últimos años del reinado de Carlos I, es decir, hacia mediados de la década de los cincuenta, y comienza la actividad colonizadora a toda escala en el reinado de Felipe II, el Rey Prudente. Desde entonces hasta la década de los veinte del siglo XIX, es decir hasta su Independencia, las Indias habían de seguir un camino espinoso como colonia de España. Durante el cual principalmente desde el reinado de los Reyes Católicos hasta el de Felipe IV (1621-65), no solamente los laicos, tales como exploradores, conquistadores, funcionarios reales o colonos que vieron por sus propios ojos la naturaleza de las Indias y tuvieron contacto directo con los indígenas, y los eclesiásticos, o sea misioneros que se dedicaron a la obra evangelizadora, sino también muchos humanistas, que oían u obtenían sin salir del Viejo Mundo informaciones interesantes y excitantes sobre el Nuevo Mundo hasta entonces desconocido, escribieron obras acerca de las Indias, testimonios que tienen mucho valor no solamente como fuentes de información sobre el Nuevo Mundo, sino también de las tendencias ideológicas reinantes, es decir, la visión del mundo y la percepción del otro en la Europa de aquel entonces. Estas obras son denominadas generalmente *crónicas*, y sus autores son llamados cronistas.

En la Europa de la Edad Media, las *crónicas*, a diferencia de

los *anales*, eran esencialmente obras de historia que un solo autor escribía de acuerdo con la tradición de la escritura histórica cristiana de la Antigüedad, segun la cual la historia era considerada como un proceso de salvación de la humanidad, del pueblo de Dios. Los *anales*, por su parte, eran una especie de memorias escritas por más de un autor, normalmente anónimo, con estilo breve y simple, cuyo tema principal era el pasado de una dinastía o monasterio; memorias que eran transmitidas y compuestas de generación en generación. Es decir que las *crónicas* eran textos históricos acerca de una edad determinada, que tenían una dimensión de historia universal y un objetivo moralizador y práctico. Podemos mencionar como la crónica más famosa en la España medieval la de San Isidoro de Sevilla (¿560?-636), titulada *Chronicon*.

Sin embargo, las *crónicas* fueron tomando la forma de historia de la raza, y acabaron por dar más importancia al aspecto vulgar y temporal de la época más que a la historia de la salvación eterna. Es así como en el caso de España, en la segunda mitad del siglo XIII, las *crónicas* llegaron a significar una obra histórica, en la que se narraba la vida de un insigne monarca o de un personaje que sobresaliera en virtud, valentía o en las artes y ciencias. De ellas la obra más famosa es *Estoria de la España o Crónica General*, que redactó Alfonso X el Sabio, rey de Castilla. Desde entonces fueron compuestas sucesivamente *crónicas* semejantes, describiendo cronológicamente la *vita* y la *gesta* de un príncipe, combinadas con la historia de los sucesos o instituciones importantes de su época. Tales son las cuatro *Crónicas* de Pedro López de Ayala (1332-1407), que tratan de los hechos memorables de los Reyes de Castilla, Pedro I, Enrique II, Juan I y Enrique III, y *Generaciones y Semblanzas* de Fernán Pérez de Guzmán (1376-1460), quien describe la biografía de más de 30 personas ilustres de la época de Enrique III o Juan II. Es decir que las *crónicas* llegaron a ser escritos que informan o comentan sobre sucesos pasados y su época, ordenándolos sistemática y cronológicamente. Así es como las *crónicas* se transformaron en obras en las que se describen a lo largo del eje temporal los grandes acontecimientos de la patria dignos de ser transmitidos a la edad posterior. En otras palabras, las *crónicas* se

convierten en escritos de historia, cuyo carácter principal consiste en la descripción muy breve y fragmentaria de los actos meritorios de los monarcas pasados o de los acontecimientos memorables.

Por otro lado, la *historia*, que usamos ahora con el significado de descripción histórica, originalmente se deriva de la palabra griega, ι δ τ ο ρ ι α que, según las *Etimologías* de San Isidoro de Sevilla, significa el acto de ver o conocer algo con investigación. Es decir que *historia* es un sustantivo derivado de un verbo griego que quiere decir "conocer y aclarar algo con investigación" y significa algo así como el conocimiento adquirido con la indagación. Dicho en otras palabras, *historia* es un término que quiere decir percepción o conocimiento, y llega a identificarse con una escritura, donde se explica con mucha retórica un determinado orden natural que domina sobre la Naturaleza, sistematizándola taxonómicamente. Por ello, como sugiere el título de la voluminosa obra de Plinio el grande, *Naturalis historia*, en el género llamado *historia natural* se incluyen las obras que trataban de las cosas o fenómenos relacionados estrechamente con la Naturaleza, tales como fauna –incluyendo los seres humanos–, flora, minería, astronomía, etc.

Pero con el tiempo, la *historia*, que así no era más que una anotación sobre la Naturaleza, se transforma en la descripción no sólo de ésta, sino también de la verdad, aclarada con la investigación, de la vida social (acontecimiento) de los hombres en el tiempo pasado. Y así la *historia*, que, en principio, a diferencia de la *crónica*, carecía del aspecto temporal, es decir hacía caso omiso del cambio del tiempo, llegó a ser un texto descriptivo de un tiempo pasado, escrito con espíritu crítico y con la intención de aclarar la verdad.

Así, en el siglo XVI, cuando fue descubierto y conquistado el llamado Nuevo Mundo, aunque se seguían escribiendo las crónicas tradicionales como documento oficial, tal como *Crónica del Emperador Carlos V*, de Alonso de Santa Cruz (?-1572), los dos términos, *crónica* e *historia* se usaron a veces sin distinción y el de *historia* llegó a ser utilizado con frecuencia para denominar los es-

critos históricos que adoptaron la forma de *crónica*. Quizás el primer español que abarcó tal concepción sobre *historia* en el siglo XVI, fuera Fernández de Oviedo (1478-1558), quien puso en su obra publicada en Sevilla (1535) el título de *Historia natural y general de las Indias*. Así, Oviedo distingue con claridad el objeto de su descripción en dos categorías: una es la historia natural en el sentido original y la otra es la historia de los sucesos o actos dignos de ser recordados. De paso podemos señalar que ahí se ve con claridad la idiosincrasia de Oviedo en su modo de percibir a los indígenas, ya que él trata de ellos en la parte de la historia natural y en la otra, escribe exclusivamente, a veces con orgullo, los hechos históricos –conquista y colonización– de los españoles en las Antillas.

Mientras, Las Casas (1484-1566), quien se opuso con vehemencia a Oviedo en torno a la percepción de los indios y posteriormente había de ser llamado con elogio apóstol de los indios, escribe hacia 1552, en el prólogo de su magna obra titulada *Historia de las Indias*:

> ... a lo cual [escribiere] pertenecerá, no sólo contar las obras profanas y seglares acaecidas en mis tiempos, pero también lo que tocare a las eclesiásticas, entreponiendo a veces algunos morales apuntamientos y haciendo alguna mixtura de la cualidad, naturaleza y propiedades destas regiones, reinos y tierras y lo que en sí contienen, con las costumbres, religión, ritos, cerimonias y condición de las gentes naturales de ellas, cotejando las de otras muchas naciones con ellas, tocando las veces que pareciere lo a la materia de la cosmografía y geografía conveniente; cuya noticia a muchos, y mayormente a los príncipes, se conoce ser provechosa, según de los sabios antiguos fue conforme sentencia; así *esta corónica* podrá engendrar menos fastidio y mayor apetito de ser proseguida por los oyentes.[1]

---

1 Las Casas, Bartolomé de, *Historia de las Indias*. Edición de Agustín Millares Carlo. 3 tomos. México, 1951. Tomo I, p. 22.

Las Casas intentaba escribir la crónica en seis volúmenes, pero murió habiendo escrito sólo tres volúmenes. Y él mismo, al redactarla, dividió su obra en dos partes: una fue titulada *Historia de las Indias*, y la otra *Apologética Historia Sumaria*. Así, para el padre dominico, la crónica quiere decir una forma descriptiva de la historia de la época con estilo cronológico, es decir, una forma de descripción histórica, y se utiliza el término *historia* no solamente como historia de los acontecimientos de la edad contemporánea, sino también como texto histórico en el sentido más amplio, que incluyen noticias sobre la geografía y la etnografía, en fin, la historia natural en sentido riguroso.

Por otra parte, Cieza de León (¿1521?- 54), quien escribió una voluminosa obra titulada *Crónica del Perú*, compuesta de cuatro partes, en la dedicatoria al príncipe Felipe, puesta al principio de la Primera Parte, dice:

> Porque quien podrá decir las cosas grandes y diferentes que en el sol? Las sierras altíssimas y valles profundos, por donde se fue descubriendo y conquistando? Los ríos tantos y tan grandes de tan crescida hondura? Tanta variedad de prouincias co/mo en él ay, con tan diferentes calidades? Las diferencias de pueblos y gentes con diuersas costumbres, ritos, y cerimonias estrañas? Tantas aues, y animales, árboles, y peces tan diferentes et ignotos? Sin lo qual, quien podrá contar los nunca oydos trabajos, que tan pocos Españoles en tanta grandeza de tierra han pasado? [...] Por esta causa de lo más importante dello, muy poderoso señor, he hecho y copilado *esta hystoria* de lo que yo vi y traté: y por informaciones ciertas de personas de fe pude alcançar.[2]

Además, Cieza, en el prólogo destinado a los lectores, escribe: "Y si no va escripta esta hystoria con la suavidad que da a las le-

[2] Cieza de León, Pedro de, *Crónica del Perú. Primera Parte*. Introducción de Franklin Pease G.Y. Nota de Miguel Maticorena E. Lima, 1984, p. 7.

tras la sciencia, ni con el ornato que requería: va a lo menos llena de verdades: y a cada vno se dá lo que es suyo y con breuedad: y con moderación se reprehenden las cosas mal hechas...", y concluye citando una famosa definición de Cicerón sobre la historia – "escritura" según Cieza –, que la historia es testigo de los tiempos, maestra de la vida y luz de la verdad[3].

Es decir que, a pesar de que Cieza puso en su obra el título de *Crónica,* la denomina como "historia" y en ella no solamente describe las cosas que presenció y supo con investigación, sino que también menciona cronológicamente lo pasado o acontecimientos contemporáneos que merecían ser recordados, añadiendo a veces su juicio y comentario sobre ellos. Dicho en otras palabras, Cieza usa el término *crónica* como sinónimo de *historia* que usa Las Casas; por ello, para Cieza, la *crónica* no siempre significa un texto escrito con estilo cronológico. Y así el término *historia* llega a tener una significación muy amplia y al mismo tiempo ambigua, y se identifica con el texto histórico escrito, no siempre al estilo cronológico, pero sí con el espíritu crítico y la intención de investigar y aclarar la verdad, no sólo sobre el tiempo pasado o acontecimientos contemporáneos, sino también sobre la naturaleza y etnografía.

Sin embargo, como se puede deducir del hecho de que Oviedo, que escribe que la misión original del cronista es como la de evangelizador, no llame al que escribe la historia "historiador" sino "cronista" (en el prólogo del Libro XXXI de la obra arriba mencionada); en el siglo XVI el término "cronista", de acuerdo con la larga tradición europea, sigue siendo usado para significar el que escribe textos históricos. Limitándonos a los que tratan de las Indias, los que escriben sobre la naturaleza, los acontecimientos y otras cosas del tiempo pasado o presente, son llamados "cronistas", y ellos no siempre hacen la descripción de lo pasado en estilo cronológico.

---

3 *Ibid.*, pp. 13-14.

Se consideraba, en general, que, si alguna persona quería escribir crónicas, era indispensable que fuese testigo de vista de los acontecimientos o asuntos que quisiera describir. Lo demuestra la crítica vehemente que lanzaron Oviedo y Cieza contra los que escribían sobre las Indias sin salir del Viejo Mundo, contando sólo con informaciones. Por ello los cronistas habían de vivir en la atmósfera espiritual de la edad en que ocurrían los acontecimientos que quisiesen contar en su obra. En este sentido, los cronistas son esencialmente diferentes de los historiadores, ya que éstos describen con espíritu crítico la historia de la sociedad humana en el pasado. Es decir que, en principio, los historiadores miran, manteniéndose a una distancia espacial y temporal, los acontecimientos que quieren contar, y tratan de representar e interpretar con un espíritu diferente del de la edad en que ocurrieron los acontecimientos, que son objeto de su descripción.

Los cronistas que escribieron sobre las Indias tenían así, temporal y espacialmente, estrecha relación con los objetos de su descripción (es decir, fueron testigos de vista), y tenían la contemporaneidad con los hechos o asuntos memorables. Por consiguiente, ellos podían dar vivacidad a su descripción, y al escribir lo que veían, podían transmitir las noticias con objetividad. Pero al mismo tiempo, los cronistas escribieron a veces movidos de una fuerte pasión o interés personal, por lo que no es raro que un mismo objeto fuese descrito con una imagen totalmente distinta según cada cronista. No es extraño, pues, que tales crónicas llamasen la atención de los intelectuales europeos de aquel entonces, que comenzaron a tener mucho interés en lo humano, lo maravilloso, lo extraordinario y lo ignoto. Aunque no podemos estar de acuerdo sin reserva con la opinión de que "leyendo a los cronistas, es fácil entender por qué no hubo en Hispanoamérica una novela propiamente dicha hasta ya entrado el siglo XIX"[(4)], por lo menos es seguro que, para los cronistas, la realidad de las Indias

---

[4] *Literatura hispanoamericana. Textos y comentarios. Vol. 1. Epoca virreinal.* Madrid, 1986, p. 3.

en que se encontraban, era tan interesante que no necesitaban inventar nada ficticio; en otras palabras, para ellos, dicha realidad indiana tenía mucho valor y era digna de ser transmitida. Podríamos decir que las cosas que experimentaban y presenciaban los cronistas eran mucho más extrañas que las ficciones novelescas.

Así, sobre todo hasta la segunda mitad del siglo XVII, habían de ser escritas muchas crónicas sobre las Indias como testimonios interesantes de un mundo desconocido. Sin embargo a veces, algunos que no pasaron a las Indias, escribieron sus obras contando sólo con informaciones, y tales obras son llamadas también crónicas. Un ejemplo de esto es *Historia Victrix. Primera y segunda parte de la historia de las Indias...* (Zaragoza, 1552), de López de Gómara, quien la escribió basándose exclusivamente en noticias excitantes que consiguió directa o indirectamente de los conquistadores, como Hernán Cortés, o en los documentos, relaciones o crónicas anteriormente redactados o publicados. Apartir de la segunda mitad del siglo XVI un funcionario real llamado cronista mayor, cargo que fue creado nuevamente en el Real y Supremo Consejo de las Indias con objeto de promover la administración colonial segura y regularmente, se encargaba de redactar una obra, arreglando y compilando cronológicamente cantidad de cartas, informes, memorias e informaciones adquiridas en las investigaciones que hicieron los funcionarios reales en las Indias por mandato de la Corona, sobre todo de Felipe II. Tales obras también pertenecen al género de crónicas y como ejemplo podemos citar la voluminosa obra del cronista mayor Antonio de Herrera y Tordesillas (1559-1625), titulada *Historia general de los hechos de los castellanos en las Islas y Tierra Firme del Mar Océano,* generalmente conocida como *Décadas*. Es una crónica escrita totalmente de acuerdo con la forma tradicional.

Dicho en otras palabras, los textos o documentos escritos acerca de las Indias desde fines del siglo XV hasta la segunda mitad del siglo XVII, inclusive los informes, relaciones y memorias, son llamados genéricamente crónicas. Por ello al género de las crónicas pertenecen no sólo los textos históricos, estén o no escri-

tos cronológicamente, sino también las obras en que se tratan temas varios relacionados con el mundo desconocido, tales como cosmografía, geografía, naturaleza, los habitantes, etc.

Entre las crónicas que son textos históricos, hay unas que tratan de la navegación y exploración, la conquista, la colonización o de la evangelización, y otras en que se describen principalmente las culturas o historia de las Indias en la edad prehispánica. También la profesión de los cronistas era muy variada: algunos que fueron funcionarios reales coloniales, tales como Oviedo y Polo de Ondegardo; otros fueron simples soldados, tales como Cieza de León y Bernal Díaz del Castillo, autor de la famosa crónica *Historia verdadera de la conquista de la Nueva España;* otros, tales como Gómara y Antonio de Herrera, sin tener experiencia alguna de pasar a las Indias, escribieron las crónicas basándose sólo en las informaciones o crónicas anteriormente publicadas. Además no podemos pasar por alto los cronistas indígenas o mestizos, que escribieron obras muy valiosas en varios sentidos, tales como Guaman Poma de Ayala, Pachacuti Yamqui, Diego Camargo, Alva Ixtlilxochitl, etc. Así tanto el contenido como los autores son muy variados, y hay crónicas que reciben una alta estimación como obras literarias debido al estilo elegante y al uso de mucha retórica; y otras, cuyo valor histórico no ha sido admitido durante muchos siglos por el simple hecho de haber sido escritas en un castellano muy rudo, sin ninguna elegancia estilística.

Entre las crónicas de las Indias, hay muchas que fueron escritos por los conquistadores, colonos o misioneros movidos de una gran curiosidad incitada por la realidad indiana, y su tema principal no siempre fueron los acontecimientos históricos. Por ejemplo la primera crónica de Oviedo, titulada *Sumario de la Natural Historia de las Indias* (Toledo, 1526), trata principalmente de las costumbres de los indios, de los animales y de las plantas que contempló en la Isla Española. También entre las crónicas hay algunas que fueron escritas voluntariamente por sus autores; y otras, compuestas por mandato de la Corona, la autoridad colo-

nial, o la orden misionera. Si la primera de aquéllas fue el *Diario* de Colón, la primera de éstas es la *Relación de las antigüedades de los indios*, de Fr. Ramón Pané, uno de los primeros misioneros agustinos.

Dicha *Relación* es la crónica en que Pané, por mandato del Almirante, compiló en castellano el resultado de las investigaciones sobre los ritos y costumbres de los indígenas taínos de la Española. Aunque el manuscrito original fue llevado a España, se perdió después y aún ahora no se sabe dónde se encuentra. Por ello, la *Relación* que podemos leer es la que Hernando Colón insertó en su libro, *Vida del Almirante don Cristóbal Colón* (Venecia, 1571), libro que escribió Hernando, hijo del Almirante, para reivindicar los privilegios de su padre que le fueron otorgados por los Reyes Católicos [5].

La *Relación* de Pané consta de dos partes –en total 26 capítulos–: en la primera parte (24 capítulos), se tratan el culto tradicional y las costumbres de los taínos, y en la segunda (2 capítulos), se narra la historia de la cristianización y colonización en la Española. Así que, excepto la parte en que se describe el proceso de la actividad evangelizadora y colonizadora en una provincia llamada Macoris, en que tomó parte el autor mismo, todas las otras descripciones estaban basadas en las informaciones que recogió de los indios taínos. Por ejemplo, sobre el origen del mar Pané dice:

> Hubo un hombre llamado Yaya, del que no saben el nombre: y su hijo se llamaba Yayael, que quiere decir hijo de

---

5 La *Relación* de Pané está insertada íntegramente en el capítulo LXII de la obra de Hernando Colón. Esta fue publicada en Venecia (1571) en italiano, cuyo traductor fue Alfonso de Ulloa. (Véase: Colón, Hernando, *Vida del Almirante don Cristóbal Colón*. Edición, prólogo y notas de Ramón Iglesia. México, 1947, pp. 186-206.; y la nueva edición titulada *Historia del Almirante*. Edición de Luis Arrans. Madrid, 1984. Historia 16, pp. 205-229.) Aquí usamos la siguiente edición: Pané, Fr. Ramón, *Relación acerca de las antigüedades de los indios. El primer tratado escrito en América*. Nueva versión con notas, mapas y apéndices de José Juan Arrom. México, 1974.

Yaya. El cual Yayael, queriendo matar a su padre, éste lo desterró, y así estuvo desterrado cuatro meses: y después su padre lo mató, y puso los huesos en una calabaza, y la colgó del techo de su casa, donde estuvo colgada algún tiempo. Sucedió que un día, con deseo de ver a su hijo, Yaya dijo a su mujer: 'Quiero ver a nuestro hijo Yayael'. Y ella se alegró, y bajando la calabaza, la volcó para ver los huesos de su hijo. De la cual salieron muchos peces grandes y chicos. De donde, viendo que aquellos huesos se habían transformado en peces, resolvieron comerlos. Dicen, pues, que un día, habiendo ido Yaya a sus conucos, que quiere decir posesiones, que eran de su herencia, llegaron cuatro hijos de una mujer..., todos de un vientre y gemelos: la cual mujer, habiendo muerto de parto, la abrieron y sacaron fuera los cuatro dichos hijos... Fueron juntos a coger la calabaza de Yaya, donde estaba su hijo Yayael, que se había transformado en peces, y ninguno se atrevió a cogerla, excepto Deminán Caracaracol –el primer hijo sacado de la vientre de su madre– que la descolgó, y todos se hartaron de peces. Y mientras comían, sintieron que venía Yaya de sus posesiones, y queriendo en aquel apuro colgar la calabaza, no la colgaron bien, de modo que cayó en tierra y se rompió. Dicen que fue tanta el agua que salió de aquella calabaza, que llenó toda la tierra, y con ella salieron muchos peces: y de aquí dicen que haya tenido origen el mar...[6]

Este es un cuento escrito a continuación del mito sobre el origen de los habitantes de la Española y se interpreta como cuento relacionado con el establecimiento del orden familiar. Según López Maguiña (1992: 305-306), este cuento mitológico –matanza del hijo por su padre, el extraordinario amor materno– indica que el orden sexual en la vida humana, entre los hombres y las mujeres no estaba bien equilibrado ni armonioso, y que los principios de los hombres eran predominantes. Además el mar nace

6 Pané, Fr. Ramón, *Ibid.*, Cap.IX, pp. 28-29.

como un resultado de una serie de rupturas del orden cultural –intento de matar al padre, matanza del hijo, amor extraordinario de la madre a su hijo, transformación de Yayael en pez, el descolgar de la calabaza por Deminán y el acto criminal cometido por sus hermanos, es decir el sacrilegio al muerto–. Como Pané aclara que "lo escribo como me dicen", en la cita anterior el padre agustino narra el mito de los taínos de acuerdo con la memoria colectiva, y allí no se ve ninguna interpretación del autor. Es así que, gracias al hecho de que Pané, conviviendo con los indígenas para aprender su lengua, recogió directamente muchas informaciones sobre su antigüedad y las tradujo a una lengua europea, llegó a ser posible el análisis de los mitos indígenas caribeños. En este sentido, como insiste Juan Arrom (1992: 266-290), es natural que Pané sea considerado como el primer etnólogo o pionero del estudio de la época prehistórica de América.

Sin embargo, como se infiere de las palabras de Pané, qué dice con franqueza que "todo lo que escribo así narran ellos, como lo escribo, y así lo pongo como lo he entendido de los del país" (Cap. VI), cuando él traduce el discurso de los indígenas en letras castellanas, dicha noticia se convierte ya en el discurso europeo. Más aún, en la *Relación*, podemos señalar no pocas descripciones en las que se ve su intervención activa en el discurso de los taínos. Por ejemplo, Pané escribe:

> Y dicen que este cacique [Cacibaquel] afirmó haber hablado con Yucahuguamá [Señor de Yuca], quien le había dicho que cuantos después de su muerte quedasen vivos, gozarían poco tiempo de su dominio, porque vendría a su país una gente vestida, que los había de dominar y matar, y que se morirían de hambre. Pero ellos pensaron primero que éstos habrían de ser los caníbales; mas luego, considerando que éstos no hacían sino robar y huir, creyeron que otra gente habría de ser aquella que decía el cemí. De donde ahora creen que se trata del Almirante y de la gente que lleva consigo.[7]

---

7 *Ibid.*, Cap. XXV, p. 48.

Pero, como se desprende claramente del *Diario* de Colón, donde el Almirante escribe repetidas veces que "ellos andan todos desnudos como su madre los parió", los indios no tenían hábito de vestirse, y sabemos que sólo las mujeres casadas se ponían un pequeño paño, llamado *naguas*, para cubrir la parte vergonzosa. Por ello no es posible que los indios le comunicaran a Fr. Pané que vendría a su tierra una gente "vestida". Quizá dicha información se debiera a que Pané interpretara mal lo que dijeron los indios, o a que el fraile agustino añadiera de propósito el adjetivo "vestida" para relacionar el discurso de los indígenas con la predicción sobre la llegada de los españoles. Es casi imposible juzgar con exactitud la capacidad o conocimiento de Pané sobre la lengua indígena, pero si se compara la descripción de Pané con la de Oviedo, que escribió la historia natural de la misma Española, podremos deducir la veracidad de la descripción de Pané y aun el nivel de entendimiento del padre sobre la lengua de los taínos. Así comparemos las noticias de ambos cronistas sobre el cemí, ídolo que adoraban los indios. Pané nos informa en el Cap. XV de que

> Todos, o la mayor parte de los de la isla Española, tienen muchos cemíes de diversas suertes. Unos contienen los huesos de su padre, y de su madre, y parientes, y de sus antepasados; los cuales están hechos de piedra o de madera. Y de ambas clases tienen muchos; algunos que hablan, y otros que hacen nacer las cosas que comen, y otros que hacen llover, y otros que hacen soplar los vientos. Las cuales cosas que creen aquellos simples ignorantes que hacen ídolos, o por hablar más propiamente, aquellos demonios, no teniendo conocimiento de nuestra santa fe.[8]

Mientras, Oviedo escribe que

> Y en madera, y de barro y de oro, en otras cosas, cuantas

8 *Ibid.*, Cap. XV, pp. 34-35.

ellos pueden, lo esculpen y entallan, o pintan, regañando e ferocísimo, como quien él es. Al cual ellos llaman cemí, y a este tienen por Dios, y a éste piden el agua, o el sol, o el pan, o la victoria contra todos sus enemigos, y todo lo que desean; y piensan ellos que el cemí se lo da cuando le place; e aparesciáles fecho fantasma de noche.[9]

Hay casi treinta años de distancia entre la crónica de Pané y la de Oviedo, pero se puede decir que en cuanto al contenido de la información sobre el cemí no se ve substancialmente tanta diferencia. Las Casas, aunque puso en duda el conocimiento de las lenguas autóctonas del primer misionero, apreció mucho su entusiasmo por la actividad evangelizadora, y al tratar de la religión de los indios de la Española en el capítulo CXX de su *Apologética Historia Sumaria*, se basó en la *Relación* de Pané. De ahí se infiere que la información de que vendría a su tierra gente vestida, no se debe a un malentendido o error del cronista misionero, sino que es añadida con intención por él para conectarla con la profecía de la llegada de los españoles. Por ello, no se debe olvidar que para Pané el arribo de los españoles es un acto sagrado, ya que su objetivo concreto es transmitir a los indígenas la existencia del único Dios verdadero: es decir, es un hecho predestinado por Dios. Es por esto por lo que Pané se mostró indiferente, sin sentir ninguna carga de conciencia, ante la realidad desastrosa de que debido a la llegada y conquista de los españoles fueron muertos o dominados o murieron de hambre los indios; y por eso mismo pudo afirmar, pasando en silencio la responsabilidad criminal de los españoles, lo siguiente:

> Diecisiete personas [los indios que fueron primeros cristianos en la Española] se hicieron cristianas, con darles sólo a conocer que hay un Dios, que ha hecho todas las cosas, y creó el cielo y la tierra, sin que otra cosa se discutiese ni se

---

[9] Oviedo, Gonzalo Fernández de, *La Historia General de las Indias*. Sevilla, 1535. Primera Parte. Lib. V, Cap. 1, fol. XLV.

> les diese a entender, porque eran propensos a creer fácilmente. Pero con los otros hay necesidad de fuerza y de ingenio, porque no todos somos de una misma naturaleza. Como aquéllos tuvieron buen principio y mejor fin, habrá otros que comenzarán bien y se reirán después de lo que se les ha enseñado: con los cuales hay necesidad de fuerza y castigo.[10]

Ahora debemos recordar que en las frases antes citadas de la *Relación*, Pané usó la palabra *caníbales*. Y excusamos decir que este nombre no es una autodenominación de los indios, sino inventado por el Almirante, quien en su *Diario* –23 de noviembre de 1492– dice:

> Navegó el Almirante todo el día hazia la tierra al Sur, siempre con poco viento, y la corriente nunca le dexó llegar a ella, antes estava oy tan lexos d'ella al poner el sol como en la mañana. El viento era Lesnordeste y razonable para ir al Sur, sino que era poco. Y sobre este cabo encavalga otra tierra o cabo que va también al Leste, a quien aquellos indios que llevava llamavan Bohío, la cual dezían que era muy grande y que avía en ella gente que tenía un ojo en la frente, y otros que se llamavan *caníbales*, a quien mostravan tener gran miedo: y desque vieron que lleva este camino, diz que no podían hablar, porque los comían y que son gente muy armada.[11]

Así, aunque Colón escribe que los caníbales comen carne humana, esta noticia no está basada en su propia experiencia de haber presenciado la antropofagia, sino en las informaciones ofrecidas por los indios acompañantes.

---

10 Pané, *Op. cit.*, Cap. XXVI, p. 55.

11 *Diario del Primer y Tercer Viaje de Cristóbal Colón*, en *Obras completas* de fray Bartolomé de Las Casas. Tomo 14. Edición de Consuelo Varela. Madrid, 1989, pp. 41-178. 88.

Sin embargo, poco menos de dos meses después, el Almirante mencionó en el mismo *Diario* que: "Dize más el Almirante, que en las islas passadas estavan con gran temor de Carib y en algunas le llamavan Caniba, pero en la Española Carib: y que deve de ser gente arriscada, pues andan por todas estas islas y comen la gente que pueden aver" (13 de enero de 1493). O sea Colón aquí declara con firmeza que los caribes o caníbales son gente que come carne humana. Pero este cambio en la descripción no es resultado de haber visto él a los antropófagos, sino que es una inferencia que hizo Colón tomando como base las palabras de los informantes indígenas. A continuación de dichas frases, el Almirante escribe que, "dize que entendía algunas palabras, y por ellas diz que saca otras cosas, y que los indios que consigo traía entendían más, puesto que fallava differençia de lenguas por la gran distancia de las tierras" [12]. Pero como sabemos que la palabra *Bohío* que explicaba Colón en las frases arriba citadas, no significa tierra grande, sino una choza pequeña de los indígenas, no podemos dar confianza a la capacidad de Colón para entender las lenguas autóctonas.

Después, el Almirante escribe muchas veces, no solamente en el *Diario* sino también en las cartas privadas, que los caribes son antropófagos. Y resulta, como lo indica bien Hulme (1986: 55), que el término *caníbales* siempre está vinculado, implícita o explícitamente, con el acto de comer carne humana. Así ya en una carta fechada el 19 de abril de 1493, está escrito:

> Las mencionadas carabelas traen dieciséis indios de distintas islas y lenguas. Son casi todos de la misma estatura. Hay entre ellos tres caníbales de esos que beben y comen carne humana, y son casi en todo iguales a los demás indios, excepto en que son más dispuestos y feroces que ellos. [13]

---

12 *Ibid.*, p. 143.

13 Morales Padrón, Francisco, *Primeras cartas sobre América (1493-1503)*. Sevilla, 1990, pp. 163-167.166.

Mientras, Pané sólo dice que los caníbales no eran más que gente robadora, por lo que ellos no fueron relacionados con la práctica de la antropofagia. No podemos determinar con exactitud que el primer misionero agustino no tuviera noción de que los caníbales fuesen antropófagos. Pero, tomando en cuenta que el nombre *caníbales* no es una autodenominación de los indios, que dicho nombre fue usado con frecuencia después de la primera navegación de Colón para indicar a los naturales que comían carne humana, y que Pané mismo escribe en principio de la *Relación* que "... de las otras islas (menos la Española) no sé cosa alguna por no haberlas visto jamás", es claro que, a lo menos, el misionero usó el término *caníbales* para diferenciar la gente belicosa de los indios taínos, que eran pacíficos y amigables con los españoles. Dicho en otras palabras, él aplicó el nombre "*caníbales*" a los indios feroces, comparándolos con los taínos, a quienes, a su modo de ver, era fácil convertir al cristianismo.

Sin embargo, si bien Pané no usó dicho nombre como sinónimo de gente antropófaga, las noticias presentadas por Pané fueron, por lo general, interpretadas con arbitrariedad por los lectores, sin considerar su intento, ya que la nomenclatura de *caníbales* estaba estrechamante vinculada al prejuicio inquebrantable de la antropofagia. De hecho, el humanista italiano, que entonces se encontraba en la corte de Castilla, Pedro Mártir de Anglería (¿1456?-1526), basado únicamente en informaciones excitantes e interesantes del Nuevo Mundo, mencionó repetidas veces en su *Décadas* que los caníbales eran antropófagos. Transcribe el mito presentado por Pané como sigue:

> ... los cuales [isleños] se habían durante cinco días seguidos abstenido de alimento y bebida, a fin de obtener de los zemes [cemíes] alguna revelación tocante al porvenir. Habiéndose hecho agradables a dichos númenes con este ayuno, refirieron que éstos en sus respuestas les habían comunicado que al cabo de no muchos años llegarían a la isla unas gentes cubiertas de vestidos, que destruirían todos los ritos y ceremonias isleñas y darían muerte a sus hijos o los priva-

rían de libertad. Los más jóvenes, conjeturando que la predicción se refería a los caníbales, habían decidido buscar su salvación en la fuga, cuando se daban cuenta de su llegada, y nunca en lo sucesivo trabaron combate con ellos.[14]

Además, uno de los insignes escritores españoles del siglo XVI, Hernán Pérez de Oliva (¿1494?-1531), autor del famoso *Diálogo de la dignidad del hombre*, basándose en las crónicas de Pané y de Pedro Mártir, escribió una obra titulada *Historia de la inuencion de las Yndias.* Y en ella Pérez de Oliva, refiriéndose a los caribes, escribe que

> ...preguntando Colón qué gentes les eran comarcanas, dieron en sus señas a entender que al Mediodía auía ombres muy malos, valientes, robadores y matadores, que se mantenían de carne vmana, y perseguían a aquellas yslas, do ellos biuían en mucha paz y contentamiento no siendo dellos perturbados. Estos nombravan caribes: que aunque eran codiciosos de la carne vmana, no comían las mugeres; tanto es poderosa la ley de natura que encomienda las mugeres en el amparo de los varones, que aun aquellas fieras gentes, que otra ley ninguna guardan, ésta no quisieron quebrar.[15]

---

14 Anglería, Pedro Mártir de, *Décadas del Nuevo Mundo.* 2 tomos. México, 1964. Tomo I, *Década* I, Lib. IX, pp. 191-198. 198. Mártir, desde principio de la *Primera Década*, dice con firmeza que

> Estos pacíficos isleños se quejan de que los caníbales los atacan de continuo en busca de botín, no de otro modo que los cazadores persiguen con violencia y con trampas a las fieras a través de los bosques. A los niños que capturan los castran, como hacemos nosotros con los pollos o los cerdos que criamos más gordos y tiernos para nuestro regalo, y así que están grandes y bien cebados se los comen; en cambio, cuando caen en sus manos individuos de edad madura les dan muerte y los descuartizan; los intestinos y las extremidades de los miembros los devoran frescos, y los miembros mismos los conservan en sal para otra ocasión, como nosotros los perniles de cerdo... (Lib.1, p. 107.)

15 Pérez de Oliva, Hernán, *Historia de la inuención de las Yndias.* Estudio, edición y notas de José Juan Arrom. Bogotá, 1965, p. 50. Hay nueva edición: México, 1991.

Así, una vez que están textualizadas en las crónicas las noticias sobre los indígenas, tales noticias se dan amplificadas y aun deformadas, pasándose por alto el contexto histórico en que fueron escritas las crónicas y el intento de los cronistas. Además, en la mayoría de los casos, ni los cronistas ni los informantes indígenas podían llegar a saber de esa manipulación, y aunque éstos se enteraron, no se les permitiría hacer las reclamaciones oportunas. Principalmente a los indios se les privaba de la oportunidad de hacer objeciones contra dicha amplificación o deformación, ya que las Indias, objeto de la descripción de las crónicas, al modo de ver de los dominadores españoles, era la región donde no se conocían las letras, y en la que fue negada totalmente la capacidad cultural de los indígenas. Es decir que, usando las palabras de P. Hulme (Ibid: 56), "Writing is kept as much as possible as the defining characteristic of western culture, the pinnacle of human achievement". Como se ve por lo que Pané escribe al principio de su *Relación* que "escribo lo que he podido aprender y saber de las creencias e idolatrías de los indios, y de cómo veneran a sus dioses", las informaciones en la *Relación* son las que él escogió de entre muchas noticias, y este cronista misionero atribuye la causa de que hubiera informaciones que él mismo no podía entender o escribir con seguridad, a la falta de letras en los indios, declarando que:

> Y puesto que ellos no tienen escritura ni letras, no pueden dar buena cuenta de cómo han oído esto de sus antepasados, y por eso no concuerdan en lo que dicen, ni aun se puede escribir ordenadamente lo que refieren.[16]

Como bien indica Hulme, desde el momento en que con la *Relación* de Pané fue fundada la base de la ciencia sobre la prehistoria de América (Ibid: 55), la antropología ha tenido invariable relación con los escritos sobre las sociedades sin letras, esos escritos son las crónicas de que tratamos ahora, y es bien sabido que

16 Pané, *Op. cit.*, p. 24.

las crónicas tenían estrecha relación con la formación del discurso colonialista europeo. Así, en adelante, veremos cómo escribieron los cronistas sobre las Indias, que consideraron eran sociedades sin letras, y aclararemos el significado histórico de sus resultados, tomando como ejemplo concreto la imagen del "Imperio de los Incas", y trataremos de revisar el valor de las crónicas como documentos históricos.

CAPÍTULO 2

Primeras Informaciones y Crónicas sobre el Reino del Perú

Los españoles consiguieron las primeras noticias acerca del Perú cuando conquistaban una provincia de Panamá actual, dominada por el cacique llamado Comagre o Comogre (hacia 1511), y dicen que Panquiaco, hijo del cacique, fuera o no para escapar de la crueldad de los españoles hambrientos de oro, les dijo que hacia el sur se extendía un mar grande, por donde navegaban los indios en unos barquillos con velas y remos, y que existía un poderoso país lleno de oro. Vasco Núñez de Balboa (1475-1519), capitán de la hueste, se sintió muy incitado con esa noticia. Balboa escribe al rey Fernando en una carta fechada el 13 de enero de 1513, que "dícenme todos los caciques e indios de aquella provincia de Comogre que hay tanto oro cogido en piezas en casa de los caciques de la otra mar, que nos facen estar a todos fuera de sentido; dicen que hay por todos los ríos de la otra costa oro en mucha cantidad y en granos muy gordos"[1].

Balboa, después de una expedición difícil y llena de peligros y trabajos, descubrió el mar grande, llamado entonces el Mar del Sur (el actual Pacífico) el 25 de septiembre de 1513, y 4 días des-

---

[1] Fernández de Navarrete, Martín, *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles.* 3 tomos. Biblioteca de Autores Españoles (en adelante la abreviamos como BAE.) LXXV-LXXVII. Vol. LXXVI. Madrid, 1964. Doc núm. IV, pp. 215b-224a. 220a-b.

pués proclamó su dominio en nombre de la Corona. Entonces, entre los españoles que descendieron al golfo de San Miguel acompañando a Balboa y descubrieron el mar, se encontraba Francisco Pizarro (¿1475?–1541), futuro conquistador del "Imperio de los Incas". Uno o dos meses después, la expedición dirigida por Balboa entró en una provincia dominada por el cacique Tumaco, y allí el capitán consiguió una noticia muy atractiva: que más hacia el sur de la costa había un reino lleno de oro, y que allí existía una bestia de carga como un camello –que son llamas domesticadas en los Andes–. Después, en 1517, Balboa intentó dirigirse a dicho poderoso reino del sur, construyendo bases de expedición en la costa del Mar del Sur, pero fue castigado con la muerte en 1519, acusado de traición por el nuevo gobernador de Castilla de Oro, Pedrarias Dávila (¿1440?-1531).

Pascual de Andagoya (¿1494?-1548) adquirió unas noticias más concretas que Balboa. Andagoya, quien atravesó por primera vez el mar océano acompañando a Pedrarias Dávila, vivió como encomendero en la ciudad llamada Santa María de la Antigua de Darién. Participó en varias expediciones de conquista capitaneadas por Balboa y Pedrarias, y en agosto de 1519 tomó parte en la fundación de la ciudad de Panamá –situada más al este de la actual Panamá–, desempeñando el cargo de regidor de dicha ciudad. En 1522, Andagoya fue nombrado por el gobernador Pedrarias responsable de hacer la visita de los indios que vivían en la provincia de Castilla de Oro, y emprendió la expedición hacia el sur –en los documentos de la época las partes situadas hacia el sur de Panamá fueron descritas como el Levante–, visitando la tierra que da al golfo de San Miguel. Y cuando estuvo en la provincia de Chochama, se enteró de que los naturales no querían salir a pescar en la luna llena por temor a los indios belicosos que vendrían a atacarles desde el sur y de que éstos eran la gente que vivía en la tierra llamada Birú, situada más al sur del Cabo de Garachine. Andagoya, a petición de los naturales de Chochama, que le pidieron protección contra la invasión de los indios de Birú, y con mucha ansiedad de explorar las tierras todavía no descubiertas que se extendían hacia ade-

lante, determinó solicitar al gobernador de Panamá el envío de socorros.

Llegados los socorros, Andagoya marchó con su gente y los indios de Chochama durante seis o siete días a lo largo de la costa, hacia la tierra llamada Birú. Después, ellos remontaron el río grande por veinte leguas, y allí se enfrentaron con muchos señores e indios, y los conquistaron. Andagoya, enterándose por medio de los señores de Birú de que más hacia el sur había un gran reino, bajó unas cincuenta leguas hacia el sur con el rey de Birú, dirigiendo dos naves pequeñas y unas canoas, y llegó hasta el río San Juan. Sin embargo, la canoa en que iba Andagoya volcó en medio de fuertes vientos fríos, y el capitán fue arrojado al mar. Aunque Andagoya fue salvado medio ahogado, debido a su mala salud, se vio obligado a abandonar la empresa, y retornó a Panamá. Y allí, Pedrarias, que escuchó de aquél muchas informaciones interesantes, les otorgó el permiso del viaje hacia el sur a Francisco Pizarro, Diego Almagro y Hernando de Luque, con el consentimiento de Andagoya, quien no se había recuperado.

Hasta aquí hemos reconstruido el viaje hacia el sur que emprendió Andagoya, de acuerdo con la *Relación* que presentó él al rey Carlos I a principios de 1542. Nos interesa aquí localizar con exactitud la tierra del Birú que escribió Andagoya, y hasta hoy muchos investigadores han presentado varias hipótesis (Porras Barrenechea, 1973) sobre su localización. Por ahora se considera que Birú es una provincia que se sitúa entre el golfo de San Miguel y las tierras fronterizas de actuales Colombia y Panamá. Si lo es, resulta que Andagoya no adelantó tanto en su primera expedición hacia el Sur, pasando por las comarcas del estrecho de Panamá. Es decir que el Birú no tendría nada que ver con el Perú, donde prosperaba un gran reino –en los documentos muchas veces se escribe como Pirú–. Pero el problema consiste en que Andagoya, en la *Relación*, dice de propósito que "esta tierra nunca había sido descubierta ni por Castilla ni por tierra del golfo de San Miguel adelante, y desta provincia se tomó el nombre del Pirú, que de Birú se corrompió la letra y la llamamos Pirú, que deste nombre

no hay ninguna tierra" [2]. Será preciso aclarar el contexto histórico en que fue redactada la *Relación*, si queremos juzgar si la opinión de Andagoya arriba citada se debe a un malentendido o a una invención intencionada suya. A tal efecto, debemos revisar la actividad posterior de Andagoya.

Como hemos visto, Andagoya, después de su regreso a Panamá tras la primera expedición, debido a su mal estado de salud, abandonó el plan de viajar hacia el sur con destino al poderoso reino lleno de oro, y pasó una vida pacífica como uno de los colonos principales en la ciudad de Panamá. Pero desde que llegó a Panamá el nuevo gobernador Pedro de los Ríos en 1526, y Pedrarias se trasladó a Nicaragua, Andagoya había de pasar una vida accidentada. Aunque él se dirigió temporalmente a Nicaragua con Pedrarias, regresó sin tardanza a Panamá, donde se enfrentó con el nuevo gobernador. Aunque desconocemos la causa de su discordia con los Ríos, el caso es que éste le confiscó su fortuna y lo desterró de Panamá. Por ello Andagoya se fue a Santo Domingo de la Española, donde se establecía la Audiencia, con objeto de hacer acusaciones contra las medidas ilegales del gobernador los Ríos, y allí pasó casi cuatro años dedicándose al comercio. Tras la sentencia favorable en el pleito, Andagoya pudo recuperar su fortuna y volver a ocupar el puesto oficial de alcalde del cabildo en la ciudad de Panamá en 1534, cuando ya allí llegaron gran cantidad de tesoros del Reino del Perú que acababa de conquistar F. Pizarro.

Sin embargo, otra vez la mala fortuna visitó a Andagoya. El Lic. Pedro Vázquez, funcionario fiscalizador enviado por la Corona, le tomó la residencia con mucho rigor y Andagoya, acusado de una actividad ilegal, se vio obligado a regresar a España para su defensa. De vuelta a su país natal, Andagoya probó ante el Consejo de las Indias su inocencia, y al fin, despejada la sospecha,

2 *Ibid.*, Doc. núm.VII, pp. 233b-265. 248a. Hay nueva edición: Pascual de Andagoya, *Relación y documentos*. Edición de Adrián Blázquez. Historia 16. Madrid, 1986.

volvió a Panamá a principios de 1539, siendo nombrado por Carlos I en diciembre de 1538, gobernador y capitán general de las provincias del Río de San Juan. Y en febrero de 1540, él emprendió el viaje a la provincia otorgada con 200 españoles, 50 caballos y cuatro naves. Andagoya, después de descubrir el golfo de la Cruz (actual golfo de Chocó), remontó el río San Juan y marchó hasta Popayán y Cali, fundando en su camino la ciudad-puerto de Buenaventura. Entonces, por tercera vez, le ocurrió un accidente inesperado; debido a la inexactitud del conocimiento geográfico del Nuevo Mundo, estalló un conflicto entre Andagoya y Sebastián de Belalcázar, quien hacia la misma época recibió de la Corona el derecho de conquistar y dominar la región de Popayán. Dicho en otras palabras, los dos se enfrentaron debido a la oscuridad de los límites de las provincias del Río de San Juan y de Popayán.

Al fin, Andagoya fue arrestado a principios de 1541 en Cali por los de Belalcázar y traído a la ciudad de Popayán. Hacia la misma época llegó a Cali el Lic. Cristóbal de Vaca de Castro, funcionario quien se dirigía a Lima con cargo de resolver la situación desordenada del conflicto armado entre los conquistadores, es decir las guerras civiles, y contener el encumbramiento en el poder de F. Pizarro, y se enteró de la prisión de Andagoya. Vaca de Castro negoció con Belalcázar sobre el asunto, y logró liberarlo con la condición de que Andagoya regresara a España para dar fin en la Corte al conflicto con Belálcazar. Así es como él partió a fines de 1541 hacia Sevilla, y durante los cinco años siguientes había de defender su causa ante el Consejo de las Indias. A tal efecto Andagoya escribió un documento en que puso énfasis en sus proezas en las Indias, y lo presentó a Carlos I. Y este documento es la *Relación* de que tratamos ahora.

De ahí se ve con claridad que, en la *Relación*, Andagoya falseó su carrera militar en las Indias. Es decir que, no fue hacia 1522, como había dicho, cuando él llegó hasta el río San Juan y fundó la ciudad-puerto de Buenaventura, sino en 1540, después de que dicho río hubiera sido descubierto por Pizarro. En otras

palabras, Andagoya no llegó más que hasta la provincia de Chochama, que da al golfo de San Miguel, en su expedición de 1522. De ello podemos decir que lo que él escribió de propósito sobre el nombre de Pirú, señala que él intentó sostener que en Panamá, diez años antes de que fuera descubierto el Perú por Pizarro, todos conocían bien el nombre de Pirú y la noticia de que el Reino del Perú era un poderoso reino aurífero. También, a juzgar por la fecha de la redacción de la *Relación*, en dicha descripción se percibe una presunción de Andagoya: que el honor de primer descubridor del Perú se le debiera otorgar a él.

A propósito, esta *Relación* lleva el título, muy largo, de *Notable relación de los sucesos de Pedrarias Dávila en las provincias de Tierra Firme o Castilla de Oro y de lo ocurrido en el descubrimiento de la Mar del Sur y costas del Perú y Nicaragua*, título que puso Martín Fernández de Navarrete al publicarla en España en 1829. Pero en el manuscrito que se conserva en el Archivo General de Nación de Sevilla, sólo aparece el nombre *de Relación que da el Adelantado de Andagoya de las tierras y provincias que abajo se hará mención*. En realidad, sobre todo en las crónicas publicadas tardíamente, hay no pocas a las que puso su editor un título diferente o inventado, sin preocuparse mucho del original. Por ello, si intentamos aclarar el motivo u objeto de la redacción de la crónica, tenemos que entender bien su fondo histórico, sin pagar demasiada importancia al título puesto posteriormente. Hay no pocos casos en que el editor pone un título arbitrariamente o de acuerdo con su propia interpretación de la obra [3].

---

3 Philip A. Means, de acuerdo con la edición de Navarrete y la edición inglesa de Clements R. Markham -cuyo título es *Narrative of the proceedings of Pedrarias Dávila in the province of Tierra Firme or Castilla de Oro and of the discovery of the South Sea and the coasts of Peru and Nicaragua* (Londres, 1865)- , considera que la *Relación* de Andagoya es básicamente un texto político que tiene el objeto concreto de informar al rey de Castilla de las proezas del gobernador de Panamá, Pedrarias Dávila. Esta opinión errónea se debería a que Means da mucha importancia al título puesto en la edición moderna. El problema del título de la crónica tendrá mucha importancia, sobre todo en caso de la magna crónica del Inca Garcilaso de la Vega, como veremos en el capítulo 3.

Como Andagoya nos dejó muchas informaciones muy valiosas e interesantes sobre las tierras que él mismo pisó, tales como Panamá, Nicaragua, el Río San Juan, Popayán, se puede afirmar de acuerdo con Porras (1967: 22-27) que Andagoya es el primer etnógrafo de la América Central y del Norte de Sudamérica[4]. Sin embargo, no acierta bien la opinión de Means (1928:295-298) y otros investigadores, quienes consideraron que la *Relación* de Andagoya es una crónica más antigua sobre el Perú. Ciertamente en dicha *Relación* hay algunas noticias sobre el Perú, principalmente de la historia de los Incas: por ejemplo, el conquistador-cronista escribe sobre los Incas que

> El primer señor de que se hace memoria en el Cuzco fué el Inga Viracoche: éste fué un hombre que vino a aquella tierra solo, sin que haya memoria de dónde, mas de que Viracoche quiere decir en su lengua hombre que vino en la espuma de la mar; éste era hombre blanco y barbado como español. Los naturales del Cuzco o señores que entonces había, conoz-

---

4 En la *Relación* escribe Andagoya muchas noticias sobre el vestido, las armas, los juegos, la vida social y la forma del dominación, y principalmente la religión de los indios con quienes tuvo contacto directo. Por ejemplo, tratando de la expedición de Francisco de Hernández de Córdoba hacia Nicaragua, refiere que

> La gente desta tierra andaban bien vestidos a la manera de indios; las mujeres con sus mantas a la manera de las de Coiba, y otra cierta manera de vestuario como metían por las cabezas que les cubrían los pechos y la metad de los brazos; y los indios traían cubiertas sus naturas con unos trenzados muy largos que hacían de algodón [...] había muchas mujeres hermosas y tenían por costumbre los padres, cuando eran ya doncellas para casar, de enviarlas a ganar para su casamiento: y ansí andaban por toda la tierra ganando públicamente, y de que tenían ya ajuar para su casa y para poder tener algún trato, volvíanse a casa de sus padres y casábanlas; y los maridos les eran tan sujetos, que si ellas se enojaban los echaban de casa, y aun ponían las manos en ellos; hacíanles servir y hacer todo lo que a un mozo podrían mandar, y él se iba a los vecinos a rogarles que viniesen a rogar a su mujer que le rescibiese y no hubiese enojo. Esto no era generalmente, sino los que no tenían lo que habían menester. Tenían otra costumbre, que cuando se casaban algunos, la noche antes había de dormir con la novia uno que tenían por papa, que residía en la mezquita. (*Ibid.*, p. 244a-b).

ciendo su gran valor, tuviéronle por cosa divina, tanto que le recibieron por señor. Puso muchas leyes y ordenanzas buenas en la gobernación de la tierra; hizo los edificios de piedra del Cuzco, y la fortaleza, la cual es hecha en extraña manera.[5]

Pero, como indica Blázquez (1986: 71), tales informaciones sobre el "Imperio de los Incas" no provienen de los conocimientos directos y personales de Andagoya, sino que son las de segunda mano, es decir que Andagoya las oyó o recogió a los que habían participado en las expediciones de la conquista, ya que él sólo llegó a la tierra de los Andes en 1547 con la expedición de Pedro de la Gasca. Como veremos después, ahora se sabe que en la década de los treinta del siglo XVI se escribieron o redactaron muchas cartas, relaciones o informes acerca del descubrimiento y conquista del Perú, y por ello resulta que es imposible estimar la *Relación* de Andagoya como la primera crónica del Perú. O mejor dicho, podemos pensar que dicha *Relación* es un documento valioso sobre la historia de conquista de Tierra Firme. Así, lo cierto es que, incitados por las noticias de Andagoya (1522), los tres españoles, entonces residentes en Panamá, concibieron el proyecto de la expedición hacia el sur en busca de un reino lleno de oro.

El primer documento publicado acerca del primer viaje de Francisco Pizarro hacia el sur fue la carta del gobernador de Panamá, Pedrarias Dávila, al monarca Carlos I (fechada el abril de 1525). En dicha carta Pedrarias le informa principalmente del resultado de la conquista de Nicaragua y dice a final de la carta que

> ...al levante por la mar del sur tengo enbiada otra armada como le he escrito a Vuestra Magestad a descobrir con el capitan piçarro mi teniente, del levante con muy buena gente y buenos adereçes do espero muy buenas nuevas cada ora

5 *Ibid.*, p. 253a.

de que dios e Vuestra Magestad seran servidos y estos Reinos ennoblecidos porque ay nuevas de mucha Riqueza...[6]

Pero esta primera expedición, debido al mal tiempo, no sólo sufrió mucho en la navegación hacia el sur, sino que también en cuanto se desembarcaron en la costa, los expedicionarios fueron afligidos por el asalto inesperado de los indios, por el clima caluroso y húmedo y por ataques de los insectos dañinos. En fin, los poco más de cien españoles dirigidos por F. Pizarro, y unos setenta bajo el mando de Diego de Almagro, no pudieron marchar más allá del Puerto de Hambre o Puerto Quemado, que se sitúa en la costa de Colombia actual, y la expedición resultó desastrosa: de unos 180 españoles que participaron en ella, murieron unos 130. Y eso que la expedición sólo marchó unas sesenta leguas desde la ciudad de Panamá, punto de partida.

Después, aunque ocurrió temporalmente la discordia entre Pizarro y el gobernador Pedrarias en torno a la segunda expedición, a mediados de 1526, partieron de Panamá Pizarro y Almagro con el piloto capaz Bartolomé Ruiz y el famoso arcabucero griego Pedro de Candia, además de unos 160 españoles y algunos caballos. En esta segunda expedición participaron los sobrevivientes de la primera, y uno de ellos es Francisco López de Xerez, quien nos dejó una relación muy valiosa e interesante sobre el descubrimiento del Perú, documento que se titula ahora *Relación Sámano-Xerez* [7].

---

6 Porras Barrenechea, Raúl, *Cartas del Perú (1524–1543)*. Colección de Documentos Inéditos para la Historia del Perú. Lima, 1959. Doc. 1, pp. 1-4. 3.

7 Originalmente este escrito estaba conservado en la Biblioteca Imperial de Viena y no tiene ni fecha ni lugar de redacción. Parece que fue presentada a un personaje de la casa imperial y tiene la firma de Juan de Sámano. Y se sabe que Sámano era secretario de Carlos I, rey de España y funcionario del Real y Supremo Consejo de las Indias y no pisó nunca la tierra de las Indias. Por ello se considera que Sámano, para poner en conocimiento de una persona de la casa imperial las noticias nuevas sobre las Indias, recopiló y firmó un resumen de la relación llegada de Panamá. Hay algunos especialistas que opinan que su autor era el piloto Bartolomé Ruiz, pero a juzgar por la forma de narración (digo ...) y la frase

Xerez es el conquistador que regresó a Panamá desde la isla de Gallo en camino de la segunda expedición, por ello no participó en la atrevida marcha desde la isla de Gallo hacia el sur, llevada a cabo por Pizarro. Por ello, naturalmente, en la *Relación Sámano-Xerez* se tratan la primera expedición y una parte de la segunda, en concreto, hasta la llegada a la isla de Gallo. Pero en dicho escrito hay muchas descripciones interesantes sobre la costa a lo largo de Colombia y Ecuador de hoy. Es decir, que por primera vez aparecen en los escritos europeos informaciones más o menos exactas sobre el Reino del Perú. Son las que se refieren al encuentro de un grupo español bajo el mando de Bartolomé Ruiz, encargado de navegar más al sur por mandato de Pizarro, con una nave de los indios pequeña y con velas. O sea, los españoles se encontraron por primera vez en las Indias con un barquillo en que iban unos veinte indios, mujeres y hombres, y capturándolo, tomaron a tres indios –quienes habían de ser llamados Martinillo, Felipillo y Francisquillo–, y los llevaron consigo, para que sirviesen después de intérpretes, al lugar donde Pizarro estaba esperando su regreso. Veremos cómo informa Xerez sobre este encuentro, basándose en las noticias del grupo dirigido por el piloto Ruiz:

> ... este navio que digo tomo tenya parecer de cavida de asta treynta toneles hera hecho por el plan e quilla de unas cañas tan gruesas como postes ligadas con sogas de uno que dizen henequen que es como cañamo y los altos de otras cañas mas delgadas ligadas con las dichas sogas a do venian sus personas y la mercaduria en henxuto porque lo baxo se bagnaba traye sus masteles y antenas de muy fina madera y velas de algodon del mismo talle de manera que los nuestros navios y muy buena xarçia del dicho enequen que digo que es como cañamo e unas potalas por anclas a manera de muela de barvero.[8]

---

de "un piloto muy bueno que tienen que se dize bartolome ruys...", sería inaceptable su opinión. Véase por ejemplo: Pease G.Y., Franklin (1995: 15).

[8] *Relación Sámano-Xerez*, en Porras Barrenechea, Raúl, *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*. Lima, 1967, pp. 63-68. 66.

Estas frases son la primera noticia escrita sobre el barquillo con vela llamada latina, y el barquillo que era una almadía con camarote, lo llamaron *balsa*. Sobre este barquillo, podemos leer en otra crónica la siguiente descripción, en que se explica como sigue:

> ... estas balsas son de unos maderos muy gruesos y largos; son tan fofos y livianos sobre el agua, como es un corcho, éstos atan muy recio uno con otro, con cierta maña de maromas que ellos usan y sobre ellos hacen una armadura alta, para que las mercaderías y cosas que llevaren no se mojen, y desta manera, poniendo un mástil en el madero mayor de en medio, ponen una vela y navegan por todas aquellas costas; y son navíos muy seguros porque no se puede anegar ni trastornar, porque el agua los baña por todas partes.[(9)]

Esta crónica es un escrito muy valioso acerca de los Andes, que se titula *Noticia del Perú*, y se cree que la escribió hacia 1535 Miguel de Estete, quien participó en la tercera expedición de Pizarro como veedor.

Así, el hecho de que Xerez y Estete escribieran casi lo mismo sobre el barquillo con vela, señala que verlo fue gran sorpresa para los españoles, sobre todo, para el piloto Ruiz, quien, en usar las palabras del famoso W. Prescott (1796–1859), autor de la obra clásica titulada *Historia de la Conquista del Perú* (1848), "estaba seguro de que ninguna nación india de las hasta entonces descubiertas, ni aun la civilizada nación mejicana, conocía la aplicación de las velas a la navegación"[(10)]. Por ello, no sería exagerado decir que los españoles que vieron la balsa con vela, llegaron a darse cuenta de la existencia de unos indios altamente civilizados, y su

---

[9] Estete, Miguel de, *Noticia del Perú*. En: *Biblioteca Peruana. Primera Serie.* Tomo I. Lima, 1968, pp. 345-402. 362.

[10] Prescott, William H., *Historia de la Conquista del Perú*. Traducción original de Nemesio Fernández Cuesta. Madrid, 1986, p. 172.

sorpresa aumentó mucho más, cuando se acercaron a la balsa y presenciaron las mercaderías de carga. En la *Relación Sámano-Xerez*, se mencionan los objetos de comercio que se encontraban en la balsa:

> ... trayan muchas pieças de plata y de oro para el adorno de sus personas para hazer rescate con quyen yban a contratar en que yntervenyan coronas y dyademas y cintos y pueñetes y armaduras como de piernas y petos y tenaçuelas y cascaveles y sartas y maços de quentas y rosecleres y espejos goarnecidos de la dicha plata y taças y otras vasijas para veber trayan muchas mantas de lana y de algodon y camisas y aljulas y alcaceres y alaremes y otras muchas ropas todo lo mas dello muy labrado de labores muy ricas, de colores de graña y carmesy y hazul y hamarillo y de todas otras colores de diversas maneras de labores e figuras de aves y anymales y pescados y arboledas y trayan unos pesos chiquitos de pesar oro como hechura de romana y otras muchas cosas de algunas sartas de quentas venian algunas piedras pequeñas de esmeraldas y caçadonias y otras piedras y pedaços de cristal y anyme todo esto trayan para rescatar por unas conchas de pescado de que ellos hazen quentas coloradas como corales y blancas que trayan casy el navio cargado dellas.[11]

Es decir, los de Ruiz se encontraron con una balsa de comercio o rescate, que llevaba como carga, además de las joyas de oro y plata, las ropas de "lana" como mercaderías, de las que se sorprendieron. Como bien se sabe, en todas las Indias prehispánicas sólo en los Andes se criaban animales domésticos tales como alpacas, llamas o vicuñas, por ello las ropas que vieron los españoles en la balsa eran ropas labradas o tejidas, con la técnica maravillosa, de la lana de llama, los animales como camellos que habían oído diez años antes los de Balboa. Dicho en otras pala-

[11] *Relación ... Op. cit.*, p. 66.

bras, entonces los españoles tuvieron un primer contacto directo con los habitantes de los Andes, es decir del Reino del Perú. De hecho, los indios con quienes se comunicaron los de Ruiz, eran los comerciantes de Tumbez, pueblo situado en el norte del "Imperio de los Incas". Así, la existencia de un gran reino del sur llegó a ser cierta para los españoles, y al mismo tiempo dicho reino insinúa que no solamente era una tierra colmada de oro, sino también un país donde vivían naturales que tenían una alta tecnología y civilización.

No está demás decir que, con la llegada de Almagro, que trajo víveres y ochenta españoles desde Panamá como socorros, tales noticias de los de Ruiz alegraron infinito al capitán Pizarro, el cual estaba totalmente decepcionado y se había quedado en un lugar del río San Juan. En el acto Pizarro izó velas con rumbo al golfo de San Mateo, pero otra vez la navegación sufrió muchas dificultades. Los tripulantes, que, debido a la carestía de comidas, desembarcaron en la costa, no pudieron marchar atajados por el bosque espeso de mangles y padecieron mucho con el clima caluroso y el ataque de los insectos dañinos. Por consiguiente, cuando arribaron a un pueblo grande llamado Tacames (Atacames) donde las casas de los indígenas estaban edificadas en orden, su fatiga había llegado al límite. Aunque allí ellos vieron a los indios que se ponían joyas o adornos de oro y piedras preciosas, regresaron a la isla de Gallo, consiguiendo sólo los víveres, porque juzgaron que sería peligroso y difícil combatir y vencer con esa pequeña tropa tan fatigada a los de Tacames que se mostraban belicosos.

Después, en dicha isla, los españoles deliberaron sobre cómo escapar de aquella situación dificultosa, y resultó que Almagro volviera otra vez a Panamá con el objeto de abastecerse de provisiones y municiones y fortalecer el ejército. Entonces Almagro había de llevar objetos de oro y plata y muchas ricas ropas de lana que habían robado o adquirido, para demostrar al gobernador y los españoles de Panamá que existía ciertamente un gran reino hacia el sur, y conseguir el apoyo de la autoridad colonial para la continuación de la expedición. Al partir, Pizarro le entregó a

Almagro una carta destinada al gobernador Pedro de los Ríos, fechada el 2 de junio de 1527, en que dice:

> Las nuevas de la buena tierra descubierta no diré aquí en particularidad (sino) de hacer saber a vuestra señoría que es la más rica é abundosa é apacible para poblalla crisptianos que ha visto fasta hoy, é gente de mucha razón é cuenta, y viven todos por tratos y contrataciones, así en navíos por la mar como por tierra, y tratan por peso; tienen oro muy fino, todo cuanto tienen y plata y todos los metales que hay en España, sin tenerlos mezclados unos con otros, salvo cada metal por sí; el oro por oro y la plata por plata y el cobre por cobre. Y ropas de diversas maneras, de lana y algodón: lo cual vuestra señoría allá verá y por relación é información que vuestra señoría tomará dese indio que se lleva lo sabrá todo lo de la tierra complidamente. E a esta cabsa no va aquí expresado;...[12]

De tal modo, Pizarro, convencido de la existencia de gran reino en el sur, pidió al gobernador el apoyo para seguir la segunda expedición, pero entonces muchos de sus acompañantes españoles, debido a que habían perdido muchos compañeros en la expedición y a que estaban muy fatigados y apenados por la falta de víveres, se opusieron a la propuesta de Pizarro. Ellos ansiaban regresar a Panamá con Almagro, pero el capitán trujillano no les dio permiso, por lo que algunos desesperados escribieron secretamente al gobernador los Ríos sobre la gravedad de la situación y la tiranía de Pizarro, suplicándole los liberara de la cautividad en que estaban. Según Cieza de León, dentro de uno de los ovillos de algodón enviados a la mujer del gobernador, Catalina de Sayavedra, había una copla, que decía: "A señor gobernador. Miraldo bien por entero: allá va el recojedor y acá queda el carniçero"[13]. Este episodio

---

12 Porras Barrenechea, Raúl, *Cartas... Op. cit.*, pp. 5-6.

13 Cieza de León, Pedro de, *Crónica del Perú. Tercera Parte.* Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù. Lima, 1989. Cap. XIV, pp. 42-44. 43.

casi siempre sale hasta nuestro siglo en las obras escritas sobre la conquista del Perú, pero no aparece en la *Relación Sámano-Xerez*.

Pizarro, con intención de impedir la deserción o revuelta de los expedicionarios, hizo que el veedor Juan Carvallo regresase a Panamá en el único navío que les quedaba, so pretexto de reparación. De nuevo en aquel entonces unos españoles que abrigaban antipatía contra las arbitrariedades del capitán trujillano, mandaron unas cartas al gobernador, funcionarios reales o a sus parientes en Panamá, y les informaron el estado desastroso en que se encontraban. Actualmente se conservan por lo menos ocho de esas cartas, y es interesante que, aunque todos los remitentes se quejaban mucho de la vida miserable en la isla de Gallo, admitieran que las tierras descubiertas en camino eran maravillosas. Por ejemplo en la carta de Antón Cuadrado a un funcionario real, fechada el 1° de agosto de 1527, se escribe que

> ... os quiero dar cuenta é fazeros saber cómo la tierra que está descubierta es muy buena, talentosa, muy fértil é abundosa de todos los bastimentos de indios, en más y mayor cantidad que nunca se ha visto en todo lo descubierto desta tierra firme, y las gentes della muy lucidas: tiene la tierra oro é plata aparejada para poderse luego poblar, viniendo doscientos hombres con los mangatos que acá estamos... [(14)]

Así, no sólo el capitán Pizarro, sino también la mayor parte de los expedicionarios comunicaron que en el sur existía la tierra que podría satisfacer su sueño. Sólo resulta que no les era tan atractiva como para apagar el deseo de regresar, pues pensaban que "no hay gente en el mundo tan cuitada como es la que acá estamos"[(15)]. Aunque ciertamente ellos contemplaron en Tacames, Coaque y Pasao, unas grandes poblaciones que nunca habían visto desde su partida de Panamá, y tuvieron contacto con indios

---

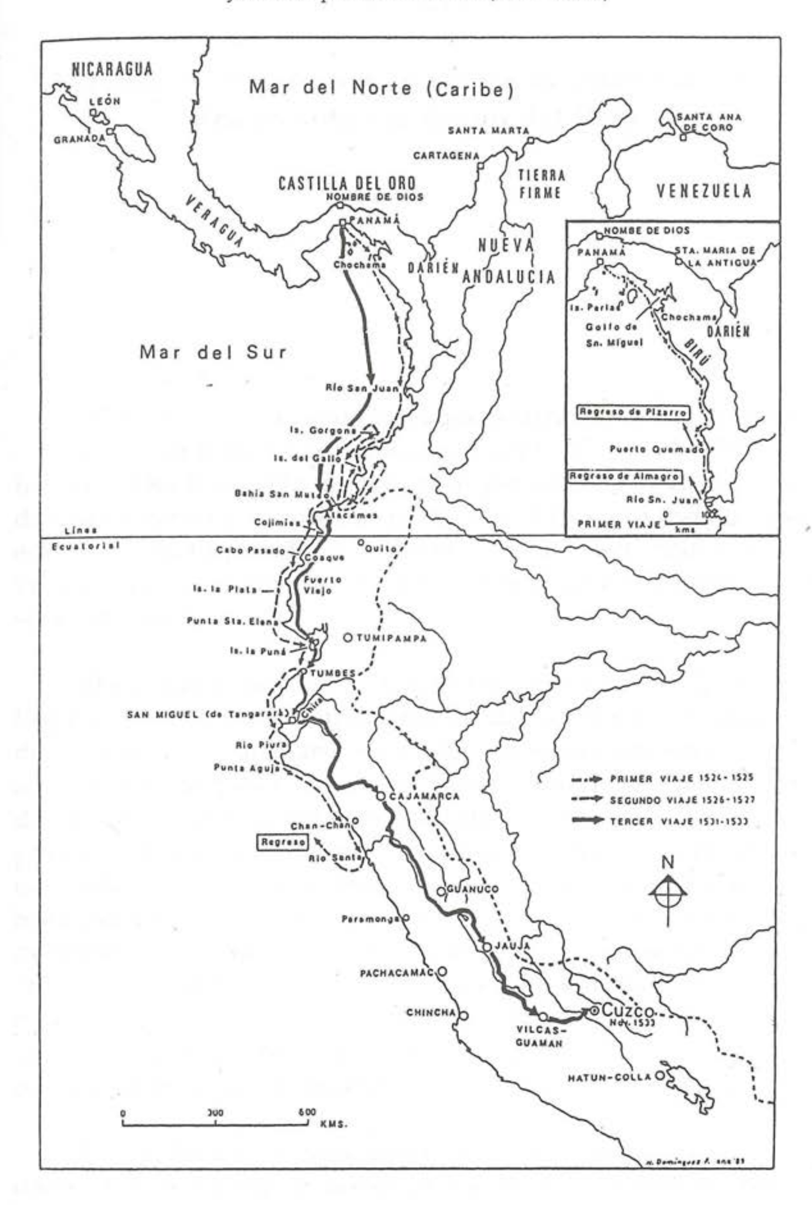
14 Porras Barrenechea, Raúl, *Cartas... Op. cit.*, pp. 6-8. 8.

15 *Ibid.*, p. 7.

que se vestían y que se dedicaban al cultivo del maíz y al comercio por mar, las tierras que pisaron, eran en sentido estricto las de la costa ecuatoriana y, hablando con exactitud, no el territorio del Reino del Perú. Por ello era natural que el gobernador, enterándose de que aumentaba el número de víctimas y de que no se adquiría tanta cantidad de oro y plata como se esperaba, y recibiendo las cartas quejosas de los sobrevivientes que le solicitaban la suspensión de la expedición y el permiso de regresar a Panamá, determinara la interrupción de la expedición y el envío de dos navíos a la isla de Gallo para que se repatriaran todos. A fines de septiembre de 1527, dos navíos capitaneados por Juan Tafur llegaron cerca de la isla, y dicen que los españoles que esperaban con impaciencia su llegada, lloraron de pura alegría y se embarcaron en los navíos como si se fugasen de tierra de moros.

Pero entonces, Pizarro, que ya estaba determinado a seguir la aventura, no aceptó la solicitud de Tafur, que le pidió volver a Panamá. Según la *Relación Sámano-Xerez*, uno de los dos navíos que llevaba Tafur le fue cedido a Pizarro para que continuara la expedición más hacia el sur con el piloto Bartolomé Ruiz; y el otro, con los soldados españoles enjutos que ansiaban el regreso, partió de la isla. Y entonces, Xerez, autor de la *Relación*, volvió a Panamá, separándose de Pizarro. Sin embargo, en cuanto al envío de los navíos de socorro desde Panamá y al regreso de los expedicionarios, hay muchas crónicas o relaciones que nos dan informaciones muy distintas de la *Relación*, y por ello se pone en tela de juicio la veracidad de las informaciones de ésta. Pero nos abstenemos de meternos en este asunto, puesto que nuestro objeto no consiste en aclarar la historia del descubrimiento y conquista del Perú, sino en tratar de discutir el valor de los textos llamados genéricamente crónicas como datos históricos. Y a tal efecto quisiéramos referirnos en el capítulo siguiente a un episodio bien sabido, que podemos leer casi sin ninguna excepción en las obras de la historia de la conquista.

Las primeras expediciones a la costa del Pacífico (1524-1528)
y la conquista del Perú (1531-1533)



Reproducción: Franklin Pease, *Perú, Hombre e Historia*. II. Lima, 1992.

CAPÍTULO 3

Invención del Cronista y Primeras Informaciones Reales sobre el Reino del Perú

El episodio en cuestión es el que ocurrió en la isla de Gallo, conocido en la historia de la conquista del Perú como los Trece de la Fama. Del Busto D., investigador peruano de la historia del descubrimiento y conquista, publicó un libro que trata de este episodio, titulado *Los Trece de la Fama* (Lima, 1989). Aquí vamos a ver ese suceso tan famoso siguiendo su otra obra recién publicada sobre la conquista.

El capitán Pizarro, ante la solicitud insistente de Tafur que llegó a la isla de Gallo con dos navíos de socorro, le comunicó su decisión firme de quedarse en la isla y de seguir su expedición. Y antes de que zarpasen los navíos, desenvainó de repente la espada en presencia de Tafur y se adelantó delante de su gente. Después de mirarles la cara, trazó una raya con la espada en las arenas de la costa y les dijo: "por este lado se va a Panamá, a ser pobres, por este otro, al Perú, a ser ricos; escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le estuviere". Después de un silencio, "pasados los primeros instantes de la duda, se sintió crujir la arena húmeda bajo los borceguíes y las alpargatas de los valientes, que en número de trece, pasaron la raya. Pizarro, cuando los vio pasar la línea, se alegró mucho, y dio gracias a Dios por ello."

En fin, los que se mostraron conformes con Pizarro en quedarse en la isla y seguir la expedición, no fueron más de trece y los demás expedicionarios retornaron en los dos navíos a Pana-

má. No se cuenta al piloto Ruiz entre los trece, porque, aunque pasó la raya, consideró prudente retornar a Panamá por habérselo pedido así el capitán Pizarro. Y así, los catorce españoles que quedaron en la isla de Gallo, habían de esperar la llegada de Almagro y poco después, para escaparse del peligro de morirse de hambre, se trasladaron a la isla nombrada Felipe –después llamada de Gorgona– , que está más al norte de la de Gallo.

Hasta aquí el resumen de lo que cuenta el ilustre historiador peruano sobre el suceso de la isla de Gallo (Del Busto D., 1994: 54). Este episodio no se encuentra en la *Relación Sámano-Xerez,* ni en la crónica de Estete. Aunque se puede percibir en dicha descripción la propia dramatización de José Antonio del Busto, como él mismo dice que "según posteriores testimonios", existen unas crónicas del siglo XVI en que se menciona este episodio. Pero el contenido de ellas no siempre concuerda perfectamente con lo escrito por Del Busto. Por ejemplo, en la crónica redactada por Diego de Silva y Guzmán, titulada *La Conquista de la Nueva Castilla. La crónica rimada* (¿1538?) se escribe lo siguiente:

> El cual, pensando atajar mucho mal,/ Pudiera, sin duda, salirle al rrevés/ Si el Buen Capitán, no siendo quien es,/ Quisiera volberse con todo el rreal./ Mas como en esfuerço salió sin igual,/ Dixo:<Yo quiero siguir es [sic] esta tierra,/ Quien della me saca, más me destierra,/ Porque ésta tengo por muy natural.> //<El que quisiera quedarse conmigo,/ Yo huelgo dello, y al rrey servirá:/ Y él que se fuere de aquí a Panamá/ No por eso será mi henemigo./ A todo el mundo hago testigo/ Que ésta es muy grande contrariedad/ En el serviçio de de [sic] su magestad:/ Entiéndanme biern aquesto digo.>[1]

---

1 Esta crónica, igual que la *Relación Sámano-Xerez,* se conservaba en la Biblioteca Imperial de Viena, y su título era muy largo: *Relación de la conquista y descubrimiento que hizo el marques Don Francisco Pizarro en demanda de las provincias y reynos que agora llamamos Nueva Castilla, dirigida al mui magnífico señor Juan Vasquez de Molina, secretario de la Emperatriz y Reyna Nuestra Señora y de su Consejo.*

Así, Diego de Silva elogia la actitud determinada del "Buen Capitán", es decir, Francisco Pizarro, pero no nos trasmite la escena de Pizarro trazando una línea en la costa y pidiendo a su gente que escogiese el camino a seguir. A continuación veamos a Cieza de León, que refiere también en la Tercera Parte de su *Crónica del Perú* lo ocurrido en la isla de Gallo. Escribe el cronista que

> Françisco Pizarro dixo a sus conpañeros cómo por virtud del mandamiento que avía venido de Panamá podían bolberse y era en su mano y que si él no avía consentido que dexasen la tierra, hera porque descubriendo alguna buena se remediasen, porque yr pobres a Panamá lo tenía por más travajo que no morir, pues yvan a dar ynportunidaes; y díxoles más que se holgava de una cosa, que si avían pasado travajos y hanbres, que no se avía él escusádose de no pasarlos, sino halládose en la delantera, como todos avían visto: por tanto, que les rogava lo mirasen y considerasen lo uno y lo otro y que le siguiesen para descubrir por camino de mar lo que oviese, pues los yndios que tomó Bartolomé Ruyz dezían tantas maravillas de la tierra de adelante.[2]

Según Cieza de León, los que siguieron "de compasión" a Pizarro no eran más de trece, y "permitiéndolo Dios Françisco Pizarro con estos treze descubrió el Perú, como se dirá adelante..."[3]. Así, el "Príncipe de los Cronistas" tampoco refirió el episodio de la línea trazada en la arena, que nos hace imaginar una escena cinematográfica. A nuestro modo de ver, no existe ni una crónica escrita en el siglo XVI, en que se mencione dicho episodio, a pesar de que casi todas las crónicas están conformes en

---

La primera edición salió a luz en París en 1848 con el título de *Conquista de la Nueva Castilla, poema eroico*. Aquí usamos la edición de Silva y Guzmán, *La crónica rimada*. En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*, Tomo I. Lima, 1968, pp. 17-115. 79.

2 Cieza de León, Pedro de, *Crónica del Perú. Tercera Parte.* Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù. Lima, 1989. 2a. ed. Cap. XIV, pp. 42-44. 43.

3 *Ibid.*, Cap. XVI, pp. 47-48. 47.

afirmar que permanecieron trece españoles en la isla de Gallo sin regresar a Panamá –aunque, según las crónicas, su número es diferente: desde los diez hasta los dieciséis–, y que ellos fueron los primeros descubridores del Reino del Perú.

Sin embargo, entre las crónicas compuestas en el siglo XVII, existen algunas en que se relata como hecho histórico un episodio muy parecido. Por ejemplo, podemos citar la voluminosa crónica *Décadas* del cronista mayor Antonio de Herrera. En la parte fechada en 1526 de dicha obra, él escribe:

> Nada bastó para apartarlos de su propósito [de Pizarro], antes solicitaba a Juan Tafur, que luego los sacase de allí; el qual, no embargante la estrecha orden, que llevaba, de bolberlos á todos, por respeto de Piçarro, que con animo invencible, le rogó le dexase algunos Compañeros, se puso en la parte del Navio, i haciendo vna raia, puso de la otra parte de ella a Francisco Piçarro, i á los Soldados, i dixo, que los que quisiesen ir á Panamá, se pasasen á él, i los que no, se estuvieren sin pasar la Raia. Solos trece se quedaron, i vn Mulato, viendo al animo constante de su Capitan, movidos a compasion, i por no dexarle solo, se le ofrecieron de morir con él, siguiendole adonde quisiese.[4]

Es decir que, según Herrera, no fue Pizarro, sino Tafur, quien trazó la raya en la arena y que les hizo escoger a los expedicionarios uno de los dos caminos.

Entonces, ¿falsifica el historiador romancista peruano las informaciones de *Décadas* con objeto de dar gloria a Pizarro? Por supuesto que no. En realidad muchos historiadores han considerado este episodio como un hecho histórico, tales como Cúneo Vidal (1978: 88-93) y Porras (1978: 123-125). Y tal interpretación se pue-

---

[4] Herrera y Tordesillas, Antonio de, *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar océano.* 10 tomos. Buenos Aires, 1945. Tomo V, Lib. X, Cap. III, p. 92.

de ver aún en la obra recién publicada de Bernand y Gruzinski (1996: 390-393). Aquí no debemos pasar por alto el hecho de que ya a mediados del siglo XIX, Prescott escribió sobre este episodio lo siguiente:

> Sacando su puñal, [Pizarro] trazó una línea en la arena de Este a Oeste. Luego volviéndose hacia el Sur dijo: <Camaradas y amigos, esta parte es la de la muerte, de los trabajos, de las hambres, de la desnudez, de los aguaceros y desamparos: y la otra la del gusto. Por aquí se va a Panamá a ser pobres: por allá al Perú a ser ricos. Escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le estuviere>.[5]

Afortunadamente el historiador norteamericano menciona con claridad, en nota marginal, la fuente de dicha noticia. Prescott utiliza como fuente la obra de Fernando de Montesinos (?-¿1644?), titulada *Anales del Perú,* que es una crónica de forma tradicional. Veamos a continuación cómo escribe Montesinos el episodio en cuestión. En la parte del año 1527 dice que

> Llegó el Juez [Juan Tafur] á la isla [de Gallo], intimó su comissión: y Piçarro, aviéndola obedeçido, antes que se ejecutase, sacó un puñal, y con notable ánimo, hiço con la punta una raya de Oriente a Poniente, y señalando hacia el Mediodía, que era la parte de su notiçia y derrotero, dixo: <Camaradas y amigos: esta parte es la de la muerte, de los trabajos, de las hambres, de la desnudez, de los aguaçeros y desamparos; la otra, la del gusto: por ésta se va a Panamá a ser pobres: por aquélla se á de ir al Pirú á ser ricos; y escoja el que fuere buen castellano lo que más bien le estubiere.>[6]

Aquí se ve que la noticia del episodio ha llegado de Montesinos a Del Busto a través de W. Prescott. Entonces, ¿debemos

---

5 Prescott, W. H., *Op. cit.*, Lib. II, Cap. IV, pp. 181-204. 182-183.

6 Montesinos, Fernando de, *Anales del Perú*. Publicado por Víctor M. Maúrtua. 2 tomos. Madrid, 1906, Tomo 1, pp. 60-63. 61.

pensar que es una invención de Montesinos, clérigo que pasó a las Indias casi un siglo después de la conquista y que escribió unas obras referentes a la historia de los incas y la Inquisición? El problema consiste en la veracidad de la fuente que utilizó Montesinos al escribir dicha noticia. Según Porras (1986: 491), *Anales del Perú* nos transmite mejor la verdad histórica, si se compara con su otra crónica titulada *Memorias antiguas historiales y políticas del Perú*, basada en las informaciones sacadas en los *quipus* o de la tradición oral de los indios, ya que aquélla fue escrita a base de los documentos conservados en los cabildos o archivos. Sin embargo, esta opinión no es del todo exacta, por lo menos en lo que se refiere a los acontecimientos ocurridos antes de que los españoles se pusieran en contacto con los indios.

Refiriéndose al suceso cinematográfico de la isla de Gallo, la fuente de información es muy limitada, aunque juzgando por la situación, parecen fidedignos los testimonios de los Trece que se adhirieron a Pizarro, y de sus deudos o camaradas. Afortunadamente, la mayoría de ellos, en agosto de 1528, después del regreso a Panamá, presentaron ante la autoridad colonial unas informaciones de sus servicios en la segunda expedición, y hoy tres de ellas se conservan en el Archivo General de las Indias de Sevilla. Según Porras que las examinó (1967: 20-22), la que refiere más detalladamente el suceso de la isla de Gallo es la información del levantino Pedro de Candia, que sirvió de fuente para Cieza de León y Antonio de Herrera. Pero, como hemos visto, Herrera escribe que no es Pizarro, sino Tafur quien trazó la raya en la arena de la costa. Si consideramos que Montesinos escribió el episodio de acuerdo con la información de Candia, resulta que su descripción no fuera fidedigna. Y si lo es, tenemos que pensar que Montesinos tenía algunas razones para verse obligado a dar a conocer los méritos de Pizarro, hasta desfigurando la verdad histórica. Pero, desafortunadamente, por ahora no podemos aclararlas.

Nos queda todavía por aclarar si Montesinos utilizó o no las crónicas ya publicadas de la historia de la conquista del Perú. Como hemos visto, se considera que Montesinos escribió la cróni-

ca en cuestión casi un siglo después de la conquista, y durante ese intervalo fueron escritas muchas crónicas sobre dicho tema, y, como veremos en la segunda parte, hay algunas que fueron impresas y publicadas, y bien acogidas por los lectores, no solamente de España, sino de toda la Cristiandad. Y como ya hemos indicado que a nuestro modo de ver, entre las crónicas escritas en el siglo XVI, no hay ninguna que mencione ese episodio, nos falta averiguar si existe, entre las crónicas escritas en el siglo XVII antes de la de Montesinos, alguna en que esté descrito el drama de la de Gallo. Afortunadamente hay una crónica, publicada en Córdoba en 1617, que trata de la historia del descubrimiento y conquista del Perú, y allí se describe sobre el suceso como sigue:

> Lo mismo sintió [es decir, quedó lastimado] Francisco Pizarro cuando vio que todos los suyos sin respetar la buena compañía y hermandad que les había hecho, estaban perplejos y más inclinados a volverse que no a pasar adelante. Por sacarlos de confusión, y también por ver los que se declaraban por amigos suyos, echó mano a la espada, e hizo con la punta della una larga raya en el suelo hacía la parte del Perú, donde le encaminaban sus deseos, y volviendo el rostro a los suyos les dijo: <Señores, esta raya significa el trabajo, hambre, sed y cansancio, heridas y enfermedades, y todos los demás peligros y afanes que en esta conquista se han de pasar hasta acabar la vida. Los que tuvieren ánimo de pasar por ellos y vencerlos en tan heroica demanda, pasen la raya en señal y muestra del valor de sus ánimos, y en testimonio y certificación de que me serán fieles compañeros. Y los que se sintieren indignos de tan gran hazaña, vuélvanse a Panamá, que yo no quiero hacer fuerza a nadie; que con los que me quedaren, aunque sean pocos, espero en Dios que para mayor honra y gloria suya y perpetua fama de los que me siguieren, nos ayudará su Eterna Majestad de manera que no nos hagan falta los que se fueren.> Los españoles, oyendo esto, se fueron a embarcar a toda prisa, antes que se ofreciese alguna novedad que les estorbase la vuelta a Panamá. Y así, desamparando a su capitán, se volvieron con el

juez; porque, como en gente vil y baja, pudo más el temor de los trabajos que la esperanza de la honra y fama. Solos trece compañeros quedaron con él, que no bastó el mal ejemplo ni la persuasión de los demás a que desamparasen su capitán; antes cobrando la fe y ánimo que todos ellos perdieron, pasaron la raya y de nuevo protestaron morir con él.

Parece que el autor de esta crónica quisiera dar a conocer que Pizarro determinó seguir la expedición, a sabiendas de que le esperarían muchas dificultades e increíbles peligros. Por ello es evidente que el autor elogia a Pizarro por su espíritu inquebrantable, y también a los Trece que le siguieron, por su lealtad y caballerosidad, menospreciando a los que abandonaron al capitán. Es posible pensar que el autor aprovechara muy diestramente las informaciones de Herrera para poner de relieve el heroísmo de Pizarro y de los Trece, añadiendo una arenga dramática. Y que Montesinos utilizara dicha crónica como fuente de su información y que simplificase, o mejor dicho, no entendiera bien el contenido de una arenga tan dramática. Dicha crónica fue escrita por el insigne cronista mestizo, el Inca Garcilaso de la Vega (1539-1616), cuyo nombre original es Gómez Suárez de Figueroa, y el título de la misma es *Comentarios Reales de los Incas*.

La crónica es muy voluminosa y se divide en dos partes: la primera parte (9 libros, 262 capítulos) trata principalmente de la historia del "Imperio de los Incas"; y la segunda (8 libros, 268 capítulos), de la del descubrimiento y conquista españoles. La primera parte, desde que fue publicada en Lisboa en 1609, se difundió mucho, y ya en el siglo XVII fue traducida al inglés (2 ediciones) y francés (5 ediciones), y en el siglo XVIII, además de otras ediciones en dichas lenguas, fue publicada la edición alemana.

La larga cita que hemos visto arriba pertenece a la segunda parte, que salió a luz después de la muerte del autor (1617) con el título de *Historia General del Perú. Trata el descubrimiento del y como lo ganaron los Españoles. Las guerras ciuiles que huuo entre Piçarros y*

Almagros...[7]. La segunda parte no fue tan leída como la primera, pero en el siglo XVII fueron publicadas cinco ediciones en francés y una en inglés, y en el XVIII salió a luz dos veces la edición francesa. Aunque no sabemos los detalles, es cierto que Montesinos tuvo oportunidad de leer la segunda parte, porque, por ejemplo, con un sentimiento algo hostil contra el Inca Garcilaso, él escribe en su crónica, al referirse al encuentro de Pizarro con Atahualpa, que "Garçilaso, el mestiço, fingió mil quimeras contra el pobre de Phelipe, porque deçia la verdad y era fiel a los castellanos, sólo para escusar la pusilanimidad del Inga..." [8]. En fin, de lo arriba dicho y del vasto conocimiento del Inca Garcilaso sobre las crónicas de los Andes, podemos sospechar que el famoso episodio de los Trece en la isla de Gallo sería inventado por el Inca Garcilaso.

De paso, aquí quisiéramos tratar del problema del título de la crónica, ya que, como hemos visto, la segunda parte de *Comentarios Reales* fue publicada con el de *Historia General del Perú...* Deberíamos prestar atención a que dicho título fue puesto sin tomarse en cuenta la intención profunda del Inca Garcilaso al escribir la crónica sobre su soñada tierra natal, los Andes. Primero, no tenemos que olvidar que el autor mestizo no pone en la segunda parte tal título, sino que escribe sólo en la dedicatoria que "Así que por estos respetos y motivos, a Vuestra Sacra Majestad, ¡Oh agustísima Emperatriz de cielos y tierra!, ofrezco humildemente esta segunda parte de mis Comentarios Reales,... "[9]. Aunque, en el proemio al lector en la primera parte, el Inca Garcilaso dice que "Otros dos libros se quedan escribiendo de los sucesos que, entre los españoles, en aquella mi tierra pasaron hasta el año de 1560 que yo salí de ella" [10], la segunda parte no termina en los sucesos de 1560, sino en los de 1572, cuando fue castigado con la muerte

---

7 Garcilaso de la Vega, el Inca, *Historia general del Perú, segunda parte de los Comentarios Reales*. Estudio preliminar y notas de José Durand. 4 tomos. Lima, 1962. Tomo 1, Lib. I, Cap. IX, pp. 91-94. 91-92.

8 Montesinos, F., *Op. cit.*, pp. 72-73.

9 Garcilaso de la Vega, el Inca, *Op. cit.*, p. 54.

10 Garcilaso de la Vega, el Inca, *Comentarios Reales de los Incas*. Edición, índice analítico y glosario de Carlos Araníbar. 2 tomos, México, 1995. Tomo I, pp. 4-6. 4.

en Cuzco el último inca "rebelde" Túpac Amaru, quien había resistido valientemente, haciéndose fuerte en Vilcabamba, contra la dominación española en los Andes y que había sido derrotado y capturado por la tropa enviada por el quinto virrey Francisco de Toledo. Y tampoco tenemos que pasar por alto las siguientes frases puestas casi al final de la segunda parte:

> ... me pareció dar fin y término a esta obra y trabajo..., con el término y fin de la sucesión de los mismos Reyes Inças, que hasta el desdichado Huáscar Inca fueron trece los que dende su principio poseyeron aquel Imperio hasta la ida de los españoles. Y otros cinco que después sucedieron, que fueron Manco Inca y sus dos hijos, Don Diego y Don Felipe, y sus dos nietos, los cuales no poseyeron nada de aquel Reino, más de tener derecho a él.[11]

De ello, aunque no podemos negar que el Inca Garcilaso, cuyo padre fue un conquistador, escribió la segunda parte como homenaje a los españoles que ganaron el "Imperio de los Incas", debemos considerar que, la razón por la que escribió la primera y la segunda parte, sin distinguirlas, con el mismo título de *Comentarios Reales de los Incas*, no es otra que poner de manifiesto que no se derrumbó el Tahuantinsuyu en cuanto hubieron llegado los españoles, o mejor dicho, insistir en que el señorío de los Incas en los Andes pasó paulatinamente al rey de España, lo cual estaba predestinado por Dios. En este sentido, la segunda parte no es exclusivamente la historia de la conquista de los españoles (derrumbamiento del "Imperio"), sino la de la transición del señorío en los Andes, de los Incas al monarca de España. Así es que, el título de *Historia General del Perú* quiere decir que el editor, al publicar la segunda parte con ese título en Córdoba, sin darse cuenta de la intención del autor, separa e independiza la segunda parte de la primera, rehaciéndola como si fuera otra crónica que tratase de

---

11 Garcilaso de la Vega, el Inca, *Historia... Op. cit.*, Tomo 4, Lib. VIII, Cap. XXI, pp. 1173-1174. 1173.

elogiar la conquista del "Imperio de los Incas" como una proeza inestimable de los españoles.

Como hemos visto, el Inca Garcilaso, a diferencia de Las Casas [12], no considera que la historia de los Andes fuera interrumpida con la llegada de los españoles, sino que podríamos decir que el cronista mestizo piensa que con la introducción del cristianismo, la cultura andina, o mejor dicho, la incaica fue conducida a su perfección. Así el Inca Garcilaso, en su crónica, por medio de muchas retóricas muy complicadas, intenta oponerse con vehemencia a los cronistas españoles que condenaron la religión de los andinos en el reinado de los Incas, considerándola como de los demonios. A tal efecto, nuestro ilustre cronista peruano, utilizando como arma el conocimiento del quechua, que, él mismo dice ser su lengua materna, y basándose en las informaciones que les oía en el Cuzco, cuando era joven, a los parientes maternos, es decir a los viejos nobles incaicos, y en muchas crónicas o relaciones escritas por los españoles hasta entonces, pinta muy diestramente el estado incaico como un imperio utópico, que nos hace pensar que en los Andes prehispánicos existiera un reino que estaría a punto de convertirse en el reino cristiano ideal. Hasta nuestros días, la crónica del Inca Garcilaso ha disfrutado de una alta estima como obra literaria; cosa que significa que durante muchos años, o sea hasta la publicación de un estudio estimulante e interesante de Zamora (1988), se ha pasado por alto la importancia de investigar y aclarar las retóricas garcilasistas. Dicho en otras palabras, se ha puesto en tela de juicio la posibilidad de que sea la

---

12 Las Casas, ya en 1542 cuando fue discutida en la Corte la promulgación de las Nuevas Ordenanzas, atacó la doctrina de legitimar la conquista española so pretexto de la cristianización de los indios; lo que significa que el padre dominico, aunque también abarcaba el providencialismo, se da cuenta muy perspicazmente del peligro de que lo esgrimiesen los adversarios para insistir en la legitimidad de cualesquier acto de los españoles en las Indias. También, debemos recordar que Las Casas, aunque divide la historia de los Andes en dos etapas como lo hizo el Inca Garcilaso, no distingue la época preincaica y la incaica, tal como lo hizo el Inca Garcilaso, quien dice que Manco Capac era civilizador de los indígenas que vivían en la penumbra de la barbaridad como bestias.

crónica del Inca Garcilaso utilizada como un documento histórico que reconstruya de modo fidedigno el pasado incaico, y además con el criterio tradicional europeo sobre los textos históricos, el cual requiere la descripción exacta de los acontecimientos pasados. Y ha sido negado su valor como documento histórico, ya que en su obra se hallan muchas ficciones, como la de los Trece de la Fama.

Así, las ficciones, al ser insertadas en las crónicas, a menos que les causasen disgusto a los lectores en Europa, donde no se consideraba necesaria la crítica de los documentos históricos, llegaron a ser aceptadas como hechos históricos y dramatizadas más y más con el tiempo. La descripción de Montesinos sobre el episodio en cuestión es un buen ejemplo de ello, y además podemos citar otro ejemplo, que se encuentra en una obra escrita por un francés del siglo XVIII, Marmontel (1723-1799). El autor francés de la Ilustración, en la *Les Incas ou la Destruction de l'Empire du Pérou* (1777), escribe sobre dicho episodio:

> A la vue de ces vaisseaux qui s'avançaiment à pleines voiles, Pizarre tressaillit de joie: mais cette joie fit bientôt place à la plus profonde douler. <Je ne sais, ditil à Tafur, que luis déclarait l'ordre don't il était chargé, quel est le fourbe qui, pour me nuire, a fait parler mes compagnons: mais, quel qu'il soit, il en impose. Ces noblers Castilllans s'attendaient comme moi à des périls, à des travaux dignes d'éprouver leur constance. Si l'entreprise n'eût demandé que des cœurs lâches et timides, on l'aurait achevée avant et sans nous. C'est parce qu'elle est pénible qu'elle nous est réservée: les dangers en feront la gloire quand nous les aurons surmontés. On a donc fait injure à mes amis lors qu'on a dit au vice-roi de l'isthme qu'ils voulaient se déshonorer. Pour moi, je n'en retiens aucun. De braves gens, tels que je les crois tous, ne demanderont qu'à me suivre: et les hommes sans cœur, s'il y en a parmi nous, ne méritend pas mes regrets. Faites tracer une ligne au milieu de mon vaisseau. Vous seres à la poupe avec tous mes compagnons. Ceux qui

voudront se séparer de moi n'auront qu'un pas à faire de la gloire à la honte.> Tafur accepta ce défit; et quels furent l'étonnenment et la douleur de Pizarre lorsqu'il vit presque tous les siens passer du côté de Tafur! Indigné, mais ferme et tranquile, il les regarde d'un œil fixe. [13]

Aunque se inserte una ficción en las descripciones acerca de un acontecimiento en que participaron sólo los europeos, tal como el episodio en cuestión, dicha inserción no provocará muchos problemas serios en la percepción de la historia del mundo, a pesar de que los cause en la historiografía tradicional europea, ya que se requiere una descripción exacta de los hechos pasados. Sin embargo, si se insertan, consciente o inconscientemente, ficciones en las crónicas sobre los habitantes del Nuevo Mundo o sus culturas con el objeto de deleitar a los lectores europeos, no es raro, que las ficciones fuesen tomadas como hechos históricos o la verdad misma, con lo que resultaría una imagen distorsionada de los indígenas y su cultura, lo cual nos presenta un grave problema en la percepción de la historia universal.

Volvamos aquí a revisar la *Relación Sámano-Xerez* y a seguir las huellas posteriores de los Trece de la Fama, puesto que sin tardanza los de Pizarro presenciaron por primera vez como europeos la realidad del Reino del Perú y recogieron directamente de los indios varias informaciones interesantes y estimulantes acerca de dicho Reino.

Ya hemos visto que los de Pizarro que quedaron en la isla de Gallo se trasladaron a la pequeña isla de Gorgona con objeto de escapar del ataque de los indios y de conseguir víveres. Pero antes de seguir sus huellas, quisiéramos referirnos en breve a las últimas descripciones de la *Relación Sámano-Xerez*, ya que se encuentran allí algunas informaciones sobre los Incas, que los de

---

13 Marmontel, Jean F., *Les Incas ou La Destruction de l'Empire du Pérou*. Tours, 1855, pp. 97-98.

Ruiz recogieron de los tres indios, a los que habían llevado presos para hacerles después servir de lenguas, es decir, de intérpretes.

Según dicha *Relación*, esos tres indios, que eran gente de más calidad en la tierra llana de la costa, aprendieron bien el castellano y tenían buena presencia. Hablaban una lengua parecida al árabe. Y se sabe que los indios de Calangane dominaban a los indígenas de Tacamez, de la bahía de San Mateo, Nancabez y de Tovirisimi, etc., y que el pueblo Calangome donde había cuatro pueblos juntos, lo señoreaba un mismo señor. Según Porras (1967: 67), esta noticia es la primera que consiguieron los españoles sobre el territorio de la dominación incaica que se extendía hasta la costa del Ecuador actual. Más importante aún es la noticia que citamos a continuación:

> ay muchas ovejas y puercos y gatos y perros y otros animalias y ansares e palomas y halli se hazen las mantas que arriba digo de lana y de algodon y las labores y las quentas y pieças de plata y oro y es gente de mucha polezia segund lo que pareçe tienen muchas herramientas de cobre e otras metales con que labran sus heredades y sacan oro y hazen todas maneras de grangeria tienen los pueblos muy bien traçados de sus calles tienen muchos generos de ortalizas y tienen mucha horden y justicia entre sy las mugeres son muy blancas y vien ataviadas y todas por la mayor parte labranderas ay una ysla en la mar junto a los pueblos donde tiene una casa de oracion hecha a manera de tienda de campo toldada de muy ricas mantas labradas a do tienen una ymagen de una muger con un niño en los braços que tiene por nombre maria mexia...[14]

Estas informaciones nos hacen recordar las descripciones de la *Utopía* de Tomás Moro, y es imposible encontrar en aquéllas algunas noticias negativas y defraudadoras del sueño que abriga-

14 Porras Barrenechea, Raúl, *Las relaciones... Op. cit.*, p. 68.

ron durante mucho tiempo los conquistadores españoles. Sería difícil juzgar si éstas son las informaciones que Xerez transcribió así tal como le fueron ofrecidas por los indios, o si son sólo las que el cronista seleccionó de entre otras muchas para impresionar al lector sobre la existencia de un poderoso reino maravilloso en el sur. Pero podemos adivinar que Xerez y los tres indios tumbecinos no se entendieron bien mutuamente, a juzgar por las palabras usadas en la *Relación*, tales como ovejas, puercos, palomas, maría mexía, etc. Por ello, no es exagerado decir que las informaciones no son transcritas por Xerez siguiendo al pie de la letra el discurso de los indios. Aunque en la *Relación* se afirma que los tres intérpretes indígenas aprendieron bien el castellano, es imposible creer que en unos pocos meses, ellos pudieran hablar bien una lengua tan extraña como el castellano, ya que la estructura de la gramática era totalmente distinta entre el castellano y las lenguas autóctonas. Por consiguiente, podemos decir que la afirmación de Xerez sobre el dominio que los indios tenían del idioma castellano indica que el escribiente manipuló las informaciones de los indios con intención de mostrar que sólo transcribía el discurso indígena.

Aquí debemos prestar atención a la siguiente frase de Xerez sobre los indios de la costa: "gente de mucha polezia segund lo que parece". Frases tales como "dicen que..." o "según parece" se usan con frecuencia en las crónicas como expresión habitual para mostrar que el autor no tiene responsabilidad de lo escrito, o mejor dicho que lo escrito está basado en informaciones indirectas, y para atajar posibles objeciones contra su interpretación o juicio sobre el asunto de que trate. El problema consiste en que los lectores, que no tienen ningún conocimiento sobre los indios, sus civilizaciones o su historia, suelen tomar por verdad lo descrito con perífrasis y aun interpretarlo con su propio criterio de valoración. Xerez también escribe que "los tres indios [...] parece que [...] es gente en aquella tierra de más calidad y manera que yndios, porque ellos son de mejor gesto y color y muy entendidos [...] ". Esta frase contrasta fuertemente con lo que escribe López de Gómara sobre los indios del Perú, ya que el clérigo-cronista dice:

> Son muy borrachos; tanto, que pierden el juicio. No guardan mucho el parentesco en los casamientos, ni ellas lealtad en el matrimonio. Casan con cuantas se les antoja, y algunos orejones con sus hermanas [...] Son mentirosos, ladrones, crueles, sodomíticos, ingratos, sin honra, sin vergüenza, sin caridad ni virtud. [15]

Sin embargo, como la percepción de Xerez sobre los indios está basada en la similitud a su propia cultura europeo-cristiana o a la cultura ideal, cuando juzga el cronista que la diferencia es mayor que la similitud, deja la percepción y les coloca a los indios una etiqueta negativa. Y si bien con justísima razón hicieran los indios la guerra contra los españoles o se mostrasen desobedientes u hostiles con ellos, serían considerados por los españoles como rebeldes, belicosos, crueles y bestiales, y aún en el caso extremo, como antropófagos. Xerez, que escribió con tono simple la *Relación*, es también uno de ellos. De hecho, él, en su *Conquista del Perú* que veremos después, dice que "como la inclinación de los indios es de no obedecer ni servir a otra generación si por fuerza no son atraídos a ello"[16], y, al referirse al ejército que acudió a Cajamarca desde Quito para salvar a Atahualpa preso por los de Pizarro, escribe que "y de la gente natural de Quito vienen doscientos mil hombres de guerra y treinta mil caribes que comen carne humana"[17].

Hacia marzo de 1528, o sea unos siete meses después de que los de Pizarro se vieron obligados a pasar muchas adversidades en la isla de Gorgona, llegó un navío dirigido por Bartolomé Ruiz desde Panamá, pero no con socorros. Porque el gobernador de Panamá, Pedro de los Ríos, debido a la insistente solicitud de Almagro y de Luque, accedió sólo a mandar un navío de socorro

---

15 López de Gómara, Francisco, *Historia general de las Indias*. Zaragoza, 1555. (Edición facsimilar: Lima, 1993) Fol. LXXXVIII.

16 Xerez, Francisco López de, *La Conquista del Perú*. Sevilla, 1534. (Edición facsimilar: Madrid, 1983), p. 6a.

17 *Ibid.*, 34b.

con tal que todos volvieran a Panamá al cabo de seis meses. Los de Pizarro, en el acto, partieron hacia el sur, y navegaron a lo largo de la costa del Ecuador actual, divisando a lo lejos la costa de Puerto Viejo, y entraron en la Bahía de Guayaquil. Y se embarcaron en la isla de Santa Clara, donde vieron una estatua grande de piedra, delante de la cual ofrecieron los indios oro, plata y tejidos. Después, se encontraron con cinco balsas con velas y, guiados por ellas, se dirigieron a una ciudad tan grande como nunca habían visto desde su salida de Panamá. Era la ciudad llamada Tumbes, entrada al Reino del Perú.

Cuando se acercó el navío a la ciudad, más de diez balsas recibieron a los españoles con agua, frutas, chichas y bastimentos, y algunos indios pasaron al navío en que se encontraba Pizarro. Entre ellos había un orejón, nobleza incaica que entonces hacía la visita del territorio. Aunque Pizarro fue invitado a visitar la ciudad, por dos veces hizo que su gente desembarcase para evitar un posible peligro inesperado y, después de hacerles recoger informaciones, finalmente mandó a Pedro de Candia armado con arcabuz a confirmarlas. Cuando Candia, a petición de cacique Chilimisa, disparó el arcabuz, se espantaron mucho los indios y fue considerado como hijo de Illapa. Candia, después de regresar al navío, informó a Pizarro de lo que había visto en la ciudad: que Tumbes era una ciudad bien grande, de piedra, como las de los moros, que allí había construidas majestuosas fortalezas y templos –mezquitas–, que las mujeres llamadas *mamaconas* eran hermosas, que había mercados y se veían unos animales parecidos al camello, que la gente se vestía de una ropa como la de los beréberes y se ponía las sandalias en los pies, que había cántaros de plata y por las paredes del templo planchas de oro y plata, etc. Al escucharlo, los españoles se volvieron locos y Pizarro denominó la ciudad Nueva Valencia del Mar del Sur, inspirado en la provincia levantina de España.

Así, los de Pizarro, que habían llegado al país destinado, avanzaron aun más al sur hasta el río Santa, pasando por la costa de Paita –según otro documento hasta Motupe, que se sitúa en la

parte central del Perú–. Allí venció el plazo concedido por el gobernador de Panamá; por ello, a principios de mayo de 1528, ellos tomaron rumbo al norte, embarcando a los indios presos y los corderos de la tierra.

Hasta aquí el desarrollo del suceso de la expedición que emprendió el capitán Pizarro con los Trece de la Fama y con Ruiz, basándonos en la *Tercera Parte* de la *Crónica del Perú* de Cieza de León, en la *Historia del descubrimiento y conquista del Perú* de Agustín de Zárate, en las *Décadas* de Antonio de Herrera (Lib. III) y en la segunda parte de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso (Vol. I, Lib. I). Pero entre los cronistas de la primera época, hay uno que se opone fuertemente a la descripción de Tumbes hecha por Candia. Es Miguel de Estete, autor de *Noticia del Perú*, quien refiere que

> ... y así, el dicho Pedro de Candia se volvió donde estaba el dicho Pizarro y le contó lo que había visto, en lo cual él fue muy vicioso, porque hizo entender que aquella ciudad de Túmbez era muy insigne y grande y que había visto en ella muy grandes cosas, lo que fué mentir; porque después que todos los españoles entramos en ella, se vió por vista de ojos haber mentido en todo, salvo en lo del templo, que esto era cosa de ver, aunque mucho más de lo que aquí encareció. Lo que faltó en esta ciudad se halló después en otras que muchas leguas más adelante se descubrieron;...[18]

Esta es la afirmación de Estete, el cual participó desde Nicaragua en la tercera expedición de Pizarro que había zarpado de Panamá en enero de 1531, y vio la ciudad de Tumbes. De hecho, entre la segunda y la tercera expedición hubo un intervalo de casi cinco años, en el cual entre los indios de la costa norte del Perú ocurrió una guerra sangrienta y la ciudad de Tumbes fue destrui-

---

18 Estete, Miguel de, *Noticia del Perú*. En *Biblioteca Peruana, Primera Serie*. Tomo I, Lima, 1968, pp. 345-402. 354.

da por los indios de la isla de Puna. Es decir que la Tumbes que vio Estete, no fue la que había visitado Candia. Por ello, la crítica de Estete sobre la información de Candia se debe a la ignorancia de ese suceso, y más bien su opinión prueba que lo que Candia había dicho no fue inventado, ya que los dos cronistas concuerdan en describir la majestuosidad de los templos. La información notable de Candia se refiere al Templo del Sol y la *mamacuna*, mujeres que se dedicaban al templo. Ahí los españoles conocieron directamente, por primera vez, la cultura del Reino del Perú, donde el culto al Sol fue impuesto a los pueblos conquistados por los Incas. Y si los españoles avanzaron, como escribe Cieza de León, hasta el río Santa, habrían de ver la capital del gran imperio del Chimú, Chan Chan, y quedarían convencidos de que florecía una cultura altamente civilizada y de que existía un gran reino.

Así, Pizarro regresó a Panamá, recogiendo en directo las informaciones sobre el reino del sur y viendo por sus propios ojos que dicho país satisfaría sus deseos y esperanzas. Lo interesante es que, sea en la *Relación Sámano-Xerez*, sea en la información de Candia, no aparezcan noticias negativas sobre la religión indígena –es decir la idolatría y el sacrificio humano–, a diferencia de las relaciones o crónicas escritas sobre otras tierras de las Indias, ya que en éstas, desde la época temprana, se explican con detalle las religiones indígenas. Por ejemplo, según González Torres (1985: 68), la primera noticia sobre los sacrificios humanos en Mesoamérica, se tuvo durante la expedición de Juan de Grijalva (1518), y el escrito más antiguo referente a este rito religioso es la llamada *Primera Carta-Relación* de Hernán Cortés, fechada el 10 de julio de 1519; en ella el conquistador escribe:

> ...tienen otra cosa horrible y abominable, y digna de ser punida, que hasta hoy no habíamos visto en ninguna parte, y es que todas las veces que alguna cosa quieren pedir a sus ídolos, para que más aceptasen su petición, toman muchas niñas y niños y aun hombres y mujeres mayores de edad, y en presencia de aquellos ídolos los abren vivos por los pechos y les sacan el corazón y las entrañas y queman las di-

chas entrañas y corazones delante de los ídolos y ofreciéndoles en sacrificio aquel humo.[19]

Por el contrario, en el caso de los Andes, tenemos que esperar hasta la mitad del siglo XVI, cuando en las crónicas se describen con frecuencia los sacrificios humanos practicados durante la época de la dominación incaica. Más bien, como hemos visto, en la *Relación Sámano-Xerez* hay una información sobre una estatua de mujer llamada "maría mexía", lo que nos hace recordar el culto a María. Según Porras (1967: 68), el adoratorio a que se refiere la *Relación*, probablemente es el templo de Pachacama, que era objeto de gran devoción para los indios costeños, como el culto al Sol de los Incas, y dicho culto a "maria mexia" es inventado por el devoto escribiente cristiano, Xerez. Ya que en las otras crónicas de los primeros tiempos no se encuentra ninguna información similar.

Hay que notar que en las crónicas no siempre están escritas informaciones semejantes o una misma información sobre un determinado asunto o suceso, sino que no pocas veces puede ocurrir que sólo en una crónica haya una información muy valiosa, aunque no aparezca en otras, tal como el mito de los taínos sobre el origen del mar, que ya hemos visto. Y también podemos sacar otro ejemplo de las crónicas sobre los Andes. Es la noticia de Estete sobre la existencia de un sistema parecido a los eunucos. Según Estete, Atahualpa, preso por los españoles en Cajamarca, les contó entre muchas cosas que, al enterarse del desembarco de los españoles en su territorio, pensaba "sacrificar a los españoles, a unos al Sol y a otros castrarlos para el servicio de su casa y guarda de sus mujeres como ello acostumbraba" [20].

De modo que, aunque no se encuentre similar información en otras crónicas, no por eso hay que considerarla como una in-

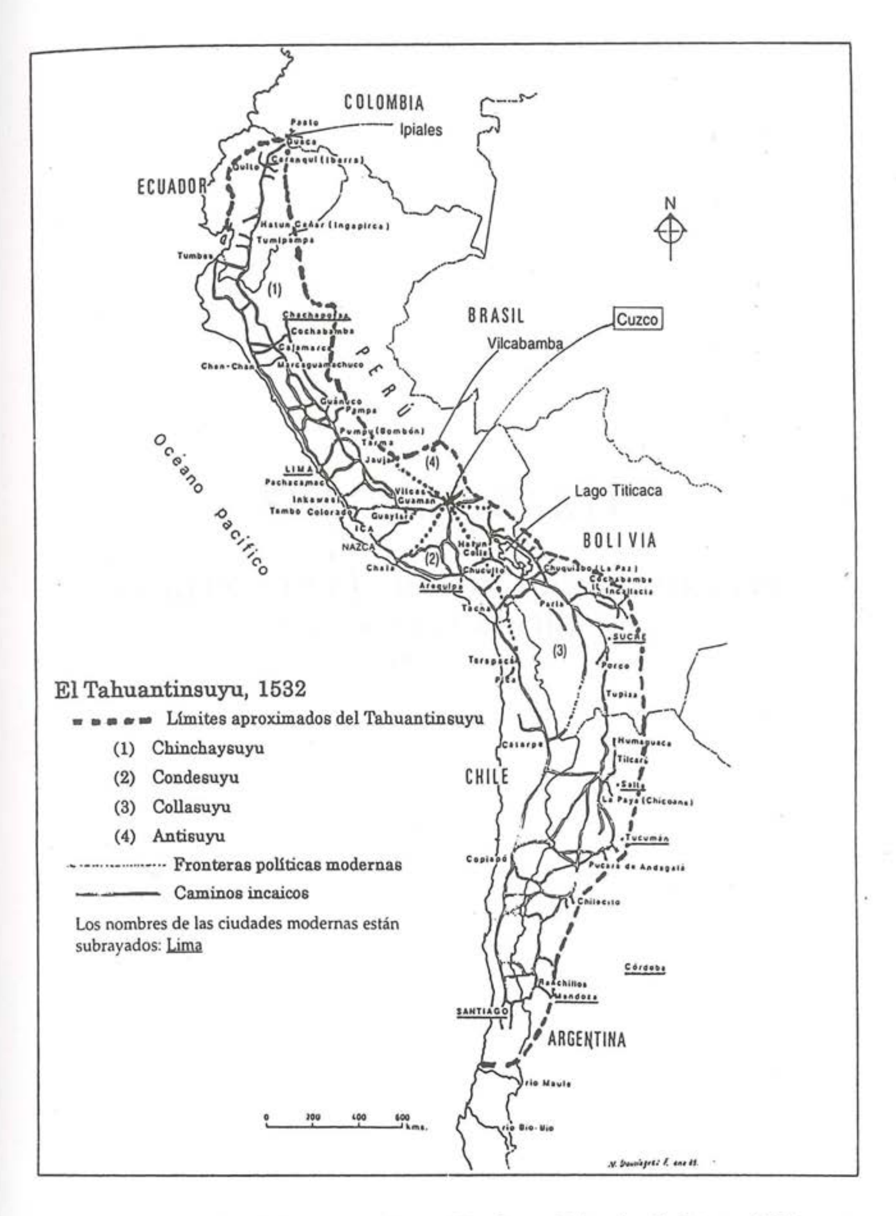
---

19 Cortés, Hernán, *Cartas y Documentos*. México, 1963, pp. 3-32. 24.
20 Estete, M. de, *Op. cit.*, p. 378.

vención del cronista. Excusado es decir que para juzgar si se trata de una invención, como hemos visto en el episodio de los Trece de la Fama, es necesario hacer una crítica rigurosa sobre los documentos existentes, y que en caso de que se considere como inventada o creada por el cronista, hay que intentar penetrar en el intento oculto del cronista o de los informantes, y aclarar su significado.

En el caso del autor de la *Relación Sámano-Xerez*, no pudo transmitir una imagen negativa de los indios con que se encontraba y de su cultura, ya que eso equivaldría a negar la importancia de las expediciones en que participó dos veces. Es la misma mentalidad que tenían los españoles, quienes, a pesar de que regresaron a Panamá abandonando al capitán Pizarro en la isla de Gallo, escribían en cartas que las tierras descubiertas en la expedición eran buenas y fértiles. No por eso el autor de la *Relación* pudo apreciar sin prejuicios y con manos abiertas la cultura de los indios, aun relativizando su propio criterio del valoración cristiano sobre la cultura ajena. Por eso mismo, a finales de la *Relación*, se vio precisado a añadir una información sobre la idolatría.

En resumen, podemos decir que las informaciones sobre el poderoso reino colmado de oro en el sur, que atrajeron tanto a los españoles en Panamá, fueron embellecidas y exageradas, ya desde que Pizarro partió en la primera expedición. Porque ya había sido conquistado el gran Reino Mexica por Cortés, y todos sabían que sus compatriotas obtenían gran cantidad de oro y plata, y que existían habitantes naturales que tenían capacidad de construir una civilización alta y totalmente distinta de la de los indios de las Antillas. Y fue un motor para la empresa de conquista del Perú el creer que existiera un país más maravilloso y rico que el Reino de Mesoamérica. De ahí que, la mayoría de los cronistas tempranos sobre los Andes, insinuaran con elogio que el Reino del Perú era superior al Reino Azteca.



Basado en: Franklin Pease, *Perú, Hombre e Historia. II*. Lima, 1992.
Nigel Davies, *The Incas*. Colorado, 1995.

SEGUNDA PARTE

EL REINO DEL PERÚ DESCRITO POR LOS CONQUISTADORES

CAPÍTULO 1

Cronistas de los Andes

Francisco Pizarro, poco después de regresar a Panamá con los conocimientos casi exactos de la costa en el sur y la noticia cierta de la existencia de un gran país rico en oro, trazó un plan para una tercera expedición. Sin embargo, el gobernador Pedro de los Ríos, juzgando que la expedición al sur no sería tan fructífera como esperaba, y que únicamente serían grandes los gastos y las víctimas, no quiso dar aprobación al plan de Pizarro. Por ello Pizarro se vio obligado a volver a España para conseguir el apoyo y el permiso de la Corona para la tercera expedición, y en septiembre de 1528, zarpó con Candia y tres indios, llevando seis llamas, oro, plata, tesoros, magníficos tejidos y porcelanas, hacia Sevilla, único puerto oficial para las Indias. El capitán trujillano después de firmar el 26 de julio de 1529 la Capitulación con la Corona en Toledo, en enero de 1530 alzó la vela con rumbo a Panamá, acompañado de los de la familia Pizarro, tales como Hernando, Juan, Gonzalo y Pedro. Esta navegación había de ser la última travesía del Mar del Norte (océano Atlántico) que lo conduciría a la conquista del Reino del Perú. Pero nos abstendremos de examinar esto, ya que nuestro tema no es describir la historia de la conquista.

Por ello, en esta segunda parte trataremos de aclarar la primera imagen del Reino del Perú que tenían los españoles que participaron en la conquista, atraídos por las noticias de que existía en el sur un maravilloso país lleno de oro; y en la tercera par-

te, quisiéramos poner de manifiesto la imagen que formaron o crearon los españoles que pisaron la tierra de los Andes poco después de la conquista, de acuerdo con su propia investigación o inspección y con informaciones mucho más numerosas; y aún ver el proceso del nacimiento de la imagen del "Imperio de los Incas". A tal efecto trataremos principalmente de las crónicas escritas en la primera mitad del siglo XVI, es decir, desde la década de los treinta hasta mediados de la década de los cincuenta.

Pero, que nos limitemos a analizar tales crónicas llamadas "tempranas", no quiere decir que pasemos por alto el valor de las crónicas escritas desde la segunda mitad del siglo XVI hasta mediados del XVII, tales como la *Historia Indica* (1572) de Pedro Sarmiento de Gamboa (1532-92), la *Historia natural y moral de las Indias* (1590) del P. José de Acosta (1540-1600), los *Comentarios Reales de los Incas* del Inca Garcilaso, la *Historia y genealogía de los Reyes Incas* (¿1613?) del P. Martín de Murúa (?-1617) y la valiosísima crónica del P. Bernabé Cobo (1580-1657), titulada *Historia del Nuevo Mundo* (1653), entre otras. Sabemos que la crónica del Inca Garcilaso desempeñó un papel muy importante en la creación de la imagen utópica del "Imperio de los Incas" en Europa, y que la crónica de Cobo, escrita con aguda perspicacia y vasta clarividencia, es una magnífica obra enciclopédica de la cultura andina y, sobre todo la fuente más importante sobre la religión andina. Pero tales cronistas, en su mayoría, escribieron su obra aprovechando o criticando las crónicas anteriormente escritas o impresas, y añadiendo nuevas informaciones.

Es cierto que con el tiempo va desapareciendo la barrera u obstáculo de la lengua para la comunicación mutua entre indios y españoles, y que aumenta la cantidad de información. Y no sería desacertado decir que transcurrida una generación después de la conquista, ya estaría preparada la base para escribir con la relativa objetividad sobre la historia, la cultura o la sociedad de los Andes. Ello quiere decir que los que escribieron las crónicas después de la mitad del siglo XVI, seleccionan y textualizan, según su propia percepción de la historia, el discurso de los indios

andinos. Incluso hay crónicas que están escritas con la intención clara y concreta de legitimar la conquista y la dominación española en los Andes, tales como la de Sarmiento de Gamboa, y el *Memorial de Yucay* de Fr. García de Toledo [(1)]. Así, en dichas crónicas no podemos hallar expresiones tan espontáneas y llenas de emoción natural y humana como en las que escribieron los primeros cronistas contemplando un Mundo hasta entonces desconocido. Por ello, las crónicas escritas posteriores a la década de los cincuenta, no resultan demasiado adecuados para conseguir nuestro objetivo, que es mostrar el proceso del nacimiento de la imagen del "Imperio de los Incas" y aclarar su significado.

La razón de atrevernos a enfocar sobre todo las crónicas "tempranas", no es criticarlas basándonos en el resultado de investigaciones recientes, sino poner de manifiesto el papel que desempeñaron en el nacimiento de la imagen del "Imperio de los Incas" los primeros cronistas que pusieron por escrito el discurso de los indígenas, utilizando como informantes a los indios en cuya memoria vivía todavía claramente el Tahuantinsuyu; e incluso tratar de discutir su modo de describir la cultura ajena. Dicho en otras palabras, porque, como los principales informantes sobre la cultura e historia prehispánica fueron naturales de los Andes, que era un mundo sin letras ni escrituras, la mayor parte

---

[1] Hasta ahora se han presentado varios modos de catalogar las crónicas o los cronistas de los Andes, y una de las catalogaciones tradicionales toma por base el modo de describir el Estado incaico (véase; Porras Barrenechea, Raúl, 1986. / Means, Philip A., 1928. / Ochoa, Julián, 1946. / Wedin, Åke, 1966. / Carrillo, Francisco, 1987. / Pease, Franklin, 1995.) Según dicha catalogación, los cronistas que describieron a los incas como "tiranos" son llamados de la escuela toledana, ya que en la década de los años setenta del siglo XVI, fueron compuestas unas crónicas por mandato del quinto Virrey, D. Francisco de Toledo, para legitimar la conquista y dominación española en los Andes en contra de la tesis lascasiana. El *Memorial de Yucay* es una de ellas y fue escrita, probablemente, por el padre dominico García de Toledo, deudo del virrey. Recientemente, el P. Isacio Pérez (Cuzco,1995) ha publicado una nueva edición del documento con minuciosa confrontación de varios manuscritos, y aclara que el P. García no escribió, en 1571, más que la mitad de la edición conocida hasta el presente como el *Parecer de Yucay*, de autor anónimo.

de las informaciones ofrecidas por ellos dependían mucho de la tradición oral colectiva o la memoria individual. Y la memoria se suele debilitar con el tiempo y lo recordado tiende a ser embellecido.

En 1629 salió a luz, en las prensas madrileñas de Juan González, una obra muy interesante titulada *Epítome de la Biblioteca Oriental i Occidental, Náutica i Geografía*, redactada por el conocido jurista y compilador de las Leyes de las Indias, Antonio de León-Pinelo (¿1590?-1660). La obra consta de cuatro partes, precedidas por unas palabras recomendatorias escritas por el gran maestro del teatro español del Siglo de Oro, Lope Félix de Vega Carpio (1562-1635). Al ser publicada su edición facsimilar en 1958 (Washington) con el prólogo del destacado paleógrafo Agustín Millares Carlo, el título se cambió a *El Epítome de Pinelo, Primera Bibliografía del Nuevo Mundo*. Como este título indica, la obra es la primera bibliografía de los escritos sobre las Indias, y contiene incluso las ediciones de las traducciones de las crónicas, tales como las italianas publicadas por el famoso humanista italiano Juan Bautista Ramusio.

La segunda parte de *El Epítome*, que se refiere al Mundo Occidental –incluso las islas Filipinas y Molucas–, consta de 27 títulos, entre los cuales hay 17 en los que se trata la historia, sobre todo la conquista de varias regiones de las Indias. Limitándonos a este tema, exceptuadas las ediciones de traducción, en cuanto a la Nueva España se hace mención de trece libros, tales como las *Cartas de Relación* de Hernán Cortés; mientras que sobre el Perú, están listadas diecinueve obras que abajo veremos:

(1) Pedro Sancho, *Relacion de la conquista del Perú*. M.S. (Hay una traducción en italiano por Juan Bautista Ramusio.)
(2) Miguel de Estete, *Relacion del viage de Fernando Pizarro, desde Caxamalca*. M.S. (Hay una edición en italiano por J.B. Ramusio.)
(3) Pedro Pizarro, *Relación de la conquista del Perú i su govierno*. M.S.

(4) Diego de Truxillo, *Relacion de la tierra, que descubrio con Pizarro, en el Perú.* M.S.
(5) Diego de Toro, *Comentario del Perú.* M.S.
(6) Francisco de Xerez, *Conquista del Perú,* impreso. 1547.(Hay una edición en italiano por J.B. Ramusio.)
(7) Jodoco Rique (franciscano), *Relacion de sucessos del Perú.* M.S.
(8) D.F. Vicente de Valverde, *Relacion de las guerras de los Pizarros i Almagros.* M.S.
(9) Pedro de la Gasca, *Historia del Perú.* impreso. 1567.
(10) Uvilen Silvio, *Historia del Perú,* en alemán. impreso. 1563.
(11) Juan Hayo, *Cartas del Japon, India, Perú.* impreso. 1605.
(12) Juan Cristioval Calvete de Estrella, *Comentarios del Perú.*
(13) Agustin de Zarate, *Historia del descubrimiento i conquista del Perú.* impreso. 1555.8. (Hay dos ediciones en italiano).
(14) Pedro Zieza de Leon, *Cronica del Perú.* impreso. 1553.
(15) Diego Fernández Palentino, *Historia del Perú.* impreso. 1571.
(16) Levinico Apolonio Gandobrugano, *Del descubrimiento de las Provincias del Perú, i de sus cosas.* en latín. impreso. 1567.8.
(17) Pedro de Castro, *Relacion de la Governacion de los Quixos, en Indias.* impreso. 1608.4.
(18) GarciLasso de la Vega Inca, *Historia general del Perú.* impreso.1617.
(19) Vicente Marinero, *Historia del Imperio Peruano* en latín.

Además, León Pinelo, en el título XXII, hace lista de las obras referentes a la cultura e historia de los indígenas, y anota siete textos sobre el Perú:

(20) Polo de Ondegardo, *De las costumbres, ritos, i ceremonias de los Indios del Perú.* M.S.
(21) Blas Valera, *De los Indios del Perú i sus costumbres i pacificación.* M.S.
(22) Juan de Betanços, *Historia del origen de los Reyes Incas del Perú.* M.S.
(23) Miguel Cabello de Balboa, *Miscelanea antartica, i origen de los Indios i de los Incas del Perú.* M.S.
(24) GarciLasso de la Vega Inca, *Comentarios Reales del origen de los Incas, Reyes del Perú.* impreso. 1609.

(25) Josef de Acosta, *Historia natural i moral de las Indias*. impreso. 1590.4, 1591.8, 1610.4.
(26) Fernando Murillo de la Cerda, *Libro del conocimiento de letras i caracteres del Perú i Mexico*. 1602. M.S.

Excusamos decir que León Pinelo no leyó todas estas obras, y entre los textos mencionados se encuentran algunos que el bibliógrafo refirió basándose en informaciones de otro. Por ejemplo, la obra de Calvete de Estrella está mencionada de acuerdo con la información de Fr. Juan de Torquemada (1562-1624), autor de la voluminosa crónica sobre México titulada *Monarquía Indiana*. Y como se puede conjeturar con facilidad del hecho de que no se menciona la *Relación Sámano-Xerez*, de que ya hemos tratado en la Primera Parte, *El Epítome* no abarca todas las crónicas escritas hasta la tercera década del siglo XVII.

Sin embargo, gracias a que León Pinelo arregló y catalogó gran cantidad de los textos o documentos, tan sistemáticamente que había de ser llamado "Padre de la Bibliografía Americana", se sabe a lo menos que, a principios del siglo XVII, el interés que tenían los lectores europeos por las Indias era diferente según las regiones: es decir, que en cuanto a la Nueva España, o sea México, donde florecían las civilizaciones maya y mexica, les llamaba mucho la atención el tema de las lenguas autóctonas; mientras que sobre el Perú, donde brillaba la civilización inca, el tema que les atraía más era la organización política y social del Estado de los Incas. En cuanto a las obras sobre las lenguas indígenas –allí se incluyen los textos didácticos, tales como *Doctrina Christiana* o *Catequesis* escritos en las lenguas vernáculas con el objeto de promover la evangelización de los indios–, se menciónan 35 escritos referentes a la Nueva España; mientras que sobre el Perú hay menos de diez textos. Pero en cuanto a las obras que tratan principalmente de la cultura y la política, mientras que las de la Nueva España no eran más de ocho (2), las del Perú pasan de quince.

2 Las obras mencionadas en *El Epítome* son las siguientes:
Fernando Cortés, *Cuarta carta de relación*. / Alonso de Hojeda, *De la conquista de*

De modo que, a diferencia de las crónicas de la Nueva España, en cuanto al Perú hay muchas crónicas en que se trata particularmente el Estado de los Incas; cosa que significa que, para los europeos, el Reino del Perú tendría muchas más características interesantes, dignas de ser transmitidas, que el Reino Azteca. Y para aclarar estas características, trataremos de presentar primero las crónicas que están catalogadas en *El Epítome* de León Pinelo, y después los textos de la misma época, que, a pesar de no estar mencionados en su bibliografía, son ahora apreciados como datos valiosos.

Juzgando por la circunstancia histórica, es natural que los que escribieron las relaciones, memorias o crónicas en la década de los treinta del siglo XVI, fueran en su mayoría exploradores y conquistadores. Por ello, como indican Wedin (1966: 41-44) y Pease (1995: 21), el tema principal y común en las crónicas escritas en dicha década es la historia de la conquista militar. Pero, entre los conquisadores-cronistas hay algunos que, mientras escribían sobre las operaciones militares en que participaron ellos mismos, anotaban lo que presenciaban en los Andes, en concreto la "realidad" del Reino del Perú. Tales son Francisco López de Xerez, Pedro Sancho y Miguel de Estete entre otros. A continuación los trataremos siguiendo el orden cronológico de la composición de la crónica.

Nueva España. / D.F. Juan de Zumárraga, *Relaciones de los sucessos de Nueva España.* / Sebastián Ramírez de Fuenleal, *Relación de Nueva España.* / Francisco de Ulloa, *Relación del descubrimiento.* / Bernal Díaz del Castillo, *Historia de la conquista de Nueva España.* / F. Toribio de Motolinía, *Memoriales históricos.* / Nuño Beltrán de Guzmán, *Relación de la conquista de Mechacan y Xalisco.*(1958: 73-76)

Portada del *Epítome* de León Pinelo



EPITOME
de la
BIBLIOTECA
Oriental i Occidental, Nautica
i Geografica.

Al Excelentiss. Señor D. Ramiro Nuñez Perez Felipe de Guzman, Señor de la Casa de Guzman Duque de Medina de las Torres, Marques de Toral i Monasterio, Conde de Parmacoello i Valdorce, Comendador de Valdepeñas, Gran Canciller de las Indias, Tesorero General de la Corona de Aragon, i Consejo de Italia, Capitan de los cien Hijosdalgo de la guarda de la Real persona i Sumiller de Corps.

Por el Licenciado Antonio de Leon
Relator del Supremo i Real
Consejo de las Indias.

Con Privilegio
En Madrid, Por Iuan Gonzalez.
Año de M.DCXXIX.

CAPÍTULO 2

Francisco López de Xerez (¿1497?- ?)

Xerez pasó a las Indias con la expedición de Pedrarias Dávila (abril de 1514) y participó en varias conquistas de Tierra Firme, siendo uno de los fundadores de la ciudad de Acla. Después, en 1524, como hemos visto, acompañó como escribano a la tropa de la primera expedición dirigida por Francisco Pizarro y también tomó parte en la segunda expedición (1526). Y nos deja un valiosísimo documento de las dos expediciones, titulado ahora *Relación Sámano-Xerez*. En un navío de socorro capitaneado por Juan Tafur, Xerez regresó de la isla de Gallo a Panamá, donde sirvió por algún tiempo de escribano al gobernador los Ríos, y asistió a la tercera expedición, que salió de Panamá a principios de 1531, participando en varias guerras de conquista. Pero debido a que se le quebró una pierna en medio de la guerra para capturar con una treta a Atahualpa en Cajamarca (noviembre de 1532), Pizarro le ordenó descansar y componer un documento sobre la conquista. Es así como Xerez fue el primer cronista "oficial" acerca de la conquista del Perú, y había de escribir una crónica titulada *Verdadera relación de la conquista del Perú*.

Dicha *relación* es una crónica que consta de tres partes: una breve nota sobre la primera y la segunda expedición, un documento muy detallado sobre el proceso de conquista en la tercera expedición y unos versos de contenido biográfico. Pero en cuanto a la tercera expedición, Xerez trata sólo de los sucesos ocurridos desde la salida de Panamá hasta la muerte de Atahualpa (26 de

julio de 1533), puesto que regresó a España después de recibir oro y plata, es decir, de tomar su parte del botín que había ofrecido Atahualpa, Inca preso, a Pizarro para conseguir la libertad.

Xerez, mientras describe a los conquistadores como hombres generosos y misericordiosos, pone énfasis en los aspectos negativos de los indígenas, describiéndolos como "gente sucia" o "gente que tenía conocimiento de las cautelosas mañas". Sobre todo refiriéndose a Atahualpa, nuestro cronista, después de escribir, basándose en las informaciones de los indios con que se encontró en la marcha de Tumbes a Cajamarca, que Atahualpa –Xerez escribe "Atabaliba"– era el señor de una gran provincia desde Cajamarca hasta Quito, afirma que Atahualpa ponía mucho temor a la gente con su acostumbrada crueldad y lo apostrofa "tirano" [(1)]. Y así, Xerez nos transmite una imagen negra de Atahualpa y llega a declarar, al referirse a la sentencia de muerte dada al "tirano", que

> ... así pagó los grandes males y crueldades que en sus vasallos había hecho; porque todos a una voz dicen que fue el mayor carnicero y cruel que los hombres vieron; que por muy pequeña causa asolaba un pueblo, por un pequeño delicto que un solo hombre dél hobiese cometido; y mataba diez mil personas. Y por tiranía tenía subjecta toda aquella tierra. Y de todos era muy mal quisto.[(2)]

Pero, Xerez también nos transmite la autoridad absoluta de Atahualpa, al referirse a la venida de los señores locales –caciques – al campo de los españoles en Cajamarca después de la prisión de Atahualpa, escribiendo que

> Sabido por los caciques desta provincia la venida del Gober-

---

1 Xerez, Francisco López de, *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco, llamada la Nueva Castilla*. Edición de Concepción Bravo G. Madrid, 1985, pp. 82, 90, 102, 106.

2 *Ibid.*, p. 156.

nador [Francisco Pizarro] y la prisión de Atabaliba, muchos dellos vinieron de paz a ver al Gobernador. Algunos de estos caciques eran señores de treinta mil indios, todos subjectos a Atabaliba, y como ante él llegaban, le hacían gran acatamiento besándole los pies y las manos. El los recebía sin mirallos. Cosa extraña es decir la gravedad de Atabaliba, y la mucha obediencia que todos le tenían. Cada día le traían muchos presentes de toda la tierra.[3]

Si cotejamos esta noticia con la descripción anterior de Xerez sobre el padre de Atahualpa (Huayna Capac) y sobre la coronación de Atabaliba el menor (Tupac Huallpa), podemos decir que nuestro cronista juzgaba que la potestad del señor del Cuzco era extraordinariamente grande, ya que Xerez dice, advirtiendo que lo dijo Atahualpa, que "el padre de este Atabaliba se llamo el Cuzco que señoreo toda aquella tierra: de mas de trezientas leguas le obedecian" [4].

Así, Xerez no escribe, menos en el caso de Atabaliba, los apelativos propios de los señores, y llama al "hermano mayor" de Atahualpa "el Cuzco"; por ello, para distinguirlos, usa para el padre de Atahualpa el nombre de "el Cuzco viejo". Estos apelativos no serían propios de los indios, sino inventados por los conquistadores, ya que éstos sabían que el Cuzco era el nombre de la provincia y también de la ciudad principal en los Andes. Y según el cronista, "el Cuzco", es decir Huáscar, era hijo legítimo de la mujer principal de "el Cuzco viejo", –quien era, al modo de ver de Xerez, la más importante y amada del marido–, y fue nombrado como su sucesor, mientras que Atahualpa fue encargado de gobernar la provincia de Quito. Sin embargo, "el Cuzco" no lo admitió y quiso usurparle a Atahualpa la provincia norteña, lo que provocó guerras sangrientas entre los dos medio hermanos de Huayna Capac. Fuera cual fuese la verdadera causa del conflicto, es fácil imaginar que Xerez se enterase bien de encontrarse

---

3 *Ibid.*, p. 125.
4 *Ibid.*, p. 118.

en la situación grave de guerra fraternal en el Estado "militarista", cuyo centro estaba en el Cuzco. "Militarista", porque Xerez pone énfasis en el carácter belicoso de los señores del Cuzco, y nos informa con admiración y minuciosidad de organización de los ejércitos como sigue:

> Las armas que se hallaron (en las casas de Cajamarca) con que hacen la guerra y su manera de pelear es la siguiente. En la delantera vienen los honderos que tiran con hondas piedras guijeñas lisas y hechas a mano, de la hechura de huevos; estos honderos traen rodelas que ellos mesmos hacen de tablillas angostas y muy fuertes; asimesmo traen jubones colchados de algodón; tras destos vienen otros con porras y hachas de armas; las porras son de braza y media de largo, y tan gruesas como una lanza jineta; la porra que está al cabo engastonada es de metal, tan grande como el puño, con cinco o seis puntas agudas, tan gruesa cada punta como el dedo pulgar; juegan con ellas a dos manos...; en ala retaguardia vienen piqueros con lanzas largas de treinta palmos; en el brazo izquierdo traen una manga con mucho algodón, sobre el que juegan con la porra. Todos vienen repartidos en sus escuadras con sus banderas y capitanes que los mandan, con tanto concierto como turcos... Esta gente, que Atabaliba tenía en su ejército, eran todos hombres muy diestros y ejercitados en la guerra, como aquellos que siempre andan en ella; mancebos e grandes de cuerpo; que solos mil dellos bastan para asolar una población de aquella tierra, aunque tenga veinte mil hombres.[5]

En la *Relación* de Xerez hay muchas descripciones unilaterales y llenas de prejuicios sobre los Incas y los indígenas, por lo que no podemos estar de acuerdo con Porras (1986: 95-100) que considera que esta crónica es el documento más objetivo y perfecto sobre la conquista del Perú. Sin embargo tales perjuicios no se

5 *Ibid.*, p. 117.

limitan a la crónica de Xerez, sino que se hallan en casi todas las crónicas escritas por los conquistadores. Pero para seguir con nuestro tema, es de notar que, Xerez, mientras escribe las guerras de conquista, nos deja muchos y muy valiosos datos etnográficos y geográficos del Perú. Es decir que, en su crónica, podemos ver informaciones interesantes y preciosas sobre la civilización andina o inca, tales como la abundancia de oro y plata, el camino que va al Cuzco, capital del Reino, llamado poco después el "camino real", edificios de piedra, parecidos a fortalezas, construidos a lo largo del camino; *tambo*, depósitos (*colca*) donde se conservan gran cantidad de víveres, ropas, armas, etc.; los puentes que están colgados en los ríos que corren en la región serrana; la alta tecnología textil de los indios, la existencia de pastores, etc.

Refiriéndose al camino real que, usando las palabras del cronista, "está todo hecho a mano, ancho y bien labrado, y en algunos pasos malos hechas sus calzadas", Xerez nos transmite, quizá sin darse cuenta, su función sociopolítica que facilitaba el gobierno del territorio. Por ejemplo, él escribe que

> ... atraviesa toda aquella tierra, y viene desde el Cuzco hasta Quito, que hay más de trescientas leguas; va llano, y por las sierras bien labrado; es tan ancho, que seis de caballo pueden ir por él a la par sin llegar uno a otro; van por el camino caños de agua traídos de otra parte, de donde los caminantes beben. A cada jornada hay una casa a manera de venta, donde se aposentan los que van y vienen. A la entrada deste camino en el pueblo de Caxas, está una casa al principio de un puente donde reside una guarda que recibe el portazgo de los que van y vienen y páganlo en la mesma cosa que lleva. Y ninguno puede sacar carga del pueblo si no la mete...[6]

Y en otra parte, más detalladamente dice también:

---

6 *Ibid.*, p. 87.

> ... [el gobernador Pizarro] llegó a un pueblo que está al pie de la sierra, dejando a la mano derecha el camino que había traído, porque aquel otro va a Caxamalca derecho; el cual camino se supo que iba hasta Chincha poblado de buenos pueblos, y viene desde el río de Sant Miguel, hecho de calzada, cercado de ambas partes de tapia, que dos carretas pueden ir por él a la par, y de Chincha va al Cuzco, y en mucha parte dél van árboles de una parte y otra, puestos a mano para que hagan sombra el camino. Este camino se hizo para el Cuzco viejo (Huayna Capac) por donde venía a visitar su tierra; y aquellas casas cercadas eran sus aposentos.[7]

Así, el camino, que los indios llamaban *qhapañan* impresionó tanto a Xerez, que en su crónica lo describe repetidas veces con franca admiración. Además el conquistador-cronista se sorprendió de que la comunicación entre el Cuzco y las provincias estuviera garantizada por medio del camino, la posta y los mensajeros –*chasqui*–; y dándose cuenta de una casa grande que había en algunos pueblos principales, escribió que en esta casa grande, "fuerte y cercada de tapias, con sus puertas, en la cual estaban muchas mujeres hilando y tejiendo ropa para la hueste de Atabaliba, sin tener varones, más de los porteros que las guardan"[8]. Es una de las primeras informaciones que se refieren a la casa, llamada *acllahuasi*, donde se encontraban encerradas las vírgenes escogidas. Pero Xerez no se percató de la función político-religiosa de las vírgenes, aunque escribió en otra parte que "antes de entrar en este pueblo (Cajamarca) hay una casa cercada de un corral de tapias, y en él arboleda puesta por mano. Esta casa dicen que es del sol, porque en cada pueblo hacen sus mezquitas al sol"[9]. Actualmente es bien sabido que estas mujeres, llamadas *acllas*, desempeñaban un papel muy importante en la expansión territorial y la seguridad del dominio de los Incas (véase: Silverblatt 1987: 81-108). Por ello podemos decir que a Xerez sólo le interesó

7 *Ibid.*, p. 93.
8 *Ibid.*, p. 86.

el hecho de que muchas mujeres sirvieron a un señor dedicándose a los trabajos mundanos –hilar, tejer, preparar la chicha y la comida–, viviendo encerradas en una casa grande. Así, como indica Pease (1998: 392), las informaciones de Xerez sobre las vírgenes, junto con la noticia de que el Cuzco viejo "tuvo cien hijos y hijas", contribuyeron a formar una idea de poligamia.

Xerez anota un hecho interesante: que Atahualpa tenía a su lado a todos los caciques de los pueblos que había conquistado y que disponía allí gobernadores suyos; ello insinúa parcialmente la realidad de la dominación incaica en las provincias. Y también dice que

> Atabaliba tenía pensamiento, si no le acaesciera ser preso, de irse a descansar a su tierra, y de camino acabar de asolar todos los pueblos de aquella comarca Tumepomba, que se le habían puesto en defensa, y poblalla de nuevo de su gente; y que le enviasen sus capitanes, de la gente del Cuzco que ha conquistado, cuatro mil hombres casados para poblar a Tumepomba.[10]

Esta es la primera noticia valiosa que señala que en los Andes existía un sistema del desplazamiento forzoso a los pueblos conquistados. Sabemos que el sistema fue utilizado para afianzar la dominación de los Incas en las provincias, y que la gente forzosamente trasladada a otra provincia, se llamaba los *mitmacuna*, o *mitimaes*. Así, las informaciones de Xerez tienen mucho valor como testimonio de la organización política en el Reino del Perú. Además, nuestro cronista escribe, a veces con sus comentarios, noticias interesantes, tales como el uso de la numeración decimal y la autoridad absoluta del señor principal –Xerez nunca escribe la palabra "Inca"–; y nos llama la atención su información etnográfica de los indios, con quienes Xerez se encontró en el ca-

---

9 *Ibid.*, p. 104.
10 *Ibid.*, p. 122.

mino de San Miguel, primera villa de los españoles en el Perú, a Cajamarca. O sea él escribe sobre los indios que vivían en los llanos del norte del Perú, como sigue:

> Por este camino toda la gente tiene una mesma manera de vivir. Las mujeres visten una ropa larga que arrastra por el suelo, como hábito de mujeres de Castilla. Los hombres traen unas camisas cortas; es gente sucia, comen carne y pescado todo crudo; el maíz comen cocido y tostado. Tienen otras suciedades de sacrificios y mezquitas, a las cuales tienen en veneración. Todo lo mejor de sus haciendas ofrescan en ellas. Sacrifican cada mes a sus propios naturales y hijos, y con la sangre dellos, untan las caras a los ídolos y las puertas a las mezquitas. Y los mesmos de quien hacen sacrificio se dan de voluntad a la muerte, riendo y bailando y cantando; y ellos la piden después que están hartos de beber, antes que les corten las cabezas, también sacrifican ovejas. Las mezquitas son diferenciadas de las otras casas, cercadas de piedra y de tapia muy bien labradas, asentadas en lo más alto de los pueblos.[11]

Así, Xerez testimonia con claridad que los indios norteños practican el sacrificio humano. Pero en cuanto al sacrificio humano, Miguel de Estete, de quien trataremos en el capítulo 4, nos da noticias totalmente distintas de las de Xerez. Por ejemplo, Estete, después de mencionar la excelencia del camino real, refiere sobre los habitantes de los llanos norteños que

> ... todos tienen una manera de creencia y ritos y ceremonia y adoran al sol; no comen carne humana, sacrifican animales y no hombres; es gente mediana y toda ésta que reside en esta región caliente, es llamada yungas, que es lo mismo que villanaje;...[12]

---

11 *Ibid.*, p. 90.

12 Estete, Miguel de, *Noticia del Perú, Op. cit.*, p. 396.

De modo que, al leer las crónicas, no es raro que nos encontremos con informaciones totalmente diferentes, aunque se refieran a la misma provincia, a la misma gente o al mismo acontecimiento. En estos casos, podemos juzgar veracidad de la información por la confrontación de varias descripciones de las crónicas posteriores y el resultado de las investigaciones antropológicas y arqueológicas. Sin embargo, en caso de que un cronista describa un hecho claramente contrario a la verdad, puede ser prematuro afirmar que eso se deba a la ignorancia o a un malentendido del cronista, porque a veces detrás de esa descripción errónea o inventada está disimulada la percepción del cronista sobre los indios o su modo de ver la historia. En cuanto al sacrificio humano, sabemos por los estudios de Kendall (1973: 196-197), Espinoza Soriano (1995: 484-487), González Torres (1985: 51-52) y MacCormack (1991: 104-106, 415-418.), entre otros, que en el Reino del Perú se practicaba raras veces el sacrificio humano –llamado *capacocha* o *capac ucha*– , y que sus víctimas eran principalmente niños. Por consiguiente, podemos decir que aquí Xerez inventa un hecho, y en ello podemos ver lo problemático de su percepción sobre la historia. Aunque era común que los conquistadores en general, como simples soldados del Rey, no pusieran en tela de juicio la legitimidad de la guerra de la conquista, el problema consiste en que Xerez, como cronista, refuerza conscientemente por medio de la invención del sacrificio humano la idea común de la época sobre la empresa indiana, y declara por boca de F. Pizarro que la conquista es una guerra sagrada, al decir que

> ... el Gobernador diole a entender [a Atahualpa] que Dios es uno solo, criador del cielo y tierra y de todas las cosas visibles e invisibles, en el cual los christianos creen, y a éste solo devemos tener por Dios y hacer lo que manda, y recebir agua de baptismo; y a los que así lo hicieron llevará a su reino, y los otros irán a las penas infernales, donde para siempre están ardiendo todos los que carecieron deste conoscimiento, que han servido al diablo haciéndole sacrificios y ofrendas y mezquitas. Todo lo cual de aquí en adelante ha de cesar, porque a esto le envía el Emperador, que es

rey y señor de los christianos y de todos ellos, y por vivir como han vivido, sin conoscer a Dios, permitió que con tan gran poder de gente como tenía, fuese desbaratado y preso de tan pocos christianos. [13]

En el título de la crónica, es decir, *Verdadera relación* podemos ver reflejada la convicción de Xerez de haber escrito la verdad. Como lo había de hacer después Bernal Díaz en contra de la crónica escrita por López de Gómara, Xerez puso a su relación el adjetivo "verdadera" para mostrar y confirmar la veracidad de sus informaciones en contra de una crónica ya impresa y publicada. O sea tres meses antes de que saliera al público (julio de 1534) la crónica de Xerez en la librería sevillana de Bartolomé Pérez, había salido a luz, en la misma librería, una pequeña crónica titulada *La Conquista del Perú, llamada Nueva Castilla*... de autor anónimo[14]. Por ello, Xerez puso de propósito el título de *Verdadera relación* para emularse con ésta.

La Conquista del Perú es una crónica que escribió un soldado basándose sólo en su propia memoria, por lo que tiene las características propias de los textos privados. En otras palabras, aunque excusamos decir que las descripciones sobre los indios y

13 Xerez, Francisco López de, *Op. cit.*, p. 124.

14 Según algunos investigadores, tales como Raúl Porras, Francisco Carrillo y Esteve Barba, el autor de *La Conquista del Perú* es el conquistador Cristóbal de Mena, quien participó en la tercera expedición de Pizarro, y regresó a Sevilla después de recibir su parte en Cajamarca. Pero Pease (1995: 18) se abstiene de considerar a Mena como autor de la crónica, sospechando que Mena no se encontrase en el lugar de enjuiciamiento de Atahualpa. De todas maneras, es cierto que el autor es uno de los conquistadores que retornaron a España desde Cajamarca con muchas quejas sobre el repartimiento del botín hecho por F. Pizarro, porque el autor reclama fuertemente la parcialidad o desigualdad del repartimiento entre los conquistadores, y al final del texto, escribe, aclarando la malversación del botín por parte del capitán, que " Yo digo que vi quedar alla despues de la particion del oro una grande caxa llena de vasos de oro y otras muchas piecas. Todo esto no se repartió." (¿Cristóbal de Mena?, *La Conquista del Perú, llamada Nueva Castilla*. En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*. 3 tomos. Lima, 1968. T. 1, pp. 133-169. 168).

Atahualpa están llenas de prejuicios, el autor afirma con claridad y franqueza que el objetivo de las guerras de conquista y pillaje de los españoles consistía en acaparar oro y plata; es decir la codicia insaciable. Por ejemplo, refiriéndose a una información sobre la ciudad del Cuzco, que oyó el cronista a tres españoles que habían sido enviados por el capitán Pizarro a visitar la ciudad, escribe que

> En todas aquellas casas del pueblo dizen que avia tanto oro que era cosa de maravilla. En otra casa entraron donde hallaron una silla de oro donde hazian sus sacrificios, esta silla era tan grande que pesaba diez y nueve mil pesos: y se podian echar dos hombres en ellas. En otra casa muy grande hallaron muchos cantaros de barro cubiertos con hoja de oro: que pesavan mucho, no se los quisieron quebrar, por no enojar a los indios, en aquella casa estavan muchas mugeres: estavan dos indios en manera de embalsamados: y junto con ellos estava una mujer biva con una maxcara de oro en la cara ventando con un aventador el polvo y las moscas: y ellos tenian en las manos un bastion muy rico de oro. La muger no los consintio entrar dentro, sino se descalçassen: y descalçandose fueron a ver aquellos bultos secos: y les sacaron muchas pieças ricas.[15]

Esta información, aunque fuera de segunda mano, parece ser la más antigua sobre la ciudad del Cuzco y en la última frase podemos ver un ejemplo de mala comunicación o comunicación unilateral entre los españoles y los indios, ya que la mujer que vigilaba los cuerpos embalsamados era *aclla* y estaba prohibido rigurosamente a la gente común, o mejor dicho a los hombres entrar en la casa.

Además, según este autor, Atahualpa se daba perfectamente cuenta de que los cristianos ansiaban sacar del país gran cantidad

---

15 *Ibid.*, p. 157.

de oro y plata; por lo que podemos pensar que Xerez, como cronista oficial de la conquista, temiera que con motivo de la publicación de *La Conquista del Perú* se difundiera en Europa una imagen negativa de la conquista, y que para evitarlo, pusiera en su texto el título de *Verdadera relación*. Porque, aunque ambos textos casi concuerdan en la descripción de varias operaciones militares, *La Conquista del Perú* no disimula que la codicia insaciable de oro y plata es el motor principal de la actividad conquistadora española. De ahí se explica bien el hecho de que esta crónica fuera reeditada varias veces en los países donde se desarrolló con vigor, sobre todo desde la segunda mitad del siglo XVI, una campaña antiespañola -llamada después la Leyenda Negra-, y de que al contrario, en España no fuera reeditada ni una vez durante casi tres siglos [(16)].

También en *La Conquista del Perú*, podemos encontrar informaciones etnográficas y geográficas. Al igual que la crónica de Xerez, el autor escribió con mucho interés sobre el camino real, edificios como aposentos y el depósito o almacén en que se conservaban cantidad de objetos varios, tales como víveres, ropas y las armas. Por ejemplo, el autor escribe que "aquel camino que era la mayor parte tapiado de las dos partes y arboles que hazian sombra, de dos en dos leguas hallavamos aposento."[(17)]. Juzgando por la fecha de la publicación de la crónica, es quizá el primer cronista que ofreció a los lectores europeos informaciones sobre el camino real y el *tambo*. De todo ello podemos afirmar que la abundancia de oro y plata y el camino real son los elementos culturales de los Andes que primero impactaron a los españoles cuando invadieron la tierra de los Andes.

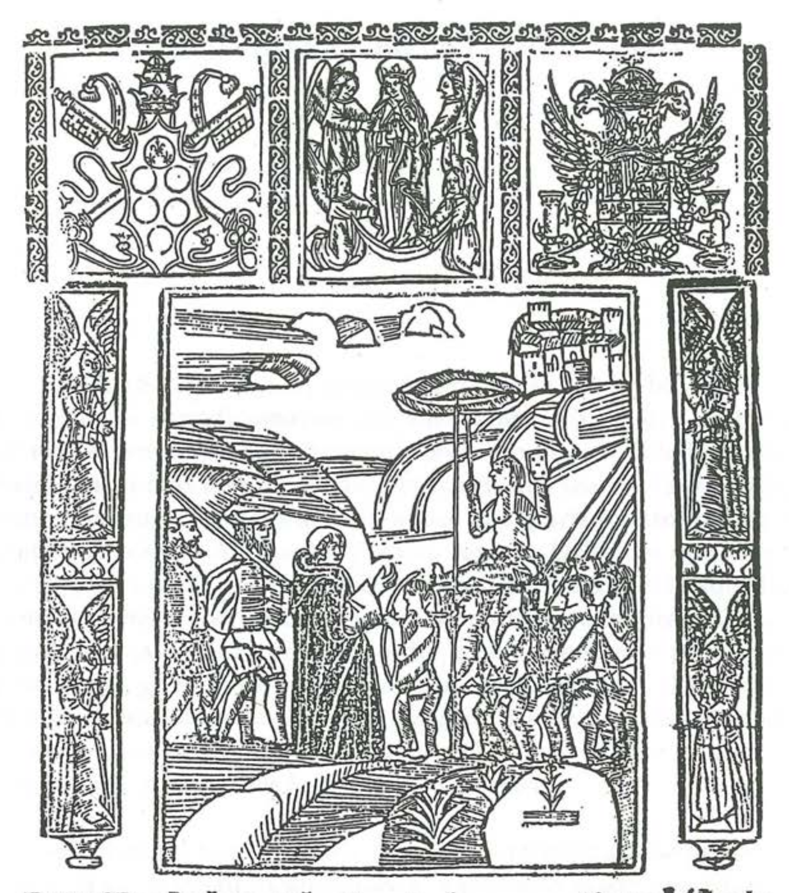
---

16 Unos seis meses después de su primera edición en Sevilla, *La Conquista del Perú*, salió al público en italiano (Venecia, Octubre de 1534). Y en mayo de 1535 fue reeditada en Roma y en 1556 la publicó J. Bautista Ramusio. Esta edición italiana de Ramusio fue publicada en 1565 y 1606. Aun en 1545 fue publicada la edición francesa en París.

17 *La Conquista del Perú*, *Op. cit.*, p. 139.

Volviendo a la *Relación verdadera* de Xerez, en la segunda parte de la crónica, como menciona León Pinelo en *El Epítome*, está insertado íntegramente el documento escrito por Mguel de Estete sobre la expedición de Hernando Pizarro al templo de Pachacama. Aunque Xerez también en la *Relación* refiere esa expedición, la descripción no es más que un bosquejo; por lo que tal vez podemos decir que Xerez inserta en su crónica la relación del testigo presencial Estete, que acompañó a Hernando como veedor, con objeto de mostrar que su crónica era más fehaciente que *La Conquista del Perú*. Así, desde los primeros tiempos los cronistas, oficiales o no, compitieron entre sí en torno a la veracidad de las informaciones.

Portada de la crónica de Xerez



Verdadera relacion de la conquista del Peru

y prouincia del Cuzco llamada la nueua Castilla: Conquistada por el magnifico y esforçado cauallero Francisco piçarro hijo del capitan Gonçalo piçarro cauallero de la ciudad de Trugillo: como capitan general de la cesarea y catholica magestad del emperador y rey nro señor: Embiada a su magestad por Francisco de Xerez natural de la muy noble y muy leal ciudad de Seuilla secretario del sobredicho señor en todas las ꝑuincias y conquista de la nueua Castilla y vno de los primeros conquistadores della.

¶ Fue vista y examinada esta obra por mandado de los señores inquisidores del arçobispado de Seuilla: e impressa en casa de Bartholome perez en el mes de julio. Año del parto virginal mil e quinientos y treynta y quatro.

CAPÍTULO 3

Pedro (Pero) Sancho de la Hoz (?-1547)

Pedro Sancho es un conquistador que se subscribió al reclutamiento de expedicionarios que hizo Francisco Pizarro después de haber firmado la Capitulación con la Corona en Toledo, y que pasó a las Indias con los medio hermanos de Pizarro. Como escribano compuso un documento sobre el repartimiento de oro y plata que ofreció Atahualpa para su rescate. Debido a que Xerez regresó a España después del reparto, Pedro Sancho le sucedió como secretario del capitán Pizarro y se dirigió con éste al Cuzco y hasta Jauja, donde redactó un documento referente principalmente a las guerras de conquista (julio de 1534). Su título es *Relación de lo sucedido en la conquista y pacificación de estas provincias de la Nueva Castilla después que el capitán Hernando Pizarro se partió y llevó a S.M. la relación de la victoria de Caxamalca.*

El original fue llevado a España, pero después se perdió y hoy se desconoce su localización. Por ello sólo existe una edición italiana hecha por Ramusio en 1550, que fue incluida en el tercer volumen de la colección monumental, titulada *Delle Navegatione et Viaggi*, que publicó Ramusio en Venecia desde 1550 a 1559. La edición italiana de Ramusio fue publicada en 1556, y fue reeditada en 1565 y 1606, y aun en 1625 el inglés Samuel Purchas dio al público una edición abreviada en inglés, basándose en la edición de Ramusio.

Entrados en el siglo XIX, el insigne historiador mexicano

Joaquín García Icazbalceta (1825-1894), al publicar la traducción española de *Conquista del Perú* de Prescott, tradujo por primera vez la edición de Ramusio al castellano y la insertó en la edición española de la clásica obra de Prescott (1849). Desde entonces, la edición castellana de Icazbalceta ha sido reeditada varias veces (1917, 1938, 1962, 1968) y en 1917 salió a luz la edición inglesa de Philip A. Means, basada también en la edición de Icazbalceta. En 1986 el historiador argentino Luis A. Arocena publicó de nuevo la edición española, retraducida de la edición de Ramusio, y en ella se añaden notas minuciosas y algunos documentos, incluso la edición facsimilar de Ramusio.

La *Relación de lo sucedido*... de Pedro Sancho es un documento que fue compuesto por mandato de F. Pizarro y la autoridad colonial para informar al rey Carlos I sobre los sucesos en el Perú. Pero es de notar que, aunque en *El Epítome*, León Pinelo menciona su título como *Relacion de la conquista del Perú*, Pedro Sancho no escribe la historia de la conquista desde la salida de Panamá (enero de 1531), sino que trata principalmente de la actividad militar de los españoles en el período que va desde el enjuiciamiento del "soberbio tirano" Atahualpa (julio de 1533) hasta la marcha hacia Jauja (julio de 1534). Esta marcha la emprendieron los españoles para afrontar a los indios de Guito (Quito), que estaban al mando de los capitanes de Atahualpa, tales como Quizquiz y Chilichuchima (Chalcuchima). Por ello, el cronista, además de las guerras de conquista contra los quiteños, describe minuciosamente la ciudad del Cuzco y la ceremonia de la coronación de Manco Inca (diciembre de 1533). Es por eso por lo que, según Porras (1986: 109), la crónica de Pedro Sancho forma con la de Xerez un solo texto histórico sobre la conquista del Perú.

La *Relación de lo sucedido*, comparada con la de Xerez, pone mucho más énfasis en la relación de las operaciones militares, y el autor considera la guerra de conquista como una empresa para liberar al pueblo del Cuzco de la tiranía de los capitanes quiteños. Por ello, Pedro Sancho, refiriéndose a la muerte de Chalcuchima, afirma que

Todos los naturales de la región se alegraron muchísimo de su muerte, ya que lo detestaban por saberlo tan cruel como verdaderamente lo era.[1]

El cronista lleva a cabo consistentemente su primera intención: legitimar la conquista como guerra sagrada, y escribe repetidas veces que la victoria siempre se debe al favor de Dios. En este sentido, Pedro Sancho, como lo hizo Hernán Cortés [2], nos presenta con franqueza la opinión que tenían los conquistadores sobre el valor de la empresa de conquista que ellos mismos estaban realizando. Así, el cronista, refiriéndose a la partición del botín en Cajamarca, dice que

Se consignaron al tesorero de Su Majestad los ciento sesenta mil pesos y los cinco mil marcos de plata correspondientes, puesto que, como se ha dicho, Hernando Pizarro había llevado ya cinco mil pesos [sic] y cinco mil marcos de plata para socorrer a la Cesárea Majestad, según el rumor difundido, en los gastos de la guerra contra los turcos, enemigos de nuestra santa fe.[3]

La descripción de Pedro Sancho sobre la guerra con los indios y la expedición, es más real y explicativa que la de Xerez y otros cronistas. Se puede ver en la siguiente descripción sobre la dificultad de la marcha de los de Pizarro: "Al día siguiente partió de aquel lugar el Gobernador y llegó a dormir a orillas de un río cuyo puente había sido quemado por el enemigo; fue preciso, pues, vadearlo, y ello con mucho trabajo ya que la corriente era

---

1 *La Relación de Pero Sancho*. Traducción, estudio preliminar y notas por Luis A. Arocena. Buenos Aires, 1986, p. 108.

2 Cortés, después de derrotar finalmente la ciudad Tenochtitlan (agosto de 1521), mandó una carta al rey Carlos I explicándole las razones por que se vio obligado a repartir a sus gentes las encomiendas, en la cual escribió que "... vistos los muchos y continuos gastos de vuestra magestad, y que antes debíamos por todas las vías acrecentar sus rentas que dar causa a las gastar..."(15 de mayo de 1522: *Tercera Carta de Relación* en Cortés, H., *Op. cit.*, pp. 105-201. 201).

3 *La Relación de Pero Sancho. Op. cit.*, pp. 63-64.

impetuosa y el lecho pedregoso" [4]. Por ello, aunque es cierto que en cuanto a la traslación alfabética de los nombres de personas o de la toponimia, es notable la deficiencia de la crónica de Pedro Sancho[5], no podemos negar que es una crónica muy interesante y minuciosa sobre el proceso de la expedición de conquista. Esto no quiere decir que Pedro Sancho anote sólo los asuntos militares, sino que también escribe, aunque en menor cantidad que la *Relación* de Xerez, informaciones etnográficas y geográficas de los Andes.

En la *Relación de lo sucedido*, se encuentran pocas informaciones sobre la religión de los indios, y sólo se menciona superficialmente el culto al Sol y a Pachacama –se escribe Paccama–. Pedro Sancho, después de escribir que Chalcuchima, al ser ajusticiado, se negó a convertirse al cristianismo e invocó a Paccama, dice que

> A este Paccama tienen los indios por su Dios y le ofrendan mucho oro y plata y es cosa averiguada que el Demonio estaba metido en aquel ídolo hablando desde él a los que iban a formularles preguntas. De esta materia se trata extensamente en la *relación* que desde Caxamalca fue enviada a Su Majestad.[6]

La *relación* a que se refiere Pedro Sancho es la *Relación de viaje que hizo el señor Hernando Pizarro*... que compuso Miguel de Estete, de la que trataremos en el capítulo siguiente. Sin embargo en ésta, después de mencionar la gran devoción que tenían al ídolo en la costa, la variedad de ofrendas y su templo, entre otras cosas, el escribiente anota sólo que

---

4 *Ibid.*, p. 100.

5 Por ejemplo, Pedro Sancho escribe el nombre del padre dominico que acompañó a la tropa de F. Pizarro como Briante de val Verde en vez de Vicente Valverde (p. 66). Otros ejemplos: Chinca (Chincha), Guanaco (Huanuco), Ingrí o Ingres (Yunga).

6 *Ibid.*, p. 108.

> ... más por evitar prolejidad no las digo, más de cuanto se dice entre los indios que aquel ídolo les hace entender que es su dios y que los puede hundir si le enojan y no le sirven bien y que todas las cosas del mundo están en su mano.[7]

Más bien será correcto decir que Estete prestó más atención a la grandiosidad del templo que contempló en Pachacama que a la religión autóctona. De todas maneras, es bien sabido que en muchas crónicas tempranas se menciona el culto al Sol y al Pachacama como la religión andina más difundida; pero es muy notable que sus explicaciones fueran muy superficiales, lo que contrasta mucho con la información temprana sobre los ritos de los mexicas. Por ejemplo, el conquistador Cortés informa al rey Carlos I sobre la idolatría en su segunda *Carta-Relación* fechada el 30 de octubre de 1520, es decir antes de conquistar el Reino Mexica, escribiendo:

> Los más principales de estos ídolos, y en quien ellos más fe y creencia tenían, derroqué de sus sillas y los hice echar por las escaleras abajo e hice limpiar aquellas capillas donde los tenían, porque todas estaban llenas de sangre que sacrifican, y puse en ellas imágenes de Nuestra Señora y de otros santos, que no poco el dicho Mutezuma [Moctezuma] y los naturales sintieron; los cuales primero me dijeron que no lo hiciese porque si se sabía por las comunidades se levantarían contra mí, porque tenían que aquellos ídolos les daban todos los bienes temporales, y que dejándolos maltratar, se enojarían y no les darían nada, y les sacarían los frutos de la tierra y moriría la gente de hambre [....] Los bultos y cuerpos de los ídolos en quien estas gentes creen, son de muy mayores estaturas que el cuerpo de un gran hombre. Son hechos

7 Estete, Miguel de, *Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro por mandado del señor Gobernador, su hermano, desde el pueblo de Caxamalca a Parcama, y de allí a Jauja.* en Xerez, Francisco López de, *Verdadera relación de la conquista del Perú y provincia del Cuzco llamada la Nueva Castilla.* En *Biblioteca Peruana. Primera Serie.* 3 tomos. Lima, 1968. T. 1, pp. 191-272. 248-249.

> de masa de todas las semillas y legumbres que ellos comen, molidas y mezcladas unas con otras, y amásanlas con sangre de corazones de cuerpos humanos, los cuales abren por los pechos, vivos, y les sacan el corazón, y de aquella sangre que sale de él, amasan aquella harina, y así hacen tanta cantidad cuanta basta para hacer aquellas estatuas grandes. Y también después de hechas, les ofrecían más corazones, que asimismo les sacrificaban y les untaban las caras con la sangre. Y a cada cosa tiene su ídolo dedicado, al uso de los gentiles, que antiguamente honraban a sus dioses.[8]

Mientras que en la *Relación de lo sucedido* podemos leer unas interesantes descripciones sobre la geografía y etnografía del Reino del Perú. Por ejemplo, Pedro Sancho escribe que el territorio del Reino del Perú se extendía desde el Golfo de San Mateo, situado al norte de Ecuador, hasta la provincia de Collao en el sur, dividiendo el Perú en tres partes o regiones: llano, sierra y la "tierra adentro", que está a espaldas de la sierra, es decir, la montaña o selva. Según el cronista, entre el llano (la costa) y la sierra se practicaba el trueque de productos o mercancías; la gente costeña vestía tela de algodón y comía el maíz cocido o sin cocer y la carne medio cruda. Mientras en la sierra, donde hacía frío y había pocos árboles, existían muchas minas de oro o plata, la gente practicaba la crianza de animales domésticos y "es más racional que la de las otras partes; es limpia, belicosa y de buena contextura física"[9], y "beben mucha Chiccha (chicha)". También Pedro Sancho escribe que la gente de la montaña "son hombres como salvajes, no tienen casas y se alimentan mayormente con los frutos de los árboles y no se asientan en lugares permanentes"[10] . Así, Pedro Sancho es el primer cronista que describió la geografía del Perú con una división tripartida, aunque su descripción acerca de las características de la gente que vivía en cada región, es problemática desde el punto de vista sobre la percepción del otro.

---

8 Cortés, H., *Op. cit.*, pp. 74-75.
9 *La Relación de Pero Sancho, Op. cit.*, p. 132.
10 *Loc. cit.*

Además, no podemos pasar por alto sus informaciones geográficas sobre Jauja y el Cuzco. Sobre todo al hacer un bosquejo de esta ciudad principal, el cronista explica como uno de los españoles que la contemplaron con minuciosidad y francamente con admiración, la majestuosidad de las construcciones de piedra de los señores, las calles y una fortaleza de piedra que se levantaba en la parte redonda y abrupta que da a la ciudad –Sacsayhuaman–. Y refiriéndose a las murallas de la ciudad, Pedro Sancho, advirtiendo que "estas murallas están levantadas con piedras tan enormes que quien las vea no podrá creer que las colocó allí la industria de hombres normales", escribe sin poder contener la admiración que

> Los españoles que la han visto dicen que ni el puente de Segovia, ni las obras de Hércules, ni las construcciones romanas, son tan dignas de admirar como lo son estas murallas.[11]

Nuestro cronista, igual que Xerez, también presta mucha atención a los puentes colgantes en la serranía, al camino real, y al depósito donde se conservaba gran cantidad de víveres, telas o las armas, y su descripción no es diferente de la de su predecesor Xerez. Pero es de notar que al final de la *Relación de lo sucedido*, se inserta una información geográfica y etnográfica sobre la provincia del Collao; por ejemplo sobre el trueque de productos con los habitantes de la costa, llamados "Ingris", una mezquita o casa del Sol levantada en la isla llamada Tichicasa [Titicaca], objeto de gran devoción, y la minas –la manera de lavar el oro, y el sistema de trabajo y de vigilancia–. E insinúa la posibilidad de una minería de oro próspera en el Collao. Lo más interesante es que Pedro Sancho menciona que la gente del Collao era muy obediente al Señor del Cuzco, y que la provincia "no ha sido asolada por la guerra como ha ocurrido con otras provincias", [12], lo cual sugiere

---

11 *Ibid.*, p. 136.
12 *Ibid.*, pp. 139, 141.

que la dominación del Cuzco en los Andes no siempre fue establecida de manera belicosa.

Juzgando por las circunstancias históricas de la época de la conquista, se explica que las palabras del quechua que Pedro Sancho transcribió en letras alfabéticas, se limitaran a los nombres de personas o la toponimia de los Andes. Pero es muy interesante que el cronista, más de una vez llame a los naturales de los llanos "Ingri", y escribe que

> Los más [indios enemigos de la sierra], que se habían retirado a una montaña fuera del camino del pueblo, cuando aclaró el día y vieron a los españoles, formando sus escuadrones, vinieron contra ellos gritándoles Ingri, palabra infamante en sus usos puesto que así llaman a una gente muy para poco, habitante de las tierras calientes en la costa del mar. Y es que sabiendo la provincia en que se hallaban de clima muy frío, llevaban los españoles ropas abrigadas para cubrir sus cuerpos y por eso los menospreciaban motejándoles de Ingri.[13]

Se sabe en muchas crónicas que, a diferencia de la *Relación de lo sucedido*, los habitantes de los llanos eran llamados "yungas", y la crónica de Pedro Sancho es la única en que se dice que la palabra "Ingri" tenía un sentido despreciativo o peyorativo. En el *Vocabvlario de la Lengua General de todo el Perv llamada Lengua Qqichua o del Inca* (1608), del jesuita González Holguín (1552-1618, 1952: 371), se dice sólo: "Yunca o yuncaquinray. Los llanos o valles. / Yunca. Los indios naturales de alli". Por ello, es dudosa la veracidad de la información lingüística de Pedro Sancho.

Sin embargo, no podemos negar totalmente su veracidad, ya que, hay no pocas crónicas, tales como la *Apologética Historia Sumaria* de Las Casas (Cap. CCLVII), que mencionan que la gente

13 *Ibid.*, p. 94.

serrana menospreciaba a los indios de la costa, y que éstos adoraban y respetaban a aquélla como gente valiente. Además, la opinión de Pedro Sancho, de que los serranos eran más razonables y limpios que la gente de otras regiones, no es excepcional, sino que se encuentra en otras crónicas. Por ejemplo, Xerez escribe en la *Relación verdadera de la conquista...* que "la gente de todos estos pueblos después que se subió a la sierra, hace ventaja a toda la otra que queda atrás, porque es gente limpia y de mayor razón" [(14)]. Es decir que, fuera cual fuese la realidad, los españoles veían con claridad que existía una diferencia cultural entre la gente serrana y la costeña. Dicho en otras palabras, las frases arriba citadas sugieren, por lo menos, que ya los españoles reconocían que la región central de los Andes se dividía culturalmente en dos partes y que había diferencia en su grado de evolución cultural.

Además de estas informaciones geográficas y etnográficas, en la crónica se escriben algunas noticias sobre el Reino del Perú. Pedro Sancho no escribe nunca el nombre de "Incas", sino que para denominarlos, usa otras palabras, tales como "Príncipe", "Señor del reino", "los Cuzcos", o "Cacique". Y sólo una vez el cronista apunta la palabra "orejón"; explicando la grandiosidad de la fortaleza de Sacsayhuaman, escribe Pedro Sancho que

> La causa por la que esta fortaleza ha sido levantada con tanto artificio es porque cuando fundó la ciudad un señor Orejón venido de Condisuio [Condesuyu], región de la tierra situada hacia el litoral marítimo, gran guerrero y conquistador del país hasta Bilcas, consideró ser éste el mejor sitio para ser fortificado y así vino a fundar la ciudad y a levantar su fuerte. Todos los señores que le sucedieron después hicieron lo suyo para mejorarlo con lo cual la fortaleza se vio continuamente acrecentada y enaltecida.[(15)]

Es una noticia muy interesante sobre el origen de la hege-

---

14 Xerez, Francisco López de, *Verdadera relacion ... Op. cit.*, p. 104.

15 *La Relación de Pero Sancho ... Op. cit.*, p. 137.

monía de los Incas en los Andes. Pedro Sancho nos informa que el fundador de la dinastía de los Incas no era señor natural del Cuzco, sino que, habiendo llegado de la parte oriental del Cuzco, llamada Condesuyu, construyó la ciudad, que fue guerrero, y que su primer territorio no pasaba más allá de Vilcas. Esta información concuerda con una de las tradiciones orales sobre el fundador de la dinastía incaica que presentaron otros cronistas posteriores; por ejemplo, Pedro Pizarro (1515-81) escribe en *la Relación del descubrimiento y conquista de los reinos del Perú* que "otros yndios dizen que este primer señor salió de Tambo: este Tambo está en Condesuyo, seis leguas del Cuzco poco más u menos" [(16)]. Por ello, no sería exagerado si dijéramos que Pedro Sancho transcribe en la crónica una tradición oral sobre el origen de los Incas tal como se la contaron los indios en el Cuzco.

Aquí debemos prestar mucha atención a la información que nos ofrece Pedro Sancho al relatar lo ocurrido cuando el capitán Pizarro, con objeto de asegurar la marcha hacia el Cuzco, convocó a muchos caciques y principales en la plaza de Cajamarca para nombrar a nuevo señor natural de los indios, o sea un sucesor de Atahualpa. El anota que

> ... estaba presente en ella [la reunión] un hijo mancebo de Gucunacaba [Huayna Capac] llamado Atabalipa [Toparca o Tupa Huallpa], hermano de Señor ajusticiado [Atahualpa], y a quien el reino venía a corresponder por derecho. Habló el Gobernador [F. Pizarro] y les dijo a todos cómo les debia constar que Atabalipa había sido muerto por la traición que tramó en contra de él; que a consecuencia de ello habían quedado sin Señor que los rigiese y a quien rendir obediencia; que por ello, él quería constituirles un Príncipe del cual todos quedarían satisfechos; que se trataba de Atabalipa, allí presente y a quien razonablemente le correspondía aquel

[16] Pizarro, Pedro, *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú*. Edición, consideraciones preliminares por Guillermo Lohmann Villena y notas por Pierre Duviols. Lima, 1978. Cap. X, pp. 45-54. 46.

reino, siendo como era hijo de Gucunacaba, Señor a quien todos habían querido tanto; que siendo aún joven era persona a propósito para ser tratada con mucho amor; que teniendo la prudencia necesaria para regir la tierra, si ellos lo aceptaban por Señor, él se los daba; que si no lo querían nominasen a otro ya que, siendo capaz, se los daría igualmente.[17]

Como se ve con claridad, Pedro Sancho afirma que el señorío de los Andes era heredado en derecho por el hijo del señor reinante, y podemos encontrar la misma afirmación en la descripción de la coronación de Manco en el Cuzco, aunque el cronista no escribe el nombre de Manco, sino que lo presenta como "hijo menor de Guarnacaba, hermano del Cacique muerto [Atahualpa] y el mayor y principal Señor de aquella región" [18]. Así, según Pedro Sancho, después de la muerte de Atahualpa, fueron nombrados sucesivamente de acuerdo con el derecho sucesorio –él dice que "le corresponde en derecho el señorío",– dos hijos de Huayna Capac como "Señor de la tierra". No por eso ello significa que el cronista nos transmita la noticia del derecho incaico sobre la sucesión del señorío, sino que intenta legitimar el nombramiento hecho por el capitán Pizarro, ya que para Pedro Sancho el señor legítimo no era más que el líder amigable y colaborador con los españoles, además de ser hijo del señor predecesor. Por consiguiente, para él, Atahualpa, aunque era hijo de Huayna Capac, no era más que un "soberbio tirano".

Además, la crónica nos da noticia de que un señor, teniendo estancia y residencia en el Cuzco, dominaba, a modo de cruz, cuatro provincias –según él, Cancasuetio [Chinchaysuyu], Collasuyu, Condisuyu [Condesuyu] y Candaisuio [Antisuyu]– [19]. Y el cronista, después de mencionar con franqueza las maravillosas casas o almacenes que vio en el Cuzco, donde se guardaban gran cantidad de objetos varios, anota que

---

17 *La Relación de Pero Sancho, Op. cit.*, pp. 69-70.
18 *Ibid.*, pp. 109, 112.
19 *Ibid.*, pp. 132-133.

> Cada uno de los Señores que ha regido en el pasado, tiene allí [Cuzco] su propia casa con todo lo que le fue tributado mientras vivió y ninguno de sus sucesores -que tal es la ley entre ellos- puede, a la muerte de su antecesor, tomar sus bienes como herencia. Así cada Señor tiene su propia vajilla de oro y de plata, sus cosas, su vestimenta y, el que lo sucede, nada de eso puede hacerlo suyo. Los Caciques y Señores muertos mantienen sus casas de recreo, los servicios de sus servidores, sus mujeres; les siembran sus campos de maíz y algo del grano cultivado se lo ponen en sus sepulcros.[20]

Esta es una noticia valiosa e interesante que se refiere a la herencia de las haciendas o fortunas del soberano inca y también a la creencia en la vida del ultratumba. Según Pedro Sancho, se conservaba en el Cuzco el cuerpo de Huayna Capac ataviado con rica vestimenta, y había unas estatuas del mismo señor hechas de estuco o yeso, con recortes de sus uñas y cabello y con las ropas que había usado en vida. La gente las veneraba como si fueran sus dioses [21]. Sabemos hoy que estas informaciones etnográficas presentadas sin ninguna interpretación del autor, son casi confirmadas por otras crónicas, y que su veracidad, con la descripción minuciosa del Cuzco, es indiscutible, según las investigaciones recientes de los estudiosos, tales como Pease (1992: 136-140) y Espinoza Soriano (1995: 338-340).

Pedro Sancho anota también otras noticias interesantes que nos insinúan la realidad de la dominación incaica en las provincias. Por ejemplo, el cronista escribe que desde el principio la gente de Jauja -los huancas- se mostraba amistosa y colaboradora con los españoles, y según Pedro Sancho la razón era que ellos "estaban seguros que con ella [la venida de los cristianos] saldrían de la penosa sujeción y servidumbre a que las tenían sometidas aquella gente forastera"[22]. Ha sido bien aclarada, gracias a

---

20 *Ibid.*, p. 138.
21 *Ibid.*, p. 142.
22 *Ibid.*, p. 79.

las investigaciones de Espinoza Soriano (1977) y Assadourian (1994), la realidad de la colaboración voluntaria de los huancas con los españoles en los primeros años de la conquista, pero no podemos percibir en las palabras de Pedro Sancho que la gente de Jauja tuviera una aversión contra la dominación del Cuzco. Porque "aquella gente forastera" no significa los Incas en general, sino que no era otra que los de Quito (los de Atahualpa) que atajaban la marcha de los españoles hacia el Cuzco. Es decir que el cronista no llegó a percatarse de que en los Andes vivían varias naciones indígenas, por lo que le pareció que el conflicto entre los cuzqueños y los quiteños era una lucha política por el poder entre el centro y una provincia dentro de un Estado homogéneo. Y como se sabe, tal discordia sirvió favorablemente a la actividad conquistadora de los españoles, lo cual confiesa con franqueza nuestro cronista:

> Puede bien tenerse por cierto que a no ser por la discordia existente entre la gente de Guito y los naturales y señores del país del Cuzco y regiones comarcanas, no habrían entrado los españoles en la ciudad; no habrían sido lo bastante para pasar más allá de Xauxa.[23].

Es de notar que Pedro Sancho no dice otro nombre propio del Señor, sino sólo Guarnacaba, y que le pinta como si fuera el verdadero fundador de un gran Reino, escribiendo que "sojuzgó un gran territorio y lo hizo tributario; fue muy obedecido y casi adorado" [24]. Es presumible que ello se deba a que en la mente de los indios estaban vivos los recuerdos de las obras de Huayna Capac. Y para Pedro Sancho, el Reino en que se encontraba él mismo, era regido y dominado por un señor residente en el Cuzco, cuya autoridad era tan absoluta y grande que los caciques de las provincias debían construir casa en el Cuzco, aunque no vivieran allí permanentemente, y rendir pleitesía a cada estatua de los

---

23 *Ibid.*, p. 143.
24 *Ibid.*, p. 142.

señores pasados. De ello podemos decir que el cronista tenía la idea de que el Reino del Perú, que se extendía desde el Golfo de San Mateo hasta más allá de la provincia de Collao, había nacido de las conquistas sucesivas de cada uno de los señores pasados del Cuzco, y de que todo su territorio era gobernado con homogeneidad.

CAPÍTULO 4

Miguel de Estete (1507-?)

Estete, quizá de linaje hidalgo, es un conquistador que, después de participar en la conquista de Nicaragua, se incorporó con Sebastián de Belalcázar en la tercera expedición de Pizarro. Es uno de los caballeros que se dirigieron bajo el mando de Hernando de Soto al real de Atahualpa, cerca de Cajamarca, y después de prenderlo, acompañó a Hernando Pizarro como veedor para visitar el templo de Pachacama –en el documento se escribe Parcama– (de enero a mayo de 1533). El documento que compuso Estete sobre la expedición a Pachacama, es la *Relación del viaje que hizo el señor capitán Hernando Pizarro*... que está insertada en la *Verdadera relación* de Xerez, publicada en 1534. Después, Estete marchó con Pizarro al Cuzco, pero no participó en la fundación de la ciudad (el 24 de marzo de 1534). Quizá de allí regresara a España, donde redactó una crónica titulada *Noticia del Perú* en la segunda mitad de la década de los treinta, aunque no se puede negar la posibilidad de que la crónica haya sido escrita en la década de los cuarenta, como indica Pease (1995: 19). De todos modos no podemos saber con exactitud los pasos posteriores de Estete, porque a lo menos había tres homónimos y dos de ellos aparecen en los documentos locales del Perú.

La *Relación del viaje* es un documento minucioso de la expedición a Pachacama, escrito al estilo de diario, y aunque es natural que las descripciones se refieran principalmente a los acontecimientos ocurridos en el viaje, Estete escribe con aguda observa-

ción la situación de los Andes tal como la vio en el camino de Cajamarca a la costa central del Perú, donde se sitúa el templo de Pachacama, y también en el camino de regreso de la costa a Jauja. Presta mucha atención al camino que corre en la serranía –Estete quizá es el primer cronista que lo denomina "camino real"– , y los dos puentes que están colgadas en los ríos, explicando detalladamente la técnica de su construcción e informando que "por una destas [puentes] pasa la gente común, y tiene su portero que pide portazgo, y por la otra pasan los señores y sus capitanes: ésta está siempre cerrada... "[1]. Así, Estete nos transmite la alta tecnología de la construcción de los puentes colgantes y la rígida estratificación social en el Reino del Perú.

Estete, que transitó por las provincias, serranas y costeñas, se dio cuenta, como observador perspicaz, de las características de la serranía y la costa, y las anotó con claridad en la *Relación*. Por ejemplo, en cuanto a las regiones serranas nos informa sobre los puentes colgantes, los pastores y el modo de crianza de los ganados –no salen en la crónica los nombres precisos, tales como la llama, la alpaca y la vicuña, sino que escribe en general ovejas o ganados–; mientras sobre las costas, apunta repetidas veces el camino real y la irrigación construida para la agricultura de maíz, ya que son zona desierta. Y sobre el templo de Pachacama, dice que el ídolo "hecho de palo muy sucio" era objeto de una gran devoción por los grupos étnicos de la costa, y nos da noticia de las ofrendas de oro y plata, y de la práctica religiosa del ayuno [2].

Además de las informaciones sobre la sociedad y la religión, Estete escribe algunas noticias interesantes acerca del dominio del Estado incaico. Por ejemplo, al escribir sobre Jauja, deja una descripción que nos permite ver la realidad de la dominación del Cuzco en las provincias. Según Estete, Chilicuchima (Chalcu-

---

1 Estete, Miguel de, *Relación del viaje ...Op.cit.*, pp. 244-245.
2 *Ibid.*, p. 248.

chima), capitán de Atahualpa, no se apartó de dicha provincia a pesar de la solicitud de Hernando Pizarro, so pretexto de que "como aquella tierra era nuevamente conquistada, si él se fuese, tornaríase a rebelar"[(3)]. De eso se puede conjeturar que los habitantes de Jauja –los huancas– no obedecían con gusto al dominio del Cuzco; lo que significaría que el dominio de los Incas no era en modo alguno pacífico en ese territorio. El cronista, al final de la *Relación*, refiriéndose a la audiencia de Chilicuchima con Atahualpa, escribe lo siguiente:

> ... al tiempo que Chilicuchima entró por las puertas donde estaba preso su señor [Atahualpa], tomó a un indio de los que consigo llevaba y una carga mediana, y echósela encima, y con él otros muchos principales de aquellos que consigo llevaba; y así cargado él y los otros, entró donde su señor estaba, y cuando lo vió, alzó las manos al sol, y dióle gracias porque se lo había dejado ver; luego con mucho acatamiento, llorando, se llegó a él y le besó el rostro y las manos y los pies [...] Atabalipa mostró tanta majestad, que, con no tener en todo su reino a quien tanto quisiese, no le miró a cara ni hizo dél más caso que del más triste indio que viniere delante dél;...[(4)]

Esta noticia sobre la ceremonia de la audiencia con Atahualpa nos hace suponer la grandeza de la autoridad del señor Inca como rey sagrado, pero Estete no debió darse cuenta de este simbolismo del Inca, por lo que implícitamente criticó la actitud indiferente de Atahualpa para con sus vasallos. Excusamos decir que ello había de contribuir a reforzar la imagen negativa de Atahualpa.

Como hemos visto, aunque no está mencionada en *El Epítome* de León Pinelo, Estete, además de la *Relación del viaje...*, compuso otra crónica titulada *Noticia del Perú*, la cual utilizó mucho

---

3 *Ibid.*, pp. 253-254.
4 *Ibid.*, p. 257.

Prescott a mediados del siglo XIX para escribir su obra clásica *Conquista del Perú*. La crónica termina de repente, de forma forzada, por lo que parece que faltan las hojas finales.

La *Noticia del Perú* trata de las expediciones al Perú, desde la primera hasta la tercera, o mejor dicho hasta cuando Pizarro hizo el reparto de oro después de su entrada en el Cuzco y regresó a Jauja. Pero, como se ve por la carrera militar de Estete, las descripciones sobre la primera y la segunda expedición están basadas en informaciones de segunda mano, y como ya hemos indicado en la Primera Parte, a veces se dan confusiones sobre acontecimientos históricos. Por consiguiente, en cuanto a las dos primeras expediciones, la crónica tiene problemas de credibilidad; pero, en cuanto a la tercera expedición, ha disfrutado de alta estimación, porque anotó el cronista con minuciosidad el proceso de la conquista como testigo ocular. Pero aquí no nos interesan las noticias de la conquista, sino las informaciones etnográficas y geográficas sobre la costa ecuatoriana y los Andes.

Al hablar del templo que Estete contempló en Pasao, pueblo situado en la costa del Ecuador actual, nos transmite una información valiosa e interesante. El escribe que

> ... gente belicosa y grandes adoradores de ídolos, de muchos dioses; en este pueblo se vieron grandes novedades de ritos que serían muy prolijas, pero la más notable es que en las mezquitas donde sepultan los muertos usan de desollar el cuerpo y quemar la carne; y el cuerpo aderezado como badana, le embisten, la carnaza a fuera, de paja; y así aspado, los brazos en cruz, le cuelgan del techo de la mezquita, y así ponen gran muchedumbre de ellos, que entrando por la plaza, como vimos aquellos cueros estar colgados en cruz, pensamos esta gente tener alguna noticia de nuestro Señor Jesucristo y tener su imagen hasta que vimos y entendimos lo que era. Los naturales de esta provincia son

fugitivos y gente indómita, y así dejaron sus casas y se fueron a las montañas... [5]

Esta noticia sobre la extraña costumbre de desollar el cadáver para su momificación no es excepcional, sino que Cieza de León también anotó semejante información [6], aunque a continuación Estete sí nos transmite una noticia excepcional [7]. Aquí es de notar que, en las frases arriba citadas, se percibe con claridad su modo de ver una cultura ajena: es decir, que el cronista identifica los elementos de la cultura indígena con los de la islámica, que habían sido familiares a los españoles durante el largo período de la Reconquista en la Península. Esta asimilación no significa necesariamente que Estete considerara de verdad la cultura indígena como la islámica, sino que indica más bien que él no tenía otro modo para explicarla apropiadamente. O sea, que él se ve obligado a referirse a la cultura islámica para explicar cualquier cultura

---

5 Estete, M. de, *Noticia del Perú*. En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*. 3 tomos, Lima, 1968. T. 1, pp. 345-402. 359-360.

6 Cieza de León, P. de, *Crónica del Perú. Primera Parte, Op. cit.*, Cap. XLIX, pp. 159-161. 160.

7 Una información interesante sobre la región costeña se refiere a la práctica de empequeñecer la cabeza humana que tenían los indios de la provincia de Manabí, que abarca la zona costeña desde Atacamez hasta el Puerto Viejo. Escribe Estete, sin ocultar la sorpresa, que

> ... las cabezas de los difuntos las conservan con cierto bálsamo de esta manera: que después de sacado el calavernio por el cogote, quedando el rostro con su entera forma de narices y ojos y abéñolas y cejas y cabellos, le curan y le dan cierta confección mediante la cual conserva la carne o cuero que no se corrompe, y que las ternillas de las narices estén enteras y los cabellos y cejas y abéñolas apegadas a la carne. Son tantos los baños que les dan para que vengan a quedar de manera que se conserven, que hacen que un rostro de un hombre se consuma y disminuya en ser tan pequeño y mucho más que lo es uno de un niño acabado de nacer; y despues que él está en tan pequeña cantidad tornado, le guardan en unas arcas que tienen en las mezquitas y dura sin corromporse tantos años, que dicen los indios que dura dos o tres edades." (*Ibid.*, pp. 360-361).

Aunque es bien sabido que esta costumbre la han practicado los indígenas llamados jíbaros de la parte oriental de los Andes, los cronistas que anotaron que los indios costeños la practicaban, son solamente Estete y Agustín de Zárate, de quien trataremos en la tercera parte.

distinta de la cristiana. Por ello, tampoco en este caso, tuvo él ningún inconveniente en hacerlo, ya que a su modo de ver los indios no eran cristianos sino idólatras.

Estete, como Xerez, pone mucho énfasis en la capacidad de los intérpretes indígenas, para dar así más veracidad a sus informaciones y dice que

> Es de saber que los indios de la tierra se entendían muy bien con los españoles, porque aquellos muchachos indios que en el descubrimiento de la tierra Pizarro trajo a España, entendían muy bien nuestra lengua, y los tenía allí, con los cuales se entendía muy bien con todos los naturales de la tierra.[8]

De ahí podemos imaginar que Estete pensaba que en los Andes sólo se hablaba una lengua indígena. Es posible, aunque Estete no lo menciona con claridad, que se refiera a la lengua llamada después "quechua", pero no podemos pasar por alto que los españoles no se encontraban en condiciones de juzgar si el intérprete indio traducía fielmente a la lengua autóctona lo que le decían los españoles. Además no debemos olvidar que, cuando los españoles invadieron los Andes, el Reino del Perú se encontraba dividido por la lucha sangrienta entre Atahualpa y Huáscar, y que el Reino era plurinacional o pluriétnico. Es decir que no podemos negar la posibilidad de que el intérprete indígena, por su malentendido o con mala intención, no comunicara a los indios con exactitud lo que le dijeran los españoles.

En cuanto a los Andes, Estete anota, basándose en las informaciones recogidas en Tumbes, que "desde este pueblo [Tumbes] comienza el pacífico señorío de los señores del Cuzco y la buena tierra; que aunque los señores de atrás y el de Tumbala, que era grande eran sujetos suyos, no lo eran tan pacíficos como de aquí adelante; que solamente reconocían y daban ciertas parias y no

---

8 *Ibid.*, p. 368.

más; pero de aquí adelante eran todos vasallos y muy obedientes" [9]. Es decir que Estete afirma que Tumbes es una ciudad situada en el límite norte del Reino del Perú. Además, el cronista nos transmite como la información recogida de los indios, de que en los pueblos de los llanos "había corregidores y justicias, puestos por manos de aquel gran señor" –Estete escribe Atabalica– [10]. Los "corregidores y justicias", que dice Estete serían los *tocricuc*, funcionarios que el Inca del Cuzco asignaba para la administración de las provincias y que eran nombrados de entre la nobleza. Así, Estete nos da noticia sobre la realidad de la dominación por el Cuzco, más detallada que Xerez.

O sea que Estete reconoce que los Andes, o más exactamente, las tierras que se extienden desde Tumbes hacia el sur, son del territorio del Estado gobernado por el "gran señor" del Cuzco. Sin embargo, según nuestro cronista, Atahualpa nació en Quito, y su padre era "Huaina Capa" (Huayna Capac), quien tenía muchas mujeres y era padre de cien hijos e hijas; luego se rebeló contra su hermano, llamado "Huáscar, señor universal de toda la tierra"; de manera que Atahualpa y su hombres eran "gente extranjera" –que tiene el mismo sentido de "gente forastera" que usó Pedro Sancho– que conquistaron hasta el Cuzco. Es decir que para Estete, Atahualpa y su gente eran enemigos de los naturales del Cuzco y también de los españoles, ya que los de Atahualpa atajaron la marcha de los españoles hacia el Cuzco, "cabecera de todos aquellos reinos".

El cronista, después de señalar que los indios no tenían escritura y que ellos "por ciertas cuerdas y nudos" *–quipus–*, recordaban de memoria las cosas pasadas [11], menciona una historia interesante, sacada de los cantares de los indios del Cuzco:

Antes que la tierra se sojuzgase, en cada pueblo y provincia

9 *Ibid.*, p. 364.
10 *Ibid.*, p. 365.
11 *Ibid.*, p. 393.

había un señor, y éste no reconocía superioridad a nadie, más de regir y gobernar su tierra y defenderla si alguno se la quería tomar. El primero que dicen los indios que sujetó la tierra así, e hizo algunas provincias que le tuviesen por señor, fue uno llamado Gualnava; éste dicen que fue muy valeroso y gran hombre de guerra; éste fundó la ciudad del Cuzco, digo la reedificó e hizo aquella fortaleza de donde sojuzgó mucha parte de la tierra. Este tuvo hijos que fueron ganando y conquistando y atrayendo gentes a su servicio, y sus nietos hicieron lo mismo hasta que Huaina-Capa, padre de Atabalica la acabó de allanar y sujetar, así que ninguna cosa de todo lo que él tuvo noticia le quedó por ganar: éste fue príncipe muy temido y querido,...[12]

Excusamos decir que ésta es una noticia muy valiosa e interesante sobre el origen del señorío de los Incas en los Andes, y es de notar que Estete, como si corrigiera la información de los indios, afirma que un hombre llamado Gualnava no era fundador de Cuzco, sino su reedificador. O sea, Estete nos transmite que los Incas no eran naturales del Cuzco, y desde que fue reedificada y poblada la ciudad del Cuzco, fueron ganando y conquistando, sucesivamente y sin cesar, territorios, hasta cuando Huayna Capac perfeccionó la dominación de todas las tierras de los Andes. No se sabe quién es Gualnava, pero podemos suponer, de acuerdo con la cronología incaica presentada por Rowe (1946: 207-208), que es el llamado noveno rey Pachacuti Inca Yupanqui, ya que el cronista dice que "es de saber que esta tierra, a la cuenta de los más ancianos, no había noventa años que era sujeta a príncipe" [13].

Estete es el primer cronista que apunta el apelativo "Inga" al referirse al señor del Estado que dominaba el vasto territorio, diciendo que "el Inga que quiere decir rey" [14]. Pero es de notar que

12 *Ibid.*, pp. 394-395.
13 *Ibid.*, p. 393.

el cronista piensa que el "Inga" es el nombre propio del sucesor de Huayna Capac, es decir, Manco Inca, por lo que no aplica este nombre, sino el de "señor" o "príncipe" a Huayna Capac, Huáscar y Atahualpa. Además anota que los "señores" del Cuzco fueron adorados como hijos del sol, y que sus cuerpos embalsamados estaban conservados en un palacio grande de piedra y eran servidos de muchos hombres y mujeres como si estuviesen vivos. También nos da unas noticias interesantes sobre la fiesta de victoria, el culto a la vida del más allá, la costumbre de la inmolación, y la autoridad absoluta del "señor" del Cuzco como rey sagrado[15].

Aquí es de notar que Estete que en la *Relación del viaje* describió con tono crítico la actitud indiferente de Atahualpa para con sus vasallos, sin percatarse de la existencia simbólica del señor del Cuzco como rey sagrado, en esta crónica *Noticia...*, que escribió después de contemplar la ciudad del Cuzco, nos deja información muy detallada sobre las fiestas celebradas por el "Inga" Manco, lo que sugiere que Estete se diera cuenta allí del dominio espiritual del señor del Cuzco. Lo prueba la siguiente información en que dice que el "Inga"

> ... después de haber ido al templo muy acompañado y hecho oración al Sol, luego por la mañana iba al enterramiento donde estaba cada uno por orden embalsamados [...], y sentados en sus sillas, y con mucha veneración y respeto, todos por orden los sacaban de allí y los traían a la ciudad, teniendo para cada uno su litera y hombres con su librea que la trajesen; y así de esa manera, todo el servicio y aderezos como si estuviera vivo; y así los bajaban diciendo muchos cantares, dando gracias al Sol porque había permitido que sus enemigos fuesen echados de la tierra [...]. Llegados a la plaza con innumerable gente que con ellos iba, llevando la delantera el Inga en su litera y junto par de él su padre

14 *Ibid.*, p. 399.
15 *Ibid.*, p. 400.

> Huaynacapa y así todos los demás en sus literas embalsamados, con diademas en la cabeza. Para cada uno de ellos estaba armada una tienda donde se puso cada uno de los muertos por su concierto, sentado en su silla, cercado de pajes y mujeres, con moscadores en las manos amostrándoles con aquel respeto que si estuvieran vivos, junto a cada uno de ellos un relicario o arca pequeña con su insignia donde estaban las uñas y cabellos y dientes y otras cosas que habían cortado de sus miembros, después que habían sido príncipes...[16]

Estete también se admira de la excelencia del camino real, sobre todo la tecnología de construcción, y en la segunda parte de la crónica, donde se trata principalmente de la ciudad del Cuzco en la época de la conquista, describe minuciosamente el camino. Y dice que

> ... venían a dar en ella (ciudad del Cuzco donde ordinariamente residían los príncipes) y a juntarse en cruz cuatro caminos, de cuatro reinos o provincias, bien grandes, que a ellos eran sujetos, que eran Chinchasuyo, Collasuyo, Antisuyo y Condesuyo; éstos llevaban allí los tributos a los príncipes y allí estaba la silla imperial... [17]

De ello podemos decir que según Estete había en los Andes un poderoso Estado, cuyo "señor" o "príncipe", residente en el Cuzco, dominaba cuatro provincias desde hacía cien años antes de la llegada de los españoles.

El cronista, todavía, anota muchas otras informaciones geográficas y etnográficas sobre las provincias por donde discurrían los caminos reales: que los habitantes de las tierras calientes de los llanos son llamados yungas; que existía clara diferencia entre

---

16 *Ibid.*, pp. 400-401.
17 *Ibid.*, p. 395.

la región serrana y la costeña en el clima, la actividad productora y el traje, etc.; que entre las dos regiones se practicaba el trueque o comercio de productos. Pero las más notables y valiosas son: que a distancias determinadas del camino real había las postas –*chasqui*–; debido a la falta de escritura se llevaban ciertos nudos para la memoria; en cada pueblo había un templo de sol y un almacén donde se conservaban los víveres, bastimentos, ropas y armas; que desde el Cuzco eran despachados funcionarios a cada una de las cuatro provincias para su gobernación; que había casas donde vivían castamente las mujeres, llamadas *mamacunas*; que en las provincias existían unas gentes desobedientes al dominio del Cuzco, etc. Aquí, señalamos sólo que Estete no se da cuenta de la pluralidad de lenguas, es decir de la variedad de naciones indígenas en los Andes, y por ello él piensa que el "príncipe" del Cuzco dominaba de forma homogénea un vasto territorio en el sentido espiritual y temporal.

Así, Estete recoge en su crónica muchas informaciones concretas y relativamente "objetivas" sobre los aspectcs político-social-económicos del Estado de los Andes, que los españoles habrían de denominar el "Imperio de los Incas". Por consiguiente la *Relación del viaje*... y *Noticia del Perú* fueron bien aprovechadas por los cronistas posteriores [18].

---

[18] Por ejemplo, Las Casas inserta íntegramente por lo menos cuatro descripciones de la *Relación del viaje* en la *Apologética Historia Sumaria* (Caps. XIII y LVII), mencionando con claridad el nombre de cronista y el título como *La relación del camino de Hernando Pizarro* o *Historia* (Edición preparada por Edmundo O'Gorman. 2 tomos. México, 1967. T. 1, pp. 295-300).

CAPÍTULO 5

El Reino de Perú descrito en otros documentos de los conquistadores

Hasta aquí hemos visto tres textos, mencionados en *El Epítome* de León Pinelo, en los que los cronistas anotaron no solamente las operaciones militares en que participaban, sino también informaciones geográficas y etnográficas de los Andes, o mejor dicho del Reino del Perú. Sin embargo, como ya hemos indicado, aunque no están listados en la bibliografía de León Pinelo, existen algunos documentos interesantes, escritos por conquistadores, en lo que podemos ver también informaciones valiosas sobre el Reino del Perú.

En la década de los treinta, sobre todo desde el 1533, fueron enviados muchos informes o cartas al rey Carlos I o al Consejo de Indias, desde Panamá, sede de las expediciones hacia el sur. Ello se debe a la cédula real despachada en marzo de 1533, en la que el monarca pidió a la Audiencia que recogiese informaciones sobre el Perú y las mandase a la Corte. Entre las cartas, hay algunas que comunicaban informaciones del Perú, como por ejemplo la del Lic. Gaspar de Espinosa (fechada el 21 de julio de 1533), que informó que el Cuzco (Huáscar) era el señor de toda la tierra y que Atabalique (Atahualpa) era su hermano menor y cacique de una provincia. Pero en la mayoría de las cartas, como la del Lic. Antonio de la Gama (fechada el 28 de julio de 1533), se describía principalmente el proceso de la conquista y el botín de oro y plata. Además, los escribientes eran generalmente funcionarios reales residentes en Panamá o Santo Domingo, por lo que las informa-

ciones sobre el Perú escritas por ellos no eran más que de segunda mano. Pero entre los documentos escritos por los conquistadores mismos existen algunos dignos de ser mencionados desde nuestro punto de vista. Por consiguiente vamos a ver a continuación dos de esos documentos: *Carta* de Hernando Pizarro (1502-78) y *Memorial* de Juan Ruiz de Arce (1507-¿70?).

1. **Hernando Pizarro** es un conquistador que atravesó por primera vez el mar océano en el viaje de regreso a Panamá que emprendió su medio hermano Francisco, y participó en la tercera expedición hacia el sur. Después, Hernando visitó con un grupo de caballeros el campo de Atahualpa, que se encontraba cerca de Cajamarca, tomó parte en la guerra para capturar a éste, y dirigió una expedición hacia el templo de Pachacama situado en la costa. En junio de 1533, el capitán Francisco le encomendó llevar una parte del botín –quinto real– a la Corona, y salió de Cajamarca con destino a Sevilla. Y en camino pasó por Santo Domingo de la Española, donde escribió una carta a los oidores de la Audiencia local. La carta de que trataremos, fue fechada el 23 de noviembre de 1533.

Hernando empieza a escribir primero sobre la fundación de San Miguel, primera villa española en el Perú, y menciona con minuciosidad la visita a "Atabaliba" (Atahualpa) y su prisión en la plaza de Cajamarca –también él llama a Huayna Capac "el Cuzco viejo", y a Huáscar "el Cuzco"–, y la expedición a Pachacama. Así el medio hermano de Francisco anota los acontecimientos en que se encontró presente, y parece que intenta principalmente explicar las numerosas víctimas y grandes esfuerzos que pagaban los conquistadores para adquirir muchos tesoros. Hernando atribuye la prisión de Atahualpa a la soberbia de haber echado el libro sagarado entregado por el P. Vicente Valverde, y le considera, aunque no lo dice claramente, como usurpador del trono, ya que él escribe que Atahualpa, aunque estaba en prisión, mandó a matar a su hermano (Huáscar) "con temor quel gobernador [Francisco Pizarro]

le restituyese [a Huáscar] en su señorio"[1]. El escritor de la carta intenta legitimar la marcha conquistadora de los españoles, capitaneada por su medio hermano, y pone énfasis en el heroísmo y la sabiduría de él y de Francisco. Dicho en otras palabras, según Hernando, los tesoros que tomaban los españoles, eran fruto de la victoria en la lucha entre el bien y el mal, es decir entre el Dios cristiano y el diablo.

A pesar de que Hernando tratase principalmente de la expedición militar en los Andes y de la abundancia de oro y plata, también nos transmite algunas noticias geográficas y etnográficas. Al referirse al camino de la sierra que tomó a la ida la expedición hacia el templo de Pachacama, escribe con admiración, como Estete que le acompañó, que

> El camino de la sierra es cosa de ver, porque, en verdad en tierra tan fragosa en la chrisptiandad no se han visto tan hermosos caminos, toda la mayor parte de calçada.[2]

Y luego al describir el camino que vio en los llanos, lo llama "camino real" [3]. También anota maravillado los puentes colgantes y el medio de cuentas por nudos de cuerdas (*quipus*) e indica la diferencia cultural entre la gente serrana y la del los llanos, diciendo que "estos caciques de la sierra é gente tienen más arte que no los de los llanos" y "en la costa, es otra manera de gente más bruta"[4], aunque no menciona ningún ejemplo concreto. Y después de escribir que en todos los pueblos había casas donde estaban encerradas las vírgenes y allí a la puerta estaban guardas, y que si alguno de ellos tenía parte con una de ellas, era castigado con la muerte, Hernando informa que

---

1 Pizarro, Hernando, *Carta a la Audiencia de Santo Domingo*, en Porras Barrenechea, Raúl, *Cartas del Perú (1524-1543)*. Colección de documentos inéditos para la Historia del Perú. Lima, 1959. Doc. No. 55, pp. 77-84. 80.

2 *Ibid.*, p. 81.

3 *Ibid.*, p. 82.

4 *Ibid.*, pp. 81, 82.

> Estas casas son una para el sacrificio del sol, otras del Cuzco viejo [Huayna Capac], padre de Atabaliba. El sacrifiçio que haçen es de ovejas, é haçen chicha para verter por el suelo. Hay otra casa de mugeres en cada pueblo destos prinçipales, assímesmo guardadas, que están recogidas de los caciques comarcanos, para cuando passa el señor de la tierra sacan de alli las mejores para presentárselas; é sacadas aquellas, meten otra tantas. También tienen cargo de haçer chicha para quando passa la gente de guerra... A estos pueblos del camino vienen a servir todos los caçiques comarcanos: quando passa la gente de guerra, tienen depósito de leña é mahiz é de todo lo demás é cuentan por unos nudos en unas cuerdas de lo que cada caçique ha traydo.[5]

Aquí es de notar que Hernando toma una posición "objetiva" al escribir informaciones etnográficas; es decir que parece que apunta exclusivamente las cosas que presenció u oyó de los indios. Dicho en otras palabras, Hernando, al escribir las noticias, compagina con habilidad dos posiciones: una como historiador y la otra como etnógrafo. Por ello las noticias etnográficas presentadas por Hernando tienen mucho valor. Y la perspicacia de Hernando como observador aparece en la información arriba citada, que se refiere a las mujeres escogidas, llamadas en los Andes *acllas*. Ya hemos visto que Xerez, Pedro Sancho y también Estete mencionan este grupo social específio de mujeres, pero ellos no se percataron de la variedad de mujeres seleccionadas, como señala Hernando. Por ejemplo, Xerez nos transmite una información sobre las mujeres que vieron los españoles –en la expedición mandada por Hernando de Soto– en Caxas, como sigue:

> ... y que se halló en aquel pueblo de Caxas una casa grande, fuerte y cercada de tapias, con sus puertas, en la cual estaban muchas mujeres hilando y tejiendo ropa para la hueste

---

5 *Ibid.*, pp. 81-82.

de Atabaliba, sin tener varones, más de los porteros que las guardaban; y que a la entrada del pueblo había ciertos indios ahorcados de los pies; y supo deste principal que Atabaliba los mandó matar porque uno dellos entró en la casa de las mujeres a dormir con una; al cual, y a todos los porteros que consintieron, ahorcó.[6]

Así podemos decir que Hernando es el primer cronista que se dio cuenta de las diferentes clases de *mamacunas*, ya que según él, las casas donde estaban las vírgenes escogidas eran templo del Sol, aposento de los Incas o una fábrica donde ellas preparaban la chicha y tejían las ropas para el ejército. Y hoy se sabe, por muchas crónicas posteriores españolas e indígenas, que existían varias clases de *acllas* en la sociedad incaica [7].

Además, la información de Hernando sobre las acllas nos insinúa, junto con la indicación de la existencia de los depósitos, la realidad de la dominación incaica en las provincias, porque él escribe que los caciques o curacas de las provincias debían ofrecer al señor de la tierra –el Inca– las mujeres que estaban encerradas en la segunda casa, cuando el Inca estaba de visita. De todo ello podemos imaginar con facilidad que Hernando tenía idea de que en los Andes existía un poderoso Estado exclusivamente militarista, sostenido por el camino real, los *tambos* y *mamacunas* y que la dominación de las provincias estaba asegurada por medio de los gobernadores mandados del Cuzco y los señores locales, cucaras, porque él escribe que "En todos los pueblos prinçipales tiene Atabaliba puestos gobernadores, é assimismo lo tenian los señores anteçesores suyos" [8].

---

6 Xerez, Francisco López de, *Verdadera relación... Op. cit.*, p. 86.

7 Por ejemplo, Guaman Poma (1993: T. 1, pp. 225-227) menciona seis clases de acllas que sirvieron a los ídolos y otras seis de vírgenes comunes, mientras Pachacuti Yamqui (1995: 31) menciona cuatro clases. Sobre la función político-social-religiosa de las acllas en la sociedad incaica, véase Silverblatt, (1987: 3-108).

8 Pizarro, Hernando, *Carta... Op. cit.*, p. 81.

Aquí no debemos olvidar que, juzgando por la fecha de su remisión, la carta que Carrillo (1987: 65) denomina como "pequeña crónica de guerra de conquista e inicio de la colonización", es el primer documento que transmitió las noticias geográficas y etnográficas del Perú e informó de la situación política en que se encontraba el Reino del Perú dividido en dos bandos por la lucha entre Atahualpa y Huáscar. También nos llama la atención el hecho de que esta carta –el original se perdió– fuese recogida en la voluminosa crónica de Oviedo, titulada *Historia natural y general de las Indias* (Tercera Parte, Lib. XLVI, Cap. XV), puesto que Oviedo era entonces funcionario real, en concreto, alcaide de la fortaleza de Santo Domingo. Dicho en otras palabras, el hecho de que Hernando enviara la carta a la Audiencia de Santo Domingo, sede importante de la colonización española, y de que Oviedo la transcribiera en su crónica, sugiere a lo menos que, las informaciones ofrecidas por Hernado se difundieron paulatinamente desde la Española a varias partes de las Indias, y de ello resultaría que los españoles residentes en las Indias prestasen mucha atención al Perú, recién descubierto y conquistado. En este sentido, podemos decir que la carta de Hernando contribuyó no poco a que los españoles crearan la imagen del "Imperio de los Incas".

2. Juan Ruiz de Arce (o Albuquerque) es un conquistador que pasó a las Indias en 1525, y que después de participar en varias guerras de conquista en la Española y Jamaica, pisó la tierra del continente y tomó parte en las guerras en Honduras y Nicaragua. Estando en Nicaragua, fue atraído por el rumor del abundante oro del Perú, y partió de allí para incorporarse en Coaque –según el documento se escribe Quaqui– a la tropa de la tercera expedición capitaneada por Francisco Pizarro en abril de 1531. Después tomó parte en la fundación de San Miguel (julio de 1532), en la marcha hacia Cajamarca y captura de Atahualpa, y en la expedición al Cuzco y fundación de la ciudad (marzo de 1534). Es decir que Juan Ruiz es un conquistador que se halló presente en los acontecimientos importantes de la conquista del Perú. Y después de tomar su parte del bo-

tín en el Cuzco, acompañó al capitán Pizarro hasta Jauja, donde obtuvo la licencia de regreso a España, por lo que el año 1535, volvió a su pueblo natal, Albuquerque, en Andalucía, pasando por Madrid.

Dice el cronista que la mayor parte de los tesoros que había recibido como recompensa a sus servicios en la conquista, le fueron confiscados en Madrid por la Corona, que necesitaba muchos fondos para continuar la guerra contra los turcos; esto a cambio de recibir una renta, el escudo de armas y el privilegio de hacer mayorazgo. Después, en septiembre de 1542, cuando estalló la lucha entre España y Francia en torno a la posesión de Milán, Juan Ruiz determinó participar en la guerra al servicio del rey Carlos I y se dirigió a Zaragoza. Pero debido a que el ejército francés se retiró, Carlos I disolvió la tropa, por lo que Juan Ruiz retornó a Albuquerque. Allí decidió componer un memorial sobre su experiencia en las Indias y escribió un documento, que Porras (1986: 127-133) califica de "una verdadera crónica retrospectiva de un testigo presencial de la conquista del Perú". Su título es *Adbertençias que hiço el fundador del Bínculo y Mayorazgo a los subésores...*

Como indica el título, esta crónica no fue escrita para darse al público, sino que es un documento privado cuyo objetivo consiste en transmitir a sus hijos y descendientes los servicios prestados a los monarcas de España por su abuelo, su padre y el autor mismo. Pero como señalan Porras y Santisteban Ochoa (1946:142-143), no por eso la crónica es una información del servicios, sino un testimonio interesante sobre la historia de la conquista. Además, Juan Ruiz anota las cosas que presenciaba donde quiera que fuese: así, en la crónica podemos leer varias noticias acerca de la geografía y etnografía del Perú.

Juan Ruiz primero escribe una instrucción para sus hijos y después anota los servicios hechos por su abuelo y su padre al rey Fernando y sus propios méritos en servicio de Carlos I, explicando los privilegios que le fueron otorgados por la Coro-

na en recompensa por sus servicios. Y pasa al tema de su travesía del océano con destino a Santo Domingo, y en adelante escribe, unas veces con orgullo y otras con tono arrogante, sus experiencias en las Indias, terminando con la actividad posterior a su regreso a España. El texto es una crónica bien interesante en el sentido de que se expresa francamente la mentalidad o sentimiento común entre los conquistadores. Por ejemplo, él no disimula la codicia insaciable de oro y plata, y sin preocuparse nada por la justicia de la guerra contra los indios, escribe que

> Como supieron [los indios] que estábamos en Xauxa, hubieron temor, y toman la vuelta del Cuzco, a juntarse con más gente de guerra que allá estaba. Nosotros, llegados allí, dijéronnos que había poco que eran partidos. Sabido, seguimos tras ellos; alanceámoslos media legua de donde habían partido. Dimos con la retaguardia, que iba un escuadrón de gente bueno; desbaratóse aquél y todos los demás. Caminan en escuadrones de ciento en ciento; entre escuadrón y escuadrón iban las mujeres y gente de servicio. Siguióse el alance cuatro leguas; alanceáronse muchos indios, tomámosles toda la gente de servicio y las mujeres. Llamábase el capitán de esta gente Quizquiz y era capitán de Atabalica [Atahualpa]. Hízonos noche en un campo; húbose buen despojo, así de oro como de plata.[9]

Así, Juan Ruiz anota repetidas veces con orgullo la marcha triunfante de la tropa conquistadora, pero no por eso esta crónica es exclusivamente un documento militar, ya que en ella podemos encontrar noticias geográficas y etnográficas de la tierra en que se encontraba el cronista.

---

9 Ruiz de Arce, Juan, *Advertencias que hizo el fundador del vínculo y mayorazgo a los sucesores en él*. En Canilleros, Conde de, *Tres testigos de la conquista del Perú (Hernando Pizarro, Juan Ruiz de Arce y Diego de Trujillo)*. 3a. ed., Madrid, 1964, pp. 67-115. 97-98.

Juan Ruiz informa primero cosas interesantes de la geografía, fauna y flora en las zonas caribeñas y testimonia que prosperaban mucho la crianza de ganado –vacas, puercos y gallinas– introducido de España y el cultivo europeo. Y al referirse a la provincia de Coaque, donde se incorporó el cronista al ejército de Pizarro, él afirma que "Hay cuatro o cinco pueblos de muy mala gente: son caribes, que se comen unos a otros" [(10)]. Aquí podemos ver la transformación más negativa de la imagen sobre los caribes, ya que según Juan Ruiz los caribes no eran gentes que comían carne humana de otros pueblos, como decía Pérez de Oliva, sino que eran una raza que vivía comiéndose entre sí mismos como bestias.

En cuanto a las tierras que formaban el Reino del Perú, el cronista indica con minuciosidad que se veía la diferencia en el clima, los productos y el traje entre la región serrana y la costeña, aunque en cuanto al vestido, sólo la reconoce en caso de las mujeres de la costa [(11)]. Juan Ruiz se da cuenta de la diferencia de lo que los indios llevaban en la cabeza, y escribe que por ello "se conocen y diferencian cada uno de la tierra donde es"[(12)]. Pero no menciona que eso se debiera a la política del Cuzco. Tratando de la "tierra adentro", el cronista nos transmite una información interesante, al referirse al sacrificio humano:

> Solían en tiempo antiguo hacer sus sacrificios de personas; viniendo conquistando aquella tierra Guainacaba [Huayna Capac], después que los conquistó, los mandó que no sacrificasen más personas, que si quisiesen sacrificar a sus ídolos, que sacrificasen ovejas, y así las sacrificaban.[(13)]

Así, según Juan Ruiz, Huayna Capac "fue un rey muy que-

---

10 *Ibid.*, p. 80.
11 *Ibid.*, pp. 108-109.
12 *Ibid.*, p. 109.
13 *Ibid.*, p. 88.

rido en todos: que conquistó y pacificó más de ochocientas leguas; fue el primer que hizo piezas de oro y plata" y "el señor de toda la tierra[14].

Es de notar que Juan Ruiz reconoce la pluralidad de lenguas autóctonas y la existencia de una lengua general. Dice él que

> En cada provincia tienen su lengua. Hay una lengua entre ellos que es muy general, y ésta procuran todos aprender, porque era ésta la lengua de Guaynacava, padre de Atabalica.[15]

Esta es una noticia muy valiosa, que nos transmite la política lingüística que adoptó el Estado de los Incas para la seguridad del dominio en los Andes. Pero no por eso podemos decir que Juan Ruiz se diera cuenta de que el Estado era multinacional, o sea de muchas etnías, ya que según el cronista el motivo de por qué "todos procuran aprender la lengua general" consiste sólo en que es la lengua de Huayna Capac, rey muy querido de todos. Además, el cronista informa de la política del Cuzco que obligaba a los señores (*curacas*) que tenían sus tierras lejos, a construir casas en el Cuzco y residir allí cuatro meses para servir al señor del Cuzco. Y para el cronista, era Guaycara, hermano de Atabalica, es decir, Huáscar, quien reinaba en los Andes como señor legítimo, cuando los españoles invadieron los Andes.

De ello, podemos decir que, para nuestro cronista, Huayna Capac era el gran señor que dominó y civilizó a la gente de los Andes, aunque el cronista no escribió ni una vez la palabra "Inca". Es decir que Juan Ruiz consideraba a Huayna Capac como fundador del Reino del Perú; lo que no es ex-

14 *Ibid.*, p. 109.
15 *Loc. cit.*

traño, si tenemos en cuenta que Huayna Capac falleció hacia 1525, o sea sólo unos diez años antes de la invasión de los españoles. Es decir que en la mente de los informantes indígenas estaba todavía muy fresco el recuerdo de Huayna Capac.

Al tratar de la causa de la lucha entre Atahualpa y Huáscar, Juan Ruiz afirma que Huáscar era mayorazgo y sucesor legítimo de Huayna Capac, y que éste nombró a Atahualpa, otro hijo suyo, gobernador de Quito, cuando se vio obligado a salir de allí para sojuzgar el levantamiento de los carangues. Y que en camino, en esa expedición, murió Huayna Capac, lo cual provocó el alzamiento de cada uno de los dos hermanos. Fuera cual fuera la verdad, es de notar que el cronista llama a Atahualpa hijo bastardo de Huayna Capac, y que no reconoce su derecho a sucederle en el trono [16]. Aquí, Juan Ruiz aplica inconscientemente el concepto europeo de "bastardo" a la condición de Atahualpa, para dar legitimidad al señorío de Huáscar, y considera la guerra como un conflicto territorial entre el poder central –Inca– y el de provincia –gobernante local–, que estalló con motivo de la muerte inesperada de Huayna Capac. Por ello, podemos decir que nuestro cronista nos ofrece una información interesante, que indicaría simbólicamente la gravedad de los Incas, pero él la anota sólo como dato curioso, ya que él no toma por señor legítimo a Atahualpa. Juan Ruiz, al referirse al primer encuentro de los mensajeros españoles con Atahualpa cerca de Cajamarca, dice que

> Estaba asentado en una silla baja. Tenía vestido una camisa sin mangas y una manta que le cubría todo. Tenía una reata apretada a la cabeza; en la frente, una borla colorada. No escupía en el suelo; cuando gargajaba o escupía ponía una mujer la mano y en ella escupía. Todos los cabellos que se le caían por el vestido los tomaban las mujeres y los comían. Sabido por qué hacía aquello: el escupir lo hacía por grande-

16 *Ibid.*, p. 91.

> za; los cabellos lo hacía porque era muy temeroso de hechizo, y por que no lo hechizasen los mandaba a comer.[17]

Para el cronista, el Reino del Perú había sido fundado por Huayna Capac un poco antes de la llegada de los españoles y el señor del Cuzco dominaba de modo homogéneo, con gran potestad, el vasto territorio por medio de gobernadores y de los señores locales.

Además de Juan Ruiz, hay otros soldados que escribieron crónicas retrospectivas después de haber participado en las guerras de conquista, tales como Diego de Trujillo (1505-75) y Pedro Pizarro (1515-87). Pero, a diferencia de Juan Ruiz, ellos compusieron su obra en la década de los setenta, es decir casi cuarenta años después de la ocupación del Cuzco por los españoles, de manera que no se puede negar que ellos describieran las noticias sobre el Reino del Perú, aprovechando o basándose en las crónicas y relaciones anteriormente escritas, en los documentos de investigación y en las informaciones recogidas después de la conquista. Y es de notar que, debido a que ellos escribieron lo pasado andino manteniendo temporal y espiritualmente una distancia, faltan en su descripción las expresiones espontáneas de sentimientos emocionantes que el autor tendría al presenciar por primera vez el Reino del Perú. Por ejemplo, Pedro Pizarro no menciona el camino real que apreciaban tanto los cronistas tempranos, y sólo una vez se refiere a los puentes colgantes en las sierras, pero no con palabras elogiosas. Del mismo modo, en cuanto a la fortaleza de Sacsayhuaman que tanto elogió Pedro Sancho. Pedro Pizarro sólo escribe con tono equilibrado y sin efusión, como sigue:

> ... ençima dél [Cuzco], en un çerro tenían una fortaleça tan fuerte y tan çercada con piedras de cantería y con dos cubos muy altos. Auía piedras en esta çerca tan grandes y tan grue-

---

17 *Ibid.*, pp. 102-103.

> sas, que parecía cosa ymposible habellas puesto manos, que auía algunas tan anchas como pequeños guadamecíes, y de grosor de más de una braça, tan juntas unas con otras y tan bien encaxadas, que una punta de un alfiler no se podía meter por las junturas.[18]

De manera que no podemos decir que la imagen del Reino del Perú que estos cronistas pintaron desempeñara un papel importante en crear o formar la primera imagen europea del "Imperio de los Incas", por lo que aquí dejaremos de lado sus crónicas.

En resumen, como se ve por las informaciones presentadas por los conquistadores-cronistas de que hemos examinado hasta aquí, el Estado que había en los Andes, fue descrito positivamente, y a veces con admiración y elogio. Ciertamente, en dichas crónicas no se usaban términos, como "Inca" o "Imperio de los Incas", excepto en la de Estete, y las palabras comúnmente anotadas en ellas son "Reino(s) del Perú" o "estas tierras del Perú". Sin embargo, sintetizando las informaciones, se aparece claramente perfilada la imagen de un poderoso o gran señor del Cuzco que dominaba espiritual y temporalmente con autoridad absoluta un vasto territorio de los Andes.

Entrando en la década de los cuarenta, se escribieron unas crónicas en las que se usó el término "Imperio de los Incas" o se pintó una imagen total del Reino del Perú. Ello se debió en parte, a que después de dicha década, por indicación de la Corona, se practicó activamente la colección de informaciones y las investigaciones sobre el pasado de los Andes. Entre esas crónicas hay algunas que, siendo impresas y publicadas en la década siguiente, adquirieron muchos lectores en Europa; y otras que, siendo conservadas por la autoridad, fueron utilizadas por otros cronistas contemporáneos o posteriores. Además hay algunas crónicas que

---

18 Pizarro, Pedro, *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú*. Edición, consideraciones preliminares de Guillermo Lohman Villena. Lima, 1978. Cap. 15, pp. 89-107. 104.

sólo se han conservado en forma parcial o imperfecta, y por ello su valor como documentos históricos ha sido pasado por alto durante mucho tiempo. Así es que, en la Tercera Parte, vamos a ver cuatro crónicas escogidas de entre las escritas desde mediados de la década de los cuarenta hasta la primera mitad de la década de los cincuenta, para aclarar el proceso del nacimiento de la imagen del "Imperio de los Incas".

TERCERA PARTE

NACIMIENTO DE LA IMAGEN DEL "IMPERIO DE LOS INCAS"

CAPÍTULO 1

Relación de Quipucamayos

primer documento de la investigación histórica de los Incas

Francisco Pizarro, después de haber ajusticiado a Atahualpa en Cajamarca (fines de julio de 1533), se puso en marcha hacia el Cuzco, instaurando a Tupa Huallpa (Toparca) como Inca títere. Pero debido a la muerte inesperada de Topa Huallpa en Jauja –es posible que fuera envenenado por Chalcuchima– , el capitán, en diciembre de 1533, después de entrar en el Cuzco, hizo coronar otra vez como Inca títere a uno de los líderes nobles del Cuzco, llamado Manco, también hijo de Huayna Capac, quien desde antes se había mostrado amistoso con los españoles en las luchas contra los de Quito. Y empezó a reconstruir la ciudad, arruinada por la lucha sangrienta entre los hijos de Huayna Capac. Además, Pizarro se dirigió a la costa, juzgando que sería demasiado peligroso continuar la empresa conquistadora de los Andes con tan poca gente y pensando construir una villa española en la costa para evitar el aislamiento militar y comunicarse bien con Panamá, sede de la colonización española, y para asegurar la transportación marítima de las provisiones y hacer comercio. Así edificó la ciudad de los Reyes a principios de enero de 1535, que es Lima, capital del Perú actual.

De este modo, Pizarro puso en práctica varios planes concretos para asegurar el camino de la conquista y dominación de los Andes, pero durante su ausencia, en el Cuzco ocurrieron sucesivamente dos acontecimientos inesperados. Uno es que Manco Inca se levantó debido a la exigencia brutal de los españoles

(mayo de 1536) y cercó el Cuzco y Lima, lo que había de ser principio de la llamada "Rebelión de los Incas" o "Guerra de la Reconquista Inka" (Guillén 1994), que duraría hasta 1572. Y el otro es que los conquistadores mismos se enfrentaron con armas por el reparto de botín y la jurisdicción territorial. Esto tuvo su origen en que Diego de Almagro, que se sentía descontento con la Capitulación de Toledo que había firmado Francisco Pizarro con la Corona para emprender la tercera expedición, al regresar de la desafortunada expedición a las provincias de Collao (Chile) –abril de 1537–, se nombró a sí mismo gobernador del Perú y el conflicto se convirtió en lucha armada; lo que fue el comienzo de las llamadas "Guerras Civiles del Perú". En este conflicto bélico entre los españoles mismos, fue muerto Almagro por mano del medio hermano del capitán, Hernando, en la guerra de las Salinas (abril de 1538), mientras Francisco Pizarro fue asesinado en Lima por el bando almagrista que se adhirió al hijo mestizo de Almagro (junio de 1541); así, la discordia entre los conquistadores se metió en un atolladero.

De modo que, aunque el Cuzco había caído en manos de los españoles, desde 1535, los Andes fueron el escenario donde algunos nobles cuzqueños, encabezados por Manco Inca, emprendieron la resistencia contra la dominación española, haciéndose fuertes en la montaña de Vilcabamba; y donde al mismo tiempo, los conquistadores, avarientos de oro y ansiosos de señorío, se enfrentaron entre sí con las armas. Así resultó un sueño imposible establecer el régimen estable que intentaba la Corona en los Andes. Por ello la Corona no dejó de buscar la manera de solucionar la situación desordenada, y envió como gobernador del Perú al Lic. Cristóbal Vaca de Castro para enterarse bien de la situación y tomar las medidas necesarias. Y Vaca de Castro investigó la historia de los Andes y mandó escribir un documento sobre dicho tema.

Este documento fue titulado *Relación de la descendencia, gobierno y conquista de los Incas*, y en cuanto a la fecha de composición son varias las hipótesis presentadas por los historiadores.

Por ejemplo, el español Jiménez de la Espada, pionero de los estudios andinos, y el sueco Wedin (1966: 44-49), opinan que fue de 1541-1544; Porras Barrenechea (1986: 747-751) dice que fue en 1542, y el joven historiador peruano Nicanor José Domínguez Faura (1992: 130-143) ha presentado que el documento fue compuesto a principios de 1543. Así aunque es difícil determinar la fecha exacta de la composición, por lo menos podemos afirmar que fue redactado en la primera mitad de la década de los cuarenta. Sobre este documento, hay grandes diferencias en la interpretación de los historiadores, tales como el francés Duviols, el peruano Juan José Vega y Wedin, y todavía no ha terminado la polémica académica. El problema consiste en que el manuscrito descubierto por Jiménez de la Espada en la Biblioteca Nacional de Madrid, a fines del siglo pasado, consta de dos partes, y que dicho manuscrito está acompañado de una carta –firmada por Fr. Antonio– fechada el 11 de marzo de 1608 y despachada desde el Cuzco.

La primera parte, como indica el título del documento, trata de la historia de la dinastía de los Incas, y la segunda, se refiere principalmente y en detalle a las guerras en que se metieron los indios andinos, desde la lucha entre Atahualpa y Huáscar hasta el fin de la "Rebelión de los Incas", en 1572. Wedin (1966: 44-49), afirmando que el documento consta de dos partes, divide la primera en tres secciones según su estilo y contenido, y juzga que la segunda sección, donde se narra la historia de la dinastía incaica, fue compuesta a principios de la década de los cuarenta. Es de notar que, sobre todo en la segunda parte, se escriben minuciosamente y con elogio las actividades de un noble cuzqueño, llamado Paullu Topa Inca, que no participó en la rebelión encabezada por su medio hermano Manco Inca, y que más bien colaboró siempre con los españoles en sofocarla. Por consiguiente, tomando en cuenta el contenido del documento y la fecha de la carta de Fr. Antonio, estamos de acuerdo con Duviols (1979: 583-591), quien afirma que el documento es un texto en el que están compilados varios informes o relaciones.

Juan José Vega (1970: 5-18), aunque admite que los escri-

bientes fueron españoles, considera, de acuerdo con el historiador mexicano León-Portilla (1959), que el documento es muy valioso para aclarar la "visión de los vencidos" sobre la conquista. Mientras Duviols, prestando mucha atención a que en la segunda parte se mencionan los servicios meritorios de Paullu Topa Inca y que se refiere a su nieto Melchor Carlos Inga que entonces se encontraba en España, afirma que el documento es un texto muy político que compusieron unos antiguos nobles incaicos, obligados a sobrevivir bajo el duro régimen colonial, para solicitar ante las autoridades la aprobación de los privilegios tradicionales. En cuanto a la segunda parte, ciertamente es muy convincente la tesis de Duviols, pero en cuanto a la primera, no coincidimos con la opinión del francés, que considera que fue un texto que tenía por objeto legitimar la tesis de la tiranía incaica propuesta por el quinto virrey Francisco de Toledo para justificar la presencia española en los Andes, en contra de la doctrina lascasiana [1]. Porque, al principio del documento están puestas a modo de prólogo las siguientes frases, que testimonian la autenticidad de la investigación histórica hecha por Vaca de Castro:

> Al tiempo que gobernó en este Reino del Perú el Licenciado Vaca de Castro, pretendiendo con mucha solicitud saber la antigualla de los indios deste reino y el origen dellos, de los ingas, señores que fueron destos reinos, y si fueron naturales desta tierra o advenedizos de otras partes, para adveriguación desta demanda, hizo juntar y parecer ante sí a todos los ingas viejos e antiguos del Cusco y de toda su comarca, e informándose dellos, como se pretendió, ninguno informó con satisfacción sino muy variablemente cada uno en dere-

---

1 Sobre la doctrina de Las Casas en los últimos años, véase: Someda, Hidefuji, "Testamento Doctrinal de Bartolomé de Las Casas –Análisis sobre *De Thesauris*–". En *Annals Jalas*. Tokio, 1984. No. 4, pp. 90-118. Y en cuanto a la influencia lascasiana en el Perú de la segunda mitad del siglo XVI, véase: Pérez Fernández, Isacio, *Bartolomé de Las Casas en el Perú. 1531-1573*. Cusco, 1986, pp. 363-582. y Gutiérrez, Gustavo, *En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de Las Casas*. Lima, 1992, pp. 497-630.

> cho de su parte, sin saber dar otra razón más que todos los ingas fueron descendientes de Mango Capac, que fue el primer inga, sin saber dar otra razón, no conformando los unos con los otros... Vaca de Castro envió luego por ellos [quipucamayos sobrevivientes de la matanza de Chalcuchima en el Cuzco]... Los [cuatro quipucamayos] que trajeron ante Vaca de Castro pidieron término para alistar sus quipus, y se les dieron y en partes cada uno de por sí apartados los unos de los otros, por ver si conformaban los unos con los otros en las cuentas que cada uno daba...[2]

Limitándonos a la primera parte, este documento es un texto en el que transcribieron en castellano, Juan Diez de Betanzos y Francisco Villacastín, vecinos del Cuzco, que estaban bien enterados de la lengua quechua, con la colaboración del ladino Pedro Escalante, lo que narraron cuatro antiguos oficiales cuzqueños llamados *quipucamayos*. Dicho en otras palabras, fue un trabajo colectivo de españoles e indígenas. Por ello, sea para aclarar la "visión de los vencidos" como intenta Juan José Vega, sea para ver el nacimiento de la imagen del "Imperio de los Incas", no debemos olvidar dos hechos fundamentales: uno es que los informantes fueron los indios residentes en el Cuzco, antigua capital del Tahuantinsuyu y pertenecían a alta nobleza en la sociedad incaica; y el otro, que fueron los españoles los escribientes del documento. Aquí con el fin de escrutar el proceso del nacimiento de la imagen del "Imperio de los Incas", trataremos de ver las cosas que no fueron mencionadas en las crónicas anteriores, centrándonos en la primera parte.

La característica de este documento consiste en que en él fue escrito cronológicamente el linaje de los Incas, como veremos abajo. En la siguiente lista hemos adaptado el nombre vulgarmente conocido, ya que en el documento hay algunos Incas que se nom-

---

2 *Relación de la Descendencia, Gobierno y Conquista de los Incas* por Callapiña, Supno y otros quipucamayos. Prólogo y colofón de Juan José Vega. Lima, 1974, pp. 19-22.

bran con otro nombre; por ejemplo Mayta Yupanque en vez de Yahuar Huacac e Inca Yupanqui en vez de Pachacuti Inca, etc.

(A)

	Nombre del Rey	Nombre de la Reina (Coya)	Nombre de panaca
I	Manco Capac	Mama Huaco	Chima Panaca
II	Sinchi Roca	Mama Coca	Raorao
III	Lloque Yupanqui	Mama Cava	Chigua
IV	Mayta Capac	Mama Taoca Ray	Ushucamaita
V	Capac Yupanqui	Mama Chuqui Illyupay	Apomaitas
VI	Inca Roca	Mama Micay	Vicaquirao
VII	Yahuar Huacac	Mama Chiquia	Aucayllo
VIII	Viracocha Inca	Mama Rondo Callan	Sucuspanaca
IX	Pachacuti Inca	Mama Anahuarque	Iñacapanaca
X	Topa Inca Yupanqui	Mama Ocullo	Capac Ayllo
XI	Huayna Capac	Rahua Ocullo	————
XII	Huáscar	————	————

Esta es la genealogía de los Incas que aparece por primera vez en un documento escrito en castellano. Como se ve con claridad, la dinastía incaica fue presentada como monárquica; además, al final de una breve biografía de cada Inca, se escribe sin excepción la frase de "el mayor [hijo] y sucesor ...". Es decir que el derecho a sucesión pertenecía al hijo mayor del Inca reinante. Dicho en otras palabras, según el documento, la dinastía monárquica de los Incas, fundada por Manco Capac, dura sin interrupción hasta el duodécimo Inca, Huáscar, y la dominación incaica en los Andes duró en total 473 años según el cálculo del calendario lunar.

Aquí vamos a confrontar la lista (A) con la (B) que presentamos abajo. Como se ve, la lista (B) es un cuadro resumido de la genealogía de los Reyes Incas que escribieron los cronistas –españoles o indígenas– en la segunda mitad del siglo XVI o en el XVII.

(B)

Polo [3]	Sarmiento [4]	Oliva [5]	Cobo [6]	Guaman Poma [7]	Pachacuti Yamqui [8]
Manco Capac	Manco Capac	Manco Capac	Manco Capac	Manco Capac	Manco Capac
Sinchi Roca	Sinchi Roca	Sinchi Roca	Sinchi Roca	Sinchi Roca	Sinchi Roca
Capac Yupanqui	———	———	———	———	———
Lloque Yupanqui	Lloque Yupanqui	Lloque Yupanqui	Lloque Yupanqui	Lloque Yupanqui	Lloque Yupanqui
Mayta Capac	Mayta Capac	Mayta Capac	Mayta Capac	Mayta Capac	Mayta Capac
Tarco Huaman	Capac Yupanqui	Capac Yupanqui	Capac Yupanqui	Capac Yupanqui	Capac Yupanqui
Inca Roca	Inca Roca	Quispe Yupanqui	Inca Roca	Inca Roca	Inca Roca
Yahuar Huacac	Yahuar Huacac	Yahuar Huacac	Yahuar Huacac	Yahuar Huacac	Yahuar Huacac
Viracocha Inca	Viracocha Inca	Viracocha Inca	Viracocha Inca	Viracocha Inca	Viracocha Inca
Pachacuti Inca	Pachacuti Inca	Pachacuti Inca	Pachacuti Inca	Pachacuti Inca	Pachacuti Inca
Topa Inca Yupanqui	Topa Inca Yupanqui	Topa Inca Yupanqui	Topa Inca Yupanqui	Topa Inca Yupanqui	Topa Inca Yupanqui
Huayna Capac	Huayna Capac	Huayna Capac	Huayna Capac	Huayna Capac	Huayna Capac
Huáscar	Huáscar	Huáscar	———	Huáscar	Huáscar
———	———	Atahualpa	———	———	———

* Como hay gran diferencia según las crónicas en la escritura de los nombres de los Incas, aquí hemos anotado los apelativos generalmente usados en las obras modernas.

Como se ve, casi todos los cronistas coinciden en la genealogía de los Incas menos unas pocas excepciones, y según ellos –menos Oliva– , la dinastía dura desde Manco Capac hasta Huáscar, a pesar de que cada cronista anotó informaciones muy diferentes entre sí acerca de la personalidad de cada Inca y su obra en la expansión del territorio, el modo de suceder al trono, el nombre de la "reina" (*coya*), etc. Y, si confrontamos la lista (A) con la (B), podemos decir que entre la *Relación de Quipucamayos* y las crónicas posteriores se ve poca diferencia en cuanto a la genealogía incaica, y aun más en la segunda mitad de nuestro siglo algunos historiadores, tales como Rowe (1946), Levillier (1956), Cossío del Pomar (1969) y Silva Santisteban (1993), presentan la misma genealogía. Ello quiere decir que la tesis de la dinastía monárquica de los Incas, anotada en un documento compuesto hacia la mitad del siglo XVI, ha sido aceptada sin duda alguna durante mucho tiempo por los españoles o europeos, y aun por los investigadores modernos. Y sobreponiendo esta genealogía de los Incas a las informaciones sobre Atahualpa que hemos tratado en la Segunda Parte, podemos afirmar que los españoles de aquel entonces consideraron el Reino del Perú como un Estado dominado sin interrupción por una dinastía monárquica que duró desde su fundador Manco Capac hasta Huáscar.

---

3 Polo de Ondegardo, *Los errores y supersticiones de los indios, sacadas del tratado y aueriguacion que hizo el Licenciado Polo*. En *Informaciones acerca de la Religión y Gobierno de los Incas*. Notas bibliográficas y concordancias de los textos por Horacio H. Urteaga. Lima, 1916, pp. 3-43. Cap. 3, pp. 10-11.

4 Sarmiento de Gamboa, Pedro, *Historia de los Incas*. En *Biblioteca de Viajeros Hispánicos 4*. Madrid, 1988. Caps. XI-LXIII, pp. 51-154.

5 Anello, Oliva, G., *Historia del Perv y Varones Insignes en Santidad de la Compañía de Jesus*. Lima, 1895. Lib.1, Cap. 2, pp. 22-72.

6 Cobo, Bernabé, *Historia del Nuevo Mundo*. Edición del P. Francisco Mateos. 2 tomos. BAE. XCI-XCII. Madrid, 1964. T. II, Lib. XII, Caps. 4-17, pp. 64-94.

7 Guaman Poma de Ayala, Felipe, *Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Edición y prólogo de Franklin Pease G.Y. 3 tomos. México, 1993. T. I, pp. 64-93.

8 Santa Cruz, Pachacuti Yamqui S., Juan de, *Relación de Antigüedades de este Reino del Perú*. Edición, índice analítico y glosario de Carlos Araníbar. Lima, 1995. pp.15-107. Hay otra edición moderna: Estudio etnohistórico y lingüístico de Pierre Duviols y César Itier. Lima, 1993.

En la *Relación de Quipucamayos*, hay una información muy interesante sobre el fundador de la dinastía, Manco Capac:

> Y estando todos los indios deste reino en estas behetrías referidas, Mango Cápac Inga salió de Caparitambo [sic] cinco leguas del Cusco, con sus fingimientos... : que Mango Cápac, primer inga, había sido hijo del Sol y salido por una ventana de una casa y engendrado por el rayo o resplandor del Sol que entraba por el requicio de la ventana o cóncavo de la pared y peña,...: y que desde allí, por mandado del Sol, su padre, salió y fué a los altos de una serranía que está del valle del Cusco a vista, y llevó consigo uno de los dos viejos quel uno déllos le había criado, los cuales eran tenidos en gran veneración, como sacerdotes. Asímesmo, llevaron un ídolo de piedra de figura de hombre y diez u doce indios con sus mujeres..., con el ídolo nombrado Guanacaure por delante; ansí el cerro y serranía adonde hicieron alto, se quedó con el nombre del ídolo nombrado Guanacaure, porque en él le hicieron un tabernáculo y adoratorio adonde se quedó en su templo, e allí le iban a adorar los ingas por su tiempo ceremonial y a hacer sus sacrificios, y toda la tierra de los indios, como a guaca principal de los ingas y enviado por el Sol, e iban con sus sacrificios y ofrendas como en romería.(9)

Esta información, aunque algo variada, es una de las leyendas sobre el origen de los Incas, y Caparitambo es un pueblo donde se situaba el lugar llamado como Tambotoco o Tamputoco en otras crónicas. El problema consiste en que los escribientes españoles anotaron, antes de esta noticia, que "Los quipucamayos susodichos muy afirmativamente decían esta patraña"(10); cosa que sugiere que los escribientes no tomaron por fehaciente dicha información, sino que la consideraron como una fábula que no transmitía un hecho histórico.

---

9 *Relación de la Descendencia..., Op. cit.*, pp. 23-24.
10 *Loc. cit.*

Sabemos que hay varias tradiciones orales sobre el origen de los Incas, y que generalmente según la tradición que localizaba el lugar del origen en Pacarictambo, los tres o cuatro hermanos, incluido Manco, con sus hermanas o mujeres, salieron de allí para buscar una tierra para poblar. Pero en su camino en Guanacauri, uno de los hermanos, llamado Ayar Cachi, que era tan robusto y fuerte que derrumbó con hondas los montes en los valles, fue obligado a regresar a Pacaritambo con una treta tramada por los otros hermanos, temerosos de su poder extraordinario, y allí fue encerrado en una cueva sin poder salir de ella. Y cuando Manco y los otros hermanos siguieron andando para hallar una tierra fértil y buena para poblar, se les apareció el espíritu de Ayar Cachi, quien, después de aconsejarles que se establecieran en el Cuzco, se convirtió en piedra en el cerro de Guanacauri. Así es que ellos acabaron por fundar su propio pueblo en el Cuzco[11].

Pero, extrañamente, en la *Relación de Quipucamayos*, no se menciona nada de la transformación de Ayar Cachi. Sobre dicha omisión, podemos pensar por lo menos dos posibilidades: una consiste en que no narraran los quipucamayos tal tradición, y la otra es que, aunque la transmitieran éstos, los escribientes la omitieran de propósito, considerándola una patraña. Juzgando por las circunstancias históricas, podemos suponer que los quipucamayos no tuvieran necesidad de omitirla, por lo que es presumible que los escribientes les mandasen interrumpir la exposición oral o que, después de haberla oído, no la anotaran, pensando que no era digna de ser anotada. Los escribientes luego insertaron, de repente, una noticia que veremos abajo, y anotaron por extenso otra tradición oral sobre el origen de los Incas, porque interrumpiendo así el discurso de los quipucamayos, sería inexplicable que Manco fuera la primera persona que dominara el territorio circundante del Cuzco. A continuación de las frases antes citadas (véase la nota 9), se escribe que

---

11 Toro Montalvo, César, *Mitos y Leyendas del Perú*. Lima, 1991. Tomo II. Sierra, pp.101-152.

> Los dos quipucamayos de los cuatro que ante Vaca de Castro parescieron, el uno llamado Callapiña y el otro Supno, los cuales fueron naturales de Pacaritambo, estos dieron razón que sus padres y abuelos, como quipucamayos que fueron de los ingas, contaban a sus hijos e nietos, encomendando el silencio dello, haber sido Mango Cápac primer inga, hijo de un curaca señor de Pacaritambo, que no le alcanzaron el nombre, porque, como naturales del mismo lugar, alcanzaron el origen dél.[12]

De acuerdo con la tradición del origen así anotada en la *Relación*, Manco Capac fue criado sólo por su padre, debido a que había muerto su madre a quien no conoció, y solía ser llamado hijo del Sol en broma por su padre y la gente. Muerto su padre, él mismo llegó a creerse hijo del Sol, y subiendo al cerro de Guanacauri y poniéndose el vestido resplandeciente de oro, apareció ante la gente "bruta" o "bárbara" por usar las palabras del documento. Entonces las gentes, viendo la figura brillante de Manco bañado por los rayos del sol, reconocieron que Manco era el verdadero hijo del Sol y supremo señor del mundo, y le obedecieron con adoración. Es así como Manco Capac logró sujetar toda la comarca de diez leguas del Cuzco. Semejante tradición podemos leerla en la crónica escrita en el siglo XVII por Ramos Gavilán[13]. Los escribientes de la *Relación*, aunque declararon que dicha tradición era una "patraña", dedicaron muchas páginas para relatarla. Ello nos hace presumir que para los españoles era más comprensible y lógico el relato contado por los dos quipucamayos, Callapiña y Supno, que la tradición que narraba lo de Ayar Cachi. Y se puede decir que los escribientes transformaron la historia mitológica en hecho histórico.

Tal manipulación de la información aparece en toda la *Rela-*

---

12 *Relación de la Descendencia... Op. cit.*, pp. 24-25.

13 Ramos Gavilán, Fr. Antonio, *Historia del Santuario de Nuestra Señora de Copacabana*. Transcripción, nota del editor e índices de Ignacio Prado Pastor. Lima, 1988. Lib. 1, Cap. II, pp. 27-31. 28-31.

ción; es decir que en este documento no se escribe ni una noticia sobre la historia mitológica en torno a los Incas, a diferencia de las crónicas compuestas en la misma época o posteriormente por los españoles o los indígenas. Más bien se anotan en él muchas informaciones sobre las conquistas y las varias instituciones que sostenían el régimen llamado "pax incaica". Así, aunque en casi todas las crónicas que tratan de la lucha contra los chancas emprendida por el Inca Yupanqui –después el "noveno" Inca Pachacuti– se describe la transfiguración de las piedras en soldados, en la *Relación de Quipucamayos* no se menciona nada sobre tal acontecimiento mitológico. Además, en ésta no se atribuye la victoria en dicha guerra al Inca Yupanqui, sino a su padre, el "octavo" Inca Viracocha [14].

Es de notar que en la *Relación* se mencionan en detalle y con palabras bellas u orgullosas muchas obras supuestamente llevadas a cabo por Viracocha Inca, y al terminar la descripción sobre la biografía de este Inca, se escribe como conclusión que:

> Este Viracocha Inga fué gran republicano y ordenó muchas otras cosas que por excusar proligidad no se ponen aquí, aunque muchas cosas queste inga hizo se ha atribuido a otros subcesores y descendientes déste, no siendo ansí.[15]

O sea, según la *Relación*, Viracocha Inca es precisamente la

---

14 Por ejemplo, Sarmiento de Gamboa escribe, aunque con un tono sospechoso, como sigue:

> Inca Yupanqui [Pachacuti] fue tan presto y diestro en el acometer, que, turbados con su presteza y destreza, los [chancas] que traían la estatua de Uscovilca y porque vieron bajar de los cerros de los lados mucha suma de gente, la cual dicen que enviaba el Viracocha su creador para su ayuda, empezaron a huir los Chancas, dejando la estatua de Uscovilca... (*Ibid.*, Cap. XXVII, pp. 86-89. 88-89.)

Mientras, Pachacuti Yamqui menciona con mucha claridad que

> Los chancas entran donde estaban las piedras de purun auca, por sus órdenes. Y las piedras se levantan como personas más diestras y pelean con más ferocidad, asolando a los hancoallos y chancas. (*Ibid.*, p. 61).

15 *Relación de Descendencia ... Op. cit.*, pp. 37-38.

figura principal de la "pax incaica", y en ella fueron negadas las obras de Pachacuti, Tupac Inca Yupanqui y Huayna Capac; éste último fue presentado como si fuera fundador del Reino del Perú en las crónicas tempranas escritas por los conquistadores. Puede ser que los informantes indígenas, es decir los quipucamayos, sabiendo que al principio los indios daban el nombre de "Viracochas" a los primeros españoles que pisaron la tierra del Perú –según el documento el nombre "viracocha" significa exclusivamente gran valor [16]–, transmitieran a los escribientes una imagen embellecida de Viracocha Inca para lisonjear a los españoles, dominadores de los Andes, ya que en la *Relación* se lee a continuación que

> Al tiempo que los cristianos entraron en este reino, los indios, visto el valor, autoridad y presunción del cristiano, no hallaron otro nombre más sublimado ni más alto que le poner que llamarles viracochas...[17]

Sin embargo, la cosa no es tan simple y clara. Porque de nuevo en el documento se anota que "Este Viracocha Inga, fué el más valeroso y poderoso inga que ninguno de sus antepasados ni sus descendientes, porque con la potestad tan grande y el señorío tan ensanchado y la gente dél tan domesticada, sus hijos con menos trabajo le iban aumentado"[18]. Así es que en la *Relación*, la obra de Viracocha Inca es tan exageradamente apreciada y alabada que podríamos afirmar que se trata de un texto redactado sólo para elogiar al "octavo" Inca. En este sentido, no hay que olvidar que al principio del documento, o sea en una forma de prólogo, se escribe sin contexto alguno y de repente que "Inga Yupangue, a quien por otro nombre llamaron Pachacuti Inga, el cual fué noveno inga, éste fué el que inventó los sacrificios de niños y doncellas... " [19]. Así de entre los Incas pasados se nombra sólo al "no-

---

16 *Ibid.*, p. 38.
17 *Loc. cit.*
18 *Ibid.*, p. 38.
19 *Ibid.*, p. 23.

veno" Inca Pachacuti, como responsable, o mejor dicho culpable de la introducción de los sacrificios humanos, por los que los españoles tenían repugnancia, como rito vicioso de los indios. La misma información sobre los sacrificios humanos se repite otra vez al relatarse la biografía de Pachacuti, y además se pone de manifiesto que el "noveno" Inca fue el primer inca que tuvo relación carnal con sus propias hermanas. Y según la *Relación*, las obras llevadas a cabo por Pachacuti no fueron más que el resultado de haber él seguido la orden y el mandato de Viracocha Inca. Así la *Relación* vuelve a insinuar con claridad que el verdadero fundador del Reino del Perú no fue Pachacuti, sino Viracocha Inca.

De ahí se puede conjeturar que la alabanza de los quipucamayos por el "octavo" Inca no se deriva de un deseo de adular a los españoles, sino de la animadversión, muy fuerte, contra el "noveno" Inca, Pachacuti. No podemos afirmar tajantemente que los informantes tuvieran relación sanguínea o estrecha con Viracocha Inca, pero por lo menos es casi cierto que ellos estaban ligados a la élite cuzqueña, porque, según la información puesta al principio del documento, ellos "andaban por los montes atemorizados por los tiranos pasados –Chalcuchima y Quisquis–"[20]. Es decir que los quipucamayos se escondieron en los montes por miedo a ser maltratados o matados por los capitanes quiteños, cuya cabeza era Atahualpa, que era de la panaca llamada Iñaca, es decir, descendiente de Pachacuti. Viéndolo así, como se puede ver en la lista (A) de la genealogía incaica, es explicable la razón por la que en la *Relación de Quipucamayos* se escribe repetidas veces que la dinastía legítima de los Incas acabó con Huáscar.

Para nuestro tema, lo más importante no es poner en tela de juicio la credibilidad de la información de los quipucamayos, puesta por escrito por los españoles, sino aclarar la imagen del Reino del Perú que tenían los españoles basados en dicha infor-

---

20 *Ibid.*, p. 20.

mación. A tal efecto, es indispensable prestar atención al modo como se escribían las informaciones. En este sentido, la *Relación* es un documento muy interesante, ya que como hemos indicado, en ella se presentan los Incas como personajes reales históricos e incluso menos unas pocas excepciones, la descripción sobre cada Inca se concentra en las guerras de conquista. Es decir, menos Manco Capac e Inca Roca, no hay ni un Inca que no se llevase a cabo operaciones militares, sea para expandir el territorio, sea para sofocar los levantamientos de las gentes conquistadas. Después de la conquista, el Inca impuso el culto al Sol a la gente sojuzgada (Capac Yupanqui), ordenó la construcción de la casa del Sol y de *acllahuasi*, el cultivo de *chacras* y la conservación de víveres en depósitos (Inca Roca), ordenó la colocación de *chasquis* en el camino real, arregló el sistema de *mitimaes*, y obligó el aprendizaje de la lengua general del reino, que fue el quechua o el aymara (Viracocha Inca). Y así cada Inca, teniendo residencia en el Cuzco, gobernaba uniformemente los Andes bajo el régimen denominado posteriormente "pax incaica".

O sea, según la *Relación de Quipucamayos*, el Reino del Perú era una potencia militarista, en cuya cúspide se encontraba un soberano llamado Inca; o mejor dicho, era un Estado despótico que acabó por dominar el vasto territorio que se extendía desde Quito hasta Chile, por medio de las conquistas incesantes de los Andes, donde vivían en behetrías diversas gentes durante mucho tiempo. Siendo así descrita la imagen del Reino del Perú en la primera mitad de la década de los cuarenta, no es extraño que se le nombrase como "Imperio de los Incas". Y poco después, fueron escritas o compuestas crónicas en que se presenta el Reino del Perú como el "Imperio de los Incas". Dicho en otras palabras, en las crónicas escritas por los españoles que entraron en la tierra de los Andes, aparece por primera vez el nombre de "Imperio de los Incas".

CAPÍTULO 2

Agustín de Zárate (¿1514-79?)

Zárate no es conquistador ni poblador, sino un funcionario real que se dirigió al Perú por orden de Carlos I con objeto de hacer la inspección fiscal de las autoridades coloniales. En aquel entonces, España se encontraba en lucha contra Francia en torno al dominio de Italia, y como fortaleza del mundo católico no sólo combatía contra las potencias protestantes en el Sacro Imperio Romano-Germánico, sino también que se enfrentaba con el Imperio Otomano para defender la cristiandad. Por ello la Corona necesitaba muchos fondos para sus empresas militares y estaba agobiada tratando de reunirlos.

En estas condiciones apremiantes, inesperadamente entró en España gran cantidad de oro y plata desde las Indias, es decir, de México y del Perú, y por ello la Corona intentó reformar la política inconsistente de la primera época sobre la colonización indiana[(1)], y planear y poner en práctica una política coherente para poder asegurar permanentemente el ingreso estable de metales preciosos y establecer la potestad real en las Indias. Así, a principios de la década de los cuarenta, la Corona inició activamente la

---

1 Sobre todo es bien tratada la política oportunista de la Corona en torno a la encomienda. Véase: Simpson, Lesley Byrd, *The Encomienda in New Spain*. Berkeley & Los Angeles, 1966; Zavala, Silvio A., *La encomienda indiana*. 2a. ed., México, 1973, pp. 13-91; Puente Brunke, José de la, *Encomienda y encomenderos en el Perú*. Sevilla, 1992, pp. 11-72.

inspección de la administración fiscal en las Indias y puso en marcha su reforma. Es decir que desde 1542 a 1543, la Corona revisó drásticamente la tradicional política colonizadora, y estableció y promulgó las llamadas "Leyes Nuevas de las Indias", cuyo objetivo principal consistía en establecer e instaurar la potestad real y un régimen político-económico eficaz en las Indias, y proteger a los indígenas de las exacciones de los españoles [2].

Zárate fue enviado a las Indias como uno de los ejecutores de tal política nueva, y como contador mayor se encargó de investigar la situación de los ingresos y gastos del fisco real, con retroactividad a la época de la entrada de los españoles en la Tierra Firme y Perú; de recaudar las multas y mandarlas a España, si se ponían de manifiesto casos de desfalco o gastos ilegales y desordenados por parte de funcionarios reales, y de llevar a la práctica la administración regular de los asuntos fiscales en el Perú, tales como la recaudación del quinto real, tributos y almojarifazgo, etc. Además, Zárate fue instruido por el rey Carlos I para inspeccionar los trabajos hechos anteriormente por el primer obispo del Cuzco, P. Vicente de Valverde y el gobernador Cristóbal de Vaca de Castro, e investigar las cuentas de ingresos y gastos del fisco real en el Perú.

De modo que, Zárate, despidiéndose de la vida cortesana, es decir dejando el cargo de secretario del Real y Supremo Consejo de Castilla que desempeñó por unos quince años, salió de Sevilla con el primer virrey del Perú, Blasco Núñez Vela, con destino a Lima, capital del virreinato de Nueva Castilla recientemente establecido por las Leyes Nuevas. Entonces le acompañó un joven recién graduado en la Universidad de Salamanca, llamado Polo de Ondegardo, que era su sobrino y habría de escribir unas crónicas

---

2 Sobre las Leyes Nuevas, además de las obras citadas en la nota (1), son útiles los estudios siguientes: Pérez de Tudela y Bueso, Juan, "La gran reforma carolina de las Indias en 1542". En *Revista de Indias*, Año XVIII. Núms. 73-74. Madrid, 1958. pp. 463-506; Morales Padrón, Francisco, *Teoría y Leyes de la Conquista*. Sevilla, 1979, pp. 419-447.

importantes sobre la historia y la religión de los Andes. Zárate, después de una corta estancia en Panamá, llegó a Lima a finales de junio de 1544, y alquiló la casa del viejo conquistador Nicolás de Rivera, uno de los Trece de la Fama. Por entonces, en el Cuzco, los colonos, encabezados por Gonzalo Pizarro, medio hermano menor de Francisco, se oponían fuertemente a la política del virrey Núñez Vela. Es decir que Zárate se encontró justo en medio de las "Guerras Civiles del Perú".

A pesar de esas inquietantes circunstancias, nuestro funcionario se dedicó a la investigación rigurosa de los documentos referentes a la liquidación de ingresos y gastos del fisco real de Quito y de Lima, y se esforzó en cumplir su misión, ordenando a los interesados la indemnización, cuando descubría un caso de gasto ilegal. Mientras tanto, en Lima, el virrey y la Audiencia se enfrentaron en torno a la ejecución de las Leyes Nuevas, y los oidores de la Audiencia, con motivo del asesinato del factor Illán Suárez por orden del virrey, detuvieron al virrey para repatriarlo forzosamente a España (mediados de septiembre de 1544). Aunque Zárate no participó directamente en el incidente, se ha comprobado por los documentos que, si bien obligado, él atestiguó que era legítima la medida tomada por los oidores. Sin embargo, poco después, Zárate se encontró ante circunstancias que le obligaron a tomar parte en las "Guerras Civiles del Perú". Debido a que Gonzalo Pizarro empezó la marcha hacia Lima con gran tropa, y la situación confusa era cada vez más tensa, la Audiencia, con objeto de solucionar tal situación desordenada, decidió interrumpir la ejecución de las Leyes Nuevas y pedir al jefe de los colonos descontentos el desarme. Y Zárate fue nombrado como mensajero para transmitir a Gonzalo la decisión de la Audiencia (1° de octubre de 1544).

Así, Zárate se dirigió, a solicitud de la Audiencia, desde Lima a Jauja y se entrevistó con Gonzalo en un tambo llamado Pariacaca. Pero no pudo comunicarle al jefe de la rebelión la determinación de la autoridad colonial, ya que, según las palabras de mismo Zárate, fue amenazado con la degollación por Francisco de

Carvajal, "Demonio de los Andes". Antes bien, Zárate fue encargado por fuerza de transmitir a la Audiencia la demanda del jefe rebelde, es decir que se le concediera el señorío del Perú, y a mediados de octubre regresó a Lima para presentarse ante la Audiencia. Siendo inminente el enfrentamiento armado con las tropas rebeldes, la Audiencia convocó apresuradamente a los religiosos principales y a los funcionarios reales para escuchar su opinión y solucionar aquella la situación confusa.

Entonces, nuestro contador opinó que el mejor medio sería nombrar a Gonzalo Pizarro el gobernador del Perú, y al fin fue aceptada su propuesta. Y una vez redactado el documento de nombramiento, Zárate fue elegido otra vez como mensajero para entregarlo a Gonzalo, que estaba ya muy cerca de Lima. Así, a fines de octubre del mismo año, Gonzalo entró en la Ciudad de los Reyes y empezó a reinar como gobernador del Perú, mientras Zárate siguió dedicándose al trabajo de la inspección fiscal. Pero Zárate, que investigaba y descubría situaciones de administración ilegítima de finanzas e imponía rigurosamente a los culpables una indemnización, se encontró por un lado ante la actitud hostil de los funcionarios reales que se sentían descontentos por la delación de faltas pasadas, y por otro ante la administración forzada y arbitraria de Gonzalo Pizarro, que robaba al azar las arcas fiscales. Por ello, juzgando que le sería imposible cumplir fielmente la misión encargada por el rey, determinó regresar a España.

Así, a principios de julio de 1545, el contador mayor abandonó Lima y después de ejecutar su encargo en Panamá, a principios de noviembre salió de Nombre de Dios; pero en camino, debido a una fuerte tempestad, se vio obligado a desembarcar en Vera Cruz, primera villa de los españoles en México. Y después de pasar algún tiempo en la Ciudad de México, Zárate partió de allí en abril de 1546, y llegó a Sevilla en julio del mismo año. Casi diez meses después, es decir, en mayo de 1547, fue acusado impensadamente por malversación, gasto ilegal y por haber tomado partido por el rebelde Gonzalo Pizarro; declarado culpable, le

fue confiscada su fortuna y fue encerrado en el cárcel de Valladolid –detención de tres meses, aunque hay varias opiniones sobre el período de su prisión–. Después, aunque fue condenado a no salir de casa, en octubre de 1553, obtuvo el veredicto de inculpabilidad, volviendo a desempeñar el cargo de inspector fiscal[3].

Así, Zárate pasó una vida accidentada y, probablemente cuando se vio obligado a llevar una vida de prisión en Valladolid, compiló en una obra las cosas que había presenciado u oído durante su estancia en el Perú. Es la crónica titulada *Historia del Descubrimiento y conquista del Perv, con las cosas natvrales que señaladamente allí se hallan y los sucessos que ha avido.* Porras (1986: 215) estima mucho la crónica de Zárate, diciendo que "es un relato completo y compendioso de todo el descubrimiento, conquista y guerras civiles, el más a propósito para el lector medio y profano, deleitoso e instructivo como un manual".

Esta crónica fue dedicada al príncipe Felipe y su primera edición salió a luz en 1555 en Amberes, ciudad-puerto de los Países Bajos, que estaban entonces bajo el señorío del Rey de España. Y poco después, fue traducida a varias lenguas europeas –en 1563 se publicaron la edición alemana y la francesa; y en 1581, salió al público la edición inglesa–. Se difundió tanto que, en los Andes, el cronista indio Guaman Poma la cita como una de las fuentes fidedignas.

Historia del Descubrimiento... de Zárate es una crónica voluminosa, que consta de siete libros (en total 130 capítulos), y exceptuado el libro primero, a través de los seis libros restantes, Zárate describe con minuciosidad el proceso de las guerras de conquista y las expediciones de aventura, sobre todo las "Guerras Civiles del Perú", –desde su origen con el conflicto entre F. Pizarro y D. de Almagro, hasta cuando la tropa del rebelde Gon-

---

3 Hampe M., Teodoro, "Agustín de Zárate, contador y cronista indiano". En Zárate, Agustín de, *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*. Lima, 1995, pp. LI-CII.

zalo Pizarro fue derrotada en Jaquijahuana por los ejércitos reales bajo el mando de Pedro de la Gasca (abril de 1548)–. En el libro quinto, el cronista dedica treinta y cinco capítulos, que son más del doble que el número de capítulos de los otros seis libros juntos, para describir, entre otros, los sucesos sobrevenidos a Núñez Vela, desde su nombramiento como primer virrey del Perú hasta su ejecución después de la derrota en Añaquito (enero de 1546). Quizá ello se deba a que nuestro contador, encontrándose en el virreinato, estaba enterado de la situación confusa de aquel tiempo y que tenía oportunidad de recoger muchas informaciones referentes a ella. Pero nos parece más razonable pensar que ello sea resultado de que Zárate, que en España fue condenado inesperadamente como partidario del rebelde Gonzalo Pizarro, intentó hacer la apología de su posición y de por qué se había visto precisado a obedecer la demanda de los líderes rebeldes. Además, dado que su estancia en el Perú fue muy corta, –desde junio de 1544 hasta julio de 1545–, creemos que sus informaciones acerca de las guerras en Añaquito y Jaquijahuana son de segunda mano y que las recogió el cronista después de su vuelta a España. Dejando todo esto de lado, aquí trataremos de ver la imagen del Reino del Perú que pintó nuestro funcionario real principalmente en el libro primero de la crónica.

Aunque en este libro primero Zárate anotó muchas informaciones interesantes sobre los indios de la región equinoccial y la costa que había visto en su camino de Panamá a Lima, además de noticias etnográficas y geográficas sobre el Reino del Perú, aquí sólo nos referiremos a éstas. Primero, el cronista dice que el Perú es una tierra muy grande que se extiende por más de 1800 leguas desde Pasto del Ecuador hasta la provincia de Chile, y después menciona informaciones sobre la geografía y etnografía de las provincias de la costa, que los españoles llamaron "llanos". Escribe que en los llanos habitan tres clases de gentes; yungas, tallanes y mochicas, indicando que la diferencia cultural entre ellas consiste en la lengua que hablan. Y nos transmite una información interesante cuando dice:

"... ; en cada prounicia ay diferente lenguaje, caso que los caciques y principales y gente noble, demás de la lengua propia de su tierra, saben y hablan entre sí todos vna mesma lengua, que es la del Cuzco, por causa que el Rey del Perú llamado Guaynacaua [Huayna Capac], padre de Atabaliba [Atahualpa], pareciéndole que era poco acatamiento de sus vasallos, especialmente de los caciques y gente principal que más ordinario con él trataua, auer de negociar por intérprete, mandó que todos los caciques de la tierra y sus hermanos y parientes embiassen sus hijos a seruirle en su Corte, so color que aprendiessen la lengua, aunque principalmente su intento era asegurar la tierra de todos los principales con tenerles sus hijos en rehenes.[4]

Esta noticia señala con claridad que el Inca intentaba establecer el dominio homogéneo en el territorio por medio de la política de la unión de las lenguas, y según Zárate dicha política lingüística era de la misma índole que la que se introdujo en Flandes de que los caballeros y nobles hablasen la lengua francesa. Es de notar que Zárate se percató bien de que el Reino del Perú era un país multilingüístico, o formado de varias etnias y que al mismo tiempo era un Estado militarista. Según él, el Reino, por medio del uso obligatorio de la lengua del Cuzco, –el quechua–, no sólo intentaba unificar culturalmente a la gente, sino asegurar el dominio político del territorio, imponiendo a los hijos de los caciques locales la obligación de vivir en el Cuzco y servir al Inca, so pretexto de hacerles aprender la lengua. De hecho, Zárate, como la *Relación de Quipucamayos,* presenta al Rey –"que en la lengua de los indios se llama Ynga"– principalmente como capitán general del ejército. Por ejemplo, el cronista dice que "Estos yngas començaron a poblar la ciudad del Cuzco, y desde allí fueron sojuzgando toda la tierra y la hizieron tri-

4 Zárate, Agustín de, *Historia del Descubrimiento y Conquista del Perú*. Edición, notas y estudio preliminar de Franklin Pease G.Y. & Teodoro Hampe Martínez. Lima, 1995. Lib. I, Cap. VI, pp. 37-39. 39.

butaria... "[5] y, luego tratando de las cosas señaladas de Huayna Capac, escribe que

> Traya [Huayna Capac] consigo gran número de gente de guerra con picas y alabardas y porras y hachas de armas, de plata y cobre, y algunas de oro, y con hondas y tiraderas de palma, tostadas las puntas... Y porque vn señor que auía en los llanos que se llamó Chimo Cappa [Chimú Capac], que tenía más de cien leguas de tierra, se le rebeló, fue sobre él y le venció y mató, y mandó que en pena del delicto ningún indio de los llanos traxesse armas, lo qual guardan hasta el día de oy,...[6]

Según la crónica de Zárate, a diferencia de la *Relación de Quipucamayos*, en los Andes preincaicos cada uno de los señores principales, llamados *curacas*, gobernaba pacíficamente su territorio, y en el tiempo de guerra lo defendía con su gente arriesgando la vida. A continuación Zárate escribe una información interesante sobre el origen de los Incas:

> Estos señores mantenían en paz sus indios y eran sus capitanes en las guerras que tenían con sus comarcanos, sin tener señor general de toda la tierra hasta que de la parte del Collao, por vna gran laguna que alli ay, llamada Titicaca, que tiene ochenta leguas de bojo, vino vna gente muy belicosa, que llamaron yngas, los cuales andan trasquilados y las orejas horadadas, y metidos en los agujeros vn pedaço de oro redondo, con que los van ensanchando;... y al principal dellos llamaron Çapalla Ynga, que es <solo señor>, aunque algunos quieren dezir que le llamaron Ynga Viracocha, que es tanto como espuma o grassa de la mar,... [7]

Aquí Zárate escribe el nombre de "Ynga" (Inca) como nom-

5 *Ibid.*, p. 56.
6 *Ibid.*, pp. 58-59.
7 *Ibid.*, p. 55.

bre colectivo de la gente dominadora, y dice que su líder principal fue llamado "Çapalla Ynga" (Sapa Inca), pero posteriormente, al tratar del origen del nombre del Inca llamado Guasca (Huáscar), afirma que "llamaron al hijo Guasca,... con el sobrenombre de Ynga, que era de todos los reyes, como los emperadores romanos se llamauan Augustos"[8]. Es decir que Zárate, como veremos después, considera el nombre "Inca" como nombre propio que significa el soberano del Reino del Perú, diferenciándolo del *curaca*, que significa el señor principal de las provincias. Así es que Zárate es uno de los primeros cronistas que usa el nombre "Inca" como una palabra que denomina no sólo al rey del Cuzco que dominaba los Andes y las costas, sino también a la clase dirigente o élite del Estado, que Zárate llamó "orejón".

Lo curioso es que Zárate no menciona otro nombre de los Incas que el de Guaynacaua (Huayna Capac), y que describe, con admiración, sólo sus obras. Es decir que en su crónica no sale ni el nombre del llamado fundador de la dinastía, Manco Capac, ni el de los Incas que aparecían en la *Relación de Quipucamayos*, tales como Pachacuti y Topa Inca Yupanqui. Dedica Zárate un capítulo (Cap. XIV) para describir las obras realizadas por Huayna Capac; ello, juzgando por la fecha de su muerte (hacia 1525), se debería a que el nombre y las obras de Huayna Capac estaban muy vivas en la memoria de los informantes indígenas. Aquí es de notar que Zárate, al principio del prólogo, concluye, basándose, sobre todo, en las obras de las autoridades clásicas tales como Platón, que los naturales del Perú fueran de la Atlántida. Es decir que para nuestro cronista no vale casi nada la información que no tiene fundamento razonable y explicable. De hecho él confiesa a continuación que

> ... en el Perú no ay letras con que conseruar la memoria de los hechos pasados ni aun las pinturas que siruen por letras en la Nueua España, sino vnas ciertas cuerdas de

8 *Ibid.*, p. 60

diuersas colores añudadas, de forma que por aquellos ñudos y por las distancias dellos se entienden, pero muy confusamente...[9]

Como hemos visto, Zárate escribe que los Andes en la época preincaica no estaban en behetría, sino que cada uno de los señores principales (curacas) gobernaba pacíficamente su propio territorio. Aquí conviene recordar las frases de Estete que hemos citado en el capítulo 4 de la Segunda Parte. Y si las comparamos con las de Zárate, podemos afirmar por lo menos que éste escribió el capítulo XIII titulado "Del origen de los Reyes del Perú, que llaman Yngas", basándose en las informaciones de la crónica de Estete, modificándolas y añadiendo otras nuevas. Dicho en otras palabras, Zárate escribió la crónica aprovechándose de la *Noticia del Perú* de Estete[10].

Pero es de notar que, a pesar de que en la crónica de Estete se menciona claramente que Gualnava era el nombre del fundador de la dinastía de los Incas, el contador real no lo transcribe en su crónica. Ello sugiere que Zárate no lo pudo confirmar con otras crónicas o informaciones, por lo que él no lo dice y escribe exclusivamente sobre otro Inca, llamado Huayna Capac, del que Estete también escribió. Es cierto que Zárate, quien durante su estancia en el Perú tuvo oportunidad de saber y oír sobre Huayna Capac, pudo comprobar las noticias de Estete sobre este Inca. De ello podemos decir que Zárate no es un cronista que describa sólo con curiosidad y admiración las cosas que había presenciado u

---

9 *Ibid.*, p. 23.

10 La noticia sobre la muerte de Atahualpa que anota Zárate (Lib. II, Cap. VI), también está basada en la crónica de Estete. Aunque Zárate menciona repetidas veces a Rodrigo Lozano como informante, no se sabe que Lozano es el autor de *Relación de las cosas del Perú desde 1543 hasta la muerte de Gonzalo Pizarro*. Según Pease (1995: 161-190), ciertamente Zárate aprovechó las informaciones de su sobrino Polo y la crónica publicada en Sevilla (enero de 1549) de Nicolao Albenino, titulada *Verdadera relacion de lo sussedido en los Reynos e prouincias del Peru desde la yda a ellos del Virey Blaso Nuñes Vela hasta el desbarato y muerte de Gonçalo Piçarro* (Paris, 1930).

oído en el Perú, sino que anotó las informaciones después de averiguar su credibilidad, y les añadió explicaciones presumiblemente razonables. Es la actitud "científica", de que carecieron los conquistadores-cronistas de la época temprana, que hemos visto en la Segunda Parte. Lo demuestra la siguiente frase de Zárate, quien, al referirse a la dificultad de escribir la historia de las "Guerras Civiles del Perú", en las palabras dedicatorias al príncipe Felipe, dice que

> Lo que toca a la verdad, que es donde consiste el ánima de la historia, he procurado que no se pueda emendar, escriuiendo las cosas naturales y acidentales que yo vi sin sin ninguna falta ni dissimulación fidedignas y no apasionadas... Pues entre los viuos o los muertos que en el Perú viuieron no se hallará quien no aya recebido buenas o malas obras de vna de las dos cabeças o de los que dellas dependen. Si vuiere alguno que cuente diferentemente este negocio, será quanto a la primera parte de las tres partes en que todas las historias se diuiden, que es de los intentos o consejos, en los qual no es cosa nueua diferir los historiadores, pero quanto a las otras dos partes, que contienen hechos y sucessos, he procurado lo que pude por no errar.[11]

Como para Zárate no existió otro Inca, que pudiera confirmar como persona real que Huayna Capac, y por ello el cronista atribuye todas las obras admirables que describió Estete, a Huayna Capac. Es decir, según Zárate, la construcción del camino real, el *tambo* con los depósitos de víveres, ropas y armas para los ejércitos y los habitantes locales, los puentes colgantes en la serranía y la *acllahuasi*, la colocación de *chasquis*, la reedificación del templo del Sol en el Cuzco, la sistematización de la política poblacional (*mitimae*), la promoción de ganadería, etc., son todas ellas obras maravillosas llevadas a cabo en el reinado de Huayna Capac. Y el cronista llega a decir que

---

11 Zárate, Agustín de, *Op. cit.*, p. 18.

> ... Guaynacaua (que quiere dezir "mancebo rico"), que fue el que más tierras ganó y acrecentó a su señorío y el que más justicia y razón tuuo en la tierra, y la reduxo a policía y cultura tanto que parecía cosa imposible vna gente bárbara y sin letras regirse con tanto concierto y orden y tenerle tanta obediencia y amor sus vassallos, que en seruicio suyo hizieron dos caminos en el Perú, tan señalados que no es justo que se queden en oluido, porque ninguna de aquellas que los autores antiguos contaron por las siete obras más señaladas del mundo se hizo con tanta dificultad y trabajo y consta como éstas.[12]

Aunque podemos aquí observar la percepción problemática de Zárate sobre los indios, se infiere de las frases arriba citadas con facilidad que nuestro cronista considera a Huayna Capac como el supremo señor que reinó en los Andes. Es decir que según él, Huayna Capac fue un rey que gobernó ingeniosa y pacíficamente el vasto territorio como soberano del Estado establecido por las conquistas militares. Y allí se practicaba la sucesión al trono en la forma siguiente:

> ... sucediendo por línea derecha de hijos el imperio, como quiere que entre los naturales no suceden los hijos, sino primero el hermano del muerto siguiente en edad, y después de aquél fallecido torna el señorío al hijo mayor de su hermano, y assí dende en adelante hereda el hermano déste; y después torna a su hijo, sin que jamás falte este género de sucession.[13]

Como se ve, esta forma de sucesión es diferente de la que hemos visto en la *Relación de Quipucamayos*, pero lo que aquí debemos poner en tela de juicio no es la credibilidad de la información presentada por Zárate, sino la actitud de Zárate. Es decir que la descripción sobre la sucesión, sugiere que Zárate piensa que el

12 *Ibid.*, p. 56.
13 *Loc. cit.*

Estado de los Andes era una unidad políticamente bien establecida, como las monarquías europeas, que tenían una ley rígida sobre la sucesión al trono. Así el cronista, al referirse a la discordia sangrienta entre Huáscar y Atahualpa, afirma que "el Reyno que por derecha sucesión le pertenecía [a Huáscar] como al hijo mayor de Guaynacaua..."[(14)].

A fin de cuentas, la imagen del Reino del Perú que se puede leer en la crónica de Zárate es la de un Estado despótico y militar, igual que en la *Relación de Quipucamayos*; pero al juzgar por la realidad de la dominación política que describe, se trata de un Estado bien ordenado y concertado. Es decir que, para Zárate, el Reino del Perú es un país que merece ser llamado "Imperio" y, de hecho, el cronista más de una vez le aplica este término. Como hemos visto, Zárate considera que el apelativo de los reyes pasados, el nombre "Inca", es igual que el de "Augustos", con que se denominaban los emperadores romanos. De ello, si se tomasen en cuenta las obras admirables arriba citadas, todas atribuidas a Huayna Capac, podría decirse que Zárate dejó correr su pluma imaginando el Antiguo Imperio Romano.

Es interesante ver cómo interpretaron tal imagen del Reino del Perú los que escribieron crónicas en España o Europa sobre los Andes sin pasar ni una vez a las Indias. Tres años antes de la publicación de la primera edición de Zárate, es decir en 1552, salió a luz en Zaragoza una crónica escrita por López de Gómara, sacerdote familiar del conquistador de México, Hernán Cortés, cuyo título es conocido como *Historia General de las Indias*. Gómara, quien nunca había estado en las Indias, la compuso aprovechándose de las informaciones de los peruleros y de las crónicas o documentos ya redactados o publicados. En su crónica Gómara dice que

Los hombres mas nobles, ricos y poderosos de todas las

[14] Zárate, A. de, *Op. cit.*, Lib. II, Cap. VI, pp. 77-81. 78.

> tierras que llamamos Peru, son los Ingas;... Zapalla [el principal Inga] que significa solo señor, ... afirman [algunos indios ancianos] que poblo y assento en el Cuzco, de donde començaron los Ingas a guerrear la comarca, y aun otras tierras muy lexos, y pusieron alli la silla y corte de su imperio... [15]

Juzgando por la fecha de publicación, *Historia General* ... de Gómara es la primera de muchas crónicas publicadas en Europa, en que se usa el término "Imperio" para indicar el Reino del Perú. Según el Inca Garcilaso, que cita más de una vez la crónica del contador Zárate, éste escribió la crónica basándose en la crónica de Gómara. La relación entre Gómara y Zárate es un tema que se ha discutido durante mucho tiempo, y como indica Pease (1995: 164-168), es innegable que Zárate, que no estuvo en el Perú más de un año, aprovechó, para redactar su crónica, los documentos ya publicados o escritos, las informaciones de los españoles residentes en el Perú, tales como Nicolás de Rivera y su sobrino Polo de Ondegardo, y las noticias de los peruleros, y que en los primeros capítulos del libro primero de *Historia de Descubrimiento...*, hay unas descripciones muy parecidas a las de Gómara. Pero, por otro lado, en cuanto a las descripciones sobre el Perú, son discutibles las fuentes de información que utiliza Gómara, y si se comparan las dos frases arriba citadas, la de Zárate (véase p. 172) y la de Gómara, sobre el origen de los Incas, podemos decir que existe la posibilidad de que Gómara transcribiera algunas informaciones ofrecidas por Zárate. Si esto es así, juzgando por la fecha de publicación de las dos crónicas, resultaría que Gómara hubiera utilizado el manuscrito de *Historia de Descubrimiento* ... de Zárate [16].

---

15 López de Gómara, Francisco, *Historia general de las Indias*. Zaragoza, 1555 (edición facsimilar). Cap. CXX, fol. LV.

16 El Inca Garcilaso dice, en el Cap. VII del Lib. II de la Primera Parte de los *Comentarios Reales*, que "el contador Agustín de Zárate [...] dice en esto casi las mismas palabras de Gómara", y en el Cap. XXXIX del Lib. IX escribe, después de citar las frases de Zárate que se refieren a la venganza hecha por Atahualpa con-

Sea como fuere, el hecho más importante para nuestro tema es que en las crónicas escritas hacia la mitad del siglo XVI, el Reino del Perú fue presentado como "Imperio de los Incas". Pero no por eso la imagen del "Imperio de los Incas" que pinta Gómara es igual a la de Zárate. Gómara pone énfasis exclusivamente en la abundancia de oro y plata y el régimen despótico de los Incas, mientras Zárate tiene en cuenta la habilidad de la dominación política y la ilustra describiendo el dominio ordenado y concertado del vasto territorio y las instituciones bien arregladas. Aunque así los dos cronistas aplicaron el término "Imperio" a un Estado que dominaba los Andes, no se puede sacar de ellas la imagen total del "Imperio", ya que en ninguna de las dos crónicas se menciona la genealogía de los Incas. Sin embargo, entre los llamados peruleros contemporáneos de Zárate y Gómara, hay un cronista que con una idea más clara del "Imperio", describió el Reino del Perú como el "Imperio de los Incas". Este cronista es Pedro de Cieza de León; a cuya crónica el Inca Garcilaso habría de dar más crédito que a la de Zárate.

Dicho sea de paso, la crónica de Zárate fue reeditada en 1577 por la librería sevillana de Alonso Escribano, pero en esa segunda edición española fueron eliminados unos capítulos de la primera edición, en los cuales se trata la religión andina. Fue el ilustre historiador francés Bataillon (1895-1977) quien descubrió este hecho, y su omisión se debió a la decisión de la Corona, que juzgaba que sería gran estorbo para la promoción de la evangelización en las Indias, recoger y compilar informaciones o datos sobre las religiones autóctonas. Sabemos que en la década de los setenta, Felipe II impuso una censura muy rigurosa sobre los textos referentes a las Indias, para contraatacar o pacificar la campaña antiespañola, llamada posteriormente Leyenda Negra [17].

---

tra los cañaris, que "Lo mismo dice Francisco López de Gómara, casi por las mismas palabras". Juzgando por la fecha de la composición de la crónica de Zárate y la de la publicación de la *Historia* [...] de Gómara, es sospechoso que aquél plagiara la crónica de éste, como señala Pease.

17 Se debe interpretar en el mismo contexto histórico la censura o confisca-

Pero lo más problemático de la segunda edición no es la omisión de los capítulos sobre las religiones andinas, sino el hecho de que Zárate mismo hizo algunas modificaciones. Si se tiene en cuenta la actividad política de Zárate durante su corta estancia en el Perú, es explicable que él rectificara las descripciones anteriores sobre la rebelión de Gonzalo Pizarro. Lo más notable es que Zárate cambió, bajo la presión de las autoridades, las descripciones sobre los Incas. Por ejemplo, como hemos visto, el cronista escribe en la edición príncipe que "sucediendo por línea derecha de hijos el imperio...", pero en la segunda edición la modifica como sigue:

> ... y de ay adelante yua sucediendo en este señorío el que más poder y fuerças tenía, sin guardar orden legítima de successión, sino por via de tyrannía y violencia, de manera que su derecho estaua en las armas.(18)

Esto es claramente un cambio de descripción que intenta confirmar la tesis de que los Incas eran tiranos; tesis propuesta por el quinto virrey Toledo con objeto de justificar la conquista y dominación de los Andes por los españoles, en contra de la tesis lascasiana(19), y que cae en la categoría de invención de hechos históricos por parte de la autoridad estatal, que critica severamente el P. Gutiérrez (1989: 90-105) como falseamiento de las memorias colectivas. Así, la *Historia del Descubrimiento* de Zárate tiene algunas diferencias en el contenido según las ediciones, por lo

---

ción de las obras, impresas o no, de Las Casas, Gómara, Acosta y Diego Fernández el Palentino. La Corona no sólo decidió en 1556 la confiscación de los textos referentes a las Indias publicados sin permiso del Real y Supremo Consejo de Indias, sino que en 1560, prohibió la publicación de obras, cualquier que fuera el tema, sin el permiso de dicho Consejo, y aún más en 1577 ordenó la confiscación de los manuscritos de Sahagún (llamados después *Códice Florentino*) y no admitió la composición de los textos sobre las religiones indígenas (D'Olwer, Luis Nicolau, *Fray Bernardino de Sahagún 1499-1590*. Salt Lake City, 1987, p. 75) .

18 Zárate, A. de, *Op. cit.*, Lib. 1, Cap. XIII, p. 56. Nota marginal.

19 Véase: Pérez Fernández, Isacio, *Bartolomé de Las Casas en el Perú. 1531-1573*. Cuzco, 1986, pp. 363-556.

que es una tarea indispensable averiguar el fondo histórico de tal cambio en las descripciones y aclarar el significado de las diferencias en la descripción.

CAPÍTULO 3

Pedro de Cieza de León (¿1521?-1554)

Cieza de León es un conquistador que atravesó el océano hacia las Indias cuando tenía unos trece años (1535) y que pasó unos quince años allí, hasta que tomó el camino de regreso a España a fines de 1550. Si bien era conquistador, no tomó parte en las guerras de conquista del Perú, sino en varias conquistas de las provincias llamadas entonces el Nuevo Reino de Granada, es decir, las de los Andes norteños. Estableciéndose en Cartagena, participó en varias expediciones conquistadoras, y su vida como conquistador estuvo llena de vicisitudes. Unas veces recibió como botín un repartimiento de indios, es decir, se hizo encomendero; pero otras, tomando parte en expediciones en busca de El Dorado, no adquirió como recompensa más que cinco pesos y medio.

Cieza, según sus propias palabras, se trasladó de Cali a Panamá y de allí a Cartago, donde fue encargado por su superior Jorge Robledo de escribir y componer un documento sobre el Nuevo Reino de Granada y empezó a emprender tal tarea. Desde el año 1543, Cieza participó en varias guerras de conquista sirviendo a Sebastián de Belalcázar, recibió como recompensa algunos indios en encomienda y vivió como colonizador en Cartago. En 1547, sabiendo que el Lic. Pedro de la Gasca, enviado por la Corona para sofocar la rebelión de Gonzalo Pizarro que estremecía tanto al Virreinato como a la Corona, había dado orden de movilización a los conquistadores, se subscribió y pisó por primera vez la tierra del Reino del Perú. Así, nuestro cronista sirvió

como simple soldado en la tropa real para pacificar la rebelión, y marchó a Lima y Jauja, participando en la batalla de Jaquijahuana (abril de 1548) que había de dar fin a la sublevación[1].

Parece que después, Cieza recibió la solicitud por parte del Pacificador del Perú de componer como cronista un documento acerca del Perú, y que, según sus palabras, tuvo oportunidad de examinar documentos públicos. Para cumplir con su encargo, viajó por el sur del Perú, es decir, Arequipa, Cuzco y Potosí, y retornó a la Ciudad de los Reyes en agosto de 1550, obteniendo muchas informaciones preciosas en todas partes. En Lima se dedicó a transcribir documentos públicos y coleccionar informaciones sobre la conquista de los viejos conquistadores, tal como Nicolás de Rivera, que habían tomado parte en la captura de Atahualpa en Cajamarca. Y también recogió informaciones valiosas sobre la geografía y etnografía de los Andes de los misioneros encargados de la cristianización de los indios, sobre todo del P. Domingo de Santo Tomás. Así, desde septiembre de 1550, Cieza comenzó la redacción de la crónica, basándose en tales informaciones, en los apuntes que había tomado durante su travesía de los Andes y en los datos que había recogido en el Perú. Esta crónica es muy voluminosa y se titula *Crónica del Perú*.

Según nuestro cronista, esta crónica consta de cuatro partes, y la primera trata de la geografía de los Andes y de las costumbres de los indios que vio durante su larga andanza por los Andes. La segunda trata de la historia de los Incas, y la tercera, del descubrimiento y conquista del Perú por los españoles. Finalmente, la cuarta parte refiere las "Guerras Civiles del Perú". Así es que cada sección trata de temas diferentes, y sólo la primera parte fue publicada durante su vida (Sevilla, 1553). La segunda, conocida como "El Señorío de los Incas", y la tercera, fueron publicadas

---

1 Sobre la andanza de Cieza en los Andes, véase Estrada Ycaza, Julio, *Andanzas de Cieza por Tierras Americanas*, Guayaquil, Ecuador, 1987; Sáenz de Santa María, Carmelo, *Obras completas de Pedro de Cieza de León, III. Estudio bio-bibliográfico. Cieza de León: Su persona y su obra*. Madrid, 1985.

de forma completa sólo a fines del siglo pasado y ya en nuestro siglo respectivamente; en 1979 (Roma) es cuando fue editada la tercera parte basándose en el manuscrito original conservado en la Biblioteca del Vaticano. Sin embargo, la cuarta parte todavía no ha sido publicada de forma completa[2].

De modo que la *Crónica del Perú* es una crónica muy extensa que tiene en total más de setecientos capítulos y puede ser llamada "Enciclopedia de los Andes", comparable con la famosa *Historia general de las cosas de la Nueva España* de Fr. Bernardino de Sahagún. Aquí, para aclarar la imagen del Reino del Perú que proyectó Cieza, vamos a examinar la primera y la segunda parte de la *Crónica del Perú.* Y, para evitar confusiones, nos referiremos a cada parte como *Crónica de los Andes* y *Señorío de los Incas* respectivamente.

La *Crónica de los Andes* consta de un libro dividido en ciento veintiún capítulos, y es el documento en que el autor describe la geografía, la historia natural y la etnografía de las tierras de "mil doscientas leguas" por donde viajaba, y lo hace por orden del norte al sur, –desde la ciudad de Panamá hasta las provincias de Charcas–, dividiendo estas tierras en región serrana y costeña, y además anota noticias sobre las villas construidas por los españoles. La crónica está dividida en dos partes según las regiones tratadas: la primera mitad trata principalmente de las provincias que no estaban bajo el dominio de los Incas (Nuevo Reino de Granada), y la segunda se refiere a las tierras sojuzgadas por los Incas (Reino del Perú).

Como hemos mencionado, según estudios recientes, Cieza

---

2 Según palabras de Cieza, la Cuarta Parte consta de cinco libros en los que había de ser tratada respectivamente cada una de las cinco guerras ocurridas durante las Guerras Civiles del Perú: la de las Salinas (abril de 1538), la de Chupas (septiembre de 1542), la de Añaquito (enero de 1546), la de Huarina (octubre de 1547) y la de Jaquijahuana (abril de 1548), pero se cree que los dos últimos libros no fueron terminados.

permaneció unos quince años en las Indias –aunque él mismo dice que son diecisiete–, de los cuales doce los pasó en el Nuevo Reino de Granada, participando en varias expediciones de conquista o dedicándose a la construcción de villas españolas. Cieza escribió con mucho detalle sobre los indios y las extrañas costumbres que presenció allí con sus propios ojos. A lo largo de muchos capítulos –del capitulo VI al XXVI– da las informaciones geográficas y etnográficas de las regiones que se extendían desde Urabá hasta Cali; ahí describe, además de los acontecimientos ocurridos durante la expedición y las informaciones geográficas, sobre los indígenas y la fauna y flora. Lo que le llama mucho la atención, entre otras cosas, son las características físicas de los indios, sus vestidos, viviendas, alimentos, lenguas, costumbres y cultos [(3)]. Así, Cieza se percata de que hay diferentes manifestaciones culturales, tales como lengua, vestido y formas de entierro, que caracterizan a cada uno de los grupos étnicos andinos, en los cuales, no obstante, se reconoce fundamentalmente cierta homogeneidad. Cieza escribe la *Crónica de los Andes*, primero según lo que com-

---

3 Por ejemplo, Cieza escribe sobre los indios de la provincia de Arma (en Colombia actual) que:

> La gente desta prouincia de Arma son de medianos de cuerpos, todos morenos; tanto que en la color todos los Indios y Indias destas partes ... parece que todos son hijos de vna madre y de vn padre. Las mugeres destos Indios son de las feas y suzias que yo vi en todas aquellas comarcas. Andan ellas y ellos desnudos, saluo que para cubrir sus vergüenças se ponen delante dellas vnos naures tan anchos como vn palmo... Los señores se casan con las mugeres que más les agrada: la vna de ellas se tiene por la más principal. Y los demás indios cásanse vnos con hijas y hermanas de otros sin orden ninguna: y muy pocos hallan las mugeres vírgenes, los señores pueden tener muchas: los demás a vna y a dos y a tres, como tiene la possibilidad [...] Los hijos heredan a los padres en el señorío, y en las casas y tierras. Faltando hijo lo hereda el que lo es de la hermana y no del hermano. Adelante diré la causa porque en la mayor parte destas prouincias heredan los sobrinos hijos de hermana y no de hermano, según yo oy a mucho naturales dellas, que es causa que los señoríos o Cacicazgos se heredan por la parte fenemina y no por la masculina... (Cieza de León, Pedro de, *Crónica del Perú. Primera Parte.* Introducción de Franklin Pease G.Y. Nota de Miguel Maticorena E.. Lima, 1984. Cap. XIX, pp. 71-74. 72)

probó por sus propios ojos, y después de acuerdo con las informaciones que recogió de los indios (véase por ejemplo los caps. XVI, XVIII y XXIII).

Así, Cieza anota con minuciosidad, y a veces con sus comentarios, informaciones interesantes sobre las características físicas, vestido, comida, vivienda, lengua y religión, es decir la cultura y las costumbres de los indígenas con que se encontró en todas las provincias. Y siempre inserta en el texto frases, tales como "según dezían los Indios", "veo que", "he visto que", o "yo hallo que", aclarando así las fuentes de las informaciones para asegurar su credibilidad. Cieza ordena sistemáticamente las informaciones recogidas con aguda observación, y las describe con soltura; esto no se limita a las noticias etnográficas, sino también a las de geografía e historia natural. Además cuando se encuentra con cosas que no puede entender, recoge con entusiasmo cuantas informaciones posibles para escrutar la verdad, y basándose en ellas se esfuerza en sacar una conclusión razonable y objetiva. Lo prueban las siguientes frases sobre las ruinas de Tiahuanaco que contempló cerca del lago Titicaca. Dice él que

> ... concluyendo que yo para mí tengo esta antigualla [de Tiaguanaco] por la más antigua de todo el Perú. Y assí se tiene, que antes que los Ingas reynassen con muchos tiempos, estauan hechos algunos edificios destos: porque yo he oydo afirmar a Indios, que los Ingas hizieron los edificios grandes del Cuzco por la forma que vieron tener la muralla o pared que se vee en este pueblo. Y aun dizen más, que los primeros Ingas practicaron de hazer su corte y assiento della en este Tiaguanaco... digo que por ventura pudo ser que antes que los Ingas mandassen, deuío de auer alguna gente de entendimiento en estos reynos, venida por alguna parte que no se sabe, los quales harían estas cosas, y siendo pocos y los naturales tantos, serían muertos en las guerras.(4)

4 *Ibid.*, Cap. CV, pp. 282-285. 284.

Así, Cieza compara y analiza con su espíritu investigador numerosas informaciones tratando de esclarecer la verdad, y escoge las más fidedignas para componer la crónica. No es fácil encontrar un cronista que escriba su crónica en la misma época o en todo el siglo XVI, con esa actitud científica de Cieza. Por ello, no es extraño que el ilustre peruanista español Jiménez de la Espada le ofreciera el título honorífico de "Príncipe de los Cronistas de las Indias". Y tal estimación sigue siendo válida hasta nuestros días, ya que Ballesteros Gaibrois opina (1984: 7) que Jiménez de la Espada acertó bien al darle a nuestro cronista tal título.

Aunque en el norte de los Andes, zona que abarca la vasta región desde Urabá hasta Cali, varios grupos étnicos conservaban fundamentalmente una cultura homogénea, tal como la vestimenta que sólo cubría las partes vergonzosas, antropofagia, culto a los demonios y a los antepasados, Cieza percibió que existían entre ellos diferentes manifestaciones culturales. Por ello no es posible que Cieza, que era tan agudo observador, al acercarse al antiguo territorio incaico, no se percatara de la existencia de una civilización básicamente distinta de las que había visto hasta entonces. En realidad, en el texto expresa con franqueza el asombro que le causó el encuentro con esa civilización heterogénea, llamada posteriormente inca. Por ejemplo, podemos percibirlo en su descripción sobre el camino de los incas, que vio por primera vez al pasar el río Angasmayo. Escribe Cieza que

> De Ypiales se camina hasta llegar a una prouincia pequeña, que ha por nombre Guaca: y antes de allegar a ella se vee el camino de los Ingas tan famoso en estas partes: como el que hizo Aníbal por los Alpes, quando avaxó a la Ytalia. Y puede ser éste en más estimación, assí por los grandes aposentos y depósitos que auía en todo él: como por ser hecho con mucha dificultad por tan ásperas y fragosas sierras: que pone admiración verlo.[5]

---

5 *Ibid.*, Cap. XXXVII, pp. 120-123. 121.

Así, desde su llegada al territorio de Tahuantinsuyu, escribe con mucha admiración y excitación sobre los *tambos*, los palacios y los templos del Sol, edificados a lo largo del camino real, y no deja de elogiar el dominio de los Incas que gobernaban tan vasto territorio por medio de un grupo social específico, llamado *mitmac* o *mitimae*, *quipus* y *chasquis*, etc. Que Cieza aventaja a otros cronistas contemporáneos en la observación cuidadosa y el espíritu investigador de verificar los hechos, se comprueba fácilmente por las descripciones sobre el antiguo territorio incaico; por ejemplo la explicación sobre los *yungas* y las informaciones acerca de *mitimae*. Además, Cieza admira la hermosura y excelencia abrumadoras de los vestigios de la cultura incaica, tales como el camino real o las construcciones de piedra, tanto que llegó a decir: "me parece a mí que se debía mandar, so graves penas, que los españoles ni los indios no acabasen de deshacerl[a]s [fortalezas]" [(6)] e inserta en el texto informaciones arqueológicas.

Aquí, antes de ver cómo Cieza describe en concreto sobre los Incas, nos vemos obligados a prestar atención a dos citas sobre la descripción de los indios andinos. Escribió nuestro cronista sobre los indios de la provincia de Popayán que, se situaba en medio entre el Nuevo Reino de Granada y el Reino del Perú, lo siguiente:

> En algunas partes se les han visto ydolos: aunque templo ni casa de adoración no sabemos que la tengan. Hablan con el demonio: y por su consejo hazen muchas cosas conforme al que se las manda. [....]: y algunos tienen (según a mi me informaron) que las ánimas de los que mueren entran en los cuerpos de los que nascen. [...]. Todos los más comían carne humana. Fue la prouincia comarcana a esta ciudad la más poblada que ouo en la mayor parte del Perú: y si fuera señoreada y subjetada por los Yngas, fuera la mejor y más rica: a lo que todos creen.[(7)]

---

6 *Ibid.*, Cap. LXXIII, pp. 218-221. 218.

7 *Ibid.*, Cap. XXXII, pp. 106- 09. 108-109.

Aquí nos interesa la útima frase, ya que de ahí podemos deducir con facilidad que Cieza tuvo por positivo el dominio de los Incas. A continuación veamos la descripción sobre los indios de la provincia de Huancabamba, que estaba incorporada al señorío de los Incas. El declara con claridad que

> En los tiempos passados vnos Indios destos tenían con otros sus guerras y contiendas: según ellos dizen: por cosas liuianas se matauan tomándose las mugeres. Y aun afirman, que andauan desnudos, y que algunos dellos comían carne humana pareciendo en esto y en otras cosas a los naturales de la prouncia de Popayán. Como los reyes Ingas los señorearon, conquistaron y mandaron, perdieron mucha parte destas costumbres y vsaron de la policía y razón que agora tienen: que es más de la que algunos de nosotros dizen. [...]: y no comen carne humana: antes lo tienen por gran pecado, y aborrecen al que lo haze.[8]

Aquí se ve como Cieza escribe la crónica, dominando hábilmente la conjugación de los verbos y utilizando la maravillosa técnica de poner de relieve la imagen pasada y la presente de los indios. De las frases arriba citadas, se puede percibir claramente que el Príncipe de los Cronistas cree que los Incas fueron los señores encargados de civilizar a los indios incultos o bárbaros. También es de notar que Cieza considera la gran diferencia en el nivel cultural que reconoció entre las regiones andinas, como una diferencia en el grado de evolución histórica. Es decir que Cieza, dándose cuenta de la coexistencia de dos sociedades distintas en el vasto espacio geográfico de los Andes, llega a proponer una teoría que después habría de ser llamada evolucionismo cultural. Además esta concepción cieciana se va consolidando a medida que ve por sus propios ojos las costumbres de los indios que fueron incorporados al señorío de los Incas.

---

8 *Ibid.*, Cap. LVIII, pp. 183-185. 184.

Nuestro cronista reconoce que todas las construcciones majestuosas y solemnes que existía en el antiguo territorio incaico, no fueron edificadas por los Incas, y que el dominio de los Incas no fue siempre aceptado de modo pacífico por los grupos étnicos locales, y al mismo tiempo se entera de que no todos los grupos étnicos subyugados por los Incas alcanzaron el mismo nivel de civilización en general. Y esto lo considera como una diferencia en la evolución histórica de cada grupo. Así, Cieza entrelee con perspicacia las historias sobrepuestas en la región central de los Andes, y profundiza la actitud denominada posteriormente evolucionismo cultural. Según Cieza, antes de que se estableciera la hegemonía de los Incas, en los Andes se sucedieron el apogeo y la decadencia de varias civilizaciones, tales como la de Tiahuanaco y Chimú, y todas éstas fueron finalmente destruidas por los Incas, quienes llegaron a construir una sociedad altamente civilizada y homogénea. La razón por la que nuestro cronista, que pasó muchos años en una tierra donde los naturales supuestamente se inclinaban a la sodomía y la antropofagia, llega a convencerse de dicha teoría, no consiste más que en haber oído que los indígenas, que antes se daban a tales costumbres abominables, se convirtieron en gente provista de razón al ser conquistados por los Incas, y que llegaron a construir una sociedad "civilizada".

Veamos, pues, aquí las descripciones concretas presentadas por Cieza sobre el dominio de los Incas. Después de describir, basándose en las informaciones recogidas a los indios en el Cuzco, el estado de behetría de los Andes en la época preincaica, igual que en la *Relación de Quipucamayos*, nuestro cronista, refiriéndose a la leyenda sobre el fundador de la dinastía incaica, menciona que

> Estando de esta suerte todas las prouincias del Perú: se leuantaron dos hermanos, que el vno dellos auía por nombre Mango capa. De los quales quentan grandes marauillas los Indios y fábulas muy donosas. En el libro por mí alegado las podrá ver quien quisiere, quando salga a luz. Este Mango capa fundó la ciudad del Cuzco: establesció leyes a su

> usança. Y él y sus descendientes se llamaron Ingas cuyo nombre quiere dezir o significa reyes o grandes señores. Pudieron tanto, que conquistaron y señorearon desde Pasto hasta Chile: y sus vanderas vieron por la parte del sur al río de Maule: y por la del norte al río de Angasmayo: y estos ríos fueron término de su imperio: que fue tan grande, que ay de vna parte a otra más de mill y trezientas leguas. Y edificaron grandes fortalezas y aposentos fuertes: y en todas las prouincias tenían puestos capitanes y gouernadores. Hizieron tan grandes cosas, y tuuieron tan buena gouernación, que pocos en el mundo les hizieron ventaja. Eran muy biuos de ingenio y tenían gran quenta sin letras, porque estas no se han hallado en estas partes de las Indias. Pusieron en buenas costumbres a todos sus súbditos: y diéronles orden para que se vistiessen y traxessen Oxotas en lugar de çapatos que son como albarcas... Creyan que auía hazedor de las cosas; y al sol tenían por Dios soberano, al que hizieron grandes templos. [...] En los templos principales tenían gran cantidad de vírgenes muy hermosas, conforme a las que ouo en Roma en el templo de Vesta; y quasi guardauan los mismos estatutos que ellas. [...] Tuuieron grandes mañas, para sin guerra hazer de los enemigos amigos: y a los que se leuantauan castigauan con gran seueridad y no poca crueldad. [...]destos Ingas, basta lo dicho para que los que leyeren este libro, entiendan lo que fueron estos reyes, y lo mucho que valieron...[9].

De esta larga cita, podemos captar la imagen que proyectó Cieza sobre los Incas, su Estado y la realidad de la dominación incaica. En resumidas cuentas, si se tienen en cuenta las informaciones detalladas, exactas y valiosas sobre el Tahuantinsuyu que Cieza escribió con elogio en la *Crónica de los Andes*, no sería exagerado decir que el Reino del Perú está representado en la crónica cieciana como un "Imperio" madurado política y culturalmente.

---

9 *Ibid.*, Cap. XXXVIII, pp. 123-125. 124-125.

De hecho, Cieza utiliza repetidas veces en el texto el término "Imperio"; así se puede inferir que él describió el Reino del Perú imaginando el Antiguo Imperio Romano.

Los Incas de que trata concretamente Cieza en la *Crónica de los Andes*, son, además de Mango Capa (Manco Capac): Viracocha Inga, Inga Yupangue (Pachacuti Inca), Topa Inga Yupangue (Túpac Inca Yupanqui) y Guainacapa (Huayna Capac), y de ellos escribe principalmente sobre los tres últimos Incas. En el *Señorío de los Incas*, nuestro conquistador-cronista transcribe informaciones recogidas principalmente en el Cuzco y anota lo que pudo conjeturar y confirmar por los restos que había visto durante su larga andanza por los Andes. Esto fue para dar a los lectores una imagen más detallada y exacta de los Incas; y refiriéndose a dichos tres últimos Incas, Cieza garantiza la veracidad de su información al decir que:

> Y quiero que sepan los que esto leyeren que, entre todos los Yngas, que fueron honze, tres salieron entre ellos tan bastantísimos para la governaçión de su señorío que cuentan y no acaban los orejones de loarlos; éstos no se pareçieron en las condiçiones tanto como en el juizio y en ser valerosos, los quales son Guaynacapa y Topa Ynga Yupangue, su padre e Ynga Yupangue, padre del uno y agüelo del otro. Y tanbién se puede presumir que, como éstos fuesen tan modernos questá el reyno lleno de yndios que conoçieron a Topa Ynga Yupangue y con él anduvieron en las guerras y a sus padres oyeron lo que Ynga Yupangue hizo en el tienpo de su reynado, podría ser destas cosas como vistas casi por los ojos tener más lunbre para las poder contar... [10].

Este *Señorío de los Incas* es una crónica que constaba de un libro de setenta y cuatro capítulos, pero en el manuscrito original

10 Cieza de León, Pedro de, *Crónica del Perú. Segunda Parte.* Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù. Lima, 1985. Cap. IX, pp. 23-24. 24.

conservado en la Biblioteca del Vaticano faltan los dos primeros capítulos, por ello ahora sólo podemos leer 72 capítulos. En la primera mitad (desde el Cap. III hasta el XXX), Cieza empieza por el estado de los Andes en la época preincaica, y después trata de la leyenda sobre el fundador de la dinastía y describe con minuciosidad y sincrónicamente la sociedad incaica y la realidad de la dominación del Cuzco sobre otros grupos étnicos, es decir, la política y las costumbres de los Incas. Está demás decir que la descripción cieciana sobre los Incas y la realidad de su dominio en *Señorío de los Incas* es esencialmente igual que en la *Crónica de los Andes*. Por ejemplo, al referirse a cómo fueron temidos y amados los Incas, Cieza escribe que

> En fin, entiéndase que así como estos señores se supieron servir de los suyos y que les diesen tributos, así ellos les supieron conservar las tierras y traellos de bastos a muy pulíticos y a de desproveydos a que no les faltase nada. Y con estas buenas obras y con que sienpre el señor a los prençipales dava mugeres y preseas ricas ganaron tanto la graçia y de todos que fueron dellos amados en estremo grado, tanto que yo me acuerdo aver visto por mis ojos a yndios viejos, estando a vista de Cuzco, mirar contra la çibdad y alçar un alarido grande, el qual se les convertía en lágrimas salidas de tristeza contenplando el tienpo presente y acordándose del pasado,... (11).

Así, los Incas descritos en la primera parte de la crónica, a diferencia de la *Relación de Quipucamayos* o de la crónica de Zárate, no son belicosos, sino más bien benefactores. Cieza, refiriéndose a la expansión territorial de los Incas, escribe que éstos procuraban que la guerra fuese lo más liviana que pudiese ser, y que tenían la maña de sojuzgar a los enemigos con dádivas y dulces palabras sin recurrir a las armas. Y afirma que

[11] *Ibid.*, Cap. XIII, pp. 34-36. 35.

> Los señoríos nunca los tiravan a los naturales. A todos mandavan unos y otros que por Dios adorasen al Sol; sus demás religiones y costumbres no se la proyvían, pero mandávales que se governasen por las leyes y costumbres que usavan en el Cuzco y que todos hablasen la lengua general. Y puesto governador por el señor con guarniçiones, parten para lo de adelante....y cobravan los tributos que avían de pagar sin llevalles nada demasiado ni agravialles en cosa ninguna, encaminándoles en su poliçía y en que supiesen hazer edifiçios y traer ropas largas y bivir conçertadamente en sus pueblos... [12]

Esta es una información valiosa sobre la actitud incaica para con los indios conquistados, y está comprobada su credibilidad por los estudios modernos. Excusamos decir que no todas las informaciones transmitidas por Cieza son necesariamente exactas, como podemos ver en la descripción sobre los *yanaconas* [13], pero los investigadores de hoy unánimemente están de acuerdo en considerar que el valor de las informaciones ciecianas como datos históricos supera grandemente al de las noticias presentadas por otros cronistas contemporáneos, y que en el *Señorío de los Incas*, hay informaciones interesantes que no transmitieron otros cronistas. Podemos mencionar como ejemplo una noticia sobre la sucesión al trono que Cieza escribe no sin titubeos. Refiriéndose a la construcción del Cuzco en el reinado de "tercer rey Lloque Yupangue", escribe que

> ... casi todos ellos (orejones) oviesen sido en fundar la nueva çibdad, tuviéronse para sienpre por ylustres las jentes que bivían en los dos lugares de la çibdad llamados

---

12 *Ibid.*, Cap. XVII, pp. 45-48. 47-48.

13 Aunque Cieza dice que los reyes en el Cuzco tenían sus "anaconas" que es nombre de criado perpetuo (*Ibid.*, Cap. XVIII, pp. 49-53. 52), se considera según los estudios recientes que había varias clases de yanas no sólo en el Cuzco, sino también en las provincias. (Véase por ejemplo Pärssinen, Martti, *Tawantinsuyu. The Inca State and Its Politicial Organization*. Helsinki, 1992, pp. 158-160.)

> Hanancuzco y Orencuzco. Y aun algunos yndios quisieron dezir que el un Ynga avía de ser de uno destos linajes y otro del otro, mas no lo tengo por çierto, ni lo creo... (14)

Es decir que Cieza, aunque no lo admite, anota una noticia que insinúa que en el Cuzco coexistían dos gobernantes supremos. Y al igual que la *Relación de Quipucamayos*, escribe cronológicamente sobre los Incas y sus obras, como veremos en la siguiente lista.

I	Manco Capac
II	Sinchi Roca
III	Lloque Yupanqui
IV	Mayta Capac
V	Capac Yupanqui
VI	Inca Roca
VII	Inca Yupanqui (=Yahuar Huacac)
VIII	Viracocha Inca
IX	Inca Urco
X	Inca Yupanqui (= Pachacuti Inca)
XI	Tupac Inca Yupanqui
XII	Huayna Capac
XIII	Huáscar Inca

Lamentablemente, Cieza, a diferencia de la *Relación de Quipucamayos*, no escribe, menos algunas excepciones, sobre la coya y las panacas. Quizá se deba a que el cronista juzgara que no valía la pena mencionarlas, ya que su intento principal era tratar de las obras de cada uno de los Incas. Es interesante notar que, nuestro cronista, aunque antes escribió que había once Incas (véase la cita de la p. 193), aquí menciona trece. O sea, en la dinastía de los Incas añade dos soberanos más, que son Inca Urco y Huáscar Inca. Como hemos visto, no hay ni un cronista que mencione a Inca Urco como noveno Inca; y la razón por la que Cieza, a pesar de que él mismo lo describiera como un hombre vicioso y dado a lujurias y deshonestidades, lo admite como Inca, está en su com-

14 Cieza de León, *Segunda Parte... Op. cit.*, Cap. XXXII, pp. 97-99. 97.

prensión sobre la sucesión incaica. Porque según Cieza, el derecho a sucesión recaía en el hijo mayor del Inca reinante, e Inca Urco era el hijo mayor de Viracocha Inca, aunque en la *Relación de Quipucamayos* se le presentó como segundo hijo del octavo Inca. Pero después Cieza dice que "De Ynga Urco no digo más porque los yndios no tratan de sus cosas si no es por rey; y dexando a él aparte, digo que Ynga Yupangue [Pachacuti] es el noveno rey que ovo en el Cuzco"[15]. Ello significa que nuestro cronista consideró que en el Tahuantinsuyu, aunque el derecho a la sucesión incaica lo tenía por regla general el hijo mayor, era una condición indispensable la obtención del acuerdo de la élite cuzqueña, es decir de los orejones incaicos. Así, en la segunda mitad de *Señorío de los Incas*, nuestro cronista describe las luchas sangrientas dentro de la dinastía incaica en torno a la adquisición del poder (véase por ejemplo el Cap. LX).

También es de notar que, según Cieza, el hijo mayor que tiene derecho a la sucesión ha de ser el nacido entre el Inca y la *coya*, la cual debe ser una de sus hermanas (Cap. X); por eso, nuestro cronista dice que, aunque Atahualpa era mayor y hombre de más ánimo y esfuerzo, Huáscar fue el heredero de derecho y escribe que

> El uno pretendió ser único señor y mandar sin tener ygual: el otro se determinó de reynar y por ello quebrantar las leyes que sobre ello a su usança estavan estableçidas por los Yngas, que hera que no podía ser rey sino hijo mayor del señor y de su hermana, aunque otros de más de hedad oviese avido en otras mujeres y mançebas.[16]

Cieza, aprovechando a los orejones cuzqueños como principales informantes, describe en la segunda parte del *Señorío de los Incas* la realidad de la clase dominante del Cuzco, y sobre todo

15 *Ibid.*, Cap. XLVI, pp. 135-136. 136.
16 *Ibid.*, Cap. LXX, pp. 202-203. 203.

trata cronológicamente de las operaciones militares. Los Incas de que trata preferentemente Cieza son, igual que en la *Crónica de los Andes*, Viracocha Inca (Caps. XXXVIII-LXIII), Pachacuti Inca (Caps. XLV-LIV), Túpac Inca Yupanqui (Caps. LV-LXI) y Huayna Capac (Caps. LXII-LXIX). Y nuestro cronista anota con muchos elogios y minuciosidad las obras de Pachacuti, llegando a concluir que "... [el Ynga] salía pocas vezes en público y en la guerra sienpre hera el delantero; no consentía que ninguno, sin su mandamiento, tuviese joyas ni asentamiento ni anduviese en andas. En fin, éste fue el que avrío camino para el govierno tan eçelente que los Yngas tuvieron" [17]. Es decir que Cieza presenta a Pachacuti como el verdadero fundador del Tahuantinsuyu. De este modo, se reconoce una gran diferencia entre la información cieciana y la de *Relación de Quipucamayos* sobre Pachacuti Inca; cosa que sugiere que, aunque el Cuzco cayó en las manos de los españoles, todavía subsistía una fuerte rivalidad entre los antiguos nobles pertenecientes a la panaca de Pachacuti y de Viracocha.

Cieza, a lo largo del *Señorío de los Incas*, distinguiendo las tradiciones orales históricas sobre la época preincaica de las de la incaica, presenta varios mitos en torno a los Incas y aclara el proceso según el cual los Incas del Cuzco llegaron a conseguir el dominio sobre el vasto territorio, anotando la fuerte política socioeconómica y militar de los Incas y la estructura del Estado que funcionaba como centro de concentración y repartición de los bienes del territorio. Por ello, podemos decir que el *Señorío de los Incas*, a diferencia de la *Relación de Quipucamayos* y de la crónica de Zárate, es la primera crónica en que aparece la imagen total del Reino del Perú. El Reino descrito en la crónica es un Estado perfecto por los cuatro costados, y dicho en otras palabras, la imagen del Reino del Perú que proyecta Cieza es la de un "Imperio", comparable con el Antiguo Imperio Romano. De hecho el cronista usa aquí el término "Imperio" muchas más veces que en la *Crónica de los Andes*.

17 *Ibid.*, Cap. XLVIII, pp. 140-141. 141.

Se considera que Cieza compuso este *Señorío de los Incas* desde 1548 a 1550, pero como hemos visto, fue a fines del siglo XIX cuando se publicó su primera edición. Por consiguiente, la crónica fue relegada al olvido por largo tiempo, pero hubo un cronista que redactó una magna obra sobre las Indias a principios del siglo XVII, utilizando el manuscrito original. Fue el cronista mayor Antonio de Herrera, a quien Jiménez de la Espada acusó de plagio, al publicar la crónica cieciana en cuestión en el siglo XIX. Sin embargo, a diferencia del *Señorío de los Incas*, la *Crónica de los Andes*, debido a que fue publicada en 1553, fue utilizada por muchos cronistas como el documento más fidedigno sobre la geografía, la etnografía y la historia de los Andes prehispánicos. De hecho, la *Crónica de los Andes*, desde que fue publicada su primera edición en 1553 en Sevilla, tuvo muy buena acogida y ya en 1554 había sido editada tres veces en Amberes. Además, en el mismo año salió a luz la traducción italiana en Roma, que había de ser reeditada en 1560 y 1576 en Venecia.

Es notorio que el Inca Garcilaso la citó muchas veces en la primera parte de sus *Comentarios Reales*, pero no podemos pasar por alto que también entre los cronistas del siglo XVI hay algunos que en sus obras aprovecharon bien la crónica cieciana. Uno de ellos fue el P. Las Casas, que, a pesar de que fuera español, o por ello mismo, se sintió en la necesidad de prorrumpir en gritos de protesta contra las guerras sangrientas de conquista y el duro régimen colonial impuesto sobre los indígenas.

Las Casas anotó informaciones sobre el Perú, donde no había estado, en su voluminosa obra titulada *Apologética Historia Sumaria*, redactada en sus últimos años, y entonces presentó una imagen del "Imperio de los Incas" utilizando las informaciones ciecianas. Como hemos aclarado en otra parte[18], el hecho de que

18 Someda, Hidefuji, "Un modo de cómo reconocían la cultura andina los europeos del siglo XVI". En *América Indígena*. IV, México, 1994. pp. 264-272.

el padre dominico citara unas descripciones de Cieza, no quiere decir que los dos cronistas tuvieran un modo común de ver la historia, ni la misma percepción sobre los indígenas. Porque Cieza, a pesar de que pintara con muchos elogios el Reino del Perú, no criticó el dominio de los españoles, establecido por medio de la conquista y destrucción de dicho Reino por las armas y con mañas, sino más bien describió con confianza y optimismo la situación real de los Andes. Veamos un ejemplo:

> Assí que ya en este tiempo no ay quien ose hazerles [a los indios] enojo: y son en la mayor parte de aquellos reynos señores de sus haziendas y personas como los mismos Españoles [...]. Este es tiempo alegre, bueno, semejable al de Topaynga Yupange; este era vn rey que ellos tuuieron antiguamente muy piadoso. Cierto desto todos los que somos christianos nos deuemos alegrar, dar gracias a nuestro señor Dios ... (19)

En fin, Cieza, basándose en los apuntes que tomó durante su larga andanza, en las informaciones de los oficiales reales –como Hernando de Santillán, que era oidor de la Audiencia de Lima y había de redactar una crónica titulada *Historia de los Incas y Relación de su gobierno* (1563)– y en las tradiciones orales recogidas directamente a los indígenas, representa por primera vez como cronista la imagen total del Reino del Perú, considerando que merece ser nombrado "Imperio". Cuando Cieza estaba negociando en España la publicación de la *Crónica de los Andes*, uno de los vecinos del Cuzco, conocedor del quechua, se dedicaba a componer un documento sobre la historia de los Incas a petición de la autoridad colonial. Se trata de Juan Diez de Betanzos.

---

19 Cieza de León, *Primera Parte ... Op. cit.*, Cap. I, pp. 24-26. 26.

Portada de la *Crónica del Perú* de Cieza de León



PARTE PRIMERA

Dela chronica del Peru, Que tracta la demarcacion de sus prouincias: la descripcion dellas. Las fundaciones de las nueuas ciudades. Los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas. Fecha por Pedro d' Cieça de Leon vezino de Seuilla.

1553.

¶ Con priuillegio Real.

CAPÍTULO 4

Juan Diez de Betanzos (¿1519?-1576)

Sobre la vida de Betanzos, debido a que existían muchos homónimos en los primeros años de la época colonial, y a que se conservan pocos datos referentes a él, hay muchas cosas que no se pueden comprobar; por ello, aquí dependiendo principalmente de Nicanor José Domínguez (1992), quien recientemente por primera vez ha tratado de aclarar la vida de Betanzos hasta que éste compuso su crónica, nos detendremos en su presentación.

Betanzos tendría unos dieciséis o diecisiete años cuando pisó la tierra del Perú en 1535 ó 1536, y no se sabe el objetivo de su viaje. Podría ser que fuera uno de los españoles que pasaron a las Indias atraídos por el rumor de los tesoros maravillosos y soñando con hacerse millonario de la noche a la mañana. Parece que tuvo un interés excepcional en la lengua indígena, ya que poco después de su llegada, entabló amistad con un indio, Martinillo, quien servía de intérprete a los españoles, y que trató activamente con los misioneros dominicos, y quizás bajo su dirección aprendió la lengua general del Tahuantinsuyu, *runa simi*, es decir, el quechua. Según sus propias palabras, Betanzos colaboró hasta 1542, a petición de los dominicos, en la composición de la *Doctrina christiana* para los evangelizadores y de dos vocabularios del quechua. Aquélla fue compuesta en castellano y en quechua, y aunque fue aprobada en el primer Concilio Limense celebrado en 1551-1552, se ha perdido su manuscrito original. Los dos vocabularios habían de ser la base de dos obras redactadas por el P. Do-

mingo de Santo Tomás: *Gramática de la Lengua General de los Indios de los Reynos del Perú* y *Lexicon o Vocabulario de la Lengua General del Perú*, que salieron ambas a luz en 1560 en Valladolid.

Poco después de la llegada de Betanzos, en el Cuzco estallaron sucesivamente la "Rebelión de los Incas" y las "Guerras Civiles del Perú", por ello nuestro cronista se encontró involuntariamente en medio de una situación confusa. En junio de 1542, llegó a Lima el gobernador Vaca de Castro, enviado por la Corona para resolver el conflicto entre pizarristas y almagristas. Y después de triunfar, en septiembre, en la batalla de Chupas contra de la facción almagrista que había asesinado en Lima a Francisco Pizarro, el gobernador entró en la antigua capital de Tahuantinsuyu. Vaca de Castro puso en marcha el gobierno residiendo en el Cuzco, y se piensa que Betanzos le serviría de intérprete. Es cierto que éste tenía estrecha relación con el gobernador, ya que, como hemos visto, Betanzos participó como uno de los escribientes en la composición de la *Realción de Quipucamayos*.

Después, en marzo de 1544, llegó a Lima el primer virrey Blasco Núñez Vela y asumió la autoridad verdadera para el gobierno del Perú en sustitución de Vaca de Castro. Pero, como hemos mencionado, en junio del mismo año, los vecinos españoles del Cuzco se levantaron en armas, siendo el cabecilla Gonzalo Pizarro, en contra de la política intransigente del virrey Núñez Vela, que forzó la aplicación de las Leyes Nuevas. Betanzos simpatizó con los rebeldes y se unió a la tropa de Gonzalo. Por la misma época, se casó con doña Angelina Yupanqui (Cusirimay Ocllo) –supuesta *coya* de Atahualpa y después mujer de Francisco Pizarro– , y tuvo una hija llamada María Diez de Betanzos. Es claro que Betanzos, con motivo de su casamiento con la *ñusta*, llegó a disfrutar de una situación favorable económicamente [(1)], y lo

[1] A principios de la época colonial, la Corona, para establecer con seguridad el señorío real en las Indias y administrar la colonia, aprovechó el antiguo régimen prehispánico, y a tal efecto reconoció, aunque no permanentemente, a los antiguos gobernantes y principales y a sus descendientes unos privilegios tradi-

más importante para nuestro tema es que gracias al matrimonio con la antigua princesa incaica, Betanzos logró ponerse en relación amistosa con la antigua élite cuzqueña y coleccionar informaciones valiosas sobre los Incas. Es decir que, Betanzos se halla, a diferencia de los cronistas hasta aquí tratados, en una situación muy especial, ya que consiguió tener la buena oportunidad de conocer desde dentro la realidad del antiguo dominio de los Incas y de la sociedad cuzqueña.

En las llamadas "Guerras Civiles del Perú", Betanzos sirvió al maestre de campo de la tropa rebelde, Francisco de Carvajal, conocido con el nombre de Demonio de los Andes, y con él se dirigió hacia las Charcas en persecución del capitán realista, Diego Centeno (marzo de 1546). Sin embargo, después de su retorno a Lima, sirivió al capitán Juan de Acosta, cabeza anticarvajalista dentro de la tropa rebelde, y fue con él a Trujillo para recuperar la ciudad, que se había proclamado partidaria de la causa real, y atajar la marcha hacia Lima de la armada, capitaneada por la Gasca, enviado por la Corona para terminar con las guerras civiles. Pero ya era tarde, porque la armada realista había pasado por alta mar de Santa; y además, los colonos españoles, no sólo los de Trujillo, sino también los de las provincias norteñas del Perú, de acuerdo con la ordenanza de movilización despachada por la Gasca, se unieron a la tropa realista. Por consiguiente Acosta no consiguió cumplir su cometido y decidió informar de la situación a Gonzalo Pizarro que se encontraba en Lima. Y Betanzos fue uno de los mensajeros.

Pero en agosto del mismo año, en camino a Lima, los mensajeros fueron capturados por la tropa realista y Betanzos fue detenido. Después, gracias a la amnistía promulgada por la Gasca, nuestro cronista recuperó la libertad y le sirvió de intérprete. En-

---

cionales, concediéndoles parcelas de tierra e indios. Véase: Rostworowski, María, "Grupos étnicos bajo la dominación colonial". En *Ensayos de Historia Andina. Elites, Etnías, Recursos*, Lima, 1993, pp. 291-443; Díaz Rementería, Carlos J., *El Cacique en el Virreinato del Perú. Estudio histórico-jurídico*. Sevilla, 1977, pp. 46-52.

tonces se despidió de su antiguo amigo e intérprete indígena, Martinillo, quien había obrado en conformidad con él desde el estallido de la rebelión. Betanzos participó en la batalla de Jaquijahuana, y en recompensa a sus méritos recibió una encomienda de indios en Guainalima, cerca del Cuzco (agosto de 1548).

Parece que el tiempo que sirvió al Pacificador del Perú, tuvo una gran influencia en que Betanzos intentase después componer una crónica, ya que en la tropa realista se encontraba Cieza de León. Como indica Araníbar (1967: XXVI, LXXIII-LXXIV), en la crónica de Betanzos que veremos después, hay informaciones muy parecidas a las del *Señorío de los Incas* de Cieza, y es casi seguro que, cuando el Príncipe de los Cronistas recogía informaciones en el Cuzco, Betanzos colaboró con él como intérprete en su encuesta. Por ello, es de presumir que Betanzos, conociendo de cerca la curiosidad fuerte y el entusiasmo increíble de Cieza por las cosas incaicas, llegara también a sentir el deseo de componer una crónica y pusiera en marcha su preparación. La oportunidad de transformar su plan en realidad, le vino en septiembre de 1551, cuando el segundo virrey Antonio de Mendoza, famoso por ser fundador de la Nueva España, solicitó a Betanzos, que ya disfrutaba de fama de excelente intérprete quechuista y sabedor de las cosas de los Incas, componer una relación acerca de los Incas, a quienes llamaron los indios "Capac Cuna". Así resultó que Betanzos redactó una crónica interesante, transcribiendo en castellano las informaciones recogidas principalmente de su mujer Angelina Yupanqui y de los antiguos nobles incaicos del Cuzco, sin añadir nada y como si fueran los indios narradores. Esta crónica fue titulada *Suma y Narración de los Incas* (2).

Después que Betanzos ganara la confianza de la autoridad

---

2 Hasta aquí el resumen de la obra de Domínguez Faura, Nicanor José, titulada *Juan Diez de Betanzos, Intérprete-cronista del siglo XVI: Los años previos a la Suma y Narración de los Incas.* Memoria de la bachiller. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima, 1992.

colonial y, debido tanto a que su esposa pertenecía a la antigua nobleza incaica, como a su manejo del quechua y vasto conocimiento sobre los Incas, el tercer virrey, el Marqués de Cañete (Don Andrés Hurtado de Mendoza, 1556-60) le pidió que colaborara en la negociación de la paz con el Inca "rebelde" Sayri Tupac, quien seguía resistiendo en Vilcabamba tras la muerte de Manco Inca. Betanzos se dirigió hacia Vilcabamba como un miembro de la embajada (1557), y así su nombre aparece varias veces en los documentos relativos a dicha negociación [(3)]. Parece que Betanzos residió en el Cuzco como vecino sirviendo provisionalmente a la autoridad colonial. Y según algunos historiadores, cuando el quinto virrey Toledo propuso la tesis de la tiranía de los Incas con objeto de legitimar el diminio de los Andes por el monarca español y ordenó la composición de los textos para probarla, Betanzos entregó uno de los manuscritos de *Suma y Narración de los Incas* a Sarmiento de Gamboa, cronista toledano [(4)].

La crónica de Betanzos consta de dos partes distribuidas en ochenta y dos capítulos, y antes del cuerpo tiene una dedicatoria al virrey Mendoza y una lista de los Incas. En el último capítulo, es decir, en el Cap. XXXIV de la segunda parte, añadido en 1556, se tratan, sin tener ninguna relación con los capítulos precedentes, y de repente, los sucesos de cuando el cronista hubo de dirigirse a Vilcabamba para negociar con el Inca "rebelde". La crónica, que Fr. Gregorio García, en su interesante obra titulada *Origen*

---

3 Por ejemplo, en la *Instrucción al Licenciado Don Lope García de Castro*, texto valioso en que aclaró Titu Cusi Yupanqui la causa principal del levantamiento de su padre Manco Inca, sale el nombre de Betanzos como uno de los mensajeros de Polo de Ondegardo. Dice el documento que

> E yo, después supe su muerte, rescivi gran pena, con la cual pena estube algunos dias, hasta que del Cuzco me enbio el liçençiado Polo, con Martin de Pando, mi notario que hasta oy dia me guarda, con Joan de Betançoz la çertenidad de cómo my hermano don Diego Sayre Topa, avia muerto su muerte natural. (Estudio preliminar y edición de Liliana Regalado de Hurtado. Lima, 1992, p. 63.)

4 Vargas Ugarte, Rubén, *Historia General del Perú*. Lima, 1966. Tomo II, p. 190; Hemming, John, *The Conquest of the Incas*. London, 1993, p. 398.

de los Indios de Nuevo Mundo (publicada a principios del siglo XVII) apreció como dato histórico, está catalogada en el *Epítome* de León Pinelo. Pero desde entonces hasta mediados del siglo XIX, cuando Prescott la utilizó, aunque pocas veces, en su magna obra, *Historia de la Conquista del Perú*, no se conocía el paradero del manuscrito.

En 1875, el ilustre peruanista Jiménez de la Espada descubrió un manuscrito en la Biblioteca de El Escorial y lo publicó en 1880. Así es como la *Suma y Narración de los Incas* salió a luz por primera vez más de tres siglos después de su composición; pero el manuscrito de El Escorial no estaba completo, ya que consta de dieciocho capítulos. Desde entonces se había creído que se había perdido el manuscrito completo, y por ello los investigadores no han hecho demasiado caso de la crónica ni aun de su autor. Pero en 1987, en Palma de Mallorca, la historiadora española María del Carmen Martín Rubio descubrió un manuscrito más completo, que consta de dos partes divididas en ochenta y dos capítulos, y lo editó en Madrid. Esta edición madrileña, como indican Pease (1995: 227-243), Urbano (1989: 269-277) y Hamilton (1996: IX-XIV), tiene algunos defectos, como la revisión poco esmerada, mala transcripción y notas insignificantes, por lo que se espera una edición más exacta. No por ello debemos olvidar que la edición madrileña nos presenta una imagen total de la crónica olvidada. Dicho sea de paso, para suplir tales defectos, los historiadores norteamericanos Hamilton y Buchanan publicaron una edición inglesa en 1996, basándose en el manuscrito mallorquino.

Al principio de la *Suma y narración de los Incas*, se escribe la genealogía de los Incas en una lista que presentamos a continuación:

I	Manco Capac
II	Sinchi Roca
III	Lloque Yupanqui
IV	Capac Yupanqui
V	Mayta Capac
VI	Inca Roca Inca
VII	Yahuar Huacac Inca Yupanqui
VIII	Viracocha Inca
IX	Inca Yupanqui Pachacuti Inca
X	Yamque Yupanqui
XI	Tupac Inca Yupanqui
XII	Huayna Capac
XIII	Huáscar
XIV	Atahualpa

A esta lista Betanzos añade a Tupac Huallpa y Manco Inca, como Incas nombrados por Francisco Pizarro y menciona a Sayri Tupac, quien "ahora está en la montaña" como el Inca designado por los capitanes de Manco Inca[(5)].

Después de anotar el nombre de cada Inca, Betanzos no se refiere para nada a los Incas, y empieza por transmitirnos la información sobre Contiti Viracocha, a quien los indios adoraban como dios creador. Como hemos mencionado, la crónica consta de dos partes: la primera está formada por cuarenta y ocho capítulos y trata principalmente de las leyendas sobre el origen de los Incas, del gobierno y las obras de cada Inca y de la infraestructura y organización del Estado incaico. La segunda tiene treinta y cuatro capítulos, y en los primeros treinta y tres se narra sobre todo el conflicto entre Atahualpa y Huáscar, y también la conquista española y la "Rebelión de los Incas" –desde el levantamiento de Manco Inca hasta su asesinato en Vilcabamba–, y es notable la minuciosidad en la descripción del conflicto entre los dos hijos de Huayna Capac. Por ello, aquí tratemos de aclarar la

5 Betanzos, Juan Diez de, *Suma y Narración de los Incas*. Transcripción, notas y prólogo por María del Carmen Martín Rubio. Madrid, 1987, p. 5.

imagen del Reino del Perú que proyecta Betanzos en la primera parte.

Primero Betanzos presenta un mito de las provincias de Collao –el de dios creador llamado Contiti Viracocha, cuyo origen estaba en el lago Titicaca– y, a diferencia de Zárate, aclara la relación entre la leyenda relacionada con Titicaca y la del Cuzco (Caps. I-III). Es decir que nuestro cronista escribe que, antes de que aparecieran los orejones, en el Cuzco había ya unas treinta casas donde reinaba un señor llamado Alcabiza, y después menciona la leyenda sobre el origen de los Incas, a la cual se refirió la *Relación de Quipucamayos*, anotando la historia de la peregrinación de Ayar Mango (Manco Capac) hasta su establecimiento en el Cuzco (Cap. IV). En el capítulo siguiente, Betanzos, tratando de los Incas mencionados en la lista hasta Viracocha Inca, bosqueja cronológicamente de la vida de cada Inca. Ahí se ve que Betanzos, como otros cronistas, consideraba que la dinastía incaica era monárquica al estilo europeo y que había durado mucho tiempo sin interrupción, aunque no pensase que el derecho de sucesión incaica lo tenía siempre el hijo mayor del Inca reinante. Lo más interesante es que de la breve descripción y del contenido de la información sobre cada Inca, se puede inferir que los Incas establecidos en el Cuzco nunca fueron potencias fuertes, y de hecho Betanzos dice que "En el tiempo deste Viracocha Ynga había más de doscientos señores caciques de pueblos y provincias cincuenta y sesenta lugares en la redondez desta ciudad del Cuzco"[(6)]. Y según él, "Capac Inca" es una palabra que quiere decir "señor" o "rey", y el nombre propio del soberano que dominaba el vasto territorio desde el río Maule de Chile hasta la ciudad de Quito, es "Inca Capac Cuna".

Betanzos escribe que lo que decidió el destino del Estado incaico fue el hecho de que los chancas, encabezados por Uscovilca, se lanzaron activamente a una expansión territorial en el

---

6 *Ibid.*, I Parte, Cap. VI, pp. 22-26. 22a.

reinado de Viracocha Inca e intentaron atacar el Cuzco. O sea que, según nuestro cronista, aunque Viracocha Inca y su hijo mayor Inca Urco, aterrorizados ante el avance en oleadas de los chancas abandonaron el Cuzco, uno de los hijos de Viracocha, llamado Inca Yupanqui, recibiendo una revelación del dios Viracocha, defendió el Cuzco con sus compañeros y capturó a Uscovilca. Inca Yupanqui no sólo asestó un golpe aplastante a los chancas que, rehaciéndose, intentaron volver a asaltar el Cuzco, sino que también puso en marcha la reconstrucción del Cuzco arruinado por las guerras (Caps. VI-XI). La presentación de la invasión y derrota de los chancas como un motivo grande de la expansión territorial del Estado incaico no es exclusiva de Betanzos, sino más bien común a la mayoría de las crónicas españolas. Pero resulta interesante la información que Betanzos nos transmite sobre la relación entre Inca Yupanqui, que venció a los chancas, y su padre Viracocha Inca que abandonó con temor la capital.

Según Betanzos, aunque Inca Yupanqui, después de conseguir la victoria, envió repetidas veces mensajeros a su padre, instándole a que hiciese una ceremonia por la victoria (pisar los botines) y a que regresase al Cuzco. Pero Viracocha Inca, envidioso de la victoria, le exigió que admitiera que Inca Urco hiciera esa ceremonia en su nombre, y llegó a tramar el asesinato de Inca Yupanqui cuando fue rechazada su exigencia. A pesar de ello y de lo que decían sus gentes, Inca Yupanqui siguió respetando invariablemente a su padre como soberano Inca, porque dice el cronista, "... al presente era vivo su padre y señor y que no era justo que mientras su padre viviese él tomase la borla del estado que si él al presente estaba allí que eran porque él era capitan de su padre... "[7]. Al fin, Viracocha Inca, enterado de la generosidad de su hijo, llegó a aprobar la concesión del señorío. Betanzos escribe sobre la concesión, lo siguiente:

... viendo Viracocha Ynga la ciudad tan bien obrada y edifi-

---

[7] *Ibid.*, I Parte, Cap. X, pp. 43-47. 46a.

> cada y los edificios della e supo la orden y gobierno que Ynga Yupangue en ella había puesto ansi de los depósitos como de todo lo demás tocante al bien de su república y el amor que ansi todos le tenían ansi los de la ciudad como los demás caciques y señores por el buen gobierno con que los gobernaba y mercedes que ansí les hacía en presencia de todos los señores del Cuzco y caciques que allí estaban viendo la suntuosidad que representaba la ciudad e sus edificios dijo Viracocha Ynga Yupangue: verdaderamente tu eres hijo del sol e yo te nombro rey y señor y tomando la borla en sus manos quitándola de su misma cabeza se la puso a Ynga Yupangue encima de su cabeza...y le dijo: Yo te nombro para que de hoy y más te nombren los tuyos en las demás naciones que fuesen sujetas Pachacuti Ynga Yupangue Capac e Indichuri ...[8]

Aquí lo importante es el hecho de que Betanzos presenta a Inca Yupanqui, es decir Pachacuti Inca, como el que subiendo al trono del Inca con la aprobación de su padre Viracocha Inca y de la élite cuzqueña. Dicho en otras palabras, es de notar que Betanzos escribe constantemente que la sucesión incaica se llevó a cabo pacíficamente[9]. Esta descripción es característica de Betanzos que anota las circunstancias de la sucesión desde Pachacuti Inca hasta Atahualpa. Por ejemplo, Betanzos narra la sucesión del trono de Tupac Inca Yupanqui como sigue:

> ... e Ynga Yupangue le respondió [a Yamque Yupangue] que había hecho muy bien y que él estaba ya para descansar y que se queria ir con el sol que tuviese gran cuidado de su tierra y señorío porque le hacía saber que temía que después que él muriese se le rebelaría toda la tierra y Yamque Yupangue le dijo que también era él viejo y que quería antes

---

8 *Ibid.*, I Parte, Cap. XVII, pp. 81-86. 83a-b.

9 Pero nuestro cronista transcribe informaciones que nos hacen conjeturar que la muerte del Inca provocaría la inquietud o el levantamiento armado. Al referirse la elección de nuevo Inca, dice que

> que él muriese, dejar la borla y el estado a quien a él le paresciese Ynga Yupangue le dijo que la diese a un su nieto hijo del mesmo Yamque Yupangue el cual había habido Yamque Yupangue en aquella su hermana que le había dado por muger Ynga Yupangue cuando la borla le diera el cual muchacho ansi mismo se llamaba Yamque Yupangue como su padre y a esto respondió Yamque Yupangue que su hijo no era de edad y que era muy niño y que le parescía que la debía de dar a su hermano Topa Ynga Yupangue, que con él había ido el cual la merescía mejor que otro ninguno... [10]

Aquí nos interesa la noticia de Betanzos sobre la sucesión en dos puntos: uno es el hecho de que nuestro cronista admite a Yamque Yupanqui como el décimo Inca, como hemos visto en la genealogía, y el otro es que la sucesión incaica se ha hecho pacíficamente. En cuanto al primer punto, lo trataremos después. Aquí vamos a ver ahora el segundo punto. En este sentido Betanzos también nos deja una descripción interesante al referir el nombramiento de sucesor por Huayna Capac. Según nuestro cronista, los orejones cuzqueños, viendo que Huayna Capac, a pesar de su vejez, dedicaba todo el tiempo a visitar el territorio y a las operaciones militares, temían que falleciese en algún viaje y le pedían que nombrara pronto un sucesor. Entonces, Huayna Capac les contestó que:

> ... para qué vinís a mí con estas palabras ya que yo me muera fuera desta ciudad como vosotros decis no teneis aquí a este muchacho e otros hijos míos a quien vosotros podeis nombrar después de mis días y si caso es que yo me muriese fuera de esta ciudad y mis hijos fuesen tan niños que no

... y esto hecho el nuevo señor saliese a la plaza con la majestad del tal señor y que publicasen la elección del nuevo señor y que esto hecho ansi mesmo publicasen su muerte porque la gente sabido que hubiese que había nuevo señor no se alborotase a querer hacer algún levantamiento sabida su muerte... (*Ibid.*, Cap. XXX, pp. 141-143. 143a.)

10 *Ibid.*, I Parte, Cap. XXVI, pp. 127-129. 128b-129a.

fuesen para gobernar entre vosotros no hay señores que puedan mandar el reino hasta que nombrásedes el que de mis hijos mejor capacidad os paresciese para que mandase y fuese señor... [11]

Nuestro cronista escribe que el Inca tiene una mujer principal que "ha de ser de su deudo e linaje hermana suya o prima hermana suya a la cual mujer llaman ellos *Piviguarni*, y que el mayor de los hijos legítimos llamados *Pivichuri*, nacidos entre el Inca y Piviguarni, "era heredero legitimo" del Estado[12]. De las frases arriba citadas se infiere que, según Betanzos, desde el reinado de Pachacuti Inca, por regla general la borla del Estado fue heredada por uno de los poseedores del derecho sucesorio, así fuera nombrado por el Inca o por los nobles incaicos, y que si fuera tan niño el heredero que no pudiera asumir el cargo, serían nombrados gobernadores. También nuestro cronista nos transmite informaciones interesantes sobre la sucesión de Huáscar, a la muerte de Huayna Capac. Es decir que, según él, durante la expedición a Quito, Huayna Capac contrajo una enfermedad y le pidieron otra vez que nombrara sucesor. Entonces el Inca asignó a Ninancuyochi, recién nacido, pero tal designación era tan extravagante o irrazonable que le fue instaron a que reflexionara. Así, Huayna Capac designó como sucesor a Atahualpa, pero debido a que éste se obstinó en rehusar tal nombramiento, mencionó en la tercera designación el nombre de Huáscar, y falleció cuatro días después (Cap. XLVIII). Y al principio de la segunda parte, Betanzos describe con tono negativo la vida y el comportamiento repugnante de Huáscar como soberano del Cuzco, y después afirma que Atahualpa subió al trono en Carangue con el apoyo general de "muchos señores ansí del Cuzco como de todos aquellos pueblos y provincias del Quito", recibiendo a Cuxirimay Ocllo por *priguarme mamanguarme* –'mujer principal'–[13].

---

11 *Ibid.*, I Parte, Cap. LXVI, pp. 193-195. 193b-194a,

12 *Ibid.*, I Parte, Cap. XVI, pp. 75-79. 78a.

13 *Ibid.*, II Parte, Cap. VI, pp. 219-221. 220a.

Es decir que, para Betanzos, la dinastía incaica fue una monarquía que duró sucesivamente desde el fundador Manco Capac hasta Atahualpa, y como podemos ver en la genealogía incaica presentada por los otros cronistas del siglo XVI, no tenemos ni una crónica, excepto *Suma y Narración de los Incas*, en que se trate de Atahualpa como del Inca. Si se tiene en cuenta que Betanzos se casó con Cusirimay Ocllo después de la muerte de Francisco Pizarro, que la tenía por amante, no es extraño que nuestro cronista tuviera a Atahualpa por soberano del Cuzco. No por ello Betanzos elogia ciegamente las actividades de Atahualpa, sino que menciona también el comportamiento cruel y el tratamiento inhumano que tuvo con la gente[14].

Es digno de notarse que nuestro cronista dedica muchos capítulos para describir las obras notables de Pachacuti Inca: las informaciones sobre Pachacuti ocupan veinticinco capítulos (VIII-XXXII), que son más de la mitad de la primera parte, y de ellos casi el noventa por ciento, esto es, veintidós capítulos, están destinados a elogiar a Pachacuti. Esto también se puede explicar, de acuerdo con Rostworowski (1988:148-153), teniendo en cuenta que Atahualpa pertenecía a la panaca de Pachacuti. Pero no debemos olvidar que, como vimos en la crónica de Cieza de León, la abundancia de información sobre Pachacuti se debe a que Pachacuti, que quiere decir "el que cambia el mundo", fue mitificado como el Inca que gestó una nueva edad, igual que Manco Capac, y cuyas obras fueron transmitidas de generación en generación por los indios cuzqueños. De todas formas, lo más importante no consiste en la abundancia de información, sino más bien en su contenido. En este sentido no podemos pasar por alto el título de la crónica, es decir, el término "narración".

La palabra "narración" sugiere que Betanzos se esfuerza en transcribir en castellano, lo más fielmente posible, el discurso de

---

14 Por ejemplo, en el Cap. IX de la Segunda Parte, Betanzos escribe sobre las grandes crueldades y estragos que hizo Atahualpa hasta llegar a la provincia de Guambos (*Ibid.*, pp. 229-231).

los informantes indígenas. Lo prueba el hecho de que en la crónica de Betanzos, a diferencia de las otras crónicas escritas por los españoles, son escasas las frases laudatorias sobre las obras culturales de los Incas, tales como el camino real, *acllahuasi*, templo de Sol, etc., y sólo una que otra vez se encuentran descripciones en que se compara el dominio incaico con el del Antiguo Imperio Romano, ya que los indios no conocían la historia de la Europa cristiana. O sea, ello prueba que nuestro cronista pone por escrito exclusivamente lo que narraron los informantes, actitud excepcional que es característica de Betanzos.

No por eso podemos negar que Betanzos, al igual que otros cronistas, intervenga consciente o inconscientemente en el texto. Por ejemplo, al referirse a que Pachacuti emprendió la edificación del templo del Sol en la reconstrucción del Cuzco después de haber derrotado a los chancas, escribe:

> ... aunque ellos tienen que hay uno que es el hacedor a quien ellos llaman Viracochapachayachachic que dice el hacedor de mundo y ellos tienen que este hizo el sol y todo lo que es criado en el cielo e tierra como ya habeis oido, careciendo de letras e siendo ciegos del entendimiento e del saber casi mudos, varían en esto en todo y por todo por unas veces tienen al sol por hacedor y otras veces dicen que el Viracocha y por mayor parte en toda la tierra y en cada provincia della como el demonio los traiga ofuscados y en cada parte que se lo demostraba ofuscados les decia mil mentiras y engaños y ansi los traía engañados y ciegos...[15].

Algunas veces nuestro cronista censura rigurosamente a los contemporáneos su indiferencia sobre *runa simi*, es decir, el quechua. Por ejemplo al explicar el significado de la palabra "Inca", señala Betanzos que

---

15 *Ibid.*, I Parte, Cap. XI, pp. 49-53. 49b.

... lo que quiere decir Ynga dice propiamente rey y ansi llaman a todos los orejones del Cuzco ca cada uno de ellos y para diferenciar dellos al Ynga llamándole Çapa Ynga o cuando le quiere hablar que dice el sólo rey y cuando le quieren dar mayor ditado que rey llamanle Capac lo que quiere decir Capac presuma cada uno que quiere ser que lo que yo entiendo dello es que quiere decir un ditado mucho más mayor que rey y algunos que no entienden el hablar parándose a considerar qué quiere decir Guaina Capac en resolución de lo que ansi han pensado dicen que dice mancebo rico y no lo entienden porque si dijera capa sin ce postrera tenían razón porque Capa dice rico y capac con c dice un ditado mucho más que rey... cuando ellos quieren decir como nosotros decimos los emperadores o monarcas dicen ellos capacuna...(16)

Aquí podemos percatarnos de la confianza de Betanzos en su conocimiento de la lengua indígena, y según él, el nombre "Inca" es el nombre general de la élite cuzqueña, igual que "rey" o "señor" en castellano, y el rey de los reyes es llamado "Çapa Inga" (Sapa Inca), opinión que casi coincide con la del Inca Garcilaso(17). Así, Betanzos afirma que "Guaina (Huayna) Capac" no quiere decir "mancebo rico" como se escribe en otras crónicas, tal como la de Zárate, sino "mancebo rey" (18).

---

16 *Ibid.*, I Parte, Cap. XXVII, pp. 131-132. 132a-b.

17 El Inca Garcilaso dice lo siguiente:
"Y principiando del nombre Inca, es de saber que en la persona real significa <rey> o <emperador> y en los de su linaje quiere decir <hombre de la sangre real>. Que el nombre Inca pertenecía a todos ellos con la diferencia dicha, pero tenían que ser descendientes por la línea masculina y no por la femenina. Llamaban a sus reyes Zapa Inca, que es <Solo señor>, porque zapa quiere decir <solo>. Y este nombre no lo daban a otro alguno de la parentela –ni aun al príncipe heredero hasta que había heredado. Porque, siendo el rey solo, no podían dar su apellido a otro: que fuera ya hacer muchos reyes." (*Comentarios Reales... Op. cit.*, I Parte, Lib. 1, Cap. XXVI, pp. 62-64. 62).

18 Betanzos, *Ibid.*, I Parte, Cap. XVI, pp.75-79. 78a-b.

Se pueden leer muchas cosas interesantes en la descripción de Betanzos sobre Pachacuti Inca. Se refieren con minuciosidad y con alabanzas sus obras: Pachacuti desempeñó hábilmente el papel de árbitro en las guerras que estallaron entre los grupos étnicos locales en torno al territorio; intentó unificar la religión a través de la imposición del culto al Sol; aseguró la estabilidad del dominio local por medio de la política matrimonial; emprendió no sólo la dominación cultural, sino la gobernación pacífica y estable del territorio por la unificación de las lenguas; estabilizó la legitimidad de la dinastía incaica imponiendo la adoración a las momias de los Incas pasados y la composición de poemas o canciones en homenaje a las obras de cada Inca y reglamentando ritos funerales suntuosos a la muerte del Inca; se proveyó de mano de obra y de bienes por medio de donaciones generosas y estabilizó la hegemonía –las descripciones acerca del régimen denominado posteriormente "reciprocidad y redistribución" son incomparablemente numerosas y minuciosas– y legisló muchas ordenanzas en favor de la prosperidad y felicidad del Cuzco y de Tahuantinsuyu. Aquí sólo citaremos un ejemplo. Betanzos trata detalladamente de las ordenanzas promulgadas por Pachacuti en dos capítulos (XXI y XXII) y escribe de la XI ordenanza que

> Ordenó y mandó que de a cuatro a cuatro meses se diese comida a los vecinos y señores del Cuzco para su gasto ordinario de sus casas y servicios y fiestas que ansí hacían y que cada año se les diese ropa a cada uno así para su persona como para el servicio que en su casa tenía de mozos y mozas y que los depósitos en su casa de lo que ansí cogiese de sus sementeras y de lo que ansí de ración se les diese mandando que lo de un año guardasen para otro porque si en necesidad viniesen ansí por guerra como por habérseles helado las comidas tuviesen proveimiento para poderse sustentar de la tal necesidad que ansí hubiesen.[19]

[19] *Ibid.*, I Parte, Cap. XXI, pp. 103-111. 109a.

Además, en la crónica de Betanzos podemos leer informaciones valiosas que no fueron tratadas, o tratadas con vaguedad en otras crónicas españolas, tales como la de la fijación de residencia para los orejones en el Cuzco restablecido (Cap. XVI), la de Apo Ynga Randirimaric –"señor que habla en lugar y nombre del rey" –(Cap. XXI), y la de la posibilidad de traslación dentro de la alta sociedad dominante cuzqueña –de Hanan a Hurin– (II Parte, Cap. II), por lo que la crónica es un texto que no podemos pasar por alto para aclarar la imagen total de la dominación incaica. Además puesto que Betanzos anota informaciones, aunque breves, muy distintas de la descripción de otros cronistas sobre la conquista del Perú [(20)], su crónica tiene un gran valor para poner de manifiesto la visión que los antiguos nobles cuzqueños tenían de la conquista española y la "Rebelión de los Incas", y para leer el modo de expresarse los indígenas sobre sí mismos.

Así que, la imagen del Reino del Perú que nos transmite la *Suma y Narración de los Incas*, no es sólo la de un potente Estado despótico y militarista, sino del Estado que tenía una infraestructura sólida y que intentaba dominar con homogeneidad un vasto territorio por medio de una ingeniosa política socioeconómica y cultural. Es natural que Betanzos en su crónica no empleara ni una vez el término "Imperio", ya que se esforzó "como cronista interior" (inside chronicler) en transcribir en castellano las infor-

---

20 Por ejemplo, Betanzos nos transmite una información interesante sobre la conversación entre Francisco Pizarro y Atahualpa, preso en Cajamarca, como sigue:

> Como el Marqués tuviese preso a Atagualpa en Caxamalca [...] siempre procuraba el Marqués de le hacer todo placer y darle contentamiento porque Atagualpa era gran señor y via que había hallado en su poder todo el Reino del Perú y que él le tenía y señoreaba cuando le puso debajo del dominio de su majestad y porque la virtud y gran magnificencia del Marqués era grande y como le tuviese preso, díjole al Atagualpa que le diese cierta casa llena de oro y en ella que le soltaría y como oyó decir el Atagualpa al Marqués que le soltaría respondió el Atagualpa y dijo que él se la hinchapía de oro y plata mucho más arriba de aquella señal señalándole otra señal más arriba de la que el Marqués le señaló...(*Ibid.*, II Parte, Cap. XXVI, pp. 283-286. 283a.)

maciones presentadas por los informantes indígenas del Cuzco, como si las narraran ellos mismos [21]. Sin embargo, como se ve en su comparación del Cuzco con la antigua Roma, podemos afirmar que el Reino del Perú pintado por él nos evoca el Antiguo Imperio Romano.

Así, aunque existen diferencias en la cantidad de información y las circunstancias históricas que rodeaban a cada cronista, en las crónicas tempranas escritas por los conquistadores y en los textos que compusieron los tres cronistas que estuvieron en los Andes –posiblemente se conocían uno y otros–, se describen unos aspectos característicos de la economía, de la política, de la sociedad, y de la cultura en los Andes poco antes y después de la invasión de los españoles. Y sintetizando dichas informaciones, no es exagerado decir que el Reino del Perú fue imaginado como un Imperio, que unificaba aquel vasto territorio y que lo señoreaba de modo homogéneo. Dicho en otras palabras, ya en la mitad del siglo XVI, poco después de la conquista, nació la imagen del "Imperio de los Incas".

---

21 Fossa, Lydia, *The Discourse of History in Andean America: Europeans Writing for Europeans*. Dissertation for Ph.D. in The University of Michigan, 1996, p. 70.

CUARTA PARTE

LA IMAGEN CREADA DEL "IMPERIO DE LOS INCAS" Y SU FALSEDAD

CAPÍTULO 1

Visión del "Imperio de los Incas" en Las Casas y el bosquejo histórico sobre la disputa en torno a la imagen

Como hemos visto, hacia mediados del siglo XVI, los cronistas españoles, representados por Cieza de León, describieron el Reino del Perú como "Imperio" y apreciaron mucho su papel histórico, basándose en las tradiciones orales de los indígenas, en los usos y costumbres que vieron y en las herencia cultural de los naturales. Excusamos decir que en las crónicas, sobre todo en los documentos que tratan principalmente de la guerra de conquista, aparecen muchas descripciones etnocéntricas, pero por lo menos como demuestran las crónicas de los conquistadores que hemos visto en la Segunda Parte y las de Zárate, Cieza y Betanzos, en los textos sobre los Andes, escritos hasta mediados del siglo XVI, no se presenta el Estado de Tahuantinsuyu en los términos peyorativos. Se puede pensar que ello se debe, por una parte, a que existían en los Andes muchos elementos culturales visibles, que probaban el alto nivel de la civilización, tales como el camino real, *tambos*, puentes colgantes, majestuosos templos de Sol y otras construcciones de piedra y *quipus*, etc.; y por otra, a que en los Andes no se practicaban tanto como en Mesoamérica, los sacrificios humanos, que repugnaban a los españoles y que éstos consideraban como una causa justa de la conquista.

Hacia la misma época en que nació la imagen del "Imperio de los Incas", en Valladolid, se desarrollaba una acalorada discusión en torno a la legitimidad de la conquista. Es la famosa disputa conocida como la Controversia de Valladolid, cuyos protago-

nistas son el P. Las Casas, que seguía reclamando en voz alta la suspensión inmediata de la conquista y la prohibición completa de la esclavización de los indígenas, y el erudito filósofo cordobés, Juan Ginés de Sepúlveda (¿1489?-1573), quien legitimaba la conquista considerándola una guerra santa. Sepúlveda ganó los aplausos de los conquistadores y los colonizadores, ya que negó la capacidad cultural de los indios, aplicándoles la teoría aristotélica de los siervos por naturaleza, e insistió en la legitimidad de la conquista y dominación española en las Indias[1].

Aquí es de notar que el filósofo español no había estado ni una vez en las Indias, y que las informaciones que utilizó para sostener la tesis halagadora para los colonialistas, se refieren exclusivamente a los indios de las islas caribeñas y de Mesoamérica; en concreto a los sacrificios humanos en el Reino Mexica [2]. Dicho en otras palabras, Sepúlveda no aprovechó ni una de las informaciones sobre el Reino del Perú que llegaban continuamente a la corte. O mejor dicho, comprendió que no podía hacerlo, puesto que la información que transmite que los indios andinos tienen tanta capacidad como para construir un "Imperio", amenazaba

---

1 Hanke, Lewis, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America.* Philadelphia, 1949, p. 129.

2 Afirma Sepúlveda por boca de Demócrates, uno de los dos interlocutores del Diálogo, que

> Me he referido a las costumbres y carácter de los bárbaros, ¿qué diré ahora de la impía religión y nefandos sacrificios de tales gentes, que al venerar como Dios al demonio no creían aplicarle con mejores sacrificios que ofreciéndole corazones humanos? Y aunque esto último está muy bien si por corazones entendemos las almas sanas y piadosas de los hombres, ellos, no obstante referían esa expresión no al espíritu que vivifica (para usar de las palabras de San Pablo), sino a la letra que mata, y dándola una interpretación necia y bárbara, pensaban que debían sacrificar víctimas humanas y abriendo los pechos humanos arrancaban los corazones, los ofrecían en las nefandas aras y creían haber hecho así un sacrificio ritual con el que habían aplacada a sus dioses, y ellos mismos se alimentaban con las carnes de las víctimas. (Sepúlveda, Juan Ginés de, *Democrates Segundo o De las justas causas de la guerra contra los indios.* Edición crítica bilingüe, traducción castellana, introducción, notas e índices por Angel Losada. Madrid, 1951. p. 38.)

con derrumbar su tesis, por lo que no pudo menos que hacer caso omiso de las informaciones andinas. Y podemos decir lo mismo respecto a la omisión de la conocida indígena llamada Malinche, que había de hacer nuestro filósofo cordobés al redactar la historia de la conquista de México, que formaría una parte de la crónica sobre las Indias, titulada *De orbe Novo*[3].

Es bien sabido que los españoles negaron la capacidad cultural de los indios por razón de la falta de letras, de la desnudez, de los pecados en contra de la naturaleza, tales como sodomía, y de las prácticas sacrílegas como los sacrificios humanos. Sin embargo, si bien intentaron menospreciar la capacidad cultural de los indios andinos, no encontraron otro pretexto que la falta de letras. Pero en los Andes, los naturales inventaron y utilizaron un instrumento ingenioso, llamado *quipus*, para memorizar el pasado y registrar y contar la población así como la cantidad de ropas y las cosechas.

Es decir que, por lo menos en la primera mitad del siglo XVI, limitándonos a las provincias de los Andes que estaban bajo el señorío de los Incas, los cronistas en general, como podemos ver en la crónica supuestamente escrita por Cristóbal de Mena, titulada *La Conquista del Perú*[4], prestaron mucha atención a los

---

3 Sepúlveda, J. Ginés de, *Historia del Nuevo Mundo*. Introducción, traducción y notas de Antonio Ramírez de Verger. Madrid, 1987. Libs. V-VII, pp. 131-225. Sepúlveda no escribe el nombre "Malinche", sino que sólo la menciona como intérprete o esclava.

4 Esta crónica está llena de frases que demuestran el interés y la codicia insaciable de los españoles por oro y plata. Dice por ejemplo que

> En estos dias trayan algun oro, y el señor gobernador [Francisco Pizarro] supo que avia una mezquita muy rica en aquella tierra: y que en esta mezquita avia tanto oro, y aun mas de aquello que el cacique [Atabalipa] avia prometido: porque todos los caciques de aquella tierra adoraban en ella: y assi mesmo el Cuzco: que alli venian a tomar sus consejos sobre lo que avian de hazer: y muchos dias del año venian a un cimin que tenian hecho de oro: y le davan a bever unas esmeraldas molidas. Sabiendo esta cosa el señor gobernador y todos los otros christianos: el señor Hernando piçarro pidio por merced al governadopr su hermano que le diesse licencia para yr

maravillosos ídolos, ricos en oro y plata, que adornaban los templos, a las planchas de oro y plata pegadas en las paredes y el suelo de los templos, y al régimen de la dominación del Estado que señoreaba el vasto territorio de los Andes. En otras palabras, ellos no tuvieron tanto interés en investigar ni en escribir sobre la religión tradicional de los indios andinos, como los cronistas de Mesoamérica. Lo indica bien Las Casas cuando dice:

> Del sacerdocio y ministros de los templos y dioses de los reinos del Perú no se ha podido colegir su cierta orden, su número y distinción, más de que había sumo sacerdote, que llamaban en su lengua Vilaoma, y otros sacerdotes a aquél subjectos e inferiores, y aun esto no se sabe decir en particular [...]. La causa creemos que fue, que como las riquezas que había en aquéllos reinos fueron las mayores que juntas se hallaron en todo el mundo, y éstas, por la mayor parte, poseían los templos y las guardaban y conservaban los sacerdotes, como los nuestros entraron tan de súpito y todo su principal negocio era recoger y no dejar punta de todo aquello que fuese y aun que pareciese oro, y lo primero que los sacerdotes, cuando lo pudieron hacer, procuraron, fue trasportallo y ponello en cobro, por miedo de que no los atormentasen, desaparecieron, y así se cuasi enterró aquel nombre de sacerdote.[5]

De ahí podemos afirmar que, para Las Casas, que intentó demostrar en contra de Sepúlveda la racionalidad de los indios en general de acuerdo con las normas aristotélicas, las crónicas o informaciones que trataron positivamente del dominio de los Incas, son perfectamente adecuadas, sobre todo, para comprobar que los

---

a aquella mesquita sobredicha:porque el queria ver aquel falso dios y el governador les dio licencia: y llevaron algunos sacristanes con quien el demonio podia medrar muy poco."(¿Mena?, *La Conquista del Perú, Op. cit.*, pp. 152-154.)

5 Las Casas, B. de, *Apologética Historia Sumaria*. Edición de Edmundo O'Gorman. México, 1967. 2 tomos. T. II, Cap. CXL, pp. 29-32. 31

indios tenían prudencia política. Es así como, según hemos aclarado en otra parte (Someda, 1998: 436-458), nuestro dominico con una hábil estrategia anota las informaciones andinas en la voluminosa *Apologética Historia Sumaria*. Esta es la crónica en la que entre sus muchos escritos Las Casas trata más del Reino del Perú.

La *Apologética Historia Sumaria* es la crónica que Las Casas escribió y redactó desde hacia la segunda mitad de la década de los cincuenta hasta principios de la década siguiente, con objeto de "cognoscer todas y tan infinitas naciones desde vastísimo orbe infamadas por algunos, que no temieron a Dios ni cuánto pesado es ante el divino juicio infamar un solo hombre de donde pierda su estima y honra" [(6)]. Es decir que esta crónica es una obra histórica elaborada para enmendar la imagen negativa de los indios, que constituye la base de la tesis sepulvediana. A tal efecto, nuestro padre dominico trata de demostrar la racionalidad de los naturales de las Indias, conforme a las condiciones que consideraba indispensables Aristóteles para que el hombre llevara una vida razonable, basada en tres prudencias, a saber: la prudencia monástica, la económica y la política.

El número de capítulos que dedica Las Casas para las informaciones sobre los Andes es de veintisiete, es decir casi una décima parte de la obra en total; pero no las anota como testigo ocular, ya que, aunque nuestro dominico atravesó muchas veces el mar océano, no estuvo nunca en los Andes. O sea, él pudo escribir sobre las Antillas, Tierra Firme y la Nueva España basado en su propia experiencia, pero para escribir sobre los Andes se vio precisado a depender de informaciones de la segunda mano. Y consciente de que era un requisito indispensable ser testigo ocular para describir la historia o cultura del Nuevo Mundo, escogió entre otros, como fuente más fehaciente de información, "a los religiosos, que son los que más destas cosas de los indios antiguos, por trabajar de saber las lenguas, para les predicar, penetran y al-

6 *Ibid.*, Argumento. T. I, pp. 3-5. 3.

canzan que a aquellos reinos han pasado"[7]. Y Las Casas dependió principalmente de las informaciones presentadas por su compañero de orden, Fr. Domingo de Santo Tomás, que contribuyó grandemente a la evangelización de los indios andinos y redactó dos importantes textos lingüísticos sobre la *runa simi*, denominándola quechua [8]. Las Casas explica su actitud al escribir sobre los Incas diciendo

> No he oído qué tiempo duraría este imperio ni cuántos años. Según nuestros religiosos expertos en la lengua de aquellas gentes, han podido con diligencia inquirir e escudriñar las antigüedades de aquellos tiempos, de los más viejos y más sabios a quien vino la noticia por relación de otros, y por sus romances y cantares, de mano en mano, porque carecían de historia escripta como todas las demás de estas Indias; lo que más semejanza tiene de verdad, no curando de lo que algunos escriben, que, no teniendo ni sabiendo la lengua, hobieron lo que dijeron truncada y confusamente y a pedazos, y por consiguiente no se pudo sino en algo y mucho errar, es, sacado en limpio, lo que aquí parecerá.[9]

Así escribe Las Casas poco antes de referirse al establecimiento del régimen incaico en la parte titulada "relación del gobierno y costumbres en el reino del Perú", y demuestra que él dio gran credibilidad a las informaciones de los religiosos. Aun más, las frases arriba citadas insinúan que la obra debe ser leída no sólo como una obra descriptiva acerca de la cultura prehispánica, sino también como una obra monumental en que el autor intentó interpretar y asimilar dicha cultura.

Como hemos mencionado, Las Casas se esfuerza continua-

---

7 *Ibid.*, Cap. CCXLVIII, T.II, pp. 562-565. 562.

8 Acerca de las fuentes de Las Casas sobre los Andes, véase: López-Ocón Cabrera, Leoncio, "Las fuentes peruanas de la *Apologética Historia*". En *Obras completas de Fray Bartolomé de Las Casas*, 6. Madrid, 1992, pp. 261-282.

9 *Ibid.*, Cap. CCL, T. II, pp. 573-578. 573.

mente en demostrar, fundándose en su propia experiencia, en los testimonios de terceras personas y en las autoridades clásicas grecolatinas, que los indios en general eran seres racionales, provistos de las tres prudencias que había mencionado Aristóteles como indispensables para la "policía". Y aprovecha especialmente las informaciones sobre los Andes con objeto de probar la prudencia política de los indios. Dicho en otras palabras, para Las Casas, las informaciones sobre los Andes, más que las de otras áreas de las Indias, son eficaces y convenientes para demostrar la capacidad política de los indios, ya que según él, los habitantes andinos construían y mantenían por medio de las leyes y costumbres adecuadas para el bien común un Estado que era digno de ser llamado "Imperio". Por ello así es que trataremos de aclarar algunas características de la imagen del "Imperio de los Incas" que proyecta nuestro insigne apóstol de los indios.

Las Casas, de acuerdo con el nivel de integración y organización política, divide en dos edades la historia prehispánica de los Andes. Según él, en la primera edad que duró 500 ó 600 años, en los Andes existían varias naciones independientes, provistas de sistema político y de costumbres convenientes al bien público. Y esas naciones vivían pacíficamente, sin guerrear unas con otras, y cada uno de los señores era amado y respetado de la gente por su buena gobernación. Y llega a decir Las Casas que

> ... munchas veces acaecía que, habiendo sido algunos señores buenos y para su pueblo provechosos, y dellos muy amados, acaecía que, andando el tiempo, crescía tanto el amor y veneración, que por dioses los reputaban y con sus ofrendas y sacrificios y plegarias ocurrían a ellos en sus necesidades, como a tales.[10]

Después, Las Casas escribe sobre la segunda edad –período incaico–, pero no se refiere a ningún acontecimiento simbólico

10 *Ibid.*, Cap. CCXLIX, T. II, pp. 566-572. 569.

que aclare el paso de la primera a la segunda edad, sino que sólo presenta una tradición oral, muy parecida a la descrita en la *Relación de Quipucamayos,* sobre el origen de la dinastía incaica, en la que formaban un todo armonioso los hechos históricos y los mitológicos. Y considerando, como otros cronistas, que la dinastía incaica era monárquica al estilo europeo, nuestro padre hace un bosquejo de cada uno de los Incas, mencionando brevemente el nombre de su reina y el lugar de origen de ella, desde Ayar Mango (Manco Capac) hasta el octavo rey, Viracocha Inca. Veamos la genealogía incaica que presenta nuestro dominico.

	Nombre del Inca	Nombre de la Coya
I	Ayarmango (Manco Capac)	Mamaocllo
II	Cinchiroca (Sinchi Roca)	Mamacoca
III	Luchi Yupangi (Lloque Yupanqui)	Mamacaguapata
IV	Indimaitha Capac (Mayta Capac)	Mamadiancha
V	Capac Yupanqui (Capac Yupanqui)	Indichigia
VI	Inga Rocainga (Inca Roca)	Mamamicay
VII	Yaguarguacainga Yupangi (Yahuar Huacac)	Mamachinguia
VIII	Viracochainga (Viracocha Inca)	Mamaruntocaya

Como ya sabemos, el linaje de los Incas ya estaba establecido por los cronistas hacia mediados de la década de los cincuenta. Sin embargo, las noticias que da Las Casas sobre los primeros ocho Incas son simplemente de la genealogía de una de las familias que dominaban una pequeña nación en la primera edad, y de hecho según él, el poderío de los Incas no se extendía más allá de cinco leguas alrededor del Cuzco.

Sin embargo, al referirse al noveno Inca, Pachacuti Inga Yupangi (Pachacuti Inca Yupanqui), el padre dominico especifica que en la historia andina se inicia claramente la segunda edad. Es decir, él escribe que Pachacuti subió al trono pacíficamente tras la renunciación de Viracocha Inca y que fue "muy gran señor, porque señoreó cuasi todo lo que hoy llamamos

Perú."[11]. Y aun afirma, al tratar de las guerras que hicieron Pachacuti y sus sucesores -según él, la dinastía termina con el XI Inca, Huayna Capac-, que ellos nunca recurrieron injustamente a las armas con objeto de expandir el territorio. Es decir, según Las Casas, la historia de los Andes, donde existían muchas naciones bien gobernadas y ordenadas, entró pacíficamente en la segunda edad con motivo de la entronización de Pachacuti, y bajo su reinado fueron maravillosamente arreglados y unificados varios sistemas, instituciones, leyes y ordenanzas. Lo demuestra el obispo de Chiapas de acuerdo con la interpretación semántica del nombre dado al noveno Inca. O sea, Las Casas explica que

> El mozo [...] comenzó a gobernar los reinos con tanta prudencia, majestad, gravedad y autoridad, como si fuera de sesenta años, y con tanto amor y acepción de todos los pueblos, que por ser tan alta y tan recta y tan felice y tan útil a todos los súbditos la gobernación que comenzó y tuvo, mereció que le pusiesen aqueste nombre Pachacuti, que quiere decir <vuelta del mundo> ; porque pareció a los pueblos que por la reformación y nuevo lustre y utilidad que les había sucedido entrando él a gobernar todos aquellos reinos y provincias, se había vuelto el mundo de una parte a otra, o que había renovádose el mundo o aparecido otro nuevo mundo [...], y por esta hazaña tan señalada, que si fuera entre cristianos se tuviera por miraculosa, le añidieron un sobrenombre sobre su nombre, y éste fue Pachacuti Capac Inga Yupangi, que significa <el rey que volvió y trastornó el mundo, digno de ser amado y reverenciado>.[12]

Las Casas dedica once capítulos (Caps. CCL-CCLX) para describir con minuciosidad y elogio las maravillosas obras llevadas a cabo por Pachacuti, y exclama que "... cuánto más justo y

---

11 *Ibid.*, Cap. CCL, T. II, pp. 573-578. 576.

12 *Ibid.*, p. 578.

recto fue el imperio y reinado y dilatación de la monarquía que tuvo este rey Pachacuti Capac Inga Yupangi, al menos en todo su tiempo, que el de los romanos"[13]. Según nuestro dominico, la reconstrucción y manutención de la ciudad del Cuzco, el establecimiento de la política poblacional de *mitimae*, la gobernación local por los *tocricoc*, la visita del territorio, la comprensión exacta y administración eficaz de la población y de las cosechas y ganados por medio de los *quipus* y la numeración decimal, la construcción del camino real, templos, depósitos e irrigación, la difusión del quechua como lengua general del "Imperio", la educación especial para los hijos de los principales curacas locales, la intervención en el casamiento de los súbditos y la legislación y aplicación de las leyes y ordenanzas justas y rigurosas para el bien público, todas éstas fueron obras que llevó a cabo Pachacuti con el deseo de asegurar la estabilidad del territorio y la prosperidad de los pueblos. Así, Las Casas describe a Pachacuti como si fuera el típico soberano justo y caritativo:

> No sin causa grande fue aqueste tan piadoso príncipe de todos sus reinos muy amado, porque aunque carecía de lumbre de fe, ni tenía noticia de aquel precepto divino ... no le faltaba piedad y compasión natural de hombre compasivo y humano para con los pobres y necesitados, ni providencia y cuidado real de bueno y virtuosísimo príncipe, proveyendo a las necesidades extremas y ordinarias de sus indigentes vasallos. Todos a una boca, indios y religiosos y seglares, nuestros españoles cristianos afirman ser este príncipe amicísimo y avidísimo de proveer las necesidades de los pobres.[14]

Aun más, Las Casas compara a Pachacuti con el rey de Francia, Luis IX (1226-1270), San Luis, canonizado por sus obras misericordiosas, afirmando que "Hacía otra obra de benignidad

13 *Ibid.*, Cap. CCLI, T. II, pp. 579-582. 579.
14 *Ibid.*, Cap. CCLV, T. II, pp. 596-600. 598.

real, ejemplar, no sólo de piadoso, humilde príncipe y en gran manera humano, pero de católico, caritativo rey y cristiano"[15]. Así, Las Casas presta mucha atención a las leyes o costumbres llenas de caridad que legisló el Inca principalmente para con los pobres, y describe el "Imperio de los Incas" como un Estado provisto de muchas de las características de la nación cristiana ideal. Sin embargo, es de notar que esta imagen del "Imperio de los Incas" no fue inventada por Las Casas, sino sacada exclusivamente por las informaciones o crónicas, con el objeto bien claro de demostrar que en las Indias existían reinos autosuficientes que tenían un régimen político más ordenado que el Antiguo Imperio Romano. Es decir, es el resultado de lo que nuestro padre seleccionó y sintetizó los informes que servían para probar la racionalidad y capacidad política de los indios andinos.

Sin embargo, no todas las noticias que recogió u oyó Las Casas son siempre aquellas que apoyaban su tesis. Los que consideraron legítimas las guerras de conquista solían poner sobre el tapete la idolatría de los indios como una justa causa de la conquista, y los naturales de los Andes de hecho eran idólatras. Es decir que, las informaciones andinas transmitían en común que los indios adoraban al Sol y hacían sacrificios u ofrendas ante las huacas, lugares sagrados. Por ello, el apóstol de los indios no pudo pintar la imagen del "Imperio de los Incas" sin referirse al problema de la idolatría. Así, antes de comprobar la capacidad política de los habitantes andinos, Las Casas trata deliberadamente de dicho problema y desarrolla su tesis original sobre la idolatría por la dicotomía –antes y después de la aparición de Pachacuti Inca– como en el caso de la historia de los Andes.

Según el padre dominico, era en la primera edad, es decir, antes del reinado de Pachacuti Inca, cuando los indios andinos adoraban a las *huacas* (Cap. CXXVI). Posteriormente Pachacuti Inca se nombró Indichuri –hijo del Sol–, y ordenó en todo el terri-

---

15 *Ibid.*, p. 599.

torio adorasen más al Sol como dios supremo que a los dioses tradicionales y locales, obligando la construcción del templo del Sol, estableciendo el sistema de *aclla* y las reglas sobre los ritos y ceremonias relacionados con el culto al Sol. Pero tanto la adoración a la *huaca* como el culto al Sol no era otra cosa que idolatría. Por consiguiente, Las Casas, fundándose en su propia doctrina sobre la idolatría, analiza las formas del culto en los Andes.

Según Las Casas, el alma está dotada de tres virtudes naturales, es decir potencias: la racional o intelectual para buscar y hallar a Dios, la concupiscible para desear el verdadero bien y la irascible para impugnar lo malo. Dios Creador ha dotado a todos los hombres de razón natural, por la cual los hombres han de ser conducidos a hacerse perfectos y racionales. Las criaturas racionales pueden conocer la existencia de Dios a través de la razón natural, y quieren por sí mismos servirle. Sin embargo, el conocimiento que el hombre puede conseguir por medio de la razón natural, es simplemente el de la existencia de un solo Dios, pero tal conocimiento no alcanza hasta la naturaleza divina. En otras palabras, el conocimiento de Dios que puede adquirir por la razón natural –lumbre natural– , es muy ambiguo y confuso, y para ser capaz de entender la naturaleza de Dios, necesita ser iluminado por la luz de la gracia o bondad divina; es decir, es indispensable abrazar la religión cristiana.

O sea que, según nuestro dominico, la idolatría es una forma de culto a los falsos dioses que practican todos los hombres no iluminados por la luz de la gracia divina, por lo que la práctica de la idolatría no sólo no constituye un fundamento de la tesis según la cual los indios son seres racionalmente inferiores, sino que es un argumento que prueba irrefutablemente la "religiosidad" de los indios (Caps. LXX-LXXIV). Basado en esta doctrina, Las Casas trata de explicar las religiones tradicionales de los Andes y, como en el caso de lo civil, presta mucha atención a la política religiosa de Pachacuti. Al referirse a la investigación hecha por el Inca sobre los dioses que cada pueblo y provincia y casa tenía en todo el territorio, expone una opinión interesante:

> Dándole cada uno cuenta de los dioses a quien servían y adoraban, dicen que de muchos de los dioses que le referían se reía y burlaba, dando a entender que aquellas cosas no eran dignas de ser dioses, y así se lo declaró, diciendo que era escarnio tener y adorar cosas tan bajas y viles por dioses, y que no los debían de reverenciar ni ofrecer sacrificio; pero que, por no dalles pena, les daba licencia que lo tuviesen como antes los tenían, si quisiesen, con tal condición que sirviesen y reverenciasen por sumo y mayor dios que todos los dioses al sol. Porque decía él que el sol era la mejor cosa de todas y la que más bienes y provechos hacía a los hombres, por lo cual los hombres eran obligados a tenerlo y venerarlo más que a otra cosa alguna por dios y señor.[16]

Así, describiendo la política generosa de Pachacuti para con los cultos locales, nuestro dominico critica implícitamente la actitud intolerante de los españoles; pero lo más interesante es que Las Casas presenta la religión del "Imperio de los Incas" como una religión monoteísta. Aun más, lo dice explícitamente, afirmando que

> ... este rey [Pachacuti Inca] y sus sucesores más dicreto y verdadero cognoscimiento tuvieron del verdadero Dios, porque tuvieron que había Dios que había hecho el cielo y la tierra, y al sol, y la luna, y estrellas, y a todo el mundo, al cual llamaban Condici Viracocha, que en la lengua del Cuzco suena <Hacedor de Mundo>.[17]

Es decir que Las Casas, conforme al simbolismo cristiano que considera el sol como una figura de Dios, interpreta el culto al Sol y pinta el "Imperio de los Incas" como una nación semejante a la ideal cristiana.

Pero aquí es de notar que el hecho de que Las Casas dedi-

---

16 *Ibid.*, Cap. CXXVI, T. I, pp. 658-662. 660.
17 *Ibid.*, p. 659.

que muchos capítulos a Pachacuti Inca, no quiere decir que su objetivo consista en elogiar a este Inca determinado, sino en probar la racionalidad de los indios andinos. Es decir que Pachacuti no fue tratado más que simbólicamente como una prueba. Porque Las Casas no tiene en absoluto ninguna razón por la que ese Inca debería ser Pachacuti; así que el hecho de que escribiera tantas obras maravillosas de Pachacuti Inca no significa más que la llegada a la corte de muchas informaciones que transmitían con alabanza que era Pachacuti el verdadero fundador del "Imperio de los Incas". Puesto que según el obispo de Chiapas, ya en la primera edad de los Andes, o sea en la preincaica, cada uno de los señores locales construía y gobernaba ordenada y armoniosamente su estado de acuerdo con las normas aristotélicas, y hubo algunos señores que póstumamente fueron adorados y reverenciados por la gente como dioses por su buena gobernación. Por ello podemos decir que, describiendo el Reino del Perú como "Imperio de los Incas", Las Casas intenta demostrar que los indios andinos son descendientes de una gente que había ejercido invariablemente desde la primera edad preincaica una gran capacidad racional para construir un maravilloso Estado, que los mismos testigos españoles llamarían "Imperio de los Incas".

Pease (1995: 361) indica claramente la influencia de Las Casas en la creación de la imagen del "Imperio de los Incas", al afirmar que "La influencia de Casas en la formación de una utopía retrospectiva, ideal por contraste a la brutal realidad de la conquista, fue determinante en la configuración de una historia incaica, tal como llegó hasta nosotros". No es necesario decir que esta opinión apunta que la imagen lascasiana del "Imperio de los Incas" había de crear en Europa la imagen utópica del Tahuantinsuyu; pero no hay que olvidar que nuestro dominico no tenía necesidad alguna de pintar el "Imperio de los Incas" como una utopía, contrastándolo con la conquista cruel, ni de embellecer el "Imperio", incluso inventando hechos. Como hemos visto, ya hacia mediados del siglo XVI, el Reino del Perú era presentado por los cronistas españoles como un "Imperio" maduro y comparable con el Antiguo Imperio Romano. Dicho en otras palabras, Las Ca-

sas no hizo nada más que nombrar el Reino del Perú como "Imperio" y llamar a su supremo soberano "Inca".

En los últimos años, nuestro dominico compuso en latín un tratado voluminoso, titulado *De Thesauris in Peru,* y allí también dice:

> Con el apelativo de Inca, se denominaban los reyes, los emperadores de los Reinos del Perú, lo mismo que los reyes de Egipto primeramente acostumbraron a denominarse Faraones, después Tolomeos [...] Aquel Rey Inca y sus señores son príncipes y señores supremos y universales sin admitir otro superior y poseen imperio justo, mero y mixto, potestad omnímoda y jurisdicción como otros reyes libres del mundo.[18]

Así, Las Casas, aprovechando informaciones fidedignas sobre los Andes, creó una imagen del "Imperio de los Incas" que habría de ser considerada como utopía, pero debemos recordar que su objetivo único y verdadero no consiste en crear una imagen utópica, sino en recuperar la dignidad humana de los indios, cuyos derechos humanos fueron atropellados sin razón alguna por los españoles.

Sin embargo, en la década de los setenta, o sea durante el reinado del quinto virrey D. Francisco de Toledo, las autoridades coloniales desplegaron una fuerte campaña para derribar la imagen lascasiana del "Imperio de los Incas" y legitimar la presencia española en los Andes. Es decir que se propuso la tesis de que los Incas eran tiranos, y para comprobarla fueron compuestos o redactados textos, tales como la *Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa y el *Parecer de Yucay*[19]. Pero, por otra parte, la tesis de la

---

18 Las Casas, B. de, *Los Tesoros del Perú.* Traducción y anotación de Angel Losada. Madrid, 1958, pp. 35 y 53.

19 El supuesto autor de *Parecer de Yucay,* Fr. García de Toledo escribe como sigue:

tiranía incaica fue inventada con ideología política para oponerse a la campaña antiespañola en Europa, denominada posteriormente Leyenda Negra, por lo que no había de ser aceptada fuera de España.

Al entrar en el siglo XVII, aparece un hombre que intenta echar abajo la imagen negativa del "Imperio de los Incas" inventada por los cronistas toledanos, y que lo pinta tan idealmente como Las Casas, o mejor dicho más utópico que él. Es el mestizo el Inca Garcilaso de la Vega. La *Apologética Historia Sumaria* de Las Casas no salió a luz durante su vida, por lo que sólo unos pocos cronistas posteriores pudieron aprovechar los manuscritos. Pero como hemos visto, la Primera Parte de los *Comentarios Reales* del Inca Garcilaso, desde que fue publicada en Lisboa en 1609, fue traducida a varias lenguas de Europa y se publicaron varias ediciones. Y como bien indica el francés Servier (1967: 89-102), la imagen garcilasista del "Impero de los Incas" fue bien aceptada en Europa como representación concreta de la ideología de la utopía, y contribuyó a instaurar la imagen utópica del "Imperio de

---

El primero fundamento (del verdadero y legítimo dominio y señorío del Rey de España sobre los Reinos del Perú) es que fueron (los Ingas) tiranos tan modernos, y tan descubiertamente, que nadie lo ignora si quere mirar en ello. Porque Topa Inga Yupangui (Túpac Inca Yupanqui), padre de Guaina Cápa -el cual Guaina Capa era vivo seis o siete años antes que los españoles entrasen en el Pirú y reinó treinta y çinco años y ganó tiraniçando poca tierra porque no fue hombre de guerra-, ganaría desde Quito hasta Pasto, que eran doçe leguas poco más de largo, los lados de este espaçio que fueron Chachapoyas por una parte, y por la otra la isla de la Puná;...vienen a ser 42 (años) que era vivo su padre Topa Inga Yupangui, el primer tirano que salió de junto al Cusco, con su padre ya muy viejo que se llamaba Pachacuti Inga Yupangui, el cual, por su vejés, se volvió desde los soras al Cusco, adonde tenía él su estado, también por tiranía, que sería el Cusco y cuatro leguas alrededor, lo cual había ganado tiraniçando ocho señores dellos sus antepasados." (Pérez Fernández, Isacio, *Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de Las Casas*. Edición crítica del *Parecer de Yucay -1571-*, Cusco, 1995, pp. 138-139.)
Véase sobre este texto: Gutiérrez, Gustavo, *En busca de los pobres de Jesucristo ... Op. cit.*, pp. 545-616.

los Incas". De hecho, como hemos visto en la Primera Parte, el "Imperio de los Incas" había de convertirse en un país utópico en el que abundaba el oro, donde era observada la justicia bajo las leyes legisladas por el rey, hijo del Sol, y donde transcurría pacíficamente la vida cotidiana de las gentes.

A fines del siglo XVIII, en los Andes, José Gabriel Condorcanqui, descendiente de Túpac Amaru, último Inca ajusticiado en el Cuzco en 1572, se levantó en armas, nombrándose Túpac Amaru II para derrocar la administración corrupta de las autoridades coloniales. La "Rebelión de Túpac Amaru" fue sofocada por las tropas realistas en un año, y a raíz de esto la Corona prohibió la lectura de los *Comentarios Reales* y ordenó su confiscación para tomar precaución contra el estallido de un movimiento antiespañol que intentase la separación o independencia[20]. Pero fuera de España, en Europa, la imagen garcilasista del "Imperio de los Incas", aunque fue modificada y criticada por documentos que iban siendo publicados, se transmitió básicamente hasta el siglo XIX.

A partir de la segunda mitad del siglo XIX, fueron impresas y publicadas una tras otra las crónicas sobre los Andes[21]; y así, salió por primera vez a luz la antología de *Apologética Historia Su-*

---

20 Cédula Real fechada el 21 de abril de 1782. También se ordenó restringir las informaciones genealógicas de individuos que pretendían descender de la antigua nobleza imperial incaica. (Véase: Valcárcel, Carlos Daniel, *Túpac Amaru, Precursor de la Independencia*. Lima, 1977, p. 148.)

21 Las crónicas principales de los Andes que salieron por primera vez a luz desde el siglo XIX hasta la primera mitad del XX son entre otras: *Segunda Parte de la Crónica del Perú* de Cieza de León (Madrid, 1873), *Suma y Narración de los Incas* de Betanzos (Madrid, 1880), *Relación de las fábulas y ritos de los Incas* de Cristóbal de Molina, el cuzqueño (Londres, 1873), *Segunda Parte de la Historia General llamada Indica* de Sarmiento de Gamboa (Berlin,1906), *Miscelánea antártica* de Miguel Cabello de Balboa (París, 1840), *Historia del Nuevo Mundo* de Cobo (Cusco, 1890-91), *Descripción breve de la tierra del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile* de Reginaldo de Lizárraga (Lima, 1907), *Origen e historia de los Incas* de Martín de Murúa (Lima, 1911), *Nueva Crónica y Buen Gobierno* de Guaman Poma (París, 1939).

maria, con el título de *Las antiguas gentes del Perú* (Madrid, 1892), en que fueron reunidos los 52 capítulos referentes a los Andes. Desde entonces, fue aceptada la imagen lascasiana y garcilasista del "Imperio de los Incas" como realidad histórica, sin ponerse nunca en tela de juicio la diferencia en la percepción de la historia andina entre el apóstol de los Indios y el mestizo humanista cuzqueño. Y aun salieron algunos estudiosos que pintaron el "Imperio de los Incas" como un estado socialista ideal, tal como Baudin (1928, 1955). Por otro lado, los historiadores que enfatizaron el destacado papel desempeñado por España en la historia mundial, proponiendo la "Leyenda Blanca" en contra de la "Negra", consideraron el "Imperio de los Incas" esclavista, fundándose en las crónicas o relaciones toledanas. Es decir que estos historiadores declararon que el régimen económico del "Imperio" estaba basado en el rapto originado en sus actividades conquistadoras, y así intentaron derribar la imagen utópica del "Imperio"[22].

De esta manera, en Europa, tan apartada de los Andes, es decir, en un lugar ajeno a los indios andinos, durante mucho tiempo se crearon o forjaron las imágenes del "Imperio de los Incas" con fondo ideológico diverso. Y fue sólo después de la Segunda Guerra Mundial cuando tales imágenes fueron criticadas y se vio la necesidad de una investigación científica sobre la historia de los Incas[23]. Su pionero es el arqueólogo norteamericano, Rowe, cuyo artículo titulado "Inca culture at the time of Spanish

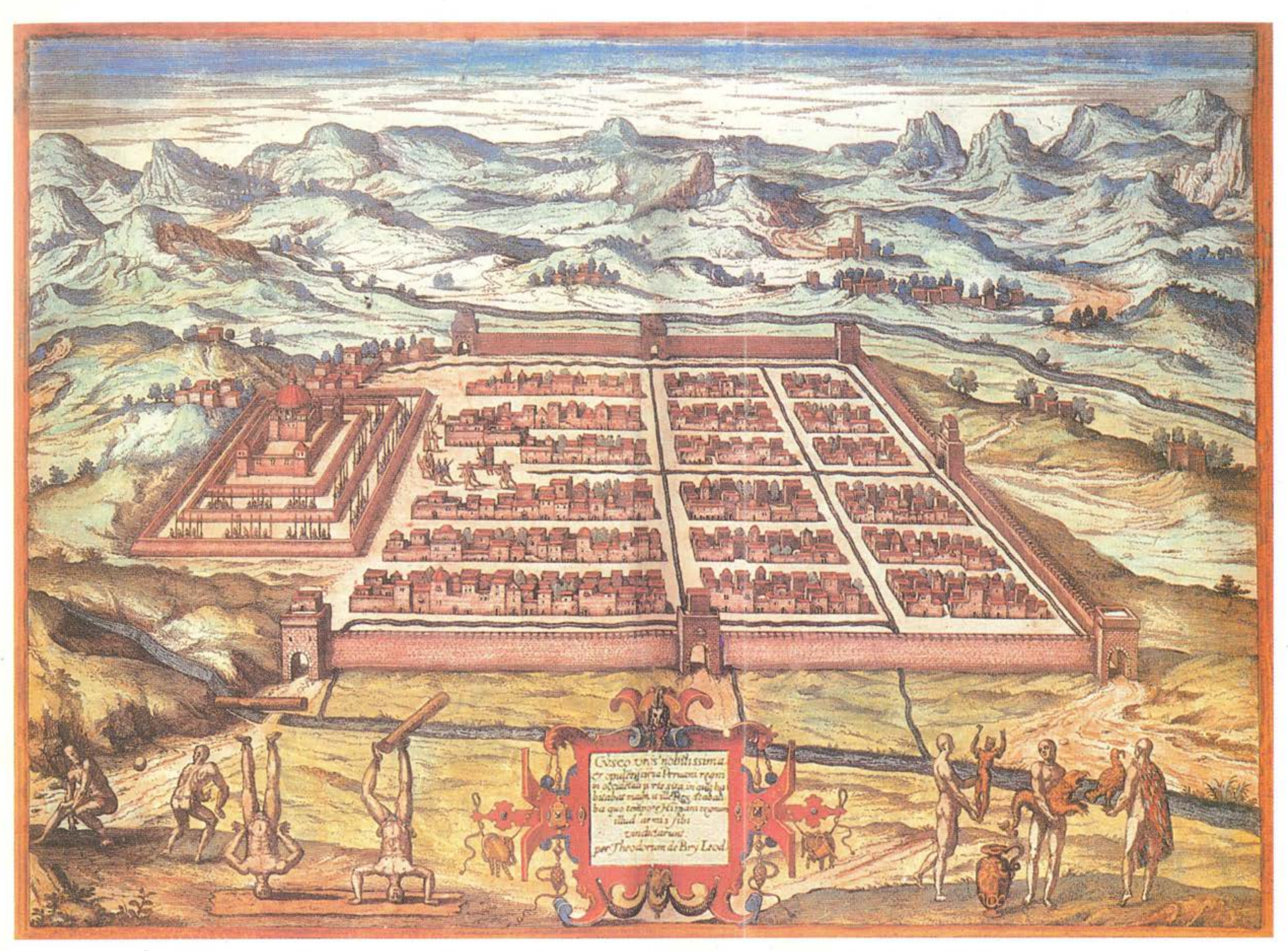
---

22 Por ejemplo, Levillier, famoso hispanófilo argentino, criticando la "novelación" garcilasista del "Imperio de los Incas" con objeto de restaurar el valor de *Historia Indica* de Sarmiento de Gamboa, escribe que

> Es sensible, que obra tan superiormente concebida como la *Historia Indica*, no diera por siglos los frutos augurados. Cuán distinta y más plausible fuera la noción universal acerca de los Incas y sus conquistas, si apareciese la crónica de Sarmiento antes de la república imaginaria de Garcilaso y de tanta otra versión trunca o superficial, escrita después, pero publicada antes. (Levillier, Roberto, *Los Incas*. Sevilla, 1956, pp. 185-186.)

23 Es de notar que desde finales del siglo XIX, fue empezada la investigación científica sobre la sociedad incaica, principalmente de la comunidad indígena, por el economista alemán Heinrich Cunow.

Conquest" (1946) abrió un nuevo camino en los estudios andinos. Y desde entonces, la investigación sobre la historia incaica ha adelantado a pasos agigantados y ahora, basándose en los excelentes resultados de la investigación de Rowe, Murra (1975, 1978) y Zuidema (1964, 1990), y aprovechando los estudios en las ciencias lindantes, como la antropología y la arqueología, tratan de aclarar la realidad histórica del "Imperio de los Incas" y su significado histórico, a través de la re-lectura de las crónicas y el descubrimiento e investigación de los textos indígenas y de los documentos locales. Así, en el capítulo siguiente, revisaremos, basándonos en los resultados recientes de la investigación, la imagen del "Imperio de los Incas" creada por los cronistas españoles, para aclarar la falsedad de la misma.



Panorama de la Ciudad del Cuzco (Teodoro de Bry, *Americae*. Pars Sexta. 1596)

CAPÍTULO 2

Sobre el período de la formación del Estado incaico y la guerra con los chancas

Como hemos visto, en casi todas las crónicas se mencionan la behetría durante el largo tiempo preincaico en los Andes, y la grandeza del "noveno" Inca Pachacuti, que desbarató milagrosamente a los chancas cuando atacaron la capital y que inició el camino para la construcción del "Imperio", reconstruyendo el Cuzco arruinado por las guerras. Por ello, en este capítulo trataremos de revisar estas informaciones.

Primero, intentaremos aclarar las circunstancias históricas poco antes y después de la fundación del Cuzco por Manco Capac. En este sentido existe una crónica que no podemos absolutamente pasar por alto: es la *Nueva Crónica y Buen Gobierno* de Guaman Poma de Ayala. Se trata de una voluminosa "carta" dirigida a Felipe III, en la que el autor indígena, según sus palabras, del linaje de la dinastía llamada Yarovilca en la provincia de Lucanas (Chinchaysuyu), reclamó en castellano autodidacto la ilegitimidad de la conquista española y censuró el régimen pesado colonial en los Andes. A pesar de que Guaman Poma denomina la crónica como "carta", la obra es un texto que consta de unas 1200 páginas, y de las cuales, unas 460, es decir más de una tercera parte de la obra, son diseños pintados por el autor mismo.

La crónica está dividida en dos partes; en la primera, titulada "Nueva Crónica" se trata la historia andina, sobre todo la de los Incas. Pero, como señala bien el título, Guaman Poma escribe

al principio de "Nueva Crónica" la historia preincaica de los Andes. Es decir que el cronista andino considera que los Andes es un espacio geográfico y tiene su propia historia eterna, igual que Europa; por ello, con la confianza de que nadie, excepto él que es indio andino, puede escribirla, describe la historia preincaica de los Andes para refutar a los cronistas españoles que presentaron la historia andina como si empezara a partir de la dominación incaica.

Según Guaman Poma, antes de la llegada de los de Manco al valle del Cuzco –llamado antiguamente Acamama–, en la región reinaba la primera dinastía incaica con título legítimo, y su rey poseía su propia insignia que demostraba ser el descendiente legítimo del Sol, y era llamado "Intip Churin", que quiere decir el hijo del Sol. En el reinado de Capac Inca, es decir, cuando eran reyes Tocay Capac y Pinau Capac, apareció Manco en el Cuzco, y fundó la segunda dinastía en sustitución de la primera. Es decir que, según el cronista indio, Manco no era señor legítimo de la primera dinastía, por ello no tenía territorio ni fortuna que heredar. Además, no se sabía el nombre de su padre, por lo que Manco se llamó a sí mismo "hijo del Sol", e introdujo en los Andes la idolatría [(1)]. Aquí podemos percibir un sentimiento hostil contra la dominación incaica, ya que la dinastía de la que el autor se dice descendiente fue derrotada por los Incas; pero lo importante es que Guaman Poma anota que antes de la llegada de los de Manco a la provincia del Cuzco, existían allí unos grupos étnicos que ejercían la dominación territorial.

Se ha revelado, por los registros escritos y la investigación arqueológica de las ruinas, que mucho antes del arribo de los de Manco, en el lugar del Cuzco primitivo, se habían establecido varios grupos étnicos, tales como los gualla (hualla), los sauariray (sahuasera), los antasayac, los ayaruchos (alcavizas) , los lares y

---

1 Guaman Poma, Felipe, *Nueva Coronica y Buen Gobierno*. Edición y prólogo de Franklin Pease G.Y. Lima, 1993. 3 Tomos. T. I, pp. 62-67.

los poques[2]. Estos curacazgos pequeños fueron asimilados por los pinahuas y los ayarmacas, y, según Rostworowski (1988: 26), los ayarmacas formaron un curacazgo pujante en la zona de Acamama –Cuzco– , cuyos jefes eran Tocay Capac y Pinahua Capac, tal como escribe Guaman Poma. El territorio de los ayarmacas se extendía desde el Vilcanota hasta Angaraes, y comprendía unos dieciocho pueblos en el sureste del Cuzco, entre los que se incluyen Maras, Chincero, Acamama (Cuzco) , etc. Por ello, son los ayarmacas los que estaban allí listos para recibir a los de Manco cuando llegaron allí desde el sur del Cuzco (Pacariqtambo).

En la crónica titulada *Relación de las Antigüedad de este Reino del Perú*, que compuso hacia la segunda década del siglo XVII Juan de Santa Cruz Pachacuti Yamqui, indio como Guaman Poma, y del linaje de alta categoría de Canchis en Collasuyu, se escribe que Manco Capac destruyó y venció a "Pinao cápac" y "Tócay Capac", que eran idólatras[3]; pero hay cronistas que escriben que los dos jefes murieron en el reinado del "segundo Inca" Sinchi Roca o en el del "tercer Inca" Lloque Yupanqui. Así es que, por ahora, no podemos afirmar con exactitud quién mató a los dos señores de los ayarmacas, pero por lo menos es cierto que, durante muchos años, los antiguos potentes ayarmacas y los nuevos advenedizos de Manco rivalizaron en torno a la hegemonía del Cuzco. El hecho importante es que, según Rostworowski (1988: 26-30), los ayarmacas conservaron y gozaron durante el apogeo inca de un ceque propio en el sistema religioso del Cuzco; ello indica que los Incas no pudieron arrebatar totalmente a los ayarmacas, aunque les quitaron su antiguo poderío. Es decir que, los ayarmacas, tratados como Incas de privilegio, desempeñaron aun en la época incaica una importante función administrativa en el Estado de los Incas.

---

2 Sarmiento de Gamboa, P., *Historia Indica ... Op. cit.*, Caps. XIII-XV, pp. 60-65. Véase: Silva Sifuentes, Jorge, *El Imperio de los Cuatro Suyos*. Lima, 1995, pp. 30-31.

3 Santa Cruz Pachacuti Yamqui S., J. de, *Relación de las antigüedades... Op. cit.*, p. 19.

Como se ve, los Incas de privilegio no eran de sangre real, sino grupos étnicos incorporados al Estado del Cuzco, que se encontraban geográficamente alejados del soberano y del Cuzco, recibiendo el privilegio de llamarse como "Incas". Eso se debe a que después colaboraron con los Incas en la expansión territorial y estabilización política de las tierras conquistadas. Por ello, Guaman Poma, que abriga antipatía contra la dominación incaica, escribe con tono algo peyorativo sobre los Incas de privilegio, que estaban afiliados a la jerarquía social dominante del Cuzco y eran leales al Estado incaico, y les llama "incas pobres":

> Que todos los que tienen orejas se llaman Ingas pero no son perfectos sino son indios pobres y gente baja, ni son caballeros, sino pecheros; de estos dichos que tienen orejas, solo uno fue rey Inga primero, Mango Cápac, por eso le nombran Cápac; que decir Inga es común, no es rey, sino Cápac Apo quiere decir rey, y así fue primero el Inga Mango Cápac Inga [...]. En la ley de los ingas se ordenaba para ser rey, Cápac Apo Inga no quiere decir rey sino que Inga hay gente baja como chile inga, ollero, acos inga, enbustero, uaroc inga llullauaroc mentiroso, mayo inga, falso testimoniero ... y así no es señor ni rey ni duque ni conde ni marqués ni caballeros ingas, sino son gente baja y pecheros.(4)

El arqueólogo norteamericano Bauer (1992), que considera importante el papel de la arqueología para aclarar el proceso del desarrollo del Estado incaico, recientemente ha publicado una tesis muy estimulante e interesante, en la que presta mucha atención a la existencia de los Incas de privilegio. Bauer, que hizo la investigación arqueológica de las ruinas en la Provincia de Paruro, situada al sur del Cuzco, donde se sitúa Pacariqtambo, el lugar legendario del origen de los Incas, comprueba que el origen de la cerámica de estilo Killke se remonta hasta el 1000 dC. y que el período llamado "Inca Temprano" dura desde el año 1000 has-

---

4 Guaman Poma, *Op. cit.*, T. I, p. 93.

ta el 1400 de nuestra era. Y ha descubierto que, aparte de las cerámicas de estilo Killke, cuyo centro de producción se encontraba en el Cuzco, se producían cerámicas de estilo Colcha, es decir del estilo autóctono de la Provincia; de este hecho, Bauer piensa que existe la gran posibilidad de que las cerámicas de ambos estilos fueran producidas simultáneamente.

Y juzgando por la distribución sobrepuesta de las cerámicas de ambos estilos en la Provincia de Paruro, él propone la tesis de que durante largo tiempo se había consolidado una relación pacífica, o sea comercial –intercambio de cerámicas–, entre el Cuzco y Paruro. Esta tesis se ha visto reforzada por otro resultado de la investigación arqueológica; es decir, se ha descubierto que no existían en la Provincia ruinas de construcciones que tuvieran función militar, como fortaleza, y han aparecido esparcidos vestigios de pequeños pueblos colindantes con las sementeras.

De ahí, y de la existencia de los Incas de privilegio, es decir grupos étnicos incorporados al bajo escalón de la sociedad dominante cuzqueña, Bauer presenta la hipótesis de que durante casi cuatro siglos las relaciones entre el Cuzco (los incas) y esos grupos étnicos eran pacíficas, y que durante dicho largo período de Killke, la Provincia de Paruro se integró y unificó paulatinamente al Estado del Cuzco. Esta hipótesis se funda principalmente en los resultados de la excavación e investigación en la Provincia de Paruro, por lo que para verificarla, como Bauer mismo admite, es necesario hacer, en gran escala y sistemáticamente, la misma tarea en todas las comarcas del Cuzco. Sin embargo, es cierto, por lo menos, que su tesis pone en tela de juicio la genealogía cronológica de los Incas presentada hace casi medio siglo por el eminente arqueólogo Rowe. Porque este arqueólogo norteamericano (1946: 199-201), basándose en la investigación de las ruinas en el Cuzco y en las informaciones de las crónicas, sobre todo de la *Miscelánea antártica* del agustino Cabello de Balboa (publicada en 1586), publicó la tesis de que el período llamado "Inca Temprano" duraba aproximadamente desde 1200 hasta 1438, y el período

llamado "Inca" , desde 1438 hasta 1532, año en que los españoles invadieron los Andes [5].

Es decir que según la tesis de Bauer, el período de la formación del Estado del Cuzco y de la integración regional del Cuzco por los Incas, es más temprano que lo que sostiene la tesis de Rowe. Dicho en otras palabras, Bauer sospecha de la credibilidad de las informaciones que transmitieron las crónicas: que varios grupos étnicos en el valle del Cuzco estaban violentamente enfrentados unos con otros antes del acontecimiento espantoso de la invasión de los chancas en el valle, y que el Inca llamado Pachacuti defendió el Cuzco en contra de los chancas e inició el camino para construir el "Imperio", reconstruyendo la capital y poniendo en obra la expansión territorial. Así, Bauer indica que la visión tradicional sobre el período de nacimiento del Estado Inca, según la cual el proceso de integración se atribuye únicamente a la victoria ganada por un héroe llamado Pachacuti, es muy cuestionable.

Tradicionalmente se ha considerado que la formación del "Imperio de los Incas" y la victoria de Pachacuti en la guerra con-

5 La genealogía cronológica de los Incas presentada por Rowe es como sigue:

	Nombre del Inca		Años de Reinado
I	Manco Capac	Hurin Cuzco	hacia principios del s. XIII
II	Sinchi Roca	↓	?
III	Lloque Yupanqui		?
IV	Mayta Capac		?
V	Capac Yupanqui		?
VI	Inca Roca	Hanan Cuzco	?
VII	Yahuar Huacac	↓	?
VIII	Viracocha Inca		?
IX	Pachacuti Inca		1438-1471
X	Túpac Inca Yupanqui		1471-1493
XI	Huayna Capac		1493-1527
XII	Huáscar		Muerto en 1532
XIII	Atahualpa		Muerto en 1533

tra los chancas estaban íntimamente relacionadas. El cronista indio Pachacuti Yamqui, como los cronistas españoles, también escribe refiriéndose al hecho milagroso, que

> Los chancas entran donde estaban las piedras de purun auca, por sus órdenes. Y las piedras se levantan como personas más diestras y pelean con más ferocidad, asolando a los hancoallos y chancas. El infante [nuevo inca Yupanqui = Pachacuti Inca] sigue la victoria hasta Quiyachile, en donde había cortado las cabezas de los generales de los enemigos, llamados Tómay Huaraca, Asto Huaraca y Huasco Tómay Rímay.[(6)].

Y escribe que, desde entonces, Pachacuti Inca se lanzó a la expansión territorial, no solamente de la región serrana, sino también de las costas, para poner el fundamento del "Imperio". Sin embargo, Guaman Poma, aunque en el capítulo de los Incas describe cronológicamente, de acuerdo con el modo europeo de descripción histórica, las insignias, la vestimenta, los trajes, el carácter, las características físicas, las obras y linaje de cada Inca, no dice nada de la guerra con los chancas.

Pero, ello no se debe a que Guaman Poma no supiera nada de la guerra o a que la pasara por alto, aunque lo supiera. Porque, este cronista indio, al referirse a la operación militar de Viracocha Inca, menciona, como provincias conquistadas por el Inca, los nombres de Soras, Andamarca, Lucanas, Angaraes, Tanquiguavilca, Huamanga, Jauja, etc. Aquí es de notar que Guaman Poma era de la provincia de Lucanas, que, según el historiador peruano Lorenzo Huertas, estaba incorporada a la esfera de influencia de la Confederación Chanca[(7)]. El problema consiste en el hecho de que, como veremos abajo en la lista, unos cronistas

---

[6] Pachacuti Yamqui, *Op. cit.*, p. 61.

[7] Huertas, Lorenzo, "Estudio preliminar" en *Las tribus de Ancku Walloke*. Lima, 1983. Cit. en González Carré, Enrique, *Los Señoríos Chankas*. Lima, 1992b, p. 86.

atribuyen el triunfo de la guerra con los chancas a Viracocha Inca (A), y otros, a Pachacuti Inca (B), y aun existen otros que se abstienen de mencionar el vencedor, aunque se refieran de modo indirecto a la guerra, tal como Guaman Poma (C).

A	B	C
Inca Garcilaso	Cieza de León	Martín de Murúa
Cobo*	Las Casas	Cristóbal de Molina el Cuzqueño
Anello Oliva	Polo de Ondegardo	Cabello de Balboa
————	Sarmiento de Gamboa	Guaman Poma
————	José de Acosta	————
————	Pachacuti Yamqui	————

* Cobo escribe que la guerra con los chancas ocurrió en la época de Viracocha Inca y la de Pachacuti Inca.

Aparte de Cobo y Oliva, que presentan una tesis indecisa [8], todos los cronistas, menos el Inca Garcilaso, coinciden en considerar triunfante a Pachacuti Inca. Y según Rostworowski (1997:26-30), el que el Inca Garcilaso atribuya la victoria a Viracocha Inca, tiene que ver con el origen de su madre –panaca llamada Capac Ayllu, a que pertenecía también la madre de Huáscar–, ya que Capac Ayllu estaba enemistada con la panaca de Hatun Ayllu de Pachacuti Inca, a cuyo seno pertenecía la madre de Atahualpa, la *ñusta* Tocto Ocllo Coca. Así que, como se ve en la lista de arriba, existe la gran posibilidad de que la historia de los Incas se narrara de forma variable; por ello para eliminar los elementos mitoló-

[8] Anello Oliva dice lo siguiente:
Fue [Viracocha] ... el hombre de grande animo y muy valeroso en las jornadas y nueuas conquistas, y sospechando que algunas provinçias no le estaban muy sugetas hiço un poderoso exerçito y con el salio en persona á que le reconoçieran y obedeçieran por Señor absoluto y assi sugeto a los Chancas, Hancouallos que se auian puesto en arma. Tuuo presso a Tomarguarca y Astoguarca y sin perder tiempo partio contra los Soras y Lucanas que tambien rehusaban seguir la corte." (Anello Oliva, *Historia del Perú... Op. cit.*, Lib.1, Cap. 2, 9. pp. 51-52. 51.)

gicos de los acontecimientos históricos, no es suficiente leer sólo los datos escritos, sino que hay que depender de los resultados de la investigación arqueológica y antropológica.

En este sentido, son estimulantes e interesantes los estudios del arqueólogo peruano González Carré. Según su hipótesis (1992b: 32), los chancas son la nación que llegó a ser más importante, entre los años 1100 y 1400 de nuestra era, en la región central de los Andes, después de la destrucción de Wari. Es la nación integrada por un conjunto de grupos étnicos, y antes de avanzar hacia el sur unificaron políticamante muchos grupos étnicos, tales como los huancas, vilcasuramarcas, andamarcas, angaraes, bajo su dominio, surgiendo así la Confederación Chanca. Es decir que esta Confederación es multiétnica, y en ella los grupos componentes mantuvieron una determinada autonomía cultural, aunque políticamente y con fines de conquista militar, por ejemplo la conquista del Cuzco y el sur andino, se sometían al dominio y liderazgo de los principales jefes guerreros de los chancas[(9)].

Aquí es de notar que Guaman Poma escribe que la guerra con los chancas ocurrió en el reinado de Viracocha Inca, y que, mientras pinta negativamente el reinado de Pachacuti Inca como un período de "mucha mortanza de los indios y hambre y sed, y pestilencias y castigo de Dios", describe el reinado de Túpac Inca Yupanqui como sigue:

> El que comenzó a mandar que aderezasen todos los caminos reales y puentes, y puso correones hatun chasqui, churochasqui, y mesones, y mandó que hubiese corregidores tocricoc, alguaciles uata camayoc, oidores, presidente, consejo de estos reinos Tauantinsuyu camachic, y tuvo asesor incaprantin rimac procurador y protector runa yanapac, secretario incap quipocnin, escribano ..., contador ..., y puso otros oficios... Y mandó mojonar todos los mojones de estos reinos,

---

9 González Carré, E., *Historia prehispánica de Ayacucho*. Huamanga, 1992a, pp. 100-102.

de los pastos y chacaras y montes, y reducir pueblos... Y mandaba guardar las dichas ordenanzas antiguas y después por ellas hizo otras ordenanzas. Y comenzó a hacer su hacienda y comunidad y depósitos con mucha orden, cuenta y quipo en todo el reino ... [10].

Así, para Guaman Poma, el fundador del "Imperio de los Incas" no es Pachacuti, sino Túpac Inca Yupanqui. Aún más interesante es que el cronista indio, aunque, a diferencia de otros cronistas, no describe como un acontecimiento milagroso la victoria de la guerra con los chancas, ni trata de la invasión de los chancas al Cuzco, escribe que el conflicto entre Incas y chancas se remonta a la época de Manco Capac, y afirma que el "séptimo" Inca, Yauar Uacac (Yahuar Huacac), "conquistó Conde suyo, Parinacochas, Pomatambo, Lucanas, Andamarcas, Soras, y la provincia de los Changas (chancas)"[11]. Ello sugiere que los chancas y los Incas fueron dos etnias que rivalizaron durante mucho tiempo por la hegemonía en el sur de los Andes centrales, y que las guerras entre ellos se repitieron desde que ambos llegaron a formar una nación potente. Lo demuestra el hecho, descubierto por González Carré (1982: 100), de que al declinar el poderío Wari, en la provincia de Huamanga aparecieron los chancas y unos grupos étnicos considerados como sus aliados, y que ellos después conquistaron la provincia y pusieron bajo su dominio Huancavelica y Andahuailas, desde 1200 hasta 1470. Si esto fue así, el hecho de haber derrotado a los chancas que intentaron apoderarse del Cuzco, sería un acontecimiento memorable para los Incas, por lo que no es extraño que la victoria fuera transmitida de generación en generación, añadiéndosele elementos mitológicos como la leyenda del primer Inca, Manco Capac.

De ello, podemos afirmar que las informaciones anotadas por los cronistas, de que antes de la guerra con los chancas el

---

10 Guaman Poma, *Op. cit.*, T. I, p. 89.

11 *Ibid.*, p. 84.

Cuzco no fuera más que una pequeña aldea señoreada por los Incas, y de que se enfrentaban belicosamente en la provincia numerosas etnias en torno al dominio territorial, carecen de la credibilidad. Más bien se debe pensar que la guerra con los chancas no fue un suceso inesperado, y que tuvo el carácter de batalla decisiva para dar fin al largo enfrentamiento belicoso en torno a la hegemonía en los Andes. En este sentido, la victoria dio ocasión a que los Incas reinasen en los Andes como soberanos superiores. Las informaciones dramáticas que nos transmitieron en común las crónicas españolas, es decir, las de que, debido a la victoria en la guerra con los chancas, Pachacuti puso bajo su dominio varios grupos étnicos comarcanos del Cuzco, extendió la empresa expansionista en los Andes y fundó la base del "Imperio de los Incas" por medio del establecimiento de varios sistemas e instituciones, no son corroboradas ni comprobadas por las investigaciones arqueológicas realizadas por Bauer y Urton (1990), entre otros. En resumidas cuentas, según Bauer, la provincia del Cuzco fue unificada por los Incas ya a finales del siglo XIV (período de Inca Temprano), y esta unificación no fue alcanzada, como se ha dicho, por conquistas armadas, sino por métodos no-militares. O sea que los Incas establecieron la hegemonía en la provincia del Cuzco hasta finales del siglo XIV para rivalizar con los chancas en el liderazgo señorial de los Andes. Así que convendría pensar que, con motivo del triunfo en la guerra con los chancas, los Incas pudieron poner en marcha su política de expansión territorial que mereció ser denominada empresa conquistadora.

Entendiéndolo así, no es extraño considerar que los Incas anteriores a Pachacuti abrieran el camino de construir el "Imperio", y si esto es así, no podemos decir que las alabanzas sobre Viracocha Inca en la *Relación de Quipucamayos*, que hemos visto en el Cap. 1 de la Tercera Parte, se deban a una falsificación de los hechos históricos. Sin embargo, por otra parte, el hecho de que Zárate atribuya todas las obras maravillosas del "Imperio" a Huayna Capac, sin referirse a los Incas anteriores a él ni aun al fundador Manco Capac, no se explica sólo por la razón de que quedaran vivamente su nombre y sus obras en la memoria de los

indios porque reinaba como Inca hasta poco antes de la invasión de los españoles en los Andes. Porque, Cristóbal de Molina "el chileno", en su crónica titulada *Relación de muchas cosas acaecidas en el Perú* (escrita hacia 1552), escribe que:

> Por ser tan confusa la historia de estos naturales de estos reinos no quiero traer más origen de los señores de ellos de lo que los antiguos, que al tiempo que los españoles entraron en la tierra, se acordaban por vista de ojos, porque esto es lo verdadero, pues no alcanzaban letras para más de lo que la vista les diese a entender y es de saber que cuando los españoles entraron en el Cuzco había indios que se acordaban de un señor Inca que se llamaba Túpac Inca Yupanqui, el cual fue padre de Huayna Capac, [...]. Este Túpac Inca Yupanqui conquistó por su persona, según dicen los indios, la mayor parte de estos reinos, y fue muy valeroso e hizo y acrecentó los caminos reales de la sierra, y llanos, quinientas leguas de aquella parte del Cuzco; éste conquistó el Collao, que se rebeló muchas veces, y desde el Cuzco hasta la provincia de Chile, que son quinientas leguas, y toda su habitación fue desde el Cuzco hasta el estrecho de Magallanes, y trabajó mucho y al cabo vino a morir en el Cuzco, sucedió su hijo Huayna Capac,...[12]

Es decir que Molina, el chileno, como Guaman Poma, pinta a Túpac Inca Yupanqui como fundador del "Imperio de los Incas". Así que, aunque no muchos, hay algunos cronistas que transmitieron que el "décimo Inca" Túpac Inca Yupanqui fue el verdadero edificador del "Imperio". Ello significa que las informaciones de los indios sobre el nombre y las obras de cada Inca no siempre coinciden; lo que insinúa que, si bien son los indios los informantes, sus informaciones no siempre transmiten los hechos o la verdad. La imagen de que los indios son indolentes,

12 Cristóbal de Molina, ("El chileno"), *Conquista y Población del Perú o Destrucción del Perú*. En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*. Lima, 1962. Tomo III, pp. 297-372. 332-333.

idiotas y callados, fue inventada arbitrariamente por los españoles, y es natural que los indios recurrieran a diversos métodos para hacer su propia reclamación. Pero, para llevar a cabo su primera intención ante los españoles, que no admitieron su declaración y que les impusieron un duro dominio bajo el nuevo régimen colonial, era necesario que los indios se ingeniaran a su modo. Por consiguiente, no es extraño que ellos a veces publicasen su propia opinión, aprovechando hábilmente la codicia insaciable de oro y plata o la ignorancia de los españoles e inventando varios modos para ello –exageración, falsificación o invención de los hechos, o transformación de hechos mitológicos en históricos–. Lo importante es leer la intención de los informantes indígenas, que está detrás de tales manipulaciones de los hechos, escrutar el fondo histórico de ello y aclarar su significado histórico. A tal efecto, debido a que no existen muchos datos escritos, es indispensable la investigación sobre las tradiciones orales indígenas y sobre los vestigios, o sea, una tarea conjunta con arqueólogos y antropólogos. Así, en el siguiente capítulo, trataremos de aclarar el significado del desacuerdo en los discursos de los indios sobre el verdadero fundador del "Imperio de los Incas".

CAPÍTULO 3

Sobre la discordancia de las informaciones en torno a los Incas

En cuanto a la dinastía incaica, hablando en líneas generales, han sido presentadas dos tesis por los especialistas; según una, basada principalmente en las crónicas, la dinastía es monárquica de tipo europeo; y la otra insiste en la posibilidad de la diarquía. La primera sigue fundamentalmente la tesis presentada hace más de medio siglo por el arqueólogo Rowe, aunque modificada por el descubrimiento de nuevos documentos.

Rowe, basado en el principio predominante del dualismo en la sociedad andina, divide la dinastía incaica en dos: la primera dinastía, que duró desde Manco Capac hasta Capac Yupanqui, pertenecía a Hurin Cuzco, y la segunda, desde Inca Roca hasta la invasión de los españoles, era de Hanan Cuzco. Y cuando terminó la primera, empezó la segunda dinastía; es decir que ambas eran del mismo tronco, y los Incas desde el primero hasta el octavo –Viracocha Inca– , fueron legendarios o semi legendarios. Por otro lado, de acuerdo con la tesis de la diarquía, dos Incas correinaban en el Cuzco: un Inca pertenecía a Hurin Cuzco y el otro, a Hanan Cuzco. El fundamento de esta tesis consiste en la descripción de dos cronistas sobre la sociedad dominante cuzqueña. Es decir, la de Cieza de León, que hemos visto en el Cap. 3 de la Tercera Parte (p. 196) y la de Acosta, que redactó una crónica titulada *Historia natural y moral de las Indias* (1590) aprovechando el documento de Polo de Ondegardo, corregidor del Cuzco. Acosta, al referirse a la dinastía incaica, anota que

> El primer hombre que nombran los indios por principio de los ingas, fué Mangocapa [Manco Capac]; y de éste fingen que despues del diluvio, salió de la cueva o ventana de Tambo, que dista del Cuzco cinco o seis leguas. Este dicen que dió principio a dos linajes principales de ingas: unos se llamaron Hanancuzco y otros urincuzco, y del primer linaje vinieron los señores que conquistaron y gobernaron la tierra [...]. El primero que hacen cabeza de linaje de estos señores que digo, se llamó Ingaroca, el cual fundó una familia o ayllo, que ellos llaman por nombre Uizaquirao [...]. A Ingaroca sucedió Yaguarguaque, ya viejo [...]. En la otra parcialidad de Urincuzco, [...] se cuentan ocho sucesores en esta forma. A Mangocapa sucedió Cinchiroca; a éste, capac Yupangui;...[1]

Y según Acosta, la genealogía incaica está formada de dos linajes como sigue:

MANCO CAPAC	
Hanan Cuzco	Hurin Cuzco
Inca Roca	Sinchi Roca
Yahuar Huacac	Capac Yupanqui
Viracocha Inca	Lloque Yupanqui
Pachacuti Inca	Mayta Capac
Túpac Inca Yupanqui	Tarco Huaman
Túpac Inca Yupanqui (II)	? (hijo del Tarco Huaman)
Huayna Capac	Juan Tambo Maytapanaca
Huáscar	?

Otro fundamento de la tesis de la diarquía lo constituye el hecho de que existían diez panacas, es decir diez familias de sangre

1 Acosta, Joseph (José) de, *Historia natural y moral de las Indias*. Edición preparada por Edmundo O'Gorman. 2a. ed. México, 1964. Lib.VI, Cap. 20, pp. 306-307. 306; Cap. 23, pp. 310-311. 311.

real, cuando entraron los españoles en el Cuzco, y de que por los estudios históricos, antropológicos y arqueológicos modernos se ha descubierto el dualismo en la estructura sociopolítica de los grupos étnicos de los Andes. Así, resulta que se consideran personas reales los primeros ocho Incas, que son tratados en la tesis tradicional como legendarios o semi-legendarios. Según la tesis de la diarquía, los Incas de Hanan Cuzco se apoderaron de la potestad política, económica y militar, y los de Hurin Cuzco, de la potestad religiosa. Sin embargo, tal distinción de la potestad no fue absoluta, y la coexistencia de dos Incas no quiere decir que los dos linajes existieran paralelamente.

La tesis de la diarquía ha sido recientemente reforzada por el descubrimiento de una crónica largamente olvidada, la *Suma y Narración de los Incas* de Betanzos, ya que en ella se recogen muchas informaciones, aunque no exactas ni perfectas, que insinúan la existencia de correinado en el seno del Estado incaico. Por ejemplo, Betanzos nos lo transmite al referirse a la entrevista de Inca Yupanqui (Pachacuti Inca) con su hijo mayor Yamque Yupangui, que acababa de regresar al Cuzco, después de haber logrado la victoria en la guerra con los grupos étnicos del norte. Escribe Betanzos:

> ... rogó Yamque Yupangue a su padre hablándole con mucha reverencia e humildad que rescibiese aquel servicio y que le quisiese pisar las insignias que ansí traía en la mañana... y el Ynga dijo que se holga mucho dello y para que entendiesen que él aceptaba el servicio y que era verdaderamente su hijo llegóse a él y abrazóle y besóle en el carrillo y lo mismo hizo el hijo a él y esto hecho, tomando Ynga Yupangue la borla que tenía sobre su cabeza púsola a su hijo encima de la suya y luego mandó a los señores que allí presentes estaban que le obedeciesen y acatasen y reverenciasen como a su tal Capac y señor que era [...] y [...] los señores del Cuzco y lo demás hermanos Yamque Yupangue le dieron obediencia como a tal Capac y nuevo señor y esto

> ansi hecho luego le fue traída otra borla y atadura de cabeza a Ynga Yupangue...[2]

Como hemos visto en el Cap. 4 de la Tercera Parte (véase la cita de las pp. 212-213), según Betanzos, Yamqui Yupanqui, sabedor de la intención de su padre Pachacuti de abdicar, se empeñó en rehusar el trono so pretexto de su alta edad, y finalmente lo cedió a su hermano menor Túpac Inca Yupanqui. Así, Yamque Yupanqui, quedándose en la capital, se encargó de administrar el reino y de formar al hijo mayor de su hermano Túpac Inca Yupanqui (después Huayna Capac), y éste se dedicó con ímpetu a las actividades conquistadoras fuera del Cuzco (I Parte, Caps. XXVI-XXVIII).

La historiadora peruana Liliana Regalado (1996: 69-70) presta mucha atención a estas descripciones y a los ritos funerales suntuosos celebrados a la muerte de Yamque Yupanqui y, basada en la tesis de Rostworowski (1988: 227-233), de que a medida de que se establecía el Estado incaico, la dualidad del mando se fue convirtiendo en cuatripartición, toda vez que intervenían en el gobierno dos de Hanan Cuzco y dos de Hurin Cuzco, presenta la tesis de doble diarquía en la sucesión de Pachacuti[3]. De ahí se ve

---

2 Betanzos, Juan D. de, *Suma y narración ... Op. cit.*, I Parte, Cap. XXV, pp. 125-126. 126b.

3 Liliana Regalado presenta el siguiente diagrama de la doble diarquía:

Hanan	Hurin
Pachacuti Inca Yamque Yupanqui	Tupac Inca Yupanqui' Huayna Capac

(después de la abdicación de Pachacuti Inca)

Túpac Inca Yupanqui Huayna Capac	Yamque Yupanqui Yamque Yupanqui (II)

(*Sucesión Incaica. Aproximación al mando y poder entre los Incas a partir de la crónica de Betanzos.* 2a. ed. Lima, 1966, p. 90.)

con claridad que la tesis de la monarquía de tipo europeo carece de credibilidad, pero es de advertir que tanto esta tesis como la de la diarquía o la de doble diarquía, carecen de pruebas decisivas, y por ello, como señala Pease (1992: 57-61), sobre este problema sólo pueden hacerse largas e inconclusas discusiones. Y una de las causas de esto se atribuye al modo de sucesión incaica.

Los cronistas españoles consideraron, consciente o inconscientemente, que el derecho a la sucesión incaica pertenecía, como en la monarquía de Europa, a los hijos legítimos del Inca reinante; por ello, los primeros cronistas escribieron que Huáscar fue hijo mayor de Huayna Capac y su heredero legítimo, declarando que Atahualpa era hijo bastardo o tirano. También Cieza de León, como hemos visto, creyó que el derecho lo tenía el hijo legítimo de acuerdo con el sistema hereditario, y así, a diferencia de los otros cronistas, afirmó que Inca Urco, hijo mayor de Viracocha Inca, era el noveno Inca. Pero Cieza en la segunda mitad del *Señorío de los Incas*, aclara que repetidas veces se entablaban luchas sangrientas dentro de las panacas en torno a la sucesión del poder. Por ejemplo, el "Príncipe de los Cronistas" nos transmite la intriga para matar a Viracocha Inca, tramada por uno de los hermanos del Inca anterior, Yahuar Huacac, para apoderarse del trono con el apoyo de los nobles de Hurin Cuzco (Cap. XL). Y así ocurrían muchas intrigas para adueñarse del poder supremo, sobre todo, a la muerte del Inca, y hay unos sucesos que sugieren que la sucesión incaica no recaía siempre, como pensaron los cronistas, en el hijo mayor o legítimo del Inca reinante. A continuación veremos un ejemplo.

El que heredó a Lloque Yupanqui fue su hijo, Mayta Capac, quien se casó con Mama Tancaray, hija del señor de Collagua (Caylloma). Cuando murió Mayta Capac, que dio fin al conflicto inveterado con los ayarmacas, fue nombrado como heredero su hijo Tarco Huaman. El se adueñó del poder por un tiempo, pero luego se vio involucrado en la lucha por el poder, siendo destituido por el golpe de Estado emprendido por su sobrino Capac Yupanqui. Así subió al trono Capac Yupanqui, pero a Tarco

Huaman se le concedió el derecho a dominar la familia de su padre, llamada Ushcamayta. Capac Yupanqui asesinó sucesivamente a nueve hermanos de Tarco Huaman para consolidar y mantener el poderío, y empezó a salir de conquista con tropas cada vez más poderosas. Así, el poderío del Inca, que conquistó el Cunti, aumentó tanto que recibió la petición de apoyo militar por parte de los quichuas, enemistados con los chancas que extendían su influencia en Andahuaylas.

Después, Capac Yupanqui conquistó las etnías Cuyo y Anca, que vivían cerca del Cuzco, y nombró a Tarco Huaman como gobernador de los cuyos. El renombre del Inca se extendió mucho, por lo que el señor de los ayarmacas le propuso una alianza ofreciéndole como esposa a su hija Curi Hilpay. Entonces Cusi Chimbo, otra de sus esposas, cegada por los celos y las pasiones, envenenó a Capac Yupanqui, y su muerte inesperada provocó una crisis política dentro de la sociedad dominante cuzqueña. Aunque Capac Yupanqui en vida manifestó la voluntad de que su sucesor fuese su hijo Quispe Tito, éste pereció en las guerras de sucesión, y subió al trono otro hijo llamado Inca Roca. Lo cierto es que Inca Roca era la persona con quien Cusi Chimbo tramó el envenenamiento de Capac Yupanqui, y que se casó después con ella.

Hasta aquí el resumen de lo que escribió Espinoza Soriano (1995: 81-82) sobre la vida y obras de cada Inca, basándose no sólo en las crónicas, sino también en los papeles de pleito que formulaban los antiguos nobles cuzqueños o locales y sus descendientes, y en los documentos de la visita –compilados en *Relaciones geográficas*–. Rostworowski (1988: 143) también presenta el mismo episodio y dice que "para asegurar su descendencia, Inca Roca, soberano de Hanan Cuzco, asoció a su hijo Yahuar Huacac a su gobierno, método adoptado para eliminar las luchas por el poder". Excusamos decir que no todas las noticias arriba mencionadas están comprobadas, pero lo importante es que la sucesión incaica no estaba basada en el sistema hereditario de tipo europeo. Es bien sabido que los Incas tenían muchas mujeres, y hay algunos cronistas que, basándose en ese hecho, criticaron la ten-

dencia de superioridad de los hombres sobre las mujeres en la sociedad incaica o el excesivo apetito sexual de los Incas. Pero esta crítica no siempre fue bien acertada, ya que se sabe que a veces los Incas tomaron por esposa a las hijas de los curacas, no para satisfacer el deseo sexual, sino por razones políticas, para mantener la estabilidad del territorio a través del establecimiento del parentesco con los poderosos señores locales.

Los cronistas españoles, con su concepción europea, distinguen en las mujeres del Inca la esposa y las concubinas, y admiten sólo el derecho a suceder el trono al hijo nacido entre el Inca y aquélla, declarando que los hijos nacidos de las concubinas eran bastardos, y que no tenían derecho sucesorio. Sin embargo, es bien sabido que en la sociedad andina prehispánica no existía el concepto de mujer legítima y concubina, por ello no había ninguna distinción entre los hijos legítimos y los naturales o bastardos. También, los cronistas consideran a la *coya* como la mujer legítima o principal, es decir como reina, y anotan que la *coya* era la que el Inca escogía por mujer entre sus hermanas para conservar la pureza de la sangre real. Pero gracias a los estudios de Zuidema (1964) y otros especialistas sobre la estructura de los parientes en la sociedad dominante cuzqueña, se sabe que el término de "hermana" no siempre indicaba a la hermana de padre o madre, sino también a la media hermana o prima o una mujer de su linaje.

Viéndolo así, podemos afirmar que la *coya* pertenecía a la nobleza cuzqueña y que era la escogida para servir al Inca como mujer principal entre las mujeres –*ñustas*– de la familia (panaca) que tenía estrecha relación con la familia del Inca reinante. Por ello, teóricamente, el hijo nacido de la *coya* fue considerado como el primer poseedor del derecho sucesorio, pero en caso de que no naciera un hijo de la *coya*, o de que, aunque naciera, careciera de los requisitos para gobernar, los hijos nacidos de otras mujeres del Inca podían reclamar el derecho. Dicho en otras palabras, si el padre era el Inca, todos los hijos, sin excepción, tenían derecho a sucederle en el trono. Hablando en términos extremados, pode-

mos decir que no estaba establecido con firmeza el sistema de sucesión incaica.

Por consiguiente, aunque uno fuera nombrado por su padre Inca como sucesor o cogobernante, no siempre podía subir al trono, ya que se veía obligado a mostrar su habilidad militar por medio de la ceremonia llamada *huarachico* y conseguir el apoyo de la panaca. Es decir que, como señala el caso de Inca Urco descrito por Cieza de León, para un príncipe, *–auqui–*, las condiciones indispensables para alcanzar la dignidad real son: ser favorito del Inca –en las crónicas a veces se menciona que fue nombrado como su sucesor el hijo "más hábil", pero ello no quiere decir que fuera nombrado el hijo que sobresalía en lo militar y en lo civil– y adquirir el apoyo de su panaca. Resulta que así se difundió el nepotismo y ocurrieron con frecuencia luchas por el poder. Así es que, a diferencia de las informaciones de las crónicas, la sucesión incaica no tuvo lugar pacíficamente. Es decir que, debido a que el Inca tenía muchas mujeres, estallaba el conflicto dentro de la panaca en torno a la sucesión, y que a veces fue severísimo.

El Inca, aunque tomaba por *coya* a una mujer de la alta nobleza cuzqueña, contraía matrimonio con las hijas de los principales señores locales, lo que provocaba que muchos hijos reclamasen el derecho a suceder. En resumidas cuentas, el hijo de la *coya* no heredaba necesariamente el trono, por lo que existía la posibilidad de que entre los mismos hijos de la *coya* estallara un conflicto por el poder, y tal posibilidad se puede aplicar también a los hijos de las otras mujeres del Inca. Incluso había posibilidad de que se produjera una lucha entre las familias maternas para conseguir el mayor apoyo dentro de una misma panaca. O sea, que el hecho de que el sistema sucesorio no estuviera consolidado sugiere que existía siempre el peligro de que se produjeran discordias por el poder dentro de la misma panaca y aun entre las panacas. Lo demuestra bien el conflicto entre Huáscar y Atahualpa, ya que ellos tenían apoyo de su panaca respectiva. Es decir que Huáscar fue apoyado por la panaca llamada Capac Ayllo –cuyo fundador

fue Túpac Inca Yupanqui–, y por otra parte Atahualpa, lo fue por la panaca de Pachacuti, nombrada Iñaca.

De ahí se puede decir que el Estado incaico encerraba en sí el peligro de desintegrarse, y en este sentido es muy significante la información que anota Pachacuti Yamqui al referirse a la expedición de Huayna Capac hacia Quito. El cronista indio describe sobre la situación difícil en que se encontró Huayna Capac durante la guerra con los rebeldes cayambis, como sigue:

> Allá va el inca con su gente a buscarlos donde los enemigos estaban ya fortalecidos, rehechos y con gran socorro. En esta sazón la gente nueva del Cuzco llegó a socorrerlos. El inca con toda esta gente comienza a combatir sin dar agradecimiento a su general Míhic Huaca Maita y a los orejones, los cuales de puro enojo desamparan al inca, toman la estatua de Huanacauri y vienen marchando hacia el Cuzco. Y el inca viene a rogar a los orejones, con promesas. En esta sazón los enemigos dan asaltos y estragos en el ejército de Tahuantinsuyo y hacen daño. El inca hace volver a los 22 mil orejones, con los cuales da guerra sin hacer daño. El inca manda poner gran cantidad de ropas y comidas para los orejones, echando a la rebatiña [...]. Los tahuantinsuyos pelean, vuelven y defienden con gran lealtad en esta ocasión sufriendo hambre, sed y trabajos. Y el inca no mira esto. Los orejones, no estando satisfechos por tantas mercedes, murmuran del inca y por esta causa el inca vuelve a los tahuantinsuyos darles de comer. Y así dan guerra los tahuantinsuyos con gran ánimo a los enemigos, destruyéndolos hasta hacer gran matanza en los cayambis.[4]

La imagen del Inca que podemos leer en esta descripción es muy distinta de la imagen proyectada por los cronistas de "soberano que se apoderó de la potestad absoluta". De ello podemos

4 Pachacuti Yamqui, *Op. cit.*, p. 103.

deducir que el Inca se veía obligado a compaginar con habilidad dos caras. Es decir, ante los grupos étnicos conquistados, lucía como un ser provisto de potestad absoluta; cara que les hizo creer a los cronistas españoles que era un soberano carismático que dominaba el vasto territorio con homogeneidad. Mientras que, dentro de la sociedad dominante del Cuzco, para mantener su dignidad y poderío, tenía que prestar minuciosa atención para no perder el apoyo de la élite o los orejones, inclusive de los Incas de privilegio, y tenerlos satisfechos por medio de varias ceremonias lujosas. Como menciona repetidas veces y con minuciosidad Betanzos, el Inca, al mandar o solicitar a la gente la participación en las operaciones militares o en las obras públicas, tenía que agasajarla, celebrando fiestas pródigas. Es decir que, cuando quiere emprender nuevamente alguna empresa, el Inca se ve obligado por lo menos a aprovechar eficazmente a los orejones y a los curacas amistosos, y a tal efecto es indispensable la garantía material que sostenía el sistema andino de la reciprocidad. Por consiguiente, a menos que hubiera garantía, el Inca no podía ejercer la autoridad absoluta y acababa por ser criticado, destituido o en última instancia asesinado por los orejones.

Suponiendo esto así, trataremos a continuación de aclarar el significado del desacuerdo en los discursos indígenas sobre el fundador del "Imperio de los Incas". A tal efecto, antes tenemos que preguntar la razón por la que no transmitieron o no pudieron escribir los cronistas tempranos el hecho que hemos aclarado en este capítulo, de la lucha por el poder, a pesar de que anotaron en común que en los Andes se formó un "Imperio" a partir de Pachacuti Inca. Aquí conviene recordar la descripción característica de Zárate, de que hemos tratado en el Cap. 2 de la Tercera Parte.

Como hemos indicado, en la crónica de Zárate, a diferencia de las otras crónicas contemporáneas, no se menciona ni un nombre de los Incas, excepto Huayna Capac. Ello se debe, en parte, a que el cronista no pudo comprobar la existencia real de otros Incas. Pero aquí deberíamos prestar atención a un hecho que ha

aclarado recientemente el finlandés Pärssinen. Según éste (1992:85-151), existen muchos documentos indígenas y locales en los que no se mencionan los nombres de Inca Roca, Yahuar Huacac, Pachacuti u otros Incas. Si esto es así, podríamos decir que la razón por la que Zárate no escribe otro nombre más que el de Huayna Capac, es que nuestro cronista no pudo conseguir informaciones relativamente fidedignas sobre la genealogía incaica. Porque, a diferencia de Cieza de León y Betanzos, que recogieron directamente en el Cuzco informaciones de los indios, nuestro contador-cronista regresó a Sevilla sin tener oportunidad de visitar la antigua capital de Tahuantinsuyu, como se ve por su corta estancia en el virreinato. Así es que, de quienes pudo recoger Zárate informaciones sobre la dinastía incaica no fueron más que los indios del norte con los que se encontró en su camino de Panamá a Lima, o los que vivían en Lima y su comarca, incluida Chincha. Dicho en otras palabras, los cronistas que describieron la genealogía de los Incas, aprovecharon como informantes a los antiguos orejones o indios que residían desde hacía muchos años en el Cuzco o su comarca.

Por consiguiente, la discordancia de informaciones sobre el fundador del "Imperio de los Incas" proviene de la diferencia de las panacas a que pertenecían los informantes; y el hecho de que haya muchos cronistas que señalan como fundador a Pachacuti Inca se debe, por una parte, a que Pachacuti intentó componer la historia "oficial" de los Incas para mostrar la legitimidad de la dinastía; y por otra, quizá, a que los informantes indígenas del Cuzco que aprovecharon los cronistas, en su mayoría pertenecían a la panaca de Pachacuti o tenían relación estrecha con Atahualpa, cuyos generales, por ejemplo Chalcuchima y Quizquiz, mataron a muchos orejones de la panaca de Túpac Inca Yupanqui o partidarios de Huáscar.

El hecho de que en la mayoría de las crónicas no se traten como Incas, a Tarco Huaman ni a Inca Urco, y de que no se mencione casi nada del Reino de Chimú, que floreció durante muchos años en la costa norte del Perú, junto con el hecho de que en ellas

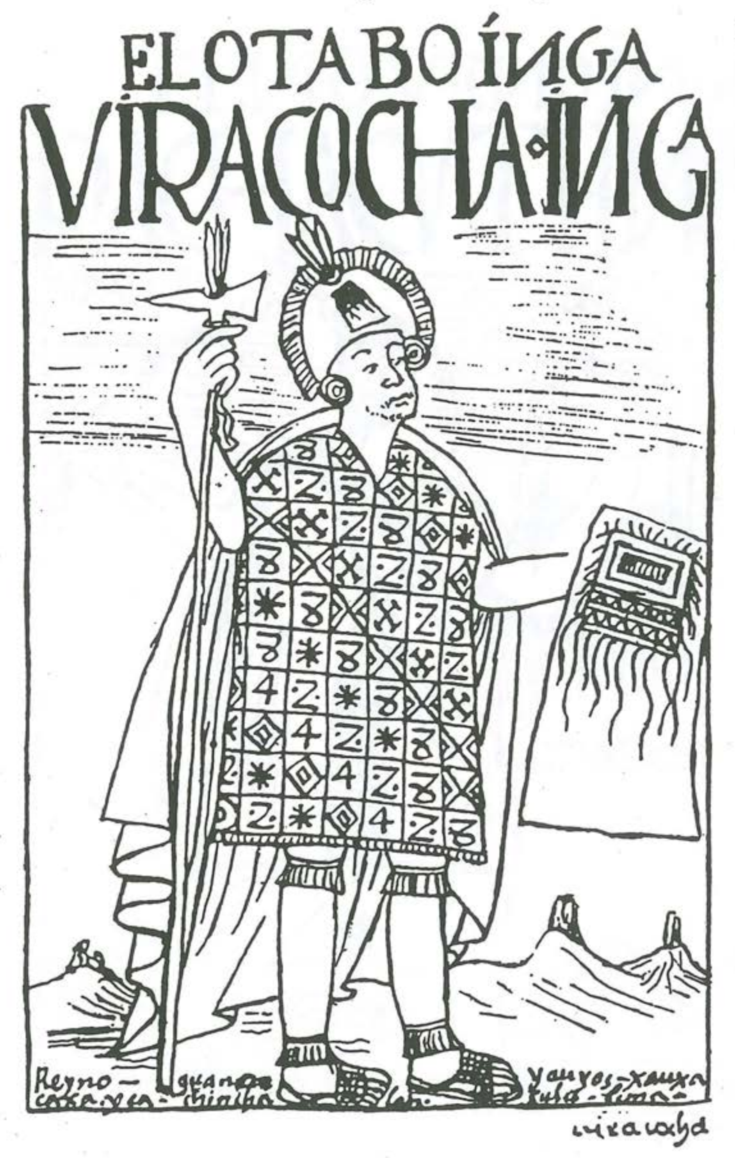
se escribe en común que el estado de behetría en los Andes antes de la formación del Estado incaico duró largo tiempo, significa que la mayor parte de los informantes eran del Cuzco y que pertenecían antiguamente a la alta categoría social que quería legitimar el dominio incaico como portador del orden y la civilización, negando la existencia de altas civilizaciones preincaicas, tales como la de Wari, de Tiahuanaco o de Chimú. Es decir que los cronistas españoles, inconscientemente, transcribieron la historia "oficial" creada por el Estado incaico, o sea, la historia de los Incas narrada desde el punto de vista de los dominadores. Aquí es de notar que, no solamente en vasto territorio del "Imperio de los Incas", sino también dentro de la sociedad dominante cuzqueña, existían los dominadores y los dominados. En este sentido es muy sugerente la opinión de Millones (1995: 14), quien, suponiendo que Atahualpa hubiera entrado triunfalmente en el Cuzco, si no le hubieran matado los españoles, afirma que:

> Es probable que a la vuelta de unos años, y convenientemente asentado en el Cusco, Atahualpa se hubiese preocupado de reinventar la historia de su acceso al poder. *Amautas* y *haravicus* habrían compuesto relatos y poemas en honor al soberano, en los que el traspaso de la mascapaicha (borla que cubría la frente del inca) no recordase ni la sangre ni los vencidos. Nadie volvería a hablar de Huáscar o Ninan Cuyuchi, e incluso es probable que la lista real o *capac cuna* ignorase también a Tupac Yupanqui.

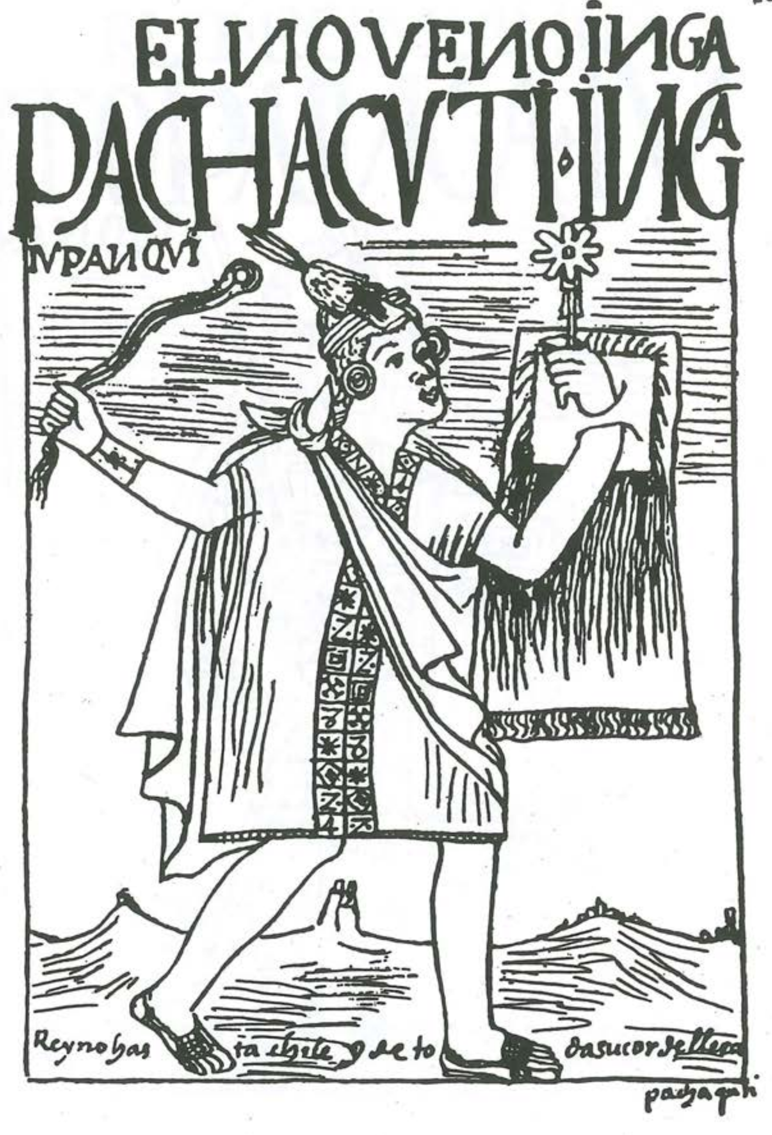
Desde hace mucho tiempo, se dice que la historia es contada y creada por los dominadores o vencedores, y viéndolo así, nos percatamos de que en cuanto a la imagen del "Imperio de los Incas", intervinieron muy activamente en su creación, por lo menos dos elementos dominadores: uno es de los indígenas que, encontrándose en el centro del Estado, se adueñaron del poder; y el otro, de los españoles que conquistaron el "Imperio". Por ello, además de las informaciones "oficiales", si se toma en cuenta la voz –documentos autóctonos– de los vencidos, es decir, no sólo de los grupos étnicos conquistados por los Incas, sino también de

los antiguos nobles que no pudieron subir al trono o sus descendientes, el resultado de las investigaciones arqueológicas de las ruinas y las antiguas costumbres y tradiciones orales de los indios que viven ahora en los Andes, se puede perfilar con más objetividad la imagen del "Imperio de los Incas", distinta de la tradicional. En este sentido, es muy estimulante el estudio de Malpass (1996: 115-118), quien se atreve a reconstruir la vida cotidiana familiar de los indios dominados por los Incas. Así, ahora empieza a ser narrada la verdadera historia de los Andes, emulándose con el discurso tradicional europeo.

El octavo Inga Uiracocha Inga



El noveno Inga Pachacuti Inga Yupanqui



El décimo Inga Topa Inga Yupanqui

110

EL DECÍMO ÍNGA

TOPA ÍNGA IV

PANQVÍ

topa

El onceno Inga Guaina Cápac

112

EL ONZENO INGA
GVAINACAPAC

Reyno chacha cicho guanca

poya qui bilca cayan

to. Cataconga bi canari-

guayna

EPÍLOGO

No es necesario decir que, gracias a la investigación de los arqueólogos, podemos saber muchas cosas sobre la civilización incaica que floreció en los Andes, donde no se conocían letras ni escrituras. Pero, como se puede ver por lo que hemos mencionado, no hay que olvidar el papel que desempeñaron las crónicas, es decir los textos escritos por los conquistadores, colonizadores, funcionarios reales, misioneros etc., que contemplaron la realidad de los Andes. Esto no se limita a la civilización andina, sino que se aplica también a otras civilizaciones indígenas de las Américas, tales como la maya, la mexica y la chibcha, etc. Dicho en otras palabras, la mayor parte de nuestro conocimiento sobre las civilizaciones americanas, es una suma de las informacieones anotadas en las crónicas.

Sin embargo, las crónicas, en su mayoría, son documentos "apasionados", que están colmados de los sentimientos del escritor, y no es raro que la opinión subjetiva esté escrita como si fuera objetiva. Y como se ve en la descripción acerca de la sucesión incaica, el cronista tendía a escribir informaciones inventadas inconscientemente por sí mismo con conceptos europeos. Incluso hay cronistas, como los toledanos, que compusieron los textos hasta falsificando los hechos, con un objetivo bien político; y otros, como Zárate, que cedieron a la autoridad pública y cambiaron o modificaron su descripción. En este sentido, podríamos decir que las crónicas son un espejo en que se refleja el modo de

pensar y vivir tradicional de la España de aquel entonces o las circunstancias políticas del momento.

El problema es que, pasándose por alto estos aspectos, las informaciones anotadas en las crónicas fueron tomadas como verdaderas, como se ve en el mito de los caribes (= antropófagos) y los Trece de la Fama en la isla de Gallo; y que, basándose en ellas, fueron escritas la imagen de los indios y la historia del descubrimiento y conquista. Así, limitándonos a la historia del descubrimiento y conquista, las informaciones transmitidas como verdaderas hasta la segunda mitad del siglo XX, son realmente deformadas dos veces: una vez por los cronistas, y otra por los historiadores posteriores, que escribieron libros sobre dichos temas basándose en las crónicas. Pero, en cuanto a las civilizaciones indígenas del Nuevo Mundo, las informaciones sufrieron deformación no por dos, sino por tres veces, porque para escribirlas había que depender de las tradiciones orales indígenas, y los informantes eran los indígenas. Es decir, la información fue trasmitida de los indios a los cronistas, y de los cronistas a los historiadores posteriores.

Los cronistas tienden a aclarar sus fuentes de información y mostrar su credibilidad usando con frecuencia expresiones como "según dicen los indios...", etc. Pero nunca se puso en tela de juicio el problema de la capacidad del cronista para entender la lengua autóctona o la de los informantes o intérpretes indígenas para entender el castellano. De ello resulta que, aunque sea uno mismo el asunto de que se trata, se ve la diferencia en la descripción según las crónicas, y en estos casos fue tomada por fidedigna la información común. Pero ésta no siempre transmite exactamente la verdad, como se ve, por ejemplo, en la información de que los Incas tomaban por mujer a sus hermanas. Este matrimonio equivalía a incesto, que era escandaloso e imperdonable para los cristianos, y era considerado como una de las costumbres corruptas de los indios, suficiente para legitimar en última instancia la conquista y dominación española en los Andes. O sea, la información sobre el matrimonio de los Incas mereció ser transmiti-

da a los europeos cristianos. Dicho en otras palabras, las informaciones que los cronistas consideran dignas de anotar, son las que se refieren a las cosas interesantes, incomprensibles o extrañas que pueden atraer a los lectores; y para éstos generalmente no tiene tanta importancia la credibilidad de las informaciones. Ahí funciona la voluntad de los escritores europeos que siempre intentan establecer una diferencia cultural entre ellos y los indígenas: y de ello resulta que introdujeron falsedades en la imagen del "Imperio de los Incas".

En cuanto a las crónicas que contribuyeron a crear la imagen del "Imperio de los Incas", existe otro problema que no podemos desatender: es que, como hemos indicado, la mayoría de las crónicas fueron compuestas basándose principalmente en las informaciones presentadas por los antiguos nobles incaicos que vivían en el Cuzco. Es así como había de ser transmitido que la dinastía incaica fue la legítima y monárquica que reinaba en los Andés desde el fundador Manco Capac hasta Huáscar Inca. Es decir, se trata de la historia "oficial" de los Incas cuzqueños, y los cronistas transmitieron, exclusivamente, como historia del "Imperio de los Incas" la narrada o inventada por los dominadores (los Incas). Por supuesto, no todas las informaciones fueron inventadas por los Incas dominantes, pero si queremos describir lo más objetivamente posible la imagen del "Imperio" y acercarnos a la realidad del dominio incaico en los Andes, debemos prestar atención a las informaciones de los grupos étnicos sojuzgados e incorporados al "Imperio". En este sentido, son valiosísimas la crónica de Guaman Poma, la de Pachacuti Yamqui y el documento de Huarochirí.

Además, hay otros documentos a los que tenemos que prestar atención en el mismo sentido: son los informes, memoriales o papeles de pleitos que presentaron ante las autoridades coloniales los curacas de los grupos étnicos incorporados al "Imperio de los Incas" a medida que se establecía el régimen colonial; y los documentos locales, es decir, los de las iglesias y los de las visitas, que aprecia tanto Pease, denominándolos "documentos fríos". Sobre

todo, las *Relaciones geograficas*, antología de los documentos de visitas, son datos importantísimos, en que están recogidas valiosas informaciones sobre la historia, la cultura y la geografía de cada lugar del virreinato. Los informes o papeles de los pleitos presentados por los curacas son documentos en los que los grupos étnicos sojuzgados y dominados por el Cuzco mencionan sus méritos y servicios en favor de los españoles para ayudarles a derribar el dominio incaico. Por estos documentos, se ve que no eran pocos los grupos étnicos, que, en cuanto recibieron la noticia de la llegada de los españoles, se ofrecieron por su propia voluntad a colaborar con ellos, por ejemplo los huancas, los cañaris, los chachapoyas y los lupacas, entre otros. Ello quiere decir que el dominio de los Incas no era sólido y homogéneo, por lo que entre los investigadores hay algunos que incluso insisten, basándose en estos documentos, en que el "Imperio de los Incas" fue destruido por los grupos étnicos que los Incas habían conquistado.

De modo que, ahora están indicadas y modificadas la falsedades de la imagen creada del "Imperio", pero ¿es posible pintar la imagen real del "Imperio de los Incas"? Dado que los Andes era un mundo sin letras ni escrituras y que los documentos que escribieron los indios bajo el servero régimen colonial son muy limitados, será muy difícil hacerlo. Sin embargo, excusamos decir que es indispensable e importante esforzarnos en tratar de acercarnos a la imagen real con ayuda de los resultados de las investigaciones arqueológicas y antropológicas, para situar lo más exactamente la historia y la cultura de los andinos en la historia de la humanidad y reconstruir la historia del mundo, alejándonos del eurocentrismo histórico. Y para tal efecto, es necesario releer las crónicas escritas durante el largo período del "Mundo Atlántico", no sólo sobre la civilización incaica, sino también de todas las civilizaciones indígenas, teniendo en cuenta el fondo histórico en que se escribieron esas crónicas, el motivo y el objetivo de los cronistas en su composición y las fuentes de información.

Por supuesto, esta tarea cuesta mucho trabajo y se necesita prudencia para cumplirla, ya que las crónicas tienen una fuerza

mágica que induce a los lectores a sacar una interpretación tendenciosa, como lo hicieron los europeos. Esta fuerza se deriva de que los cronistas manipularon a propósito y transmitieron – textualizaron – las informaciones para estimular la curiosidad de los lectores y empujarles al mundo de la imaginación. Es decir que, en todo caso, las informaciones transmitidas suelen tener el poder de provocar en sus receptores una interpretación subjetiva, a menos que tengan algún conocimiento del tema. Por consiguiente, para evitarlo, es necesario recoger muchas informaciones y escrutar la verdad confrontándolas entre sí, sobre todo cuando se trata de entender informaciones deformados. Y las crónicas de los españoles sobre las civilizaciones indígenas son típicos documentos que están llenos de tales informaciones.

Además, es de notar que ahora las crónicas ya no son monopolio de los historiadores, puesto que son un tesoro que nos dejó el primer y gran encuentro o choque de culturas en la historia mundial. De las crónicas se pueden aprender muchas cosas referentes a la comprensión de culturas ajenas o a la percepción del otro. Pero, para ello, el lector debe encontrarse en condiciones de desarrollar un espíritu crítico frente a las informaciones que recibe, o mejor dicho, frente a la época en que vive.

BIBLIOGRAFÍA

[Crónicas y Documentos]

Acosta, Joseph (José) de
1962 [1590] *Historia natural y moral de las Indias.* Edición preparada por Edmundo O'Gorman. 2a. ed. México.

Andagoya, Pascual de
1986 [1542] *Relación y documentos.* Edición de Adrián Blázquez. Madrid.

Anglería, Pedro Mártir de
1964 [1512] *Décadas del Nuevo Mundo.* 2 tomos. México.

Anello Oliva, S.J., Giovanni
1895 [1631] *Historia del Perú y Varones Insignes en Santidad de la Compañía de Jesús.* Lima.

Betanzos, Juan Diez de
1987 [1557] *Suma y Narración de los Incas.* Transcripción, notas y prólogo por María del Carmen Martín Rubio. Madrid.
1997 *Narrative of the Incas.* Translated and edited by Roland Hamilton & Dana Buchanan. Austin.

Cabello de Balboa, Miguel
1951 [1586] *Miscelánea Antártica. Una historia del Perú antiguo.* Prólogo de Luis E. Valcárcel. Lima.

Casas, Bartolomé de las
1981 [1560?] *Historia de las Indias*. 3 tomos. Edición de Agustín Millares Carlo. México.
1958 [1563?] *Los Tesoros del Perú*. Traducción y anotación de Angel Losada. Madrid.
1967 [1560] *Apologética Historia Sumaria*. 2 tomos. Edición de Edmundo O'Gorman. México.

Cieza de León, Pedro de
1984a [1553] *Crónica del Perú. Primera Parte*. Introducción de Franklin Pease G.Y. Nota de Miguel Maticorena. Lima.
1984b *Ibid. (Crónica del Perú)*. Edición de Manuel Ballesteros Gaibrois. Madrid.
1987 [1550?] *Crónica del Perú. Segunda Parte*. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù. Lima.
1987 [?] *Crónica del Perú. Tercera Parte*. Edición, prólogo y notas de Francesca Cantù. Lima.

Cobo, Bernabé
1956-694 [1653] *Historia del Nuevo Mundo*. Edición del P. Francisco Mateos. 2 tomos. Biblioteca de Autores Españoles XCI-XCII. Madrid.
1979 *History of the Inca Empire*. Translated and edited by Roland Hamilton. Foreword by John H. Rowe. Austin.
1990 *Inca Religion & Customs*. Translated and edited by Roland Hamilton. Foreword by John H. Rowe. Austin.

Colón, Cristóbal
1989 [1492-93] *Diario del Primer y Tercer Viaje*... En *Obras Completas* de Fray Bartolomé de Las Casas. Edición de Consuelo Varela. Madrid. Tomo 14.

Colón, Hernando
1947 [1571] *Vida del Almirante don Cristóbal Colón*. Edición de Ramón Iglesia. México.

Cortés, Hernán
1963 [1525-] *Cartas y Documentos*. Introducción de Mario Hernández Sánchez Barba. México.

Declaración de los Quipocamayos a Vaca de Castro. Anotaciones y
1920 [1542?] concordancias con las crónicas de las Indias por Horacio H. Urteaga. Lima.

Estete, Miguel de
1968 [1542?] *Noticia del Perú*. En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*. Tomo 1. Lima, pp. 345-402.

Fernández de Navarrete, Martín
1954-64 *Colección de los viajes y descubrimientos que hicieron por mar los españoles desde fines del siglo XV*. 3 tomos. BAE. LXXV-LXXVI-LXVII. Madrid.

Fernández de Oviedo, Gonzalo
1535 *Historia natural y general de las Indias*. Sevilla.
1965 [1526] *Sumario de la natural historia de las Indias*. México.

García, Gregorio
1981 [1607] *Origen de los indios del Nuevo Mundo*. Estudio preliminar de Franklin Pease G.Y. México.

Garcilaso de la Vega, Inca
1995 [1609] *Comentarios Reales de los Incas*. Edición, índice analítico y glosario de Carlos Araníbar. 2 tomos. Lima & México.
1970 *Royal Comentaries of the Incas*. 2 vols. Translated with an introduction by Harold V. Livermore. Austin.

1962 [1617] *Historia General del Perú*. Estudio preliminar y notas de José Durand. 4 tomos. Lima.

González Holguín, Diego
1989 [1508] *Vocabulario de la Lengva General de Todo el Perv llamada Lengua Quichua o del Inca*. 2a. ed. Prólogo de Raúl Porras Barrenechea. Lima.

Guaman Poma de Ayala, Felipe
1980 [1615] *Nueva Coronica y Buen Gobierno*. Edición crítica de John V. Murra y Rolena Adorno. Traducciones y análisis textual del quechua por Jorge L. Urioste. México.
1993 *Ibid.*, Edición y prólogo de Franklin Pease G.Y. Vocabulario y traducciones de Jan Szeminski. 3 tomos. México.

Herrera y Tordesillas, Antonio de
1945 [1601-15] *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas i tierra firme del mar oceano*. 10 tomos. Buenos Aires.

León Pinelo, Antonio de
1958 [1629] *El Epítome de Pinelo. Primera Bibliografía del Nuevo Mundo*. Washington.

León-Portilla, Miguel
1961 *Visión de los vencidos. Relaciones indígenas de la Conquista*. México.

López de Gómara, Francisco
1555 *Historia general de las Indias*. Zaragoza. (Lima, 1993 Edición facsimilar)

López de Xerez, Francisco
1983 [1534] *La Conquista del Perú*. Madrid. Edición facsimilar.

1985 [1534] *Verdadera relación de la conquista del Perú*. Edición de María Concepción Bravo G. Madrid.

Marmontel, Jean F.
1855 [1777] *Les Incas ou La Destruction de l'Empire du Pérou*. Tours.

¿Mena, Cristóbal de?
1968 [1534] *La Conquista del Perú, llamada Nueva Castilla*. En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*. Lima. T. I, pp. 135-169.

Molina, el Chileno, Cristóbal de
1967 [1567?] *Relación de muchas cosas acaescidas en el Perú*. BAE. CCIX. Crónicas peruanas de interés indígena. Madrid, pp. 57-95.

Montesinos, Fernando de
1906 [¿] *Anales del Perú*. Publicado por Víctor M. Maúrtua. 2 tomos. Madrid.

Murúa, Martín de
1987 [1613?] *Historia general del Perú, origen y descendencia de los incas...* Introducción y notas de Manuel Ballesteros Gaibrois. Madrid.

Pané, O.S.A. Ramón
1961 *Relación de las antigüedades de los indios. El primer tratado escrito en América*. Edición de José Juan Arrom. México.

Pérez de Oliva, Hernán
1965 [1528?] *Historia de la Inuención de las Yndias*. Estudio, edición y notas de José Juan Arrom. Bogotá.

Pizarro, Hernando
1959 [1533] *Carta a los oidores de la Audiencia de Santo Domingo*.

En Porras Barrenechea, Raúl, *Cartas del Perú (1524-1543)*. Lima, pp. 77-84.

Pizarro, Pedro
1978 [1571] *Relación del Descubrimiento y Conquista de los Reinos del Perú*. Edición, consideraciones preliminares de Guillermo Lohmann Villena. Lima.

Polo de Ondegardo, Juan
1916 [1559] *Tratado y averiguación sobre los errores y supersticiones de los indios*. En *Colección de los Libros y Documentos referentes a la Historia del Perú*. Lima. 1a. Serie. T. III, pp. 45-188.

Porras Barrenechea, Raúl
1944 *Cedulario del Perú. Siglos XVI,XVII y XVIII*. Tomo 1 (1529-1534), Lima.
1959 *Cartas del Perú (1524-1543)*. Colección de Documentos Inéditos para la Historia del Perú. Lima.
1967 *Las relaciones primitivas de la conquista del Perú*. Lima.
1978 *Relación del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima.

Ramos Gavilán, Alonso
1988 [1621] *Historia del Santuario de Nuestra Señora de Copacabana*. Transcripción, nota e índices de Ignacio Prado Pastor. Lima.

Relación de la descendencia, gobierno y conquista de los Incas. Edición
1974 [1542] de Juan José Vega. Lima.

Relación Sámano-Xerez
1968 [1528] En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*. Tomo 1. Lima, pp. 4-14.

Ruiz de Arce, Juan
1964 [1547?] *Advertencias de... a sus sucesores*. En Canilleros, Conde de, *Tres testigos de la conquista del Perú (Hernando Pizarro, Juan Ruiz de Arce y Diego de Trujillo)*. 3a. ed. Madrid, 1964, pp. 67-115.

Sancho de la Hoz, Pedro (Pero)
1968 [1550?] *Relación para Su Majestad*. En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*. Tomo 1. Lima, pp. 275-343.
1988 *Ibid*. Traducción, estudio preliminar y notas por Luis A. Arocena. Buenos Aires.

Santa Cruz, Pachacuti Yamqui Salcamaygua, Joan de
1993 [1625?] *Relación de las Antigüedades de este Reino de Perú*. Estudio etnohistórico y lingüístico de Pierre Duviols y Cesar Itier. Cusco.
1993 *Ibid.*, Edición, índice analítico y glosario de Carlos Araníbar. Lima.

Sarmiento de Gamboa, Pedro
1942 [1572] *Historia de los Incas*. Buenos Aires.
1988 *Ibid*. Madrid.

Sepúlveda, Juan Ginés de
1951 [1547?] *Demócrates segundo o De las justas causas de la guerra contra los indios*. Edición crítica bilingüe, traducción castellana, introducción, notas e índices por Angel Losada. Madrid.
1987 [?] *Historia del Nuevo Mundo*. Introducción, traducción y notas de Antonio Ramírez de Verger. Madrid.

Silva y Guzmán, Diego de
1968 [1537?] *La crónica rimada*. En *Biblioteca Peruana. Primera Serie*. Tomo 1. Lima, pp. 17-115.

The Diario of Christopher Columbus's First Voyage to America 1492-
1988 *1493*. Transcribed and translated into English,

[1492-93] with notes and a concordance of the Spanish, by Oliver Dunn and James E. Kelly, Jr., Norman & London.

Titu Cusi Yupanqui
1992 [1570] *Instrucción al Licenciado Don Lope García de Castro.* Estudio preliminar y edición de Liliana Regalado de Hurtado. Lima.

¿Toledo, García de?
1995 [1571?] *Parecer de Yucay.* En Pérez Fernández, Isacio, *El Anónimo de Yucay frente a Bartolomé de Las Casas.* Cusco, pp.112-209.

Trujillo, Diego de
1964 [1571] *Relación del Descubrimiento del Reino del Perú.* En Canilleros, Conde de, *Tres testigos de la conquista del Perú (Hernando Pizarro, Juan Ruiz de Arce y Diego de Trujillo).* 3a. ed. Madrid, pp. 117-141.

Zárate, Agustín de
1995 [1555] *Historia del descubrimiento y conquista del Perú.* Edición, notas y estudio preliminar de Franklin Pease G.Y. & Teodoro Hampe Martínez. Lima.

[Estudios]

Adorno, Rolena

1986 *Guaman Poma. Writing and Resistance in Colonial Peru*. Austin.

1989 *Cronista y Príncipe. La obra de Felipe Guaman Poma de Ayala*. Lima.

Assadourian, Carlos Sempat

1994 *Transiciones hacia el sistema colonial andino*. Lima.

Bataillon, Marcel

1963 "Zárate ou Lozano". En *Caravelle*, 1. Toulouse, pp. 11-28.

Baudin, Louis

1955 *La vida cotidiana en el tiempo de los últimos Incas*. Buenos Aires.

Bauer, Brian S.

1992 *The Development of the Inca State*. Austin.

Bernand, Carmen & Gruzinski, Serge

1996 *Historia del Nuevo Mundo. Del Descubrimiento a la Conquista. La experiencia europea, 1492-1550*. México.

Busto Duthurburu, José Antonio del
1986-87 *Diccionario histórico biográfico de los conquistadores del Perú*. 2 tomos. Lima.
1989 *Los Trece de la Fama*. Lima.
1994 *La Conquista*. Historia General del Perú. Tomo IV. Lima.

Cameron, Ian
1990 *Kingdom of the Sun God. A History of the Andes and their People.* New York.

Carrillo, Francisco
1987 *Cartas y Cronistas del Descubrimiento y la Conquista*. Enciclopedia Histórica de la Literatura Peruana 2. Lima.
1989 *Cronistas del Perú Antiguo*. Enciclopedia Histórica de la Literatura Peruana 4. Lima.

Cossío del Pomar, Felipe
1969 *El mundo de los Incas*. México.

Cox, Carlos Manuel
1965 *Utopía y realidad en el Inca Garcilaso. Pensamiento económico, interpretación histórica.* Lima.

Cúneo Vidal, Rómulo
1978 *Vida del conquistador del Perú, Don Francisco de Pizarro*. Lima.

D'Altroy, Terence N.
1992 *Provincial Power in the Inka Empire*. Washington & London.

Davies, Nigel
1995 *The Incas*. Colorado.

Díaz Rementería, Carlos J.
1977 *El Cacique en el virreinato del Perú. Estudio histórico-jurídico*. Sevilla.

Disselhoff, H.D.
1972 *El Imperio de los Incas y las Primitivas Culturas Indias de los Países Andinos*. Barcelona.

D'Olwer, Luis Nicolau
1987 *Fray Bernardino de Sahagún 1499-1590*. Salt Lake City.

Domínguez Faura, Nicanor José
1992 *Juan Diez de Betanzos, intérprete-cronista del siglo XVI: los años previos a la Suma y Narración de los Incas*. Memoria de bachiller. Pontificia Universidad Católica del Perú. Lima.

Espinoza Soriano, Waldemar
1977 *La destrucción del Imperio de los Incas*. Lima.
1987 *Los Incas. Economía, Sociedad y Estado en la Era de Tahuantinsuyo*. Lima.
1995 *La Civilización Inca. Economía, Sociedad y Estado en el Umbral de la conquista hispana*. Madrid.

Esteve Barba, Francisco
1992 *Historiografía indiana*. 2a. ed. Madrid.

Estrada Ycaza, Julio
1987 *Andanzas de Cieza por tierras americanas*. Guayaquil.

Fossa, Lydia
1996 *The discourse of history in Andean America: Europeans writing for Europeans*. Dissertation for Ph.D. in the University of Michigan.

González, Jaime
1981 *La idea de Roma en la historiografía indiana (1492-1550)*. Madrid.

González Carré, Enrique
1992a. *Historia prehispánica de Ayacucho*. Huamanga.
1992b. *Los señoríos Chankas*. Lima.

González Torres, Yolotl
1985 *El sacrificio humano entre los Mexicas*. México.

Guillén Guillén, Edmundo
1994 *La Guerra de Reconquista Inka. Vilcabamba: el epílogo trágico del Tawantinsuyo*. Lima.

Gutiérrez, Gustavo
1992 *En busca de los pobres de Jesucristo. El pensamiento de Bartolomé de las Casas*. Lima.

Hanke, Lewis
1949 *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*. Philadelphia.

Hemming, John
1993 *The Conquest of the Incas*. 2a. ed. London.

Hulme, Peter
1992 *Colonial Encounters. Europe and the Native Carribean, 1492-1797*. New York.

Hyslop, John
1984 *The Inka Road System*. Orland.
1992 *Qhapqnan. El sistema vial inkaico*. Lima.

Ibarra Grasso, Dick
1978 *La verdadera historia de los Incas*. La Paz.

Jara, René & Spadaccini, Nicholas
1992 *Amerindian Images and the Legacy of Columbus.* Minneapolis.

Kendall, Ann
1973 *Everyday Life of the Incas.* London.

Kubler, George
1946 "The Quechua in the colonial world" En Julian H. Steward ed., *Handbook of South American Indians.* Washington. Vol. 2, pp. 331-410.

Lara, Jesús
1974 *El Tawantinsuyu. Origen, organización política, económica y social.* La Paz.

León-Portilla, Miguel
1961 *La visión de los vencidos.* México.

Levillier, Roberto
1956 *Los Incas.* Sevilla.

Lockhart, James
1972 *The men of Cajamarca. A social and biographical study of the first conquerors of Peru.* Austin.

Lohmann Villena, Guillermo
1986 *Francisco Pizarro. Testimonio. Documentos oficiales, cartas y escritos varios.* En *Monumenta Hispano-Indiana III.* Madrid.

López Maguiña, Santiago
1991 "Colonial Writing and Indigenous Discourse in Ramón Pané's *Relación acerca de las antigüedades de los indios*" En Jara, René & Spadaccini, Nicholas, *Amerindian Images and the Legacy of Columbus.* Minneapolis, pp. 291-311.

López-Ocón Cabrera, Leoncio

1992 "Las fuentes peruanas de la *Apologética Historia*". En *Obras Completas* de Fray Bartolomé de las Casas. Madrid. Tomo 6, pp. 261-282.

MacCormak, Sabine

1991 *Religion in the Andes. Vision and Imagination in Early Colonial Peru*. New Jersey.

Malpass, Michael A.

1996 *Daily Life in the Inca Empire*. Connecticut.

Markham, Sir Clements

1977 *The Incas of Peru*. Lima.

Means, Philip Ainsworth,

1928 *Biblioteca Andina. Essay on the Lives and Works of the Chroniclers, or the Writers of the Sixteenth and the Seventeenth Centuries who treated of the Pre-Hispanic History and Culture of the Andean Countries*. New Haven.

Métraux, Alfred

1970 *The History of the Incas*. New York.

Millones, Luis

1987 *Historia y poder en los Andes Centrales (Desde los orígenes al siglo XVII)*. Madrid.

1995 *Perú colonial. De Pizarro a Túpac Amaru II*. Lima.

Miró Quesada, Aurelio

1994 *El Inca Garcilaso*. Lima.

Morales Padrón, Francisco,

1979 *Teoría y leyes de la Conquista*. Madrid.

1990 *Primeras cartas sobre América.(1493-1503)*. Sevilla.

Murra, John V.
1975 *Formaciones económicas y políticas del mundo andino.* Lima.
1978 *La organización económica del Estado Inca.* México.

Pärssinen, Martti
1992 *Tawantinsuyu. The Inca State and Its Political Organization.* Helsinki.

Patterson, Thomas C.
1990 *The Inca Empire. The formation and disintegration of a pre-capitalist state.* Oxford.

Pease G.Y., Franklin
1972 *Los últimos Incas del Cuzco.* Lima.
1973 *El dios creador andino.* Lima.
1978 *Del Tahuantinsuyu a la Historia del Perú.* Lima.
1991 *Los Incas.* Lima.
1992 *Perú. Hombre e Historia. Entre el siglo XVI y el XVIII.* Lima.
1995 *Las crónicas y los Andes.* Lima.
1998 "Las acllas: la formación de una categoría" En *Etnohistoria II.* Lima, pp. 390-402.

Pérez de Tudela y Bueso, Juan
1957 "La gran reforma carolina de las Indias en 1542". En *Revista de Indias.* Madrid. Año XVIII. Núms. 73-74, pp. 463-506.

Pérez Fernández, Isacio
1986 *Bartolomé de Las Casas en el Perú. El espíritu lascasiano en la primera evangelización del imperio incaico (1531-1573).* Cusco.

Porras Barrenechea, Raúl
1963 *Fuentes históricas peruanas.* Lima.
1973 *El nombre del Perú.* Lima.

1978 *Pizarro*. Lima.
1986 *Los cronistas del Perú (1528-1650)*. Edición, prólogo y notas de Franklin Pease G.Y. Lima,

Prescott, William H.
[Sin fecha] *History of the Conquest of Mexico & History of the Conquest of Peru*. New York, pp. 723-1288.

Puente Brunke, José de la
1992 *Encomienda y encomenderos en el Perú*. Sevilla.

Regalado de Hurtado, Liliana
1996 *La sucesión incaica. Aproximación al mando y poder entre los Incas a partir de la crónica de Betanzos*. 2a. ed. Lima.

Rostworowski de Diez Canseco, María
1977 *Etnia y sociedad. Costa peruana*. Lima.
1983 *Estructuras andinas del poder. Ideología religiosa y política*. Lima.
1988 *Historia del Tahuantinsuyu*. Lima.
1993 *Ensayos de historia andina. Elites, etnías, recursos*. Lima.
1997 *Pachacutec y la leyenda de los Chancas*. Lima.

Rowe, John Howland
1946 "Inca Culture at the Time of the Spanish Conquest". En Julian H. Steward ed., *Handbook of South American Indians*. Washington. Vol.2, pp. 183-330.

Sáenz de Santa María, Carmelo
1985 *Obras completas de Pedro de Cieza de León. III. Estudio Bio-Bibliográfico. Cieza de León: su persona y su obra*. Madrid.

Salomon, Frank
1986 *Native Lords of Quito in the Age of the Incas.* Cambridge.

Santisteban Ochoa, Julián
1946 *Los cronistas del Perú.* Cuzco.

Servier, Jean
1969 *Historia de la Utopía.* Caracas.

Silva Santisteban, Fernando & Ravines, Rogger
1993 *Los Incas. Historia y arqueología del Tahuantinsuyu.* Historia General del Perú. Tomo III. Lima.

Silva Sifuentes, Jorge
1995 *El Imperio de los cuatro Suyos.* Lima.

Silverblatt, Irene
1987 *Moon, Sun and Witches. Gender Ideologies and Class in Inca and Colonial Peru.* New Jersey.

Simpson, Lesley Byrd
1966 *The encomienda in New Spain.* Berkeley.

Someda, Hidefuji
1984 "Testamento doctrinal de Bartolomé de las Casas. Análisis sobre *De Thesauris*" En *Annal Jalas.* Tokio. 4, pp. 90-117.
1994 "Un modo de cómo reconocían la cultura andina los europeos del siglo XVI". En *América Indígena.* IV. México, pp. 262-272.
1998 "La cultura andina y Las Casas" En: Actas del IV Congreso Internacional. *Etnohistoria.* Tomo II. Lima, pp. 436-458.

Todorov, Tzvetan
1987 *La Conquista de América. La cuestión del otro.* México.

Toro Montalvo, César
1991 *Mitos y leyendas del Perú.* Tomo II. Sierra. Lima.

Uhle, Max
1969 *Estudios sobre Historia Incaica.* Lima.

Urteaga, Horacio H.
1931 *El Imperio Incaico. En el que se incluye la historia del ayllo y familia de los Incas.* Lima.

Urton, Gary
1990 *The History of a Myth. Pacariqtambo and the Origin of the Inkas.* Austin.

Valcárcel, Carlos Daniel
1977 *Túpac Amaru. Precursor de la Independencia.* Lima.

Vargas Ugarte, S.J., Rubén
1951 *Manual de estudios peruanistas.* Lima.
1966 *Historia general del Perú.* Tomo II. Lima.

Villanueva Sotomayor, Julio R.
1994 *El Tahuantinsuyu. La propiedad privada y el modelo curacal de producción.* Lima.

Wachtel, Nathan
1971 *Los vencidos. Los indios del Perú frente a la conquista española (1530-1570).* Madrid.

Wedin, Åke
1963 *La cronología de la Historia Incaica. Estudio crítico.* Madrid.
1966 *El Concepto de lo incaico y las fuentes. Estudio crítico.* Uppsala.

Zamora, Margarita
1987 *Language, authority and indigenous history in the Comentarios Reales de los Incas*. Cambridge.

Zavala, Silvio A.
1973 *La encomienda indiana*. En *Biblioteca Porrúa*. 2a.ed. México.

Zuidema, R. Tom
1964 *The Ceque System of Cuzco. The Social Organization of the Capital of the Inca*. Leiden.
1990 *Inca Civilization in Cuzco*. Austin.
1995 *El Sistema de Ceques del Cuzco. La organización social de la capital de los Incas*. Lima.

ÍNDICE ONOMÁSTICO

Perfil del autor

HIDEFUJI SOMEDA (Tokio, 1944-)

Carrera Académica

Graduado en la Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka (Marzo de 1968).

Graduado en el Curso de Maestría en la Universidad Municipal de Estudios Extranjeros de Kobe (Marzo de 1970)

Investigador visitante en el Centro de Estudios Históricos en El Colegio de México (1971-72).

Principal Carrera Profesional

Profesor visitante en el Departamento de Humanidades de la PUCP. (1981-82, 1986-87, 1989).

Profesor principal de la Sección de Estudios Latinoamericanos (Universidad de Estudios Extranjeros de Osaka: desde 1994 hasta el presente).

Especialidad: Historia

Investigación sobre Fr. Bartolomé de Las Casas y la Historia colonial de Hispanoamérica, sobre todo de los Andes.

Miembro académico del Patronato Fray Bartolomé de Las Casas (México)

OBRAS RECIÉN PUBLICADAS (EN JAPONÉS)

* *Las Casas, juez de la conquista del Nuevo Mundo.* Ed. Iwanami, Tokio, 1990.
* *El cronista de los Andes, Guaman Poma, –verdad escrita por el indio–*. Ed. Heibonsha. Tokio, 1991. (Con el Prof. Tomoeda).
* *Latinoamérica –camino a la independencia–*. Ed. Sekaisisousha, Kyoto, 1993. (Editor).
* *Compresión de las culturas ajenas y percepción del otro en la época del establecimiento del Mundo Atlántico –leer las crónicas–*. Ed. Keisuisha. Hiroshima, 1995.
* *Las Casas, hombre e ideología*. Ed. Shimizu-Shoin. Tokio, 1997.
* *El Imperio de los Incas –en torno a su imagen real e inventada–*. Ed. Kodansha. Tokio, 1998.

PRINCIPALES TRADUCCIONES EN JAPONÉS CON COMENTARIO

* Las Casas, *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*. Ed. Iwanami. Tokio, 1976.
* Lewis Hanke, *The Spanish Struggle for Justice in the Conquest of America*. Ed. Heibonsha. Tokio, 1979.
* Charles Gibson, *Spain in America*. Ed. Heibonsha. Tokio, 1981.
* Carlos D. Valcárcel, *La Rebelión de Túpac Amaru*. Ed. Heibonsha. Tokio, 1985.
* Titu Cusi Yupanqui, *Instrucción al Licenciado Lope García de Castro*. Ed. Iwanami. Tokio, 1987.
* Gustavo Gutiérrez, *Dios o el oro*. Ed. Iwanami. Tokio, 1991.
* Juan Ginés de Sepúlveda, *Democrates segundus*. Ed. Iwanami. Tokio, 1992.
* Cieza de León, *Crónica del Perú. Primera Parte*. Ed. Iwanami. Tokio, 1994. (Antología).
* Las Casas, *Apologética Historia Sumaria*. Ed. Iwanami. Tokio, 1995. (Antología).

PRINCIPALES ARTÍCULOS EN CASTELLANO

"La política de España sobre los indios y Fr. Bartolomé de Las Casas". En *Servir*. México, 1975. Año XI, Núm. 56.

"Las Casas en 1542" En *Fr. Bartolomé de Las Casas en Hispanoamérica*. Chiapas, 1976.

"Las Casas y el problema de la perpetuidad de encomienda en el Perú". En *Histórica*. Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 1981. Vol. 2.

"Las Casas como historiador". En *Studium*. Madrid, 1982. XXIII.

"Testamento doctrinal de Las Casas, análisis sobre *De Thesauris*". En *Annals–Jalas*. Tokio, 1984. No. 4.

"Un modo de cómo reconocían la cultura andina los europeos del siglo XVI". En *América Indígena*. México, 1994.

"La cultura andina y Las Casas". En Actas del IV Congreso Internacional. *Etnohistoria*. Lima, 1998. Tomo II.

El Imperio de los Incas se terminó de imprimir
en el mes de enero del 2001, en los
talleres gráficos de Editorial e Imprenta
DESA S.A. (Reg. Ind. 16521).
General Varela 1577,
Lima 5, Perú

PRÓXIMAS PUBLICACIONES:

Constitución Política del Perú 1993
César Landa y Carmen Velazco

Cultura andina y represión
Pierre Duviols

Del Tahuantinsuyp a la historia del Perú
Franklin Pease+

El Corregidor de Indios en el Perú bajo los Austrias
Guillermo Lohmann

Epístola a los transeúntes
Eduardo Chirinos

Historia del Derecho Civil Peruano. Siglos XIX y XX. Tomo II
Carlos Ramos

Memoria y muerte en el Antiguo Perú
Peter Kaulicke

Pensando Insolentemente
Fernando de Trazegnies

Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú
Av. Universitaria, cuadra 18
San Miguel
Telefax: 460-0872
Teléfonos: 460-2870 - 460-2291
anexos 220 y 356
E-mail: feditor@pucp.edu.pe


BY
NC
SA